Calificación AAA (Col) Calificación Máxima por Fitch Ratings

IDEA

Instituto para el Desarrollo de Antioquia

SOMOS LA BANCA ALIADA PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA

Balance de gestión 2021

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

UNIDOS

TABLA DE CONTENIDO

1. EVOLUCIÓN DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA 5
1.1 Acontecimientos Importantes Acaecidos Después del Ejercicio. (diciembre 31 de 2021 a la fecha) 7
1.2 La Evolución Previsible de la Sociedad 7
1.3 Libre Circulación de Facturas 8
2. SITUACIÓN ECONÓMICA Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN 9
2.1 Entorno Económico e Impacto en la Entidad. Perspectivas de la Economía para 2022 9
2.2 Cumplimiento de las Metas Estratégicas, corte 31 de diciembre de 2021 12
2.3 Inversiones Patrimoniales 15
3 SITUACIONES 19
3.1 Comercial y de Mercado 19
3.1.1 Principales productos o servicios ofrecidos por el IDEA durante el período 19
3.1.2 Evolución de las políticas de precios, distribución y ventas en el 2021 21
3.1.3 Resultados a la Gestión Comercial de Fomento y Desarrollo 21
3.1.4 Posición competitiva del IDEA 25
3.2 Administrativa 28
3.3 Jurídica 30
3.3.1 Otras situaciones internas o externas, tales como: huelgas, catástrofes naturales 33
3.4 Sistema de autocontrol 34
3.5 Sistema de Administración de Riesgos 36
4 ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS DICIEMBRE 2021 Y 2020 42
Informe del Revisor Fiscal 42
Certificación de los Estados Financieros 42
Estados Financieros 43
Notas 47
5 BIBLIOGRAFÍA Y CIBERGRAFÍA 102

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Composición del Directorio 6
Tabla 2. Junta Directiva IDEA 6
Tabla 3. Estimaciones y Proyecciones Anuales PIB Real 10
Tabla 4. JBR – Banco de la República 11
Tabla 5. Ingresos 2020 Constructora Capital y Consorcio Pan de Azúcar 11
Tabla 6. Venta de Locales 130 y 140 12
Tabla 7. Avance de Actividades para el Cuatrienio 16
Tabla 8. Inversiones Patrimoniales – diciembre 31 de 2021 17
Tabla 9. Tesorería Entidades y Municipios 19
Tabla 10. Créditos de Fomento 19
Tabla 11. Depósitos a la Vista 20
Tabla 12. 20
Tabla 13. 20
Tabla 14. 20
Tabla 15. Principales Operaciones Vigentes al Cierre del año 2021 con el Departamento de Antioquia 20
Tabla 16. Captación de recursos en depósitos a la vista 20
Tabla 17. Condiciones para los montos depositados en las cuentas de depósitos a la vista 21
Tabla 18. Créditos Aprobados 21
Tabla 19. Desembolsos de Créditos 21
Tabla 20. Participación y Variación de la Cartera Total 22
Tabla 21. Plan de Capacitación Cliente Externo y en el Plan Estratégico Institucional 23
Tabla 22. Saldos Convenios (miles de millones) 24
Tabla 23. Comparativo Metas vs Convenios Nuevos y Convenios Nuevos más Adiciones (Miles de Millones) 24
Tabla 24. Alianzas Estratégicas 24
Tabla 25. Comportamiento Financiero de los Depósitos por Líneas de Negocios 25
Tabla 26. Saldo de Cartera por regiones del país al 31 de diciembre de 2021 25
Tabla 27. Comportamiento de la Colocación de los Créditos Aprobados por Líneas de Negocio 26
Tabla 28. Tamaño y Distribución de la Muestra 26
Tabla 29. Estado del Concurso para Proveer Cargos de Carrera Administrativa 29
Tabla 30. Lineamientos Establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP 30
Tabla 31. Procesos Evacuados 32
Tabla 32. Autos Expedido - 2021 32
Tabla 33. Procesos Tramitados en el año 2021 32

Tabla 34. Capacitaciones Ejecutadas 2021 ... 33
Tabla 35. Procesos Contractuales ... 33
Tabla 36. Provisión Individual Según Calificación de Riesgo (Coberturas) ... 38
Tabla 37. Líneas de Crédito Comercial - Normal ... 38
Tabla 38. Líneas de Crédito Comercial - Aceptable ... 38
Tabla 39. Líneas de Crédito Comercial - Apreciable ... 38
Tabla 40. Líneas de Crédito Comercial - Significativo ... 38
Tabla 41. Líneas de Crédito Comercial - Irrecuperable ... 38

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Tasa de Intervención, DTF y Colocación ... 11
Gráfico 2. Saldo de Convenios 2016 – 2021 (en miles de millones) ... 23
Gráfico 3. Montos de Nuevos Recursos en Miles de Millones 2016 – 2021 ... 23
Gráfico 4. Circulares – 31 de diciembre de 2021 ... 41

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Estructura Orgánica IDEA ... 7
Ilustración 2. Activos 2015, 2019 y 2021 ... 8
Ilustración 3. Utilidad Operacional suma de 2012-2015, 2016-2019, 2020-2021 ... 8
Ilustración 4. PIB Colombia 2020-2021 ... 9
Ilustración 5. Avance Global del Cumplimiento de Indicadores PEI ... 12
Ilustración 6. Ejes Estratégicos del PEI ... 13
Ilustración 7. Eje Estratégico 1: Gobierno Corporativo ... 13
Ilustración 8. Eje Estratégico 2: Banca Aliada de los Municipios para el Desarrollo ... 14
Ilustración 9. Eje Estratégico 3: Finanzas Fortalecidas para Instituciones Sólidas ... 14
Ilustración 10. Eje Estratégico 4: Transformación Digital ... 15
Ilustración 11. Satisfacción General ... 26
Ilustración 12. Posicionamiento ... 27
Ilustración 13. Demografía - Indicadores de Género ... 29

1 EVOLUCIÓN DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA

NATURALEZA JURÍDICA DEL IDEA

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, creado por la ordenanza 13 de 1964, proferida por la Asamblea Departamental de Antioquia, es un instituto de fomento y desarrollo, cuya naturaleza jurídica es la de un establecimiento público de carácter departamental, descentralizado de fomento y desarrollo, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

En el marco del Decreto 1117 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el IDEA cuenta con autorización, a partir del 12 de noviembre de 2014, para hacer parte del Régimen Especial de Control y Vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicable a los institutos de fomento, según oficios 2014059674-047-000 del 12 de noviembre de 2014 y 2014111788-016-000 del 11 de febrero de 2015 de dicha Superintendencia.

Propiedad Accionaria: el IDEA cuenta con el respaldo de la Gobernación de Antioquia, el cual tiene por objeto la articulación de sus actividades con la política y programas de la administración departamental, conservando su autonomía.

El objeto del IDEA: es cooperar en el fomento económico, cultural y social, mediante la prestación de servicios de crédito y garantía, y eventualmente de otros, en favor de obras de servicio público que se adelanten en el país, de preferencia las de índole regional, las de interés común de varios municipios y las de carácter municipal.

También puede prestar servicios de financiación, garantía y los demás servicios financieros a los departamentos y sus entes descentralizados.

El Instituto, por excepción, puede extender sus servicios al fomento de obras en empresas públicas o privadas, que estén destinadas a la prestación de un servicio público, o tiendan a satisfacer una necesidad básica de la comunidad, que sea de especial importancia para el desarrollo de Antioquia.

Para el cumplimiento de su objeto, el instituto desarrolla las siguientes actividades:

1. Conceder créditos a interés, y con garantía.
2. Realizar operaciones de manejo de la deuda pública, sus asimiladas y conexas en los términos establecidos en la ley.
3. Obtener empréstitos para sí, incluidos los que se adquieren mediante el sistema de emisión de bonos, en los términos de la Ley.
4. Garantizar sus propias obligaciones y las de las entidades a que se refiere el objeto de este, previo reaseguro suficiente en favor del Instituto respecto de las últimas.
5. Emitir valores y garantizarlos con miras a su enajenación, de conformidad con las disposiciones legales.
6. Obtener descuentos de sus acreencias y de las acreencias de las entidades a que se refiere el objeto de este.
7. Adquirir, enajenar, gravar y limitar el derecho que tenga sobre sus bienes, cuando sea necesario o conveniente para el cumplimiento de su objeto y sus funciones.
8. Administrar, eventualmente, obras o empresas, cuando por razón de los contratos celebrados por el Instituto se haga necesario, en guarda de los intereses de éste.
9. Recibir y administrar dineros que a cualquier título provengan de entidades públicas.
10. Invertir los excedentes de tesorería con fines de rentabilidad y dentro de las políticas establecidas por la Junta.
11. Administrar las donaciones, asignaciones testamentarias y en general los bienes que las personas jurídicas o naturales destinen al objeto del Instituto.
12. Asesorar a los entes territoriales y entidades descentralizadas en los proyectos de inversión financiados con los préstamos del Instituto, en los asuntos relacionados con la administración financiera y demás asesoría técnica-administrativa de acuerdo

con las políticas trazadas por la administración.

13. Gestionar y realizar empréstitos, sus operaciones conexas, operaciones de redescuento con los fondos financieros nacionales y en general cualquier servicio financiero de instituciones nacionales o internacionales, en favor de las obras que proyecten o tengan en servicio en el territorio nacional y que el Instituto considere de especial importancia para el desarrollo del país y en especial del Departamento de Antioquia.

14. Gestionar acuerdos de cooperación con entidades municipales, departamentales y nacionales o internacionales que tengan, o puedan tener, intereses comunes.

15. Actuar como agente intermediario o apoderado de entidades, en relación con proyectos de fomento económico, social, cultural, y ambiental entre otros.

16. Realizar o financiar, sólo o en asocio, estudios, obras y toda clase de actos y operaciones que promuevan el desarrollo en el país, así como participar en procesos de contratación que sean considerados de importancia estratégica para el Instituto, tales como los referentes a infraestructura, minería (en temas de exploración y/o explotación), recursos naturales, reforestación, servicios públicos, desarrollo agrícola, industrialización, energía, servicios sociales, económicos y otros análogos. El Instituto podrá participar o formar parte de personas jurídicas de carácter oficial, privadas o mixtas, de interés general para el desarrollo del departamento de Antioquia, establecidas o por establecerse, cuando el aporte en una o en todas no excediere del porcentaje determinado por la Junta Directiva y que se encuentre en concordancia con el objeto social de la entidad.

17. Financiar o cofinanciar proyectos, planes o programas que puedan realizarse mediante el otorgamiento de microcréditos y que estén encaminados al fomento del desarrollo económico de las regiones.

18. Realizar Inversiones patrimoniales en proyectos y entes jurídicos que procuren el fomento y desarrollo económico de las regiones.

19. Administrar excedentes de liquidez de las entidades territoriales y sus entes descentralizados.

20. Constituir, administrar o participar en fondos especiales y/o fondos cuenta para la realización de proyectos, planes o programas en cumplimiento de su objeto social.

21. Las demás que la Junta Directiva establezca de conformidad con la ley y los estatutos.

Composición del Directorio

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia presentó cambios en su directorio entre noviembre del año 2021 y enero del año 2022, contando a la fecha con el siguiente equipo directivo:

NOMBRE	NIVEL DEL CARGO
Julián Santiago Vásquez Roldán	Gerente General
Iván Darío Escobar Rendón	Secretario General
Juan Fernando Echandía Bustamante	Subgerente Administrativo
Luisa Fernanda Vargas Ospina	Subgerente Comercial de Fomento y Desarrollo
Santiago Atehortúa Sierra	Subgerente de Convenios y Cooperación
John Alexander Osorio Ramírez	Subgerente Financiero
Haver González Barrera	Jefe Oficina de Control Interno
Raquel Carolina Rodríguez Rodríguez	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
Olga Astrid Velásquez Echeverri	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Wilmar Alberto Sánchez Ramírez	Jefe Oficina Gestión del Riesgo
Evénide Blandón Vélez	Directora de Contabilidad
Leidy Johana López Zuluaga	Director Técnico Contractual y Administrativo
Alpidio de Jesús Betancur Zuluaga	Directora de Gestión Humana
Gloria María Velásquez Duque	Directora Técnica Jurídica Comercial
Luis Felipe Giraldo Suarez	Director Administración de Proyectos y Convenios
Erika Johana Álvarez Zapata	Directora de Operaciones
Wilmar Montilla Ocampo	Director Sistemas
Cesar Augusto Arboleda Ramirez	Director de Tesorería
Hernán Darío López Archila	Director de Crédito y Cartera
Margarita González Ospina	Asesora Gerencia

Tabla 1. Composición del Directorio

Miembros de Junta Directiva IDEA

La Junta Directiva del Instituto a enero del año 2022 está conformada de la siguiente manera:

NOMBRE	NIVEL DEL CARGO
Dr. Juan Pablo López Cortés	Delegado Gobernador de Antioquia
Dra. Catalina Naranjo Aguirre	Secretaria de Hacienda
Dr. Federico Arango Toro	Miembro externo
Dr. Jorge Pérez Jaramillo	Miembro externo
Dr. Antonio Vargas del Valle	Miembro externo

Tabla 2. Estructura Orgánica IDEA

VER ORGANIGRAMA DEL IDEA EN LA SIGUIENTE PÁGINA >>>

UN INSTITUTO TRIPLE A: el IDEA se mantiene como el primer Instituto de Fomento Territorial -INFI- en Colombia en contar con la calificación triple A desde el año 2013, la más alta del país, que le otorgó Fitch Ratings Colombia, calificadora que afirmó las calificaciones en escala nacional de largo y corto plazo del Instituto para el Desarrollo de Antioquia (Idea) en 'AAA (col)' y 'F1+(col)', respectivamente, y retiró la Observación en Evolución a ambas calificaciones. La Perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable. Según documento publicado el 13 de mayo del año 2021.

VIGILANCIA ESPECIAL DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA: la vigilancia especial de la Superintendencia Financiera a los INFIS garantiza el buen manejo de los recursos del IDEA a corto y largo plazo. El Instituto para el Desarrollo de Antioquia hace parte del régimen especial de control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, somos en unión con INFIVALLE e INFICALDAS los únicos institutos financieros de fomento en el país que cumplen esa condición.

Ilustración 1. *Estructura Orgánica IDEA*

ORGANIGRAMA IDEA

Fuente: *Intranet IDEA*

1.1. Acontecimientos Importantes Acaecidos Después del Ejercicio. (diciembre 31 de 2021 a la fecha)

El Instituto durante la vigencia 2021 realizó las actividades en virtud de su objeto social, precisando que una vez se hizo el cierre de la vigencia 2021 y hasta el mes de febrero del 2022 no se presentó ningún acontecimiento importante con respecto al cumplimiento de la actividad misional del Instituto.

Durante el año 2021 se presentan condiciones económicas derivadas de la situación sanitaria de la pandemia por nuevas olas y variantes de COVID, que han hecho compleja a nivel mundial y de país los escenarios de empleo, crecimiento económico y por supuesto, los vinculados a tasa de interés, los que no fueron ájenos al Departamento de Antioquia, y a sus entidades entre ellas el Instituto, que supo sortear adecuadamente el momento, quedando con utilidades importantes al cierre del ejercicio financiero.

1.2. La Evolución Previsible de la Sociedad

En razón a que el IDEA administra excedentes de liquidez de algunas entidades públicas territoriales, se torna relevante y fundamental, mantener vigente una calificación de riesgo crediticio para la deuda de corto y largo plazo, por lo que, desde el año 2013 se ha sometido anualmente a la calificación de riesgos[1] Asimismo, el 24 de septiembre de 2021 Fitch Ratings Colombia, emitió un Rating Action Commentary,[2] de donde se extrae la siguiente manifestación (documento parcial).

Esta calificación está sustentada en la posición de liquidez del Instituto, sus niveles de rentabilidad, el direccionamiento estratégico y el respaldo patrimonial.

El IDEA, durante sus 57 años de existencia ha evolucionado en una serie de transformaciones internas que en muchos casos tuvieron origen en su entorno, enfocándose en crear y conservar estándares de competitividad y solvencia que le permitan

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Afirma las Calificaciones de Idea; la Perspectiva es Estable

Fri 24 Sep. 2021 - 12:51 ET

Fitch Ratings - Bogota - 24 Sep 2021: Fitch Ratings afirmó las calificaciones en escala nacional de largo y

1. Estas calificaciones están enumeradas y actualizadas en el sitio de internet público de Fitch. https://www.fitchratings.com/entity/instituto-para-el-desarrollo-de-antioquia-idea-88409676.

2. https://www.fitchratings.com/research/es/banks/fitch-affirms-ideas-ratings-outlook-stable-24-09-202

asegurar el cumplimiento de sus fines, al tener la máxima calificación de riesgo crediticio y la vigilancia especial de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Desde el momento en que el IDEA hace parte de los INFIS con régimen especial de control y vigilancia de la SFC; las resoluciones y circulares que la Superintendencia expide son de obligatorio cumplimiento en los temas vigilados; lo cual implica el reporte en las proformas y con periodicidad requerida.

En las vigencias 2020 y 2021, el Instituto implementó medidas y metodologías para la separación de caja; situación que tuvo origen en una orden administrativa del año 2019, con obligatoriedad de cumplimiento de la SFC, orientada a implementar las acciones necesarias para identificar el destino de los recursos administrados a título de excedentes de liquidez y fondos especiales, con el fin de evaluar la suficiencia de estos. Otra consecuencia de la separación de caja se relaciona con el hecho de que las inversiones patrimoniales se deben hacer con recursos propios; en los años siguientes se harán esfuerzos adicionales buscando que las empresas controladas por el Instituto generen rentabilidad y excedentes para reinvertir a futuro.

El Plan Estratégico Institucional 2020-2023, tiene como soporte cuatro ejes estratégicos enfocados en el fortalecimiento institucional propio, el de sus filiales y el relacionamiento con los clientes. A través del eje estratégico "Gobierno Corporativo, en el IDEA se han venido implementando acciones reales para adaptar las mejores prácticas de gobierno corporativo tanto para el IDEA como sus controladas y adaptarlas al Modelo de Gerencia Publica departamental. Igualmente, en el eje estratégico 3. Finanzas Fortalecidas para Instituciones Sólidas, se soporta la adopción de mecanismos que permitan un adecuado manejo de las finanzas del Instituto y sus filiales controladas.

La gestión financiera realizada en el Instituto con énfasis en potenciar las capacidades internas se evidencia en el crecimiento de sus activos y la mejora de la rentabilidad operativa, lo que permitirá fortalecer en el corto plazo el patrimonio técnico de la entidad. *(Ver ilustraciones 2 y 3)*

1.3. Libre Circulación de Facturas

De otro lado, el Instituto ha dado cumplimiento a las normas sobres propiedad intelectual y derechos de autor. Además, cabe informar que el Instituto no obstruye la libre circulación de facturas.

ACTIVOS IDEA

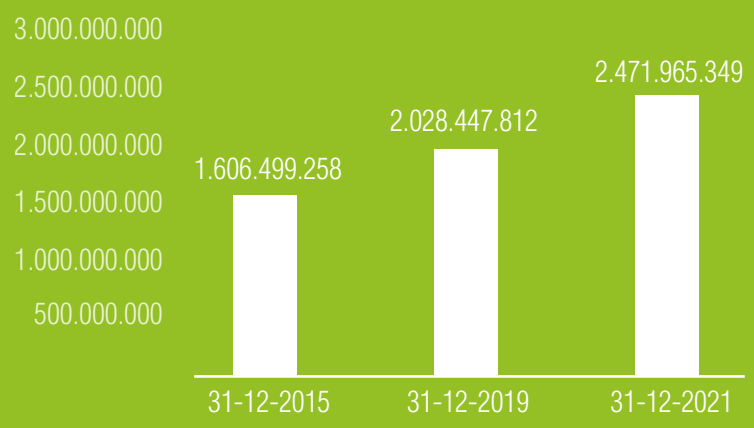

Ilustración 2. Activos 2015, 2019 y 2021
Fuente: elaboración propia – IDEA

UTILIDAD OPERACIONAL POR PERIODO DE GOBIERNO

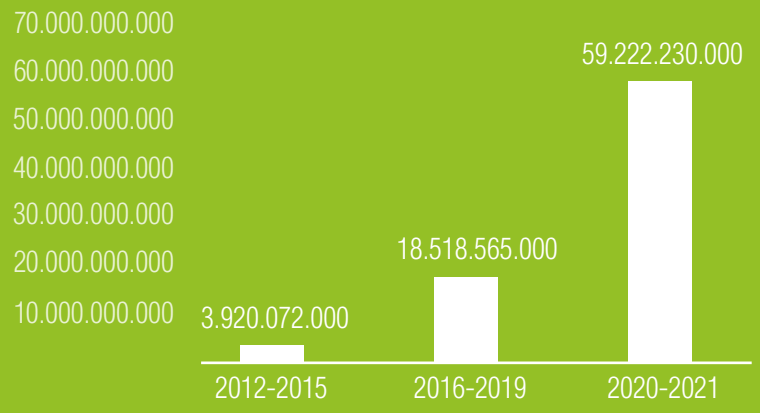

Ilustración 3. Utilidad Operacional suma de 2012-2015, 2016-2019, 2020-2021
Fuente: elaboración propia – IDEA

2 SITUACIÓN ECONÓMICA Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN

2.1. Entorno Económico e Impacto en la Entidad. Perspectivas de la Economía para 2022

El 2021 fue otro año marcado por la pandemia. La vacunación retornó la confianza y permitió que volviera la esperanza en la reactivación económica a nivel mundial, presentando indicadores de crecimiento a nivel global. Sin embargo, las secuelas sociales para Colombia son significativas y se han visto reflejadas en fenómenos de inseguridad y protesta social, de igual forma se generó impactos importantes en los sistemas de salud. Situaciones que afectan la actividad económica y que han impedido superar la crisis, poniendo a todo el aparato productivo ante una realidad que exige mayores esfuerzos y capacidad creativa.

De acuerdo con el Banco Mundial (2021), se calcula que el crecimiento económico en América Latina y el Caribe en 2021 fue del 6,3 % del PIB algo muy positivo después de la fuerte recesión del 2020. Pero los expertos vaticinan que mantener estos niveles de crecimiento será difícil en los próximos años, por lo que los países de la región deberán reforzar sus sistemas de protección social, invertir más y mejor en infraestructuras y trabajar en aumentar la productividad y competitividad. En ese mismo sentido, argumentan que las previsiones de crecimiento para América Latina y El Caribe, para los próximos dos años, caen por debajo del 3%, un regreso a las tasas de crecimiento de la década de 2010, generando preocupación de una nueva década perdida en términos de Desarrollo.

Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL- (2021) destaca que en el primer semestre de 2021 se confirma una recuperación sostenida con la tasa de crecimiento anual del 8,8% del PIB, frente al mismo período del año anterior, impulsada por el repunte del consumo de los hogares y por la dinámica de la inversión. El paro prolongado, los bloqueos de vías y los problemas de orden público, así como la empinada tercera ola de la pandemia, que solo comenzó a ceder en el mes de julio, perturbaron el crecimiento, pero no lograron revertir la tendencia. Las actividades económicas que impulsaron la recuperación en el primer semestre de 2021 fueron: comercio, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de alimentación (40,3%), industria manufacturera (32,5%), actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, y otros servicios (83,8%). En este período se confirma la vigorosa recuperación del crecimiento anual del consumo final (21,8%) y la formación bruta de capital (29,5%), así como el repunte de las importaciones (45,8%) y las exportaciones (15,4%) impulsado por los altos precios del petróleo y el café.

Ilustración 4. PIB Colombia 2020-2021

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

PIB tercer trimestre	**13,2%**
Desempleo en octubre	**11,8%**
Inflación en noviembre	**5,26%**
ïndice de confianza del consumidor en noviembre	**- 1,4%**
Producción real de la industria Manufacturera en octubre	**10,1%**
Incidencia de la pobreza multidimensional	**18,1%**
Incidencia de la pobreza monetaria	**42,5%**

Fuente: Dane, MinHacienda, Banrep, Ocde, FMI, XP Investments, JP Morgan, Corficolombiana, Anif, Fedesarrollo, Credicorp Capital, Banco de Bogotá

Las cifras de crecimiento de la economía en Colombia del 2021 son muy optimistas y la mayoría de las entidades establecen crecimientos superiores al 9%, tomando como fuente el diario la República, encontramos que JP Morgan define un crecimiento del 10% y ANIF del 9,7%, el Banco de la República y Fedesarrollo establecen un crecimiento del 9,8% y 9,6% respectivamente y así se espera el cierre del 2021 en el país, la cifra oficial del DANE publicada en el boletín técnico del 15 de febrero establece que el crecimiento alcanzó a diciembre 31 de 2021 el 10,6%.

De otro lado, el Banco de la República (2021) considera que el PIB continúa con una dinámica de crecimiento importante en el cuarto trimestre, según se deduce de indicadores líderes como consumo de energía, movilidad, transacciones bancarias, y transporte aéreo y terrestre. Los indicadores de confianza industrial, comercial y del consumidor también se mantienen en niveles favorables. La actividad económica ha seguido impulsada por la demanda interna y, en particular, por el consumo privado y público. Teniendo esto en cuenta, el equipo técnico del Banco de la República ratificó su proyección de crecimiento del PIB de 9,8% para 2021, que ubicaría el producto de la economía en niveles superiores a los de la prepandemia.

En su informe de Perspectivas Económicas Mundiales el Banco Mundial manifiesta con respecto a las expectativas de crecimiento para el año 2022 (acorde a lo expresado por los analistas económicos de la Deutsche Welle -DW): "El crecimiento mundial se desacelerará este año y la situación podría empeorar por el impacto de la variante ómicron del coronavirus, que se propaga rápidamente en todos los continentes acentuando la escasez de mano de obra y los problemas logísticos, advirtió este martes (11.01.2022) el Banco Mundial en su informe. La institución revisó a la baja su previsión de crecimiento del PIB global para 2022, hasta el 4,1% después del 5,5% registrado en 2021. Ayhan Kose, jefe de previsiones del Banco Mundial, destaca además que la pandemia ha llevado la deuda global total al nivel más alto en medio siglo, ante lo que se requiere un esfuerzo coordinado."

Para América Latina, encuentran que, se prevé que el crecimiento regional disminuirá hasta ubicarse en el 2,6 % en 2022 y el 2,7 % en 2023, a medida que se endurezca la política fiscal y monetaria, la demora en las mejoras en las condiciones del mercado laboral continúen y las condiciones externas se vuelvan menos favorables. El proceso de recuperación hacia los niveles del producto interno bruto (PIB) anteriores a la pandemia será desigual en la región y prolongado en algunos países. Las proyecciones elaboradas hasta fin de 2023 implican que, si se ponderan las cifras en función del PIB, la región de América Latina y el Caribe perderá terreno en el ingreso per cápita no solo en relación con las economías avanzadas, sino también con las de Asia oriental y el Pacífico y las de Europa y Asia central.

Los fuertes rebotes cíclicos observados en Chile, Colombia y Perú en 2021 se debilitarán en 2022 y nuevamente en 2023. El Banco Mundial advierte que las perspectivas citadas, están expuestas a diversos riesgos de deterioro, entre los que se incluyen un aumento abrupto en la cantidad de casos de COVID-19, tensiones en el financiamiento y estrés relacionado con la deuda, y disrupciones provocadas por acontecimientos meteorológicos extremos y desastres naturales. A continuación, se presenta cuadro de Previsiones de crecimiento para los países de América Latina y el Caribe 2019 al 2023, según Banco Mundial:

Tabla 3. Estimaciones y Proyecciones Anuales PIB Real

PIB real (%)1	2019	2020	2021e	2022p	2023p
América Latina y el Caribe (LAC)	0,8	-6,4	6,7	2,6	2,7
Argentina	-2,0	-9,9	10,0	2,6	2,1
Barbados	-1,3	-18,0	3,3	8,5	4,8
Bahamas	0,7	-14,5	2,0	8,0	4,0
Belice	1,8	-16,8	9,0	4,0	1,8
Bolivia	2,2	-8,8	5,5	3,5	2,7
Brasil	1,2	-3,9	4,9	1,4	2,7
Chile	0,9	-5,8	11,8	2,2	1,8
Colombia	3,3	-6,8	9,9	4,1	3,5
Costa Rica	2,3	-4,1	5,0	3,5	3,2
Dominica	3,5	-11,0	3,4	8,1	5,9
Ecuador	0,0	-7,8	3,9	3,1	2,5
El Salvador	2,6	-7,9	8,0	4,0	2,5
Granada	0,7	-13,7	3,0	4,4	3,8
Guatemala	3,9	-1,5	7,6	3,9	3,5
Guyana	5,4	43,5	21,2	49,7	25,0
Haiti	-1,7	-3,3	-0,8	0,0	1,5
Honduras	2,7	-9,0	4,7	4,4	3,8
Jamaica	0,9	-10,0	4,3	3,0	2,0
Mexico	-0,2	-8,2	5,7	3,0	2,2
Nicaragua	-3,7	-2,0	5,5	3,0	2,5
Panama	3,0	-17,9	9,9	7,8	5,0
Paraguay	-0,4	-0,8	4,3	4,0	3,9
Peru	2,2	-11,1	13,2	3,0	3,0
República Dominicana	5,1	-6,8	10,8	5,0	5,0
San Vicente y las Granadinas	0,5	-3,0	-6,1	8,3	6,1
Santa Lucia	-0,1	-20,4	5,2	9,6	7,1

Fuente: Banco Mundial (https://www.bancorep.gov.co/es/estadisticas/tasas-interes-politica-monetaria)

Nota: e = estimación; p = previsión

Colombia en la anterior proyección de crecimiento, se ubica en un aumento superior al 4%, por encima de 15 países del contexto regional y superando la media que para el año 2022, registra el 2,6%, según los datos tomados del Banco Mundial (Tabla anterior). Revisando otros indicadores encuentra que Colombia acumuló una inflación de 5,62% en 2021, la más alta en los últimos cinco años y por encima de la meta anual de 3% establecida por el Banco Central, debido al alza de los precios en medio de la recuperación del consumo interno tras los efectos de la pandemia del covid-19. El aumento de la inflación llevó al Banco de la República de Colombia a incrementar su tasa de interés de referencia en 125 puntos base, entre los meses de septiembre y diciembre, cerrando el año 2021 en 3%.

Tabla 4. IBR – Banco de la República

31 de enero de 2022			
IBR: plazo un mes			
	Tasa nominal	Tasa efectiva1	Plazo real (días calendario)
IBR	3,878%	4,004%	28
IBR: plazo tres meses			
	4,244%	4,374%	88
IBR: plazo seis meses			
	5,161%	5,302%	179

Fuente: construcción con datos del Banco de la República (Indicador Bancario de Referencia)

La autoridad monetaria (Banco de la República), busca con esta medida que la gente tome menos dinero prestado para consumir y que las empresas se endeuden menos para invertir, y de esta forma tratar de enfriar un poco la economía, frenar el exceso de gasto para que esto no presione más la inflación. El Indicador Bancario de Referencia - IBR, es una tasa de interés a corto plazo que tiene como objetivo evidenciar la liquidez del mercado colombiano y a partir de este los bancos ofertan o captan recursos en el mercado monetario.

Tasa de interés :

De acuerdo con la minuta de la Junta Directiva del Banco de la República, el último trimestre del año 2021, se tomó la decisión de aumentar la tasa de interés en 50 puntos básicos, alcanzando el 3,0%, la disposición es tomada por el incremento de precios por encima de lo esperado por el equipo técnico y por el mercado colombiano, la causa principal del aumento se dio por el alza de los alimentos. No obstante, la inflación básica anual (sin alimentos ni regulados) también tuvo una tendencia creciente.

El PIB ha continuado en una dinámica de recuperación, especialmente en el último trimestre de 2021, especialmente por el consumo de energía, movilidad, transacciones bancarias, y transporte aéreo y terrestre. De otro lado, la actividad económica se ha impulsado por la demanda interna y el consumo público y privado, el ritmo elevado de la recuperación de la actividad económica ha permitido que se reduzcan los estímulos monetarios el incremento de la tasa de interés que al cierre del 31 de enero de 2022 se encuentra en 4,0%.

El IDEA ha sido partícipe de la reactivación económica del territorio antioqueño, a través de la financiación de créditos en los diferentes municipios a tasas más bajas, logrando una reactivación paulatina del empleo mediante la construcción de obras y la ejecución de proyectos.

Según reporte de la Superintendencia Financiera y el Banco de la República, la tasa de Depósito a Término Fijo – DTF tuvo un comportamiento promedio de 3,08 % EA para el mes de diciembre de 2021, representando un incremento de 1,15 puntos porcentuales respecto a la tasa de cierre del año 2020, la cual quedó en 1,93 % EA.

Gráfico 1. Tasa de Intervención, DTF y Colocación

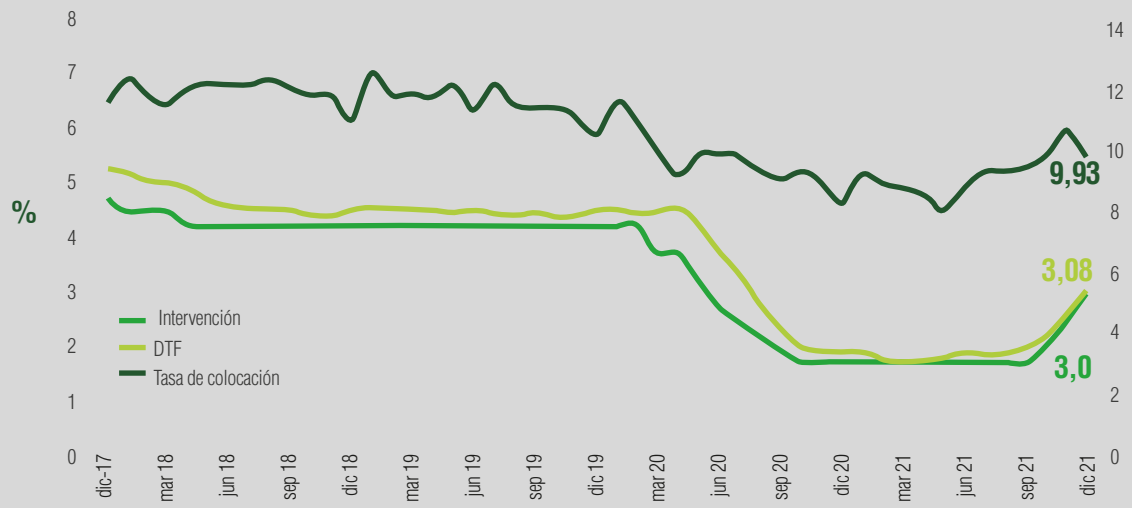

Fuente: Construcción propia, datos del Banco de República

Venta de Activos Importantes:

En la vigencia 2017 se vendió el predio "San Diego" en el Municipio de Medellín a Constructora Capital en virtud del contrato 0052 del 27/03/2017 y en la vigencia 2018 se vendió el predio "Pan de azúcar" en el municipio de Sabaneta al consorcio Pan de Azúcar en virtud del contrato 0330 del 21/12/2018.

En cuanto a los ingresos recibidos en 2020 por Constructora Capital Y Consorcio Pan De Azúcar, obedece a abonos de las cuotas de capital e intereses de la siguiente forma:

Tabla 5. Ingresos2020 Constructora Capital y Consorcio Pan de Azúcar

Constructora Capital:

Fecha	Factura N°	Concepto	Subtotal valor	Valor total	Deuda capital
11/03/2020	V661	Cuota 3 capital	6.438.234.449,00	44.567.780.879,52	9.938.234.447,50
11/03/2020	V661	Intereses	1.088.464.841,00	45.656.245.720,52	

Consorcio Pan de Azúcar

Fecha	Factura N°	Concepto	Subtotal valor	Valor total	Deuda capital
27/11/2020	V664	Abono cuota 2 capital	700.000.000,00	5.708.000.000,00	6.812.000.000,00
27/11/2020	V663	Intereses capital	355.772.938,00		
27/11/2020	V664	Intereses abono	13.464.581,00		

Durante el año 2019 se realizó la venta del espacio para la Institución Universitaria Digital por valor de $9.605.385.000 que el IDEA declaró recibidos a satisfacción.

Entidad	NIT	Objeto	Valor total
Institución Universitaria Digital de Antioquia	901.168.222-9	Contrato interadministrativo para la enajenación de la losa del nivel 2 de la torre 5 dentro del proyecto denominado Centro Cívico Plaza de la Libertad, ubicado en la carrera 55 # 42-90 con matrícula inmobiliaria Nro. 001-1090765	$9.605.384.000 ML

Para el año 2020 el Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA, no realizó venta de activos. Para el año 2021 el IDEA llevo a cabo la venta de los locales 130 y 140 de Plaza de la Libertad a la Dirección seccional de salud de Antioquia por valor de $837.684.651.

Tabla 6. Venta de Locales 130 y 140

MATRÍCULA DEL INMUEBLE	VALOR
001-1090717	$ 416.711.443
001-1090718	$ 420.973.208
TOTAL	$837.684.651

Fuente: construcción propia – Datos del IDEA

2.2. Cumplimiento de las Metas Estratégicas, corte 31 de diciembre de 2021

Los indicadores se estructuran en armonía con los 4 ejes estratégicos del Plan, se logra disponer de un sistema de seguimiento más sofisticado, un sistema gerencial, de tablero de resultados o Dashboard, en el que avanzamos en el año 2020 y logramos concluir en el año 2021.

La imagen siguiente muestra los resultados alcanzados para el año 2021 y el avance para el cuatrienio, evidenciado en el tablero de control o Dashboard del aplicativo Gestión Positiva, en siglas G+.

Ilustración 5. Avance Global del Cumplimiento de Indicadores PEI

Fuente: herramienta G+ - Módulo Indicadores

En la imagen general encontramos el avance del PEI para el año 2021 logró el 84,9% y el avance para el cuatrienio es de 67,1%. Es importante tener en cuenta en dicho análisis que los resultados están ponderados, y atienden el peso relativo de cada uno de los 4 ejes estratégicos del PEI. Dichos ejes tienen la siguiente distribución porcentual o ponderación en el total de la calificación.

Ilustración 6. Ejes Estratégicos del PEI

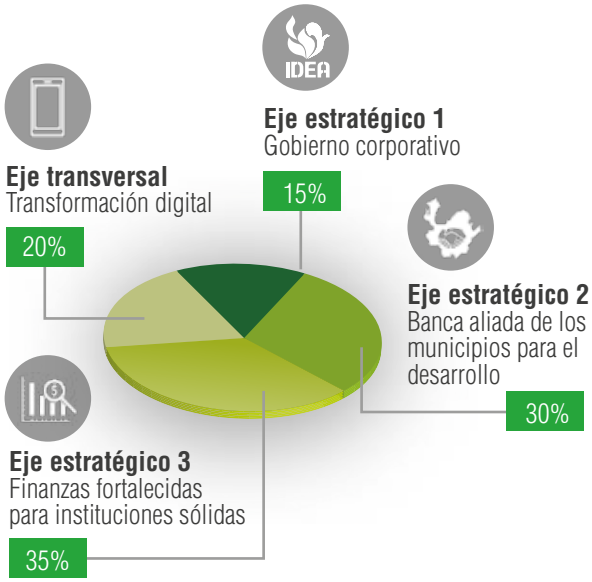

En dicha distribución es visible que el peso principal del Plan lo tienen 2 ejes, los cuales son el de finanzas fortalecidas y el de banca aliada de los municipios para el desarrollo, siendo ellos los que representan la actividad misional del Instituto.

Ahora entramos a realizar una mirada de detalle en cada uno de los ejes para el año 2021.

Ilustración 7. Eje Estratégico 1: Gobierno Corporativo

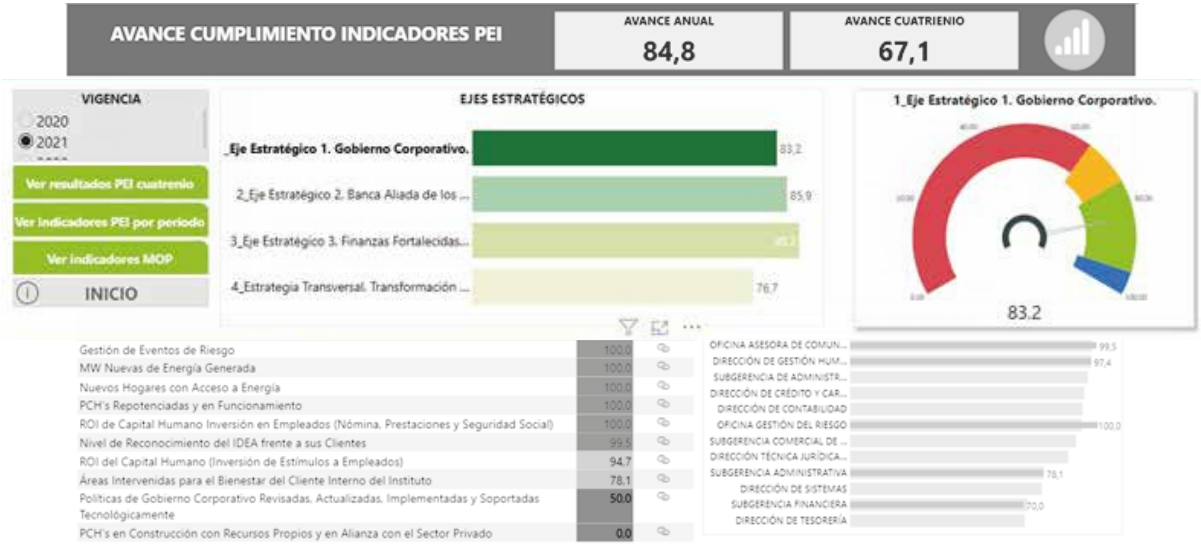

Fuente: herramienta G+ - Módulo Indicadores

Encontramos que el avance logrado en el eje de análisis es de 83,2%, y podemos identificar al lado inferior derecho, las Áreas que intervienen en dicho logro, siendo ellas oficina de Gestión Humana, Gestión de Riesgos, Subgerencia Financiera, Subgerencia Administrativa y Oficina Asesora de Comunicaciones. Igualmente, identificamos en el tablero anterior los indicadores que presentan mayor logro o resultado, siendo los de color azul, lo indicadores que superan el 95% y en color verde los que se encuentran entre el 80% y el 94,99%, el color amarillo lo tienen los indicadores ubicados en el rango de 65% a 79,99% y finalmente los de más bajo logro o sin avance, se encuentran en color rojo y están en el rengo de 0 a 64,99%. Encontramos en esta última clasificación 3 indicadores para este eje, los cuales están en proceso de análisis para establecer rutas de acción. Tenemos 7 indicadores con porcentaje de logro superior al 94%, 1 indicador con logro del 78,1% y 2 indicadores inferiores al 50%.

El IDEA desde el año 2020 logró poner en funcionamiento las PCHs la Cascada y Generadora Santa Rita (Gensarit) ubicadas en los municipios de Abejorral y Andes respectivamente y que permiten entregar al sistema interconectado energía para los hogares. El Indicador de nivel de reconocimiento del IDEA frente a sus clientes, es resultado de encuesta realizada a clientes externos que obtuvo un 95% y alcanzó el porcentaje de logro del 99,5%, para la meta establecida en 95,5%. Los indicadores de más bajo alcance se relacionan con políticas de Gobierno Corporativo revisadas, actualizadas y soportadas tecnológicamente, las cuales presentaron avances importantes en contrato ejecutado en el año 2021, realizado por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. Además, no se reportan avances de la PCH Penderisco que estará alcanzando su resultado en el año 2023.

Este eje estratégico presenta un avance del 86%, con 8 indicadores en color azul o de alto logro, 2 indicadores en color verde que presentan logros adecuados y 2 indicadores con alcance del 66,4% o menos. Las áreas que intervienen son la Subgerencia Comercial, la Subgerencia de Convenios y Cooperación, la Dirección de Crédito y Cartera, la Dirección de Tesorería y la Oficina Asesora de Comunicaciones.

En este eje estratégico se puede resaltar el logro alcanzado en la nueva cartera colocada por el Instituto en diferentes clientes, indicador que tenía una meta proyectada para el 2021 de $400.000 millones y que alcanzó nueva colocación por valor de $446.360.443.866 superando lo establecido para el año y cerrando en 111,59%. De igual forma resaltamos el dato de ingresos nuevos generados por convenios de Fondos Especiales, que tenía una meta de $110.000.000, cifra que alcanzó para el 2021 un valor de $ 465.834.911.572 al 31 de diciembre, alcanzando un porcentaje muy superior.

En cuanto al indicador de bajo logro que corresponde a recursos de redescuento administrados por el IDEA, diferentes a FINDETER, es de resaltar que en el año 2020 se logró contar con recursos de FINAGRO y se viene apoyando proyectos de las zonas rurales en el Departamento, pero la liquidez presentada en la entidad y en el sector financiero nos han permitido disponer también de recursos del IDEA suficientes para cubrir la demanda de los clientes, sin requerir fuentes alternas.

Ilustración 8. Eje Estratégico 2: Banca Aliada de los Municipios para el Desarrollo

Fuente: herramienta G+ - Módulo Indicadores

Ilustración 9. Eje Estratégico 3: Finanzas Fortalecidas para Instituciones Sólidas

Fuente: herramienta G+ - Módulo Indicadores

El eje presenta un avance del 89,2%, donde 10 indicadores tienen un desempeño sobresaliente, 5 indicadores presentan un buen desempeño y 3 presentan resultados iguales o inferiores al 76,2% con desempeño bajo. Las Áreas que intervienen en dicho logro son la Subgerencia Financiera con sus direcciones de Crédito y Cartera, Contabilidad, Tesorería y el soporte de la Oficina de Gestión de Riesgos.

Los indicadores financieros muestran resultados muy positivos para el Instituto con metas alcanzadas superiores a las previstas para el año, es el caso del Excedente Neto que logro $38.759.218.798, superando la meta y alcanzando un porcentaje de 108,27%, situación similar presenta el EBITDA que logró una cifra de $36.166.962.690 superando la meta que estaba en $30.908.714.829, quedando en un porcentaje de 117,01%.

Es importante resaltar el indicador de cartera por mora que ha logrado sanear y recuperar cartera de difícil recaudo, que se evidencia en un indicador que se recibió en el año 2019 en 4,2 y el que se estableció una meta para el año 2021 del 4% y en el año logró llegar al 3,6%, alcanzando un porcentaje de 111,11% con recuperaciones de PCH San José de la Montaña, pago del Municipio de San Pelayo, Fundación Educativa el

Taller de los Niños, entre otros clientes que se han puesto al día en sus obligaciones.

El saldo de la cartera total cerró el año 2021 en $1.027.696.597.510, cifra muy positiva que está por encima de la línea base que en el año 2019 se encontraba en $1.008.799.760.079 y que se estableció una meta para el año 2021 de $ 1.100.000.000 alcanzando un logro del 93.4% comparada con el valor de la cartera al cierre del año 2021, pese a los temas asociados a la crisis económica desatada por la pandemia del COVID y a no contar con los distribuidores de la FLA, el Instituto ha logrado mantener su actividad con alto dinamismo.

Indicadores como rendimiento del portafolio del IDEA superior a la DTF presenta bajo logro principalmente por el comportamiento de la tasa de interés que presentó en el año 2021 cifras sostenidas durante un año en 1,75% y que solo logó un incremento en septiembre del año 2021, cuando alcanzó el 2% y cerrando en diciembre 31 en un 3%.

Ilustración 10. Eje Estratégico 4: Transformación Digital

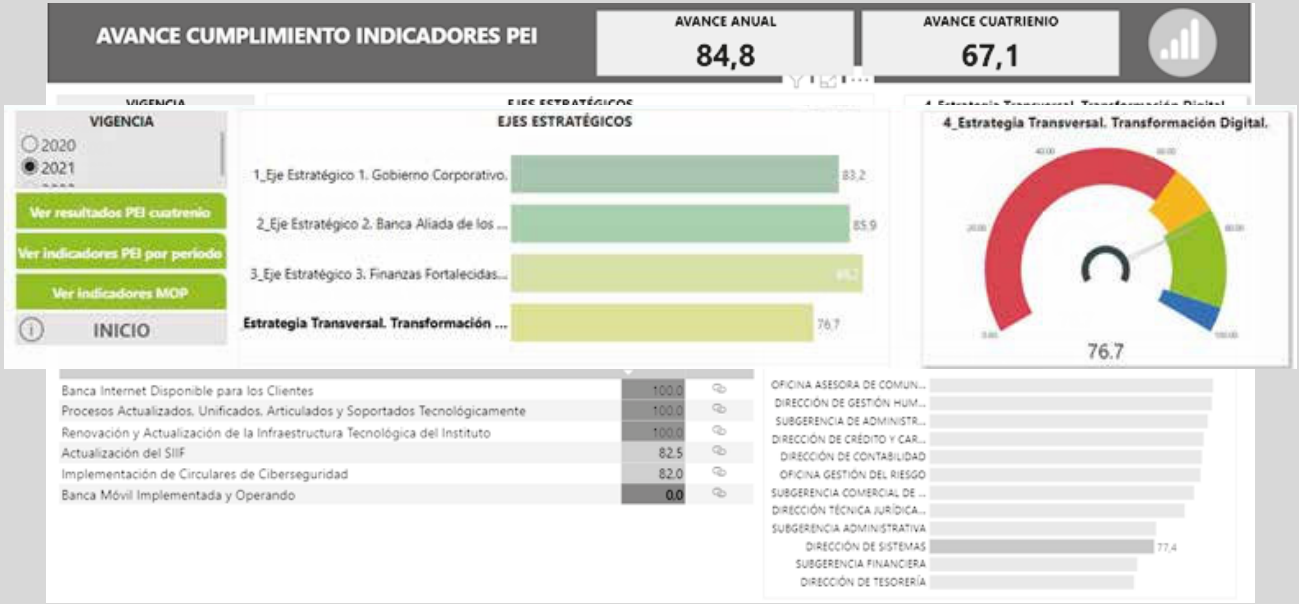

Fuente: herramienta G+ - Módulo Indicadores

Es un eje transversal al Instituto, orientado a su modernización y actualización tecnológica y presenta un avance del 76,7%, siendo la Dirección de Sistemas la que lidera sus resultados, presenta 3 indicadores de alta contribución y logro, que son banca internet disponible para los clientes, procesos actualizados, unificados y soportados tecnológicamente y renovación y actualización de la Infraestructura tecnológica del Instituto. Con logro adecuado se encuentran 2 indicadores representados en la actualización del SIIF e implementación de circulares de ciberseguridad. El reto lo tenemos en la disposición de una banca móvil para los clientes, que se trabaja en una propuesta aún más ambiciosa orientada a disponer para los clientes del Instituto una Fintech que permita la transaccionalidad en modalidad digital y en cualquier especio geográfico con acceso a internet.

Para ingresar al link de indicadores, puede hacerlo en la siguiente ruta:

👉 *http://20.62.210.21/gmas/Login.gplus*

Pueden consultar usando lo siguiente:

Usuario: consulta - **clave:** consulta

En el periodo 2021 El Instituto se encuentra cumpliendo con el Plan Estratégico Institucional PEI para la vigencia 2020-2023, según el proceso establecido en el sistema de gestión institucional y adicional a las directrices y lineamientos de la administración.

Se vienen ejecutando los objetivos estratégicos con sus respectivos planes de acción, encaminados a fortalecer las finanzas institucionales, lograr un gobierno corporativo, modernizarnos tecnológicamente y ser la banca aliada para los municipios de Antioquia. En la dinámica del negocio se hizo seguimiento, evaluación y retroalimentación constante para vigilar el estricto cumplimiento de los objetivos institucionales, con una mirada detallada y juiciosa de los indicadores financieros, buscando condiciones de austeridad y economía que nos permitan ser un instituto con utilidad al cierre del ejercicio del año fiscal 2021.

2.3. Inversiones Patrimoniales

El Plan Estratégico Institucional 2020-2023 en lo referente a los proyectos asociados a la Línea 1: Gobierno Corporativo; quedaron al cierre de la vigencia 2021 así:

1. Proyecto: Filiales sostenibles que contribuyen al crecimiento del IDEA

El proyecto define cinco productos a entregar, de los cuales culminaron satisfactoriamente tres; con lo cual se estima que el grado de avance para el cuatrienio es del 60%.
El siguiente cuadro resume el avance en las actividades propuestas:

Tabla 7. Avance de Actividades para el Cuatrienio *Fuente: elaboración Propia por la Subgerencia Financiera - IDEA*

Producto	ACTIVIDAD	Unidad	Cantidad	Acción implementada	Cantidad Ejecutada
1. Cierre Financiero	Financiación de la construcción en las fases preoperación (Generadoras: Santa Rita y La Cascada)	Pesos m/c	1	Vigencia 2020. **Terminado** **G. La Cascada.** Otrosí 2 Ctto 0154-dic.2020 por $3.476.838.638 Amplia plazo p/pago y ajusta condiciones financieras **Gensarit.** Otrosí 2 Ctto 0153-oct.2020 por $1.932.481.458, incrementa el monto en $640.000.000 Amplia plazo p/pago y ajusta condiciones financieras	2
2. Megas nuevas en energía Generadas	Entrega de energía al Sistema Interconectado de PCH's construidas	Megavatio	3,8	Vigencia 2020. **Terminado** Contrato venta energia ambas centrales: XT ENERGÍA S.A.S. E.S.P. la Vigencia de los contratos es por 10 años a partir de la entrada en operación de la central. **- Gensarit** (14 de agosto -2020), **- La Cascada** (6 de agosto de 2020).	4.3 MW
3. Nuevos hogares con acceso a energía	Hogares energizados en relación directa con las PCH's del grupo	Número	15000	Vigencia 2020: **Terminado.** PCH. en operación-Año 2020: 3000 hogares 1 MW- POTENCIA INSTALADA. Gensarit 1,3MW (3.900 hogares) y G.La Cascada 3 MW (9.000 hogares)	12900
4. PCH en Construcción con recursos propios y en Alianza con el sector privado	Consecución del Cierre Financiero para la construcción de la C.H. Penderisco I - Municipio de Urrao	Pesos m/c	1	Vigencia 2021. **En ejecución.** Para el desarrollo de los proyectos en la "cadena PENDERISCO" se realizará un proceso de invitación pública dirigido a posibles inversionistas interesados, que se espera estar adjudicado antes de finalizar el primer trimestre del año 2022. Respecto a la estructura financiera propuesta, se plantea el que Genmas no asuma riesgos constructivos, ni financieros.)	0
5. Cierre financiero central de capacidad media	Gestionar el cierre financiero del Proyecto Cañaveral de 80 MW (Financiación Descuento Flujos Futuros y/o Crédito banca multilateral)	Pesos m/c	1	Vigencia 2021. **En ejecución.** Se capitalizo la compañía para atender compromisos, incluyendo realizar la valoración de los Proyectos Encimadas y Cañaveral. La empresa HMV Ingenieros que entregó en noviembre de 2021 el informe de Debida Diligencia, la cual es la base para la valoración económica, a partir de las MW revisadas y la capacidad de generación de energía revisada. Se está adelantando la valoración económica y financiera de los proyectos. Posteriormente, las dos valoraciones serán presentadas a la Junta Directiva de Hidroarma; incluidos los aspectos en referencia a la revisión de los diseños actuales; aclarando que, el Rediseño no se solicitó en el contrato, lo que hubiera requerido unas inversiones superiores que no se plantearon	0

2. Proyecto: Revisar y actualizar el modelo de Gobierno Corporativo

El grado de avance para el cuatrienio es del 70% con base en los siguientes estados de la información:

i. 100% de la normativa aplicable revisada, incluido el nivel interno y externo;

ii. Se realizó en el diagnostico que contiene el análisis de la realidad actual del IDEA en el manejo de sus inversiones societarias y se estableció una línea base para ayudar a identificar la dinámica del gobierno corporativo implementado acorde con sus contextos y sin perder de vista al IDEA en su calidad de entidad pública;

iii. Se validaron las alternativas de aplicativos o herramientas tecnológicas a través de las cuales se pueda hacer seguimiento y manejo del gobierno corporativo, no sólo para el IDEA sino también para sus entidades controladas;

iv. Fueron definidas tres (3) herramientas para la gestión del gobierno corporativo, con sus guías y metodologías que servirán como apoyo al equipo de trabajo operativo a cargo de la puesta en marcha y seguimiento del nuevo modelo de Gobierno Corporativo que se adopte.

Sin embargo, el avance en la construcción del nuevo modelo, el cual, tenía en cuenta los lineamientos del Modelo de Gerencia Publica de la Gobernación de Antioquia, se detuvo con la expedición del Decreto nacional 1510 de 2021 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público; donde se incorporan los lineamientos para la elaboración y expedición del CÓDIGO DE PROPIEDAD con sus prácticas de buen gobierno corporativo; código que se constituye obligatorio y se hace necesario incorporar en el nuevo Modelo de Gobierno de El IDEA.

A continuación, se discrimina la participación patrimonial del Instituto.

Tabla 8. Inversiones Patrimoniales – diciembre 31 de 2021

Entidad	% IDEA	Peso Relativo (IDEA)
Valor+ S.A.S	98,95%	3,21%
Hidroarma S.A.S. E.S.P (N-1)	99,20%	27,99%
Fiduciaria Central S.A.	94,97%	7,33%
RENTAN - S.A.S.	85,00%	5,97%
Generadora La Cascada S.A.S.	79,78%	6,08%
GEN + S.A. E.S.P.	73,67%	17,33%
Hidroeléctrica Ituango S.A. (N-1)	50,74%	20%
Generadora Santa Rita S.A.S	54,05%	2,08%
Subtotal Controladas		**79,20%**
Friogan - en Reorganización (N-2)	24,52%	11,97%
Prom Ferrocarril de Antioquia S.A.S. (N-1)	24%	0,35%
Teleantioquia Ltda.	15,19%	3,26%
Plaza Mayor Medellín	4,956%	4,64%
RIA S.A.	1,578%	0,46%
Financiera Dann Regional S.A.	0,34%	0,11%
Metroplús S.A.	0,43%	0,00%
Edatel S.A. E.S.P.	0,0012%	0,00%
Subtotal No Controladas		**20,80%**
Total Inversiones		**100,00%**

Fuente: elaboración propia - Subgerencia Financiera - IDEA

(N-1) Sociedades Proyecto

(N-2) A partir de noviembre 16-2017 la sociedad está en REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Al 31 de diciembre de 2021 el monto total de las inversiones patrimoni¬¬¬ales a valor nominal asciende a $ 284.676 millones; donde, el monto de las inversiones controladas aumentó con ocasión de la capitalización en Hidroarma S.A.S E.S.P. por $852,1M; para un total invertido en la modalidad de controladas que asciende a $235.207 millones; monto equivalente al 76.2% del total invertido; en conjunto, los indicadores de rentabilidad ROE y ROA para este grupo evidenciaron un mejor desempeño, considerando que las sociedades Generadora Santa Rita S.A.S. E.S.P. y Generadora La Cascada comenzaron operación en agosto de 2020.

Las inversiones patrimoniales de la categoría asociadas representan el 20.27% del peso relativo y finalmente las minoritarias el 0,57% para consolidar el total de 16 empresas.

Hechos Relevantes Respecto de las Inversiones Controladas Durante la Vigencia 2021:

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó que de las utilidades acumuladas al cierre de la vigencia 2020 ($5.336.438.937) se constituya una reserva legal por $663.975.336 y el valor diferencia de $4.672.463.601 sea trasladado a utilidades de ejercicios anteriores a disposición de la Asamblea de Accionistas para futuras distribuciones.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó que de las utilidades generadas al cierre de la vigencia 2020, $1.386.060.000 fueran capitalizadas.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para aprobación de estados financieros a 31 de diciembre de 2020, se aprobó:

La distribución de utilidades acumuladas del 2018 en favor del IDEA por $1.672.030.667 teniendo en cuenta que a los accionistas minoritarios recibieron el pago correspondiente en el 2019. Que de las utilidades del 2020 se apropie como utilidades acumuladas la suma de $1.317.157.530, con el fin de mantener fortalecido el patrimonio de la Fiduciaria y no afectar su liquidez.

Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A. E.S.P.

Genmas ha reorganizado su operación con medidas de austeridad en el gasto y la optimización de sus procesos; focalizando esfuerzos en la venta de algunos proyectos busca su transición hacia una empresa rentable. En el mes de mayo de 2021, se realizó la enajenación de la propiedad accionaria de Genmas (18,9127%) en la C.H. Alejandría (15MW), al contar con la autorización respectiva de la Asamblea Departamental de Antioquia por la Ordenanza 31 del 10/dic/2020.

Parte de la enajenación accionaria se produjo al pagar con acciones de la sociedad C.H. Alejandría en favor de la sociedad UT EMO por valor $$1.943.263.443 y producto de la venta de acciones a terceros por $15.362.640.500.

Aumenta su participación patrimonial en la C.H. San José de la Montaña al 68,9%

La Generadora entró en operación el 6 de agosto de 2020; lo que permitió el ingreso nuevamente de la PCH LA CASCADA al SIN (Sistema Interconectado Nacional).

En el periodo analizado se sanearon pasivos importantes que traía la sociedad desde el año 2019, incluidos el acuerdo de pago realizado con Cornare, la obligación asociada a sanciones de la DIAN para lo cual, se suscribió un acuerdo de pago para atender el pago de obligaciones y sanciones en relación con unas importaciones de equipos (año 2011).

Los ingresos de la sociedad Hidroituango corresponden a los recursos transferidos por EPM para el sostenimiento de los gastos administrativos de la sociedad, incluyendo los valores para la revisión de los costos y gastos inherentes a la construcción de la central hidroeléctrica.

En esencia, Hidroituango realiza labores en pro de que se cumplan con las obras y los hitos para que la entrada en operación de las primeras unidades de generación; donde, la primera unidad, según el cronograma de EPM, generará energía en el primer semestre de 2022, la segunda en el segundo semestre de 2022, las unidades tres y cuatro generarían energía en 2023; en 2024 arrancarían otras tres unidades y la última de las ocho empezaría a funcionar en 2025. Así también, atiende requerimientos e investigaciones de organismos de vigilancia y control, aseguradoras y de la FGN respecto de las responsabilidades y sobre costos que se han generado desde la emergencia ocurrida en el proyecto en abril de 2018.

En la vigencia 2021, la Junta Directiva de la Sociedad dio prelación a la revisión de los avalúos comerciales de los proyectos hidroeléctricos Encimadas y Cañaveral; así también, a la definición de una estrategia de mercadeo de éstos o la consecución de la financiación o de un inversionista estratégico para la construcción de una de las dos centrales hidroeléctricas.

3 SITUACIONES

3.1. Comercial y de Mercado

3.1.1 Principales productos o servicios ofrecidos por el IDEA durante el período

Durante la vigencia 2021, el IDEA ofreció los siguientes productos a sus clientes y en cada uno de ellos se muestra su comportamiento de acuerdo con el tipo de entidad y su resultado al final de la vigencia:

- Créditos de tesorería
- Crédito de fomento
- Depósitos a la vista
- Depósitos a término
- Administración y/o gerencia de fondos especiales

Créditos de Tesorería:

- Son préstamos a corto plazo para atender situaciones temporales de iliquidez de los Clientes del IDEA. Tiene un plazo igual o inferior a un año. Para el caso de las entidades públicas, no debe superar la vigencia fiscal.

- En el Marco de la Emergencia Económica ocasionada por la Pandemia se expidió el Decreto Legislativo 678 de 2020 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que flexibilizó estas operaciones y permitió ampliar su plazo hasta el 31 de diciembre del año siguiente a su aprobación.

Tabla 9. Tesorería Entidades y Municipios

Tipo de Entidad	Valor aprobado (millones)
Tesorería Entidades	$38.360
Tesorería Municipios	$45.100
Total General	$83.460

Fuente: elaboración propia – Datos del IDEA

Créditos de Fomento:

- Es una operación que tiene por objeto proveer de recursos a los clientes del IDEA para adelantar proyectos de inversión que contribuyen al mejoramiento de calidad de vida de la comunidad. En el caso de los créditos para sustitución de deuda pública son operaciones para mejorar el perfil de la obligación y proporcionar mayores recursos para inversión o funcionamiento.

- Para el año 2021 se tuvo el siguiente resultado en la aprobación de estos créditos:

Tabla 10. Créditos de Fomento

Tipo de Entidad	Valor aprobado (millones)
Fomento Departamento de Antioquia	$50.000
Fomento Municipios	$372.034
Sustitución Municipios	$24.875
Fomento Entidades	$38.285
Sustitución Entidades	$ 8.416
Total General	$493.610

Fuente: elaboración propia – Datos del IDEA

Depósitos a la Vista:

Es un producto de ahorro donde los clientes del Instituto constituyen depósitos con modalidad de disponibilidad inmediata y en los cuales, se liquidan y capitalizan diariamente los intereses generados según el saldo de la cuenta. La tasa de remuneración está indexada al indicador de la DTF u otros indicadores de acuerdo con negociaciones puntuales entre las partes. A través de las cuentas de depósitos a la vista, se ofrece a los clientes la posibilidad de realizar pagos (nómina, proveedores, entre otros) a través de transferencias electrónicas o cheque sin costos de comisión o administración:

Tabla 11. Depósitos a la Vista

Tipo de Cliente	Saldo a Capital	% Part
Departamento	121.647.254.465	16%
Entidades	320.596.179.479	42%
Municipios	320.423.399.254	42%
Total General	762.666.833.198	100%

Fuente: elaboración propia – Datos del IDEA

Depósitos a Término:

Este producto ofrece la alternativa de constituir depósitos con un pacto de permanencia a plazos preestablecidos para su vencimiento. Los intereses se liquidan diariamente, pero se entregan al vencimiento. Al momento de la constitución, el Instituto emite una certificación a favor del primer beneficiario (Entidad o Municipio) que no es negociable en el mercado. Este producto ofrece al cliente en caso de que requiera liquidez, la posibilidad de liquidar el depósito de manera anticipada al vencimiento.

Este producto ofrece mayor rentabilidad a la ofrecida por productos de ahorro tradicional. Pueden ser renovados de forma automática de acuerdo con las condiciones del mercado.

Tabla 12

Tipo de Cliente	Saldo a Capital	% Part
Entidades	158.541.586.246	99%
Municipios	2.033.612.819	1%
Total General	160.575.199.065	100%

Fuente: elaboración propia – Datos del IDEA

Administración de Recursos:

Comprende el recaudo y administración de recursos con destinación específica, al igual que la realización de los pagos que solicita el cliente, a través de una ordenación.

Tabla 13

Tipo de Cliente	Saldo a Capital	% Part
Departamento	400.744.601.906	46%
Entidades	304.567.028.976	35%
Municipios	170.945.318.915	20%
Total General	876.256.949.797	100%

Fuente: elaboración propia – Datos del IDEA

A fecha 31 de diciembre de 2021, el total de los depósitos incluyendo depósitos a la vista, depósitos a término y Administración de recursos el Instituto tenía captados de los tres grupos de clientes que maneja recursos por:

Tabla 14

Tipo de Cliente	Saldo a Capital	% Part
Departamento	522.391.856.371	33%
Entidades	783.704.794.701	42%
Municipios	493.402.330.988	25%
Total General	1.799.498.982.060	100%

Fuente: elaboración propia – Datos del IDEA

De acuerdo con el PEI la meta para este indicador denominando, valor captado de excedentes de liquidez, vista y término, se proyectó con una meta de $875 mil millones para la vigencia 2021 y se obtuvo un resultado de $923.242.032.263 para el año 2021, para un cumplimiento de la meta del 106%.

Tabla 15. Principales Operaciones Vigentes al Cierre del año 2021 con el Departamento de Antioquia

Cliente	Producto	Saldo (millones)	% Part
Departamento de Antioquia	Depósito a la vista	$ 121.647	25,41%
	Crédito FOMENTO	$20.096	3,37%
	Crédito FINDETER	$ 14.528	

Fuente: elaboración propia – Datos del IDEA

Tabla 16. Captación de recursos en depósitos a la vista

Depósito	Desde	Hasta	Tasa de Interés
A la Vista	1	200.000.000	10%DTF
A la Vista	200.000.001	500.000.000	15%DTF
A la Vista	500.000.001	1.000.000.000	20%DTF
A la Vista	1.000.000.001	5.000.000.000	25%DTF
A la Vista	5.000.000.001	999.999.999.999.999	30%DTF
Aportes	1	999.999.999.999.999	40%DTF
Participaciones	1	999.999.999.999.999	40%DTF

Fuente: elaboración propia – Datos del IDEA

Así mismo, para las captaciones en depósitos a término con plazos desde 30 y hasta 365 días, asigna tasas partiendo de la DTF – 0,20% hasta DTF + 0,20%.

3.1.2. Evolución de las políticas de precios, distribución y ventas en el 2021

Como consecuencia de la actividad de captación que realiza el IDEA, la cual está estrictamente restringida como administración de excedentes de liquidez de las entidades territoriales y sus descentralizadas, es necesario establecer una reglamentación unificada que se constituya en política financiera, con el fin de brindarle a todos los clientes transparencia, legalidad y confianza en el servicio de depósitos. Por lo anterior, La Resolución de Junta Directiva No. 006 de junio 17 de 2009 el Comité Financiero es quien establece las condiciones bajo las cuales el IDEA capta los recursos de sus clientes y aquellas en las cuales se requiera otorgar una tasa especial de captación.

Según acta No. 3 de noviembre 11 de 2009 del Comité Financiero, la tasa de remuneración para los clientes del IDEA toma como base de indexación el indicador de la DTF y se establecen las siguientes condiciones para los montos depositados en las cuentas de depósitos a la vista:

Tabla 17. Condiciones para los montos depositados en las cuentas de depósitos a la vista

Depósito	Desde	Hasta	Tasa de Interés
A la Vista	1	200.000.000	10%DTF
A la Vista	200.000.001	500.000.000	20%DTF
A la Vista	500.000.001	1.000.000.000	30%DTF
A la Vista	1.000.000.001	5.000.000.000	35%DTF
A la Vista	5.000.000.001	999.999.999.999.999	40%DTF
Aportes	1	999.999.999.999.999	40%DTF
Participaciones	1	999.999.999.999.999	40%DTF

Fuente: elaboración propia – Datos del IDEA

Para los Depósitos a Término en acta No. 3 de abril 6 de 2017 el Comité Financiero establece una política de captación tomando como base de indexación la DTF

3.1.3. Resultados a la Gestión Comercial de Fomento y Desarrollo

Operación Comercial con los Municipios y Entidades

El IDEA ofrece a sus clientes la financiación de sus proyectos, con el fin de dinamizar su ejecución oportuna y lograr eficiencia en la prestación de los servicios a cargo de estas Instituciones públicas del orden Departamental, Municipal o de Entidades públicas o privadas que desarrollen proyectos públicos.

Se presenta a continuación los resultados de créditos aprobados y desembolsos durante el año 2021, por tipo de entidad y tipo de crédito.

Tabla 18. Créditos Aprobados - Fuente: elaboración propia – Datos del IDEA

TIPO DE ENTIDAD	TIPO DE CRÉDITO (cifras en millones)			
	Fomento	Tesorería	Total	Participación
Departamento de Antioquia	$50.000	0	$50.000	8,66%
Municipios	$396.909	$45.100	$442.009	76,60%
Entidades Públicas	$17.801	$ 0	$17.801	3,08%
Entidades Privadas	$396.909	$45.100	$442.009	76,60%
Total	$ 493.610	$83.460	$577.070	100%

La mayor participación en la cuantía de créditos aprobados la tienen los municipios de Antioquia con el 76,60%.

Durante el año 2021, se logró realizar un trabajo importante con la aprobación de 108 créditos para 56 Municipios, 1 Crédito para el Departamento de Antioquia; 14 créditos para 12 entidades públicas y 4 créditos para 4 entidades privadas. Para un total de 127 créditos aprobados para 73 clientes, por un valor total entre créditos de Tesorería y Fomento de $577.070 millones.

Para respaldar estas operaciones de crédito, el IDEA, además de sus propios recursos, cuenta con posibilidad de fondeo de redescuento FINDETER y FINAGRO.

Tabla 19. Desembolsos de Créditos - Fuente: elaboración propia – Datos crédito y cartera – IDEA

TIPO DE ENTIDAD	TIPO DE CRÉDITO (cifras en millones)			
	Fomento	Tesorería	Total	Participación
Departamento de Antioquia	$20.096		$20.096	4,50%
Municipios	$316.788	$11.800	$328.586	73,66%
Entidades Públicas	$2.898	$27.060	$29.958	6,72%
Entidades Privadas	$67.446	$ 0	$67.446	15,12%
Total	$ 407.228	$ 38.860	$ 446.086	

En el año 2021, se realizaron 222 desembolsos así: 185 desembolsos para 76 Municipios por un valor de $328.586. Para el Departamento de Antioquia se hicieron 5 desembolsos por un valor de $20.096 millones, 13 desembolsos para 9 entidades públicas por un valor de $29.858 millones y 19 desembolsos para 5 entidades privadas por un valor de $67.446 millones.

Variación de Cartera Total:

A diciembre 31 de 2021, la cartera del Instituto (sin créditos a exempleados) cerró en $1.027.696.597.510. Se presenta un incremento de $137.511.383.775 con respecto a diciembre 31 de 2020 (15,5%). Al cierre de 2020 la cartera total era de $890.185.213.735.

Tabla 20. Participación y Variación de la Cartera Total - Fuente: elaboración propia – Datos crédito y cartera - IDEA

CLIENTES (cifras en millones)	2020	2021	% variación 2020-2021	% participación cartera 2021
Municipios De Antioquia	$304.209	$528.134	73,3%	51,3%
Municipios Fuera Antioquia	$8.863	$8.563	- 3,4%	0,8%
Entidades Públicas y Privadas	$507.447	$456.374	-10,1%	44,4%
Departamento	$68.764	$34.625	-49,6%	3,4%
Total	$889.283	$1.027.696		

Para el año 2021 se resalta la importante participación (51,3%) de la cartera del los Municipios de Antioquia en la cartera total del IDEA

Asesoría a municipios y otros clientes

La Subgerencia Comercial de Fomento y Desarrollo representa la imagen del IDEA en el territorio, ante los Clientes del Instituto: Realiza la labor comercial, concreta las solicitudes de crédito y desembolso, brinda asesoría a los clientes, en aspectos financieros-presupuestales- administrativos de la vida municipal.

Estas actividades se cumplen a través de los Asesores Comerciales de la Subgerencia Comercial de Fomento y Desarrollo, distribuidos por subregiones, con un acompañamiento permanente a los funcionarios de los entes territoriales, con visitas presenciales, atención en las oficinas del IDEA, comunicaciones escritas, telefónicas y por medios digitales.

Esta labor de asesoría y acompañamiento a los municipios a partir del año 2021 debió reinventarse por efecto de la Pandemia COVID 19, utilizando mucho más los medios electrónicos como correos, llamadas, video llamadas, brindando siempre una atención oportuna a nuestros clientes.

Sala de Alcaldes

El instituto cuenta con un espacio que brinda comodidad para la gestión de los alcaldes y funcionarios Municipales en la ciudad de Medellín. El espacio dispone de una persona idónea dedicada a su atención y con las herramientas de trabajo para sus visitantes: equipos de cómputo e impresoras.

Capacitación

El IDEA tendiente a fortalecer las competencias de los servidores municipales y como un valor agregado al servicio que brinda el Instituto, propició las siguientes capacitaciones enmarcadas en el Plan de Capacitación Cliente Externo y en el Plan Estratégico del Instituto, así:

Tabla 21. Plan de Capacitación Cliente Externo y en el Plan Estratégico Institucional - Fuente: elaboración propia – Datos IDEA

AÑO	TEMAS	MODALIDADES	FECHAS	INTENSIDAD	COBERTURA
2021	Catálogo de cuentas presupuestales CICP	Virtual	Julio 15, 22 y 29 Agosto 5, 12 y 19 con intensidad de 2 horas diarias	Total de 12 horas	210 servidores de los 125 municipios de Antioquia
	Plan operativo anual de inversiones POAI				
	SECOP II				
	Estatuto tributario - Manual interno de cartera	Presencial una porcada una de las nueve (9) subregiones del departamento de Antioquia	Septiembre 7 al 22 con intensidad de 2 horas diarias	Total 16 horas	130 servidores públicos
	Impuestos municipales				
	Contratación estatal				

Proyectos y Convenios

El IDEA en cumplimiento de su misión y objeto social, desde hace más de 30 años ofrece la Administración de Recursos, a través del servicio de Administración de Fondos Especiales con una destinación específica, mediante la suscripción de convenios o contratos interadministrativos. Habilitado por nuestro objeto social para apoyar e intervenir con proyectos estratégicos que impliquen desarrollo regional, para las actividades que nos permiten los estatutos, de administrar recursos de terceros que tengan naturaleza pública.

La Administración de Fondos Especiales a cargo de la Dirección de Administración de Proyectos y Convenios, adscrita a la Subgerencia de Convenios y Cooperación, se ha ido fortaleciendo y consolidando, permitiendo con nuestra experiencia, conocimiento y experticia, el favorecimiento y cumplimiento eficiente y eficaz del objeto y fines del Estado, bajo principios de legalidad, trasparencia, celeridad, economía, coordinación y colaboración; es así como a lo largo de un poco más de 30 años hemos administrado recursos para la ejecución de proyectos de diferentes sectores de desarrollo que al cierre de diciembre 31 de 2021 suman $6.6 Billones de pesos.

Ha sido muy importante en esta gestión la confianza de nuestros clientes y aliados, gracias al respaldo de nuestra experiencia, de nuestra solidez institucional, del aval dado por la Vigilancia Especial de la Superfinanciera respecto de nuestros servicios financieros de: Administración de Excedentes de liquidez de los entes territoriales, otorgamiento de créditos, redescuento, descuento y negociación de actas y facturas, administración de fondos especiales, y al cumplimiento de nuestros compromisos en dicha administración. Como puede evidenciarse en los siguientes gráficos, la gestión realizada da cuenta de un crecimiento importante en los fondos administrados en los últimos 6 años, no solamente desde los saldos a cierre de año, sino también de nuevos recursos tanto de convenios nuevos como de adiciones a los convenios existentes o vigentes.

Gráfico 2. Saldo de Convenios 2016 – 2021 (en miles de millones) - Fuente: elaboración propia – Subgerencia Convenios y Cooperación - IDEA

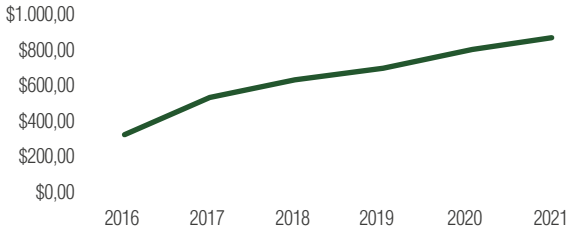

(Ver tabla 22 en la siguiente página)

Gráfico 3. Montos de Nuevos Recursos en Miles de Millones 2016 – 2021

COMPARATIVOS CONVENIOS NUEVOS Y CONVENIOS NUEVOS MÁS ADICIONES EN MM 2016 - 2021

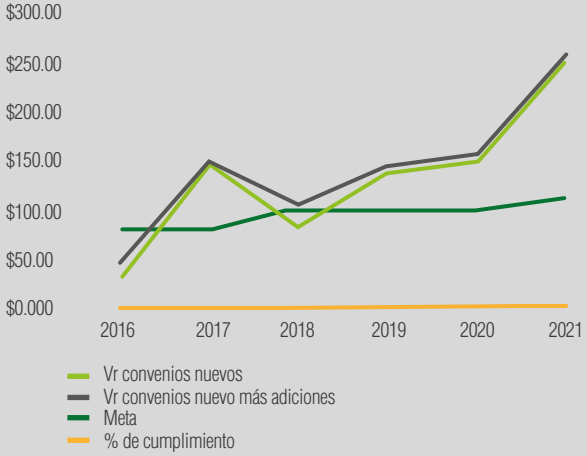

COMPARATIVOS CONVENIOS NUEVOS Y CONVENIOS NUEVOS MÁS ADICIONES EN MM 2016 - 2021

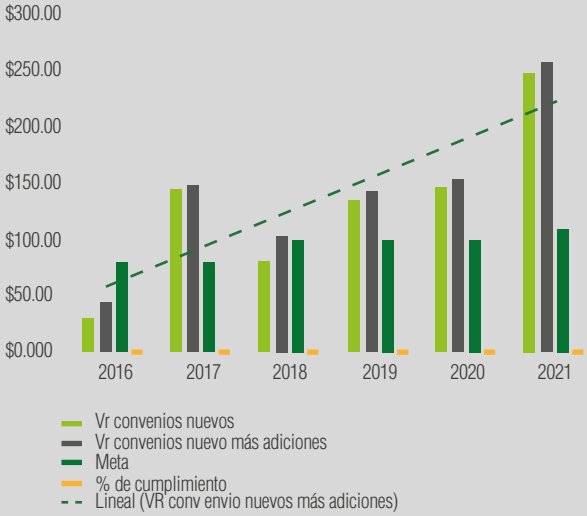

Fuente: construcción propia Subgerencia de Convenios y Cooperación

Tabla 22. Saldos Convenios (miles de millones) - Fuente: elaboración propia – Subgerencia Convenios y Cooperación - IDEA

Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Valor convenios	$ 321,70	$ 529,19	$ 636,69	$ 693,70	$ 810,09	$ 876,26

Tabla 23. Comparativo Metas vs Convenios Nuevos y Convenios Nuevos más Adiciones (Miles de Millones)

Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Valor convenios	$ 30,37	$ 146,50	$81,89	$ 136,28	$ 148,30	$ 249,59
Valor conv. nuevos más adiciones	$ 44,90	$ 148,77	$104,04	$ 143,86	$ 155,23	$ 258,23
Meta	$ 80,00	$ 80,00	$100	$100	$100	$110
% de cumplimiento	56,13%	185,97%	104,05%	143,86%	155,23%	215,18%

Fuente: construcción propia Subgerencia de Convenios y Cooperación

Es de destacar que en los años 2020 y 2021, a diferencia de otros años, se dejó explicito en los diferentes convenios y contratos interadministrativos suscritos con entidades del nivel nacional, departamental y municipal, el compromiso del Instituto de apoyar la gestión de nuestros clientes y aliados, a través del aporte en especie del total o de parte de los costos de operación calculados en un porcentaje sobre el valor total de recursos a administrar; esto basado primero en el compromiso asumido por el IDEA de dinamizar y reactivar la economía, y segundo del apoyo a la ejecución de proyectos que consideramos estratégicos tanto para el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo del Departamento "UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023, de los Planes de Desarrollo de los municipios como del Plan Estratégico Institucional -PEI 2020 – 2023. Es así como en el último año hemos aportado en especie un valor de $ 9.333 millones de costos de operación, lo que ha representado para nuestros clientes y aliados el poder destinar más recursos a la ejecución de sus proyectos.

En el marco de las alianzas público-privadas, se resalta la gestión para el mejoramiento de la infraestructura en varias Instituciones educativas públicas de diferentes municipios del departamento, así como la vinculación para la conservación de la biodiversidad, como pilares fundamentales para la sostenibilidad y el desarrollo social con equidad.

Proyectos considerados estratégicos para el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional PEI 2020-2023 del IDEA.

Tabla 24. Alianzas Estratégicas - Fuente: construcción propia Subgerencia de Convenios y Cooperación

ALIADO	VALOR (cifra en millones)	OBJETO
Animal Bank	200	Vinculación del IDEA con el proyecto 'biodiversidad como pilar de la educación en Antioquia'
Fundación Berta Martínez de Jaramillo	3.600	Aunar esfuerzos para constituir un fondo especial para el mejoramiento de la infraestructura en instituciones educativas públicas en los municipios de Támesis, Caramanta, Salgar, Betulia y Andes.

Finalmente, es de resaltar que la situación presupuestal de muchas entidades a nivel país ocasionada por la pandemia que desató el virus del Covid-19, se convirtió en una gran oportunidad para el IDEA, permitiendo ofrecer un servicio con grandes ventajas y beneficios para las diferentes instituciones, alcanzando metas de bienestar para las comunidades y excelentes resultados financieros y de gestión para el IDEA. Esta gestión exigió de parte de todo el equipo de la Subgerencia de Convenios y Cooperación un gran compromiso para la realización de 210 Mesas Técnicas con alrededor de 80 clientes o aliados y de más de 40 prospectos de convenios, con la materialización de 31 convenios nuevos, por $249.594 millones de pesos.

Tabla 25. Comportamiento Financiero de los Depósitos por Líneas de Negocios - Fuente: construcción propia Subgerencia de Convenios y Cooperación

Depósitos Vista ($ millones)						
Tipo Cliente	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
Departamento	192.204	259.094	231.229	162.189	193.916	121.647
Entidades	124.965	165.608	234.905	206.669	206.754	320.596
Municipios	41.701	144.110	169.124	147.541	165.930	320.423
Total General	$ 358.869	$ 568.812	$ 635.258	$ 516.399	$ 566.600	$ 762.666

Depósitos a Término ($ millones)						
Tipo Cliente	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
Departamento						
Entidades	85.935	81.692	109.911	121.591	128.949	158.542
Municipios	772	610	845	224	1.299	2.034
Total General	$ 86.706	$ 82.302	$ 110.756	$ 121.815	$ 130.248	$ 160.576

Convenios ($ millones)						
Tipo Cliente	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
Departamento	58.582	182.948	262.628	285.414	330.294	400.745
Entidades	189.045	230.279	190.862	214.119	260.696	304.567
Municipios	74.075	115.965	183.201	194.171	219.101	170.945
Total General	$ 323.718	$ 531.209	$ 638.709	$ 695.724	$ 810.091	$ 876.257

Gran Total ($ millones)						
Tipo Cliente	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
Departamento	250.786	442.042	493.857	447.603	524.210	522.392
Entidades	399.944	477.579	535.678	542.379	596.399	783.705
Municipios	116.547	260.685	353.170	341.936	386.330	493.402
Total General	$ 767.277	$ 1.180.306	$ 1.382.705	$ 1.331.918	$ 1.506.939	$ 1.799.499

Participación de la entidad en las regiones del país

El centro de operaciones del instituto es el Departamento de Antioquia así:

Tabla 26. Saldo de Cartera por regiones del país al 31 de diciembre de 2021

Región país	Valor	Participación
Andina	1.019.533.448.417	99,20%
Caribe	8.163.149.093	0,8%
Total	1.027.696.597.510	100%

Fuente: construcción propia – Dirección crédito y cartera – IDEA

3.1.4. Posición competitiva del IDEA

El IDEA es el primer Instituto de Fomento y Desarrollo – INFI del país, con 57 años de experiencia en el desarrollo de actividades financieras de fomento y desarrollo.
El contar con la más alta calificación de riesgo crediticio y hacer parte del régimen especial de vigilancia ejercido por la Superintendencia Financiera de Colombia, le permite al IDEA captar y administrar los excedentes de liquidez de sus clientes, a la vez que, seguir colocando los recursos que fomentan el desarrollo de las regiones.
La posición del IDEA como banca de fomento en Antioquia es única, diferenciada por su objeto social. A contraste con la banca privada, el IDEA por su misma naturaleza, puede extender sus servicios sólo a un nicho de mercado especifico, enfocando toda su labor hacia el sector público y excepcionalmente, a privados para el desarrollo de proyectos de inversión pública. Esto se constituye en una ventaja comparativa para el IDEA ya que las iniciativas de inversión pública provienen de los diferentes planes de desarrollo local y departamental.

La banca privada compite con el IDEA en la media que una de sus fuentes de fondeo son la administración de las cuentas maestras de los municipios, administración de recursos a la cual no puede acceder el IDEA. Así mismo, su regulación le permite desarrollar estrategias comerciales agresivas y dirigirse a amplios nichos de mercado, lo que le representa ventajas competitivas frente al IDEA, en productos, número de clientes y volúmenes de negociación. El liderazgo del IDEA en la región le confiere una gran ventaja competitiva. La imagen, el posicionamiento y la proximidad con el Departamento, los municipios y demás entidades públicas, es un factor clave que le otorga al IDEA, la posibilidad de financiar proyectos de inversión de largo plazo destinadas al desarrollo sostenible.

Los productos y servicios financieros ofrecidos en el mercado son dinámicos y con ofertas integradas de portafolio que se complementan creando la diferencia por la oportunidad, la facilidad de adquisición y el costo. La entrada de nuevos competidores, la consolidación de actores en el mercado por adquisiciones, integración o fusiones, representan una amenaza para el Instituto. El ofrecimiento de servicios financieros que utilizan la última tecnología para ofrecer productos innovadores viene creciendo y se constituye en un reto que exige el fortalecimiento institucional en materia de tecnología.

Posición de mercado por líneas de negocios y por captación de depósitos

Tabla 27. Comportamiento de la Colocación de los Créditos Aprobados por Líneas de Negocio

COLOCACIONES	2018	2019	2020	2021
Entidades Privadas	94.694.946.961	111.384.594.000	40.053.643.046	65.317.665.606
Entidades Públicas	7.231.282.326	33.682.341.265	20.325.668.265	51.766.025.016
Municipio	97.931.995.618	131.638.532.279	54.078.569.829	329.276.753.244
Operaciòn Especial FLA	263.195.966.661	178.308.125.037	-	-
Total General	463.054.191.566	455.013.592.581	114.457.881.140	446.360.443.866

Nivel de Servicio

El IDEA también realiza la gestión para facilitar a las entidades municipales públicas del departamento de Antioquia el acceso a los recursos de cooperación, mediante el suministro de información y divulgación de convocatorias o de ofertas de entidades cooperantes, con el fin de que sean estos, con la asesoría del IDEA, quienes realicen directa e independiente la gestión de consecución de recursos.

Desde el año 2006 el IDEA ha realizado el Estudio de Satisfacción Cliente Externo, el cual permite establecer el nivel de satisfacción de los clientes con relación a los servicios prestados y contar con información relevante y de valor que permita implementar acciones concretas y facilitar la toma de decisiones.

En el 2021 la encuesta fue realizada por la empresa Brandstrat, la cual fue contratada a través de concurso abierto de méritos con el objeto de realizar la medición y el análisis de la satisfacción del cliente (interno y externo) y el impacto de las estrategias comerciales del instituto para el desarrollo de Antioquia – IDEA , en el pasado esta encuesta se aplicó únicamente a alcaldes y funcionarios de las administraciones municipales, sin embargo en esta oportunidad se amplió la muestra incluyendo a entidades públicas y privadas que tuvieran negocios con el IDEA, todo esto con la finalidad de conocer su percepción y hacer los ajustes necesarios en las estrategias para las futuras vigencias.

La encuesta fue aplicada a una muestra de 196 clientes de un universo 414, entre alcaldes, secretarios de hacienda, funcionarios de tesorería y entidades, generándose un margen de error del 5,10%.

Tabla 28. Tamaño y Distribución de la Muestra - Fuente: encuesta de cliente externo - Oficina Asesora de Comunicaciones -IDEA

COLOCACIONES	UNIVERSO	MUESTRA REALIZADA	% PONDERADO	% ERROR MUESTRAL
Alcaldes	123	34	30%	
Secretarios de Hacienda y Funcionarios de Tesorería	220	125	52%	
Entidades clientes del IDEA	71	37	18%	
TOTAL	414	196	100%	5,10%

Entre los resultados se resalta el grado de satisfacción general con los servicios del IDEA, alcanzando un 95% y manteniendo niveles muy altos de satisfacción general en todos los segmentos comparado con el 2019, donde al menos 9 de cada 10 clientes externos se encuentra satisfechos con los servicios y productos del IDEA. Se destaca una leve disminución de la satisfacción entre los tesoreros, aunque sigue siendo positiva.

Ilustración 11. Satisfacción General

TOTAL SATISFACCIÓN GENERAL

Top Two Box (Calificaciones 4 y 5)

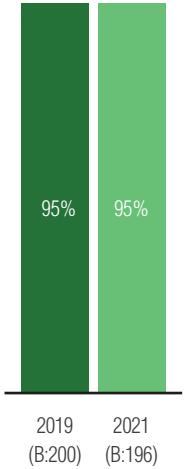

Tipo de Cliente	2019	2021
Alcaldes	93%	94%
	B:81	B:34
Sec. de hacienda	96%	97%
	B:97	B:68
Tesoreros	100%	93%
	B:22	B:57
Entidades	N/A	95%
	N/A	B:37

Fuente: encuesta de cliente externo - Oficina Asesora de Comunicaciones -IDEA

Se destacan incrementos significativos en la satisfacción general de los diferentes atributos evaluados con respecto al 2019, en donde todos los segmentos de clientes mejoran la calificación de la satisfacción, destacándose la confiabilidad de los servicios y la asesoría especializada como los atributos que generan mayor satisfacción.

Ilustración 12. Posicionamiento

Fuente: encuesta de cliente externo - Oficina Asesora de Comunicaciones -IDEA

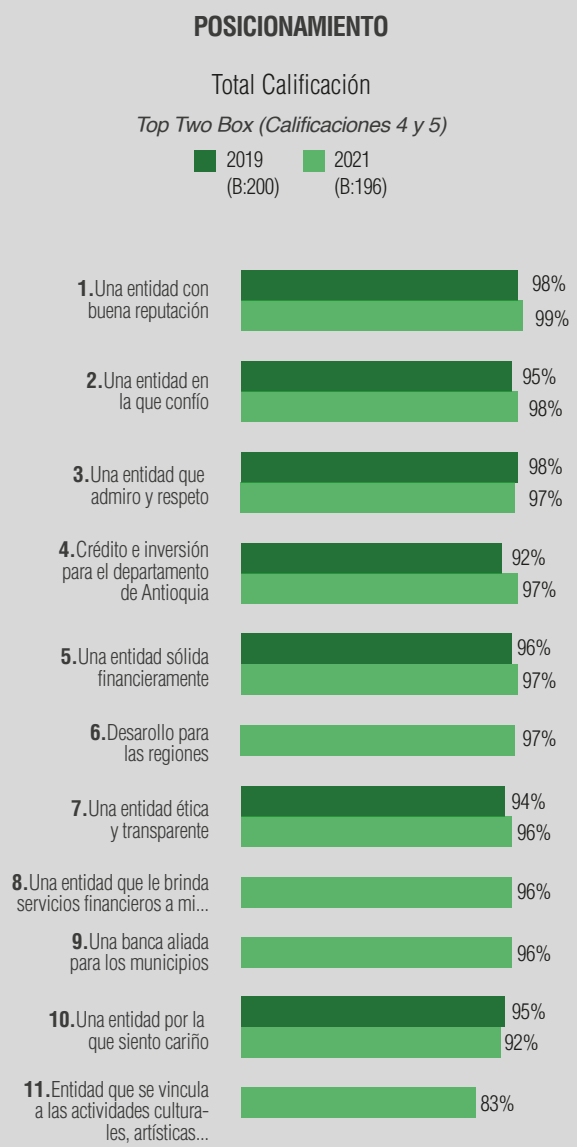

	ALCALDES		SEC. DE HACIENDA		TESOREROS		ENTIDADES	
	2019	2021	2019	2021	2019	2021	2019	2021
1	97%	100%	99%	97%	97%	100%	N/A	100%
2	91%	100%	98%	96%	97%	96%	N/A	100%
3	98%	100%	98%	97%	100%	97%	N/A	95%
4	88%	100%	94%	99%	100%	94%	N/A	94%
5	95%	100%	97%	92%	100%	96%	N/A	100%
6	N/A	97%	N/A	99%	N/A	98%	N/A	91%
7	92%	100%	96%	92%	96%	96%	N/A	94%
8	N/A	100%	N/A	96%	N/A	93%	N/A	94%
9	N/A	94%	N/A	96%	N/A	98%	N/A	94%
10	93%	97%	96%	94%	95%	86%	N/A	87%
11	N/A	88%	N/A	75%	N/A	85%	N/A	81%
	B:41	B:34	B:97	B:68	B:22	B:57	N/A	B:37

En cuanto al nivel de reconocimiento o posicionamiento, el IDEA presenta un alto nivel de calificación en cuanto a la coherencia del conjunto de atributos evaluados con los valores y propósitos del instituto, especialmente en cuanto a la buena reputación y tener reconocimiento como una entidad que es admirada y respetada, y que, además, vela por el desarrollo de las regiones de Antioquia. Al promediar los atributos evaluados, por tipo de cliente, el porcentaje es de 95%.

Entre las principales fortalezas, destacan el buen servicio, y el acompañamiento a los municipios, el cual aumenta levemente a comparación del 2019.

Fidelización de los clientes

Servicio de capacitación: Una de las formas de fidelizar a nuestros clientes es a través de las capacitaciones y diplomados que ofrece el IDEA a las Administraciones Municipales. Temas como desempeño fiscal, regalías, presupuesto y contratación estatal entre otros, son una forma de contribuir para lograr que cada vez dichos funcionarios obtengan competencias en su quehacer diario.

Servicio de asesoría: nuestros profesionales acompañan permanentemente a los entes territoriales y sus entidades descentralizadas, para mejorar la gestión en los asuntos financieros, administrativos y presupuestales, de conformidad con las normas vigentes

Oficina de alcaldes: Es un mecanismo de atención personalizada a los clientes, con la cual se propicia un valor agregado, donde tomamos en cuenta sus necesidades, gustos y preferencias particulares, lo que a su vez nos permite que ellos se sientan valorados e importantes, presentando así una ventaja con relación a la competencia. Este fue uno de los servicios evaluados en el Estudio de Satisfacción Cliente Externo destacándose el nivel de satisfacción total (100%) con la sala de alcaldes, teniendo en cuenta que para el 2021 esta evaluación aplicaba solo para este segmento, se encuentra este resultado como muy positivo.

Canales de distribución y Comunicación

Teniendo como objetivo incorporar elementos diferenciadores en el servicio, con cercanía, innovación, disponibilidad y seguridad buscamos general valor adicional a los servicios que prestamos a los clientes actuales y potenciales. Tenemos

como ruta otorgar mejores experiencias, mediante los diferentes canales de distribución y de comunicación que se traduzcan en fidelización. En el momento contamos con los siguientes canales:

- **Equipo Comercial:** profesionales capacitados y con experiencia en esta área, los cuales realizan un acompañamiento continúo a los municipios y sus entidades descentralizadas.
- **Sucursal virtual:** está orientado a atender las necesidades transaccionales de los clientes, operaciones monetarias y no monetarias, aperturas de depósitos a la vista digitales y autogestión de clientes como descarga de certificados de depósitos a la vista y a término y por último estados cuenta y pagos de créditos con el IDEA.
- **Correo electrónico:** permite el doble factor de autenticación, opera mediante un código enviado a los correos de los clientes, permitiendo transar desde la sucursal virtual. Además de facilitar el compartir información rápida y cercana con el cliente.
- **Mensajes MSM:** es la manera personalizada de llegar a un segmento definido con una información corta y precisa.
- **Página Web:** permite publicar contenidos que incluye texto, imágenes, animaciones, sonidos, videos y enlaces de interés general para clientes y comunidad, así como tener interacción con los clientes a través del chat.
- **Redes sociales:** son un canal de negocios que permite dar a conocer la marca, ganar reputación y captar a nuevos clientes a través de la publicación de contenido de interés para el público objetivo. Además, ayuda a posicionar la imagen del IDEA a través de mensajes difundidos al público general.
- **Medios telefónicos:** es una forma sencilla de compartir información con los clientes de forma rápida, directa y personalizada.

Cualquier otra información que se considere pertinente sobre este tema en cumplimiento de las obligaciones de revelación plena. Se ha declarado toda la información disponible.

3.2. Administrativa

En la Subgerencia Administrativa, la Dirección de Sistemas viene liderado el eje transversal número 4 del Plan Estratégico Institucional (PEI) Transformación Digital.
Para alcanzar este objetivo se han realizado diferentes inversiones y proyectos que buscan modernizar y optimizar los servicios que se prestan a los clientes externos, agilizando la labor diaria de los funcionarios, entre ellos encontramos los siguientes:

- **Modernización Data Center:** con una inversión de $ 1.463.938.000, el IDEA renovó su centro de computó con tecnología que garantiza el correcto funcionamiento de gran parte de las labores que se realizan en el instituto, además de fortalecer la seguridad de la información del Instituto.
- **Modelo de gestión organizacional G+ Fase 2:** con una inversión de $ 1.173.518.500, se continuó con la implementación del sistema organizacional que busca articular los procesos y facilitar la gestión de la información en el IDEA.
- **Modernización del Sistema Financiero SIIF:** con una inversión de $2.674.650.562 de los cuales se ejecutaron $453.958.533 durante el 2021.
- **Centro de operación de seguridad - SOC:** buscando fortalecer la ciberseguridad del instituto y detención y gestión de incidentes, se firmó el contrato para el Centro de operación de seguridad – SOC, con una inversión de $715.660.621 de los cuales se ejecutaron $68.447.640 en el 2021.

Adquisición de licencias - Enterprise Mobility Management EMS3 de Microsoft: con una inversión de $96.040.519, el sistema EMSE3 que busca proteger la información que se genere en la nube del instituto, Pulover´s Macro Creator sirvió para la creación del bot de actualización de movimientos contables y consultas en listas restrictivas.

Buscando la optimización de recursos y cuidado con el medio ambiente, la dirección de sistemas dio de baja a 13 equipos de impresión y resolvió no adquirir más impresoras buscando una disminución en las impresiones del instituto.

Otros proyectos en los cuales la Dirección de Sistemas en colaboración con la Dirección de Operaciones, han logrado en la estrategia de transformación digital y Banca Digita, son los siguientes:

- Apertura de cuentas digitales a través de la sucursal virtual
- Piloto BlockChain de la mano de Mintic
- Envío de créditos preaprobados a los municipios
- Apoyo en la formulación y seguimiento al proyecto de prefactibilidad de la nueva filial tipo Fintech para el IDEA.

La Dirección de Operaciones en el año 2021, avanzo en proyectos para mejorar los procesos relacionados con la transaccionalidad de los clientes y digitalización de los servicios tales como:

- Código aleatorio, para seguridad de los clientes.
- Sucursal virtual para los 125 municipios de Antioquia, en la cual pueden realizar en línea trasferencias, entre cuentas del IDEA y bancarias ACH, apertura de depósitos a la vista.
- 379 cuentas a la vista digitales.
- En el 2021 las operaciones realizadas en la Banca en línea ascienden a 9.388.
- El monto de las operaciones que se transaron en el 2021 fue de Un billón cincuenta y cinco mil setecientos setenta y un pesos. $1.055.771.000.

Otro de los procesos transversales de la institución en los que participa la Subgerencia Administrativa es la venta y/o arriendo de todos los bienes con los que cuenta el instituto. En el año 2021, se realizó una clasificación de acuerdo con la vocación comercial o uso del bien, igualmente se actualizo el avalúo de los bienes a diciembre del 2021.

Inmuebles Comercializables

- Finca Santa Teresa – Corregimiento de Santa Elena.
- Institución Educativa San Elías (Lote De Reserva N.6 Lote 1) - Bello.
- Casa ubicada en la zona urbana del Municipio de Caucasia.
- Finca ubicada en la zona rural del Municipio De Argelia.
- Casa ubicada en la zona urbana del Municipio de Nechi.
- Locales y Parqueaderos en Plaza de la Libertad.
- Hacienda Fundadores – Arboletes.
- Hacienda Montenegro – Pintada.
- Parque Tecnológico Manantiales – Alto de las palmas Municipio de Envigado.
- Lote Proindiviso Briquetas – Municipio de Amaga.
- Bodegas en Funza (Cundinamarca).
- Torres de Bicentenario El avaluó de estos inmuebles asciende a la suma de $293.842.336.719, algunos de estos inmuebles para su venta deben cumplir con unos

requerimientos de carácter legal, por esta razón pueden ser enajenados, pero a mediano plazo.

Inmuebles No sujetos a Comercialización por su naturaleza y uso:

- **Institucionales Alpujarra:** los avalúos comerciales de estos inmuebles actualizado a diciembre del 2021 ascienden a la suma de $61.811.659.772.
  Lote edificio Alpujarra, Estación Ferrocarril de Antioquia.
  Lote edificio Sede Principal
  Lote zona verde del IDEA.

- **Inmuebles recibidos en el año 2021, en Dación de Pago:** inmueble ubicado en el municipio de Nechi, donde funciona la IPS Medisalud del Cauca. Se recibió por la suma de $410.120.648, actualmente se encuentra arrendado a esta IPS por un canon mensual de $2.596.294.

- **Bodegas Funza,** bodegas de 9.320 mts2, las cuales se recibieron por la suma de $14.298.033.388 y se encuentran arrendadas por un canon mensual de $60.962.599.

- **Torres de Bicentenario** en el Municipio de Puerto Berrio, valoradas en $3.317.825.945.

En el año 2021, se realizó convocatoria a entidades especializadas en la comercialización de este tipo de bienes, se espera que en el año 2022 se lleve a cabo esta labor.

Dirección Gestión Humana

El objetivo del Área de Gestión Humana del IDEA es diseñar, implementar, potenciar, apoyar y evaluar la Gestión del Talento Humano procurando un acompañamiento integral con el fin de contribuir al mejoramiento integral de sus calidades, competencias, capacidades, conocimientos, habilidades y destrezas, lo que redundara en una mejor calidad de vida laboral y personal y por ende un crecimiento Institucional, para fortalecer las actuaciones de la Entidad, específicamente en lo referido al desarrollo y logro de su objetivo.

El Plan de Bienestar para el 2022, permitió el uso desde el primer día del año, algo que nunca se había podido aprovechar el Instituto dado que la contratación del Operador siempre ocasionaba demoras que motivaban que solo se disfrutara en el segundo semestre.

Todas las relaciones laborales del IDEA con sus empleados se enmarcan en los lineamientos de la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015 y sus decretos reglamentarios e igualmente al Régimen de los Servidores Públicos emitidos por la de la Función Pública.

Características Sociolaborales del Equipo Humano del IDEA

Ilustración 13. Demografía - Indicadores de Género

Número de mujeres	Número de hombres	Empleos sin proveer	Total, empleos
76	67	16	159

Fuente: construcción propia – Dirección de Gestión Humana

Por parte de la Comisión de Personal del IDEA, se resalta su juicio, dedicación y profesionalismo de sus integrantes quienes, en un encierro y dedicación, hicieron un análisis detallado de las publicaciones hechas por la CNSC. en este proceso se revisaron más de 250 hojas de vida con sus respectivos soportes, dando como resultado la solicitud de exclusiones de los que se consideró no cumplían requisitos, posteriormente se procedió con los nombramientos en estricto acatamiento a las normas con notificaciones tanto a quienes fueron nombrados como a quienes se les modificaba su estatus laboral en orden de terminaciones de nombramientos, encargos provisionalidades y terminación de empleos.

Podemos afirmar que la inmensa mayoría de los servidores que fueron impactados por esta transición tuvieron y tienen la mejor disposición de acompañar positivamente al Instituto en esta etapa, queda además un acopio muy significativo en información de que queda en manos del Área de Sistemas y las Áreas correspondientes.

A la fecha el panorama en la planta y el proceso de transición esta como se registra a continuación:

Tabla 29. Estado del Concurso para Proveer Cargos de Carrera Administrativa

Número de empleos reportados	38
Número de plazas	66
Segundo reporte	05
Nombramientos	56
Posesionados	44
No aceptación de nombramientos	04
Pendientes por definir de la CNSC por solicitud de exclusión	10

Fuente: construcción propia – Dirección de Gestión Humana

De un total de 159 personas, hay en el momento 143 provistas, de estos se han nombrado 57, de los cuales 43 están en periodo de prueba, 3 de libre nombramiento y remoción y 1 de periodo fijo.

Los anteriores empleos corresponden a los niveles: Profesional, Técnico operativo y asistencial.

Emergencia por COVID

La Dirección de Gestión de Humana considero las medidas de bioseguridad establecidas por el Gobierno Nacional y se vio en la necesidad de adaptar la realización y el desarrollo de cada una de las actividades y/o programas aprobados en Plan de Bienestar Social para la vigencia 2021, tomando diferentes alternativas como la utilización de los beneficios a los servidores y su grupo familiar del cual se empezó a hacer uso desde inicios del año y su reconocimiento a partir del mes de mayo, programa con el cual se ejecutaron recursos superiores a $1.200 millones de pesos.

Proceso de Vinculación – Concurso de Méritos

En virtud de la Convocatoria **No. 1043 de 2019 – TERRITORIAL 2019"** se surtieron los procesos respectivos y el 30 de noviembre la CNSC notifico la publicación de listas de Elegibles con lo cual se iniciaron los procesos de Revisión, Solicitud de Exclusiones, Firmezas, Nombramientos, Notificaciones, Posesiones y los consecuentes actos administrativos.

La dirección de manera preventiva a los efectos que podría generar la llegada de personal nuevo a la Institución implemento un proceso denominado Gestión del Cambio y Transferencia del Conocimiento con acompañamientos de personal profesional e idóneo para hacerlo de la mejor manera, y generar el menor impacto negativo. Esto arrojo como resultado, una transición más tranquila sin mayores traumatismos, la mayoría de los servidores que salieron del Instituto mostraron la mejor disposición de acompañar positivamente la Entidad, se logró además compilar una información importante con relación a los procesos y procedimientos del Instituto, la cual queda en un repositorio en el Área de Sistemas.

Implementación Aplicativo G+

En el año 2021 se comenzó la implementación y parametrización del proceso de Nomina en el Software G+, esto ha

generado una serie de retos como es el de migrar del sistema que veníamos llevando desde el año 2014 con Xenco. Esperamos que con este nuevo sistema podamos hacer más ágil y prácticos los procesos en el área.

Plan de Bienestar

El Sistema General de Estímulos del Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA ejecutado desde el mes de mayo de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021 respondió en gran medida a la satisfacción de las necesidades individuales de los servidores. Así mismo, los beneficios no sólo lograron impactar al servidor de manera directa sino también a su grupo familiar. Así las cosas, el Plan de Bienestar Social se convirtió en una herramienta de la alta gerencia para el desarrollo de habilidades y competencias, generando una mayor productividad al interior de las dependencias y del mismo Instituto.
El Plan de Bienestar Social del Instituto, trabaja sobre los siguientes lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP.

Tabla 30. Lineamientos Establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP

Área de Calidad de Vida Laboral	Área de Protección y Servicios Sociales
Medición de clima laboral, Adaptación al cambio organizacional, Desvinculación laboral asistida, Cultura organizacional, Trabajo en equipo, Liderazgo.	Deportivos y recreativos, Artísticos y culturales, Promoción y prevención de salud, Capacitación informal en artes y artesanías, Promoción en programas de Vivienda, educación formal.

Fuente: Decreto 1083 de 2015 – Función Pública

El IDEA mediante la ejecución del Sistema General de Estímulos propende por el mejoramiento de la calidad de vida de sus servidores y beneficiarios directos a través del desarrollo de programas deportivos, recreativos, culturales, artísticos, formativos, de promoción y prevención en salud y de apoyo estudiantil para los hijos.
Es importante resaltar que, en el año 2021, los reconocimientos individuales que hacen parte del Programa Aprovechamiento del Tiempo Libre se realizaron a través del proceso de nómina y el total otorgado por estos reconocimientos ascendió a la suma de **$550.529.343.**

3.3. Jurídica

Es procedente precisar que en la vigencia 2021 no se presentaron nuevas restricciones jurídicas para desarrollar el objeto social y actividades del Instituto, como tampoco ha sido objeto de sanción alguna.

Descripción de las principales normas expedidas en el último año que tengan un efecto directo sobre el Instituto:

Es de señalar que se mantiene la estructura normativa referida al normograma de la Institución, no obstante, se relacionan las normas expedidas en la vigencia 2021:

- Decreto 1415 del 4 de noviembre de 2021-Departamento Administrativo de la Función Pública, por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015 en lo relacionado a la Protección en caso de reestructuración administrativa o provisión definitiva de cargos para el personal que ostenten la condición de prepensionados.
- Decreto 952 del 9 de agosto de 2021 Departamento Administrativo de la Función Pública, por el cual se reglamenta el artículo 2 de la Ley 2039 del 2020 y se adiciona el capítulo 6 al título 5 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1083 del 2015, en lo relacionado con el reconocimiento de la experiencia previa como experiencia profesional válida para la inserción laboral de jóvenes en el sector público.
- Ley 2080 del 25 de enero de 2021- Departamento Administrativo de la Función Pública, por medio de la cual se reforma el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo -Ley 1437 de 2011- y se dictan otras disposiciones en materia de descongestión en los procesos que se tramitan ante la jurisdicción.
- Decreto 680 del 22 de junio de 2021-Presidencia de la República, por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1 y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9 al Decreto 1081 de 2015.
- Ley 2094 del 29 de junio de 2021- Presidencia de la República, por medio de la cual se reforma la Ley 1952 de 2019 y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 1016 del 12 de mayo de 2021, por medio de la cual se modifica la Resolución 2034 del 21 de diciembre de 2020, que establece los términos y condiciones para rendir las cuentas por parte de los Entes que fiscaliza la Contraloría General de Antioquia en las plataformas del Sistema Integral de Auditorias SIA CONTRALORIAS y SIA OBSERVA.
- Ley 2157 del 29 de octubre de 2021- Presidencia de la República, por medio de la cual se modifica y adiciona la ley estatutaria1266 de 2008.
- Decreto departamental 2021070001887 de 2021- "POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL MODELO DE GERENCIA PÚBLICA DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA Y SE ADOPTAN SUS PILARES E INSTANCIAS".
- Ordenanza Departamental 35 de 2021 Facultad para constituir una Sociedad de economía mixta “Fintech”.

Para el año 2021, conforme a lo establecido por el Gobierno Nacional, se mantuvo la declaratoria de Emergencia Sanitaria con la expedición de las resoluciones No 222, 738, 1315 y 1913 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social, esta última declarando la emergencia hasta el 28 de febrero de 2022; con ocasión de dicha declaratoria se expidieron los siguientes decretos:

- Decreto 109 de 2021- Ministerio de Salud y Protección Social: se adopta el Plan Nacional de Vacunación contra el COVID -19.
- Decreto 176 de 2021_Ministerio de Comercio, Industria y Turismo: Se determinan las reglas aplicables a las reuniones de asambleas o juntas de socios del máximo órgano social de personas jurídicas.
- Decreto 1892 de 2021- Presidencia de La República: Reglamenta la declaratoria de importancia estratégica por parte del Gobierno nacional de los proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con operaciones de crédito público con cargo a los recursos de la Asignación para la Inversión Regional del Sistema General de Regalías.
- Decreto 1882 de 2021- Ministerio de Hacienda y Crédito Pública: Define los criterios para la fijación de los honorarios de las juntas o consejos directivos, comités o comisiones de estas.

Asesoría y Acompañamiento

La Secretaría General realizó acciones preventivas, de apoyo y acompañamiento permanente tanto a la Junta Directiva del Instituto, Gerencia General como a las diferentes dependencias de la entidad, especialmente a la Dirección de Crédito y Cartera, Subgerencia Comercial, Subgerencia Financiera, Dirección de Proyectos y Convenios e Inversiones, para la prestación de los diferentes servicios que realiza la entidad como entidad de fomento y desarrollo.

Así mismo, se dio acompañamiento permanente a la Dirección de Gestión Humana, Subgerencia Cooperación y Convenio, Subgerencia Administrativa y a la Oficina de Riesgos para lo atinente a la Superintendencia Financiera de Colombia y en el correlativo fortalecimiento de los sistemas de administración del riesgo.
De otro lado, se brindó apoyo y acompañamiento en lo referido a las sociedades en las cuales el Instituto tiene participación, especialmente GENMAS, HIDROARMA y VALOR MAS en lo relacionado con la administración y gestión financiera de estas sociedades.

Aspectos para Destacar

1. Dirección jurídico comercial:

Contratos de Empréstito:

Se implementó un nuevo modelo de contrato que incluye el empréstito y la pignoración en un solo documento lo que impacta positivamente el proceso de crédito, teniendo en cuenta que por un lado se elimina la posibilidad de cometer errores de digitalización que generaban una diferencia en las condiciones de crédito en ambos documentos y por otro, permiten economía en gasto de papel.

Se firmaron 129 contratos de empréstito, 11 de ellos de tesorería y 118 de fomento, entre ellos un crédito realizado al Departamento de Antioquia por valor de $50.000.000.000, al municipio de Rionegro por valor de $50.000.000.000 y al Municipio de Medellín por valor de $120.000.000.000.

Recuperación de cartera:

En materia de recuperación de cartera, se recibió por parte de Generamos Energía, el Parque Industrial de Funza, mediante un proceso de ejecución de garantía, lo que permitió el ingreso por valor de $14.298.033.388.

Así mismo, se recibió en adjudicación de remate, dentro del proceso ejecutivo en contra de la Organización Popular de Vivienda Torres de Bicentenario, el Proyecto de Vivienda del mismo nombre avaluado en $3.317.825.945.

Se suscribió un acuerdo de pago con EDUCOOP que llevó a la recuperación de $389.420.342, los cuales estaban siendo ejecutados en proceso judicial desde el año 2009.

Se recibió la suma de $1.005.150.000 como producto del remate del bien que se tenía embargado dentro del proceso en contra de la Fundación Educativa Taller de los Niños.

Municipio de Cisneros: Dentro del Acuerdo de reestructuración, para el 2021 se recibió la suma de $560.000.000, con lo que a la fecha se tiene al día el cumplimiento del acuerdo.

Municipio de Nariño: Se logró que al IDEA se le reconociera como acreedor de este municipio dentro del acuerdo de reestructuración de Ley 550 /90, por una suma de $360.943.540.

Municipio de Ciénaga de Oro: Logramos hacernos parte dentro del Acuerdo de reestructuración de pasivos iniciado por el municipio en el que se nos reconoce una deuda por valor de $1.961.710.305.

Finalmente se suscribió acuerdo de pago con el municipio de Turbana por valor de $228,688,471, pago que se recibió en su totalidad.

Capacitaciones:

La Dirección Jurídica Comercial, participó en el Diplomado Metodologías especializadas en estudio y análisis de operaciones en proyectos de infraestructura 4G, generación de energía y Vivienda, dictado por la UPB seccional Bucaramanga.

Se brindó apoyo al instituto en la estructuración del programa Antioquia LED, y de Banca Digital para microcrédito

2. Área Contractual:

Implementación, puesta en operación y manejo de la Plataforma y Sistema Electrónico de Contratación Pública Secop II.

La dirección contractual ha liderado la preparación requerida para el manejo de la plataforma transaccional SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, procurando por el debido entrenamiento de los gestores de la contratación en el uso de estas plataformas.

Se ha brindado soporte técnico a todas las dependencias de la Entidad, en el manejo de la plataforma SECOP II, en lo que tiene que ver con la administración de usuarios, estructuración del plan anual de adquisiciones y publicación de este, equipos y flujos de aprobación, etapa pre y contractual, así como el apoyo a los supervisores en la resolución de dudas técnicas y requerimientos en el manejo de la plataforma desde el punto de vista de la gestión contractual del proceso.

Durante la vigencia 2021 se realizaron ocho (8) capacitaciones y entrenamientos respecto del manejo de las plataformas SECOP II, para lo cual se implementó la Escuela de Formación para la Gerencia Pública IDEA, entre los temas vistos se incluyó entrenamiento a supervisores de la Entidad, tanto de manera presencial como por la plataforma Teams, con el fin de generar transferencia de conocimientos a los gestores que hacen parte de la gestión contractual del Instituto; así mismo, se realizó entrenamiento a Proveedores previamente inscritos de acuerdo al plan de divulgación liderado por la Oficina de Comunicaciones; se realizó capacitación a monitores, estos usuarios internos fueron designados por cada dependencia, con el fin de que sean el enlace en SECOP II con la Dirección Técnica Contractual y Administrativa, específicamente en el tema de ejecución contractual. Por último, es importante indicar que se realizó capacitación a los 125 Municipios de Antioquia en la cual se explicó a los alcaldes la importancia de implementar SECOP II en sus administraciones, se socializó la estructura de la plataforma y las responsabilidades técnicas, jurídicas y contractuales sobre la migración a esta herramienta.

De igual manera, es importante destacar que se ha trabajado en la actualización del manual de contratación; se socializó por medio de comunicaciones e instructivos internos sobre el manejo de la plataforma para supervisores, incluyendo la fase de cargue de facturas para los proveedores, con el fin de que cuenten con una herramienta de apoyo; así mismo se estructuró el instructivo de la plataforma SECOP II, el cual se encuentra en revisión, con el fin de socializarlo al Instituto una vez sea aprobado por la Dirección Técnica Contractual y Administrativa; este instructivo contiene la operación en la plataforma para cada modalidad, la gestión contractual a realizar por los supervisores y la declaratoria desierta de procesos.

Es importante mencionar que se han realizado reuniones de implementación y preparación para la migración a contrato electrónico entre la Dirección Técnica Contractual y Administrativa y el Centro de Administración documental, con el fin de actualizar procedimiento interno para dicha implementación.

Por último, es importante indicar que se capacitó a la Dirección de Proyectos en el perfil de proveedor con el fin de realizar todas las operaciones requeridas en la plataforma, de acuerdo con las solicitudes realizadas por los clientes estatales que requieren dicha actividad, tales como, montaje de oferta y documentos legales, aceptación del contrato, pólizas, cuentas de cobro e informes de ejecución; así mismo, se capacitó al personal de Departamento de Antioquia, de cara a los procesos en los cuales el IDEA es contratante, y el Departamento ejerce la supervisión; lo anterior con el fin de garantizar la trazabilidad de la ejecución de procesos derivados de los proyectos ejecutados con dicha Entidad.

Gestión de los procesos disciplinarios:

Uno de los grandes avances en materia disciplinaria durante el año 2021 es la evacuación de los procesos disciplinarios por orden cronológico, logrando evacuar procesos 2017 a 2021; lo anterior fue posible, conforme a la revisión efectuada a cada uno de los expedientes que se encontraron en la Dirección Técnica Contractual y Administrativa.

A la fecha, se cuenta con los siguientes procesos evacuados durante el año 2021:

Tabla 31. Procesos Evacuados

AÑO	PROCESOS EVACUADOS
2017	3
2018	3
2019	1
2021	2
Total Procesos Evacuados	9

Fuente: construcción propia – Datos IDEA

Conforme a lo anterior, se tiene que a la fecha sólo se cuenta con expedientes 2020 y 2021 para su gestión.

Durante el año 2021 se profirieron las siguientes actuaciones:

Tabla 32. Autos Expedido - 2021

AUTOS EXPEDIDOS EN EL AÑO 2021	
Indagación Preliminar	7
Cierre de Investigación Disciplinaria	2
Archivo de Indagación Preliminar	4
Archivo de Investigación Disciplinaria	4
Caducidad	1
Reconoce Personería Jurídica	1
Pruebas	1
Total	20

Fuente: construcción propia – Datos IDEA

Cierre de Acciones de Planes de Mejoramiento de la dependencia:

Uno de los más importantes avances en la Dirección Técnica Contractual y Administrativa fue el cierre de 52 acciones de los Planes de Mejoramiento del año 2014 a 2020 que aun continuaban abiertas por parte de Control Interno.

Proceso de Renovación Tecnológica:

Igualmente, nuestra Dirección participo activamente en el proceso de renovación tecnológica que el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, está realizado en cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional-Eje de Transformación Digital, los procesos de selección que se tramitaron durante el año 2021 fueron:

Tabla 33. Procesos Tramitados en el año 2021 - Fuente: construcción propia – Datos IDEA

Proceso de Selección	Objeto	Fecha de Inicio
LP 004 DE 2021 CONTRATO No.119 del 10 de septiembre de 2021	Proveer el servicio de un centro de operaciones de seguridad para el Instituto para el Desarrollo de Antioquia- IDEA	13 de septiembre de 2021
LP 003 DE 2020 CONTRATO No.009 del 25 de enero de 2021	Adquisición y puesta en marcha de una plataforma tecnológica basada en componentes wintel, solución de networking y data center, centralizada en un sistema hiperconvergente para satisfacer las necesidades de administración de información para el Instituto de Desarrollo de Antioquia –IDEA	1 de febrero de 2021
CD 133 28 de septiembre de 2021	Modernizar el sistema de información financiera - siif para el Instituto de Desarrollo de Antioquia –IDEA	3 de noviembre de 2021
Contrato 068 del 27 de mayo de 2021	Adquirir el licenciamiento de microsoft enterprise mobility + security e3 para el Instituto de Desarrollo de Antioquia –IDEA	2 de junio de 2021

Liquidación de Contratos
Otro aspecto por destacar desde el área de la Dirección Contractual es el cumplimiento en la revisión de las actas de liquidación bilateral y/o unilateral y su publicación. En el año 2021 se revisaron 150 actas de liquidación, de las cuales fueron aprobadas jurídicamente 120 actas.

Transferencia de Carpetas
Ahora bien, se transfirieron al Centro de Administración Documental CAD 43 contratos que fueron tramitados en 2020 y 138 contratos de 2021.

Capacitación:
Nuestra dependencia solicitó varias capacitaciones a la Dirección de Gestión Humana con el fin de incluirlas en el Plan de Capacitación Anual del Instituto; por lo que los funcionarios, contratistas y la directora participaron en las siguientes capacitaciones:

Tabla 34. Capacitaciones Ejecutadas 2021 - Fuente: construcción propia – Datos IDEA

TEMA CAPACITACIÓN	PROVEEDOR	FECHA
Diplomado Metodologías Especializadas en Estudio y Análisis de Operaciones en Proyectos de Infraestructura 4G, Generación de Energía y Vivienda	Universidad Pontificia Bolivariana - Seccional Bucaramanga	Julio 21 a septiembre 23 de 2021
Liderazgo	Comfenalco - Sede Recinto Quirama	Julio 16 de 2021
Neuro liderazgo: Herramienta para Construir Trabajo en Equipo	Olivia Granda	Julio 16 de 2021
Diplomado en Programación Neurolingüística Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO	Cámara de Comercio de Bogotá Oficina Gestión del Riesgo IDEA	A partir de la fecha de inicio hasta 6 meses Septiembre 07, 09, 13, 16, 20, 21 de 2021
Manejo de Herramientas de Seguridad a Implementar en el IDEA	Dirección de Sistemas IDEA	Octubre 04, 07, 11, 14 de 2021
Conferencias - Gestión del Cambio. Octubre 8: Gestión de Emociones en Tiempos de Cambio. Noviembre 4 y 5: Comunicación Asertiva: Agape con Colaboradores. Noviembre 11: Emprendimiento y Finanzas. Octubre 29: Socialización Proceso Convocatoria Territorial 2019. octubre 27: Reunión equipo Directivo: Información, Sensibilización y Empoderamiento del Proceso Gestión del Cambio	Asociación Con Pasión	Octubre 08, ,27, 29 y noviembre 04,05, 11 de 2021
Congreso Colombiano de Contratación Pública	Universidad de los Andes	Octubre 27,28 y 29 de 2021
Protección de Datos - Habeas Data	PROTECDATA	Noviembre 21 de 2021

Decisiones o Políticas Implementadas y que Permiten el Mejoramiento Continuo de la Entidad:
Las dependencias del Instituto han contado con un apoyo permanente por parte de la Dirección Técnica Contractual y Administrativa y en dicho acompañamiento se han expedido circulares y memorandos con el fin de orientar los distintos procedimientos a cargo de las dependencias del Instituto.

Procesos Judiciales 2021:
En cuanto a los indicadores de representación Legal en procesos judiciales, conciliaciones prejudiciales, acciones constitucionales asignados a la dependencia, se atendieron asuntos ante juzgados, tribuales y demás instancias competentes, de la siguiente manera:

Contratación Estatal:
La Dirección Técnica Contractual y Administrativa tiene como misión liderar los procesos de contratación que permitan adquirir los bienes y/o servicios necesarios para el funcionamiento del instituto; en cumplimiento de esta función, en el año 2021 se realizaron los siguientes procesos contractuales:

Tabla 35. Procesos Contractuales

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANT
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	7
CONCURSO DE MÉRITOS	1
DIRECTA	192
LICITACIÓN PÚBLICA	3
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	8
SELECCIÓN ABREVIDADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	1
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	16
TOTAL GENERAL	228

Fuente: construcción propia – Datos IDEA

Tiempos de respuesta:

En cuanto a los tiempos establecidos en los acuerdos de Gestión el 100% de los trámites ante la dirección comercial y la contractual, se están adoptando los correctivos necesarios para garantizar la atención oportuna de los requerimientos y apoyos del caso.

3.3.1. Otras situaciones internas o externas, tales como: huelgas, catástrofes naturales

El IDEA como entidad pública, vincula a sus servidores bajo esa misma figura, que limita la realización de actividades de protesta, manifestación o huelga, en el periodo 2021 esas situaciones no se presentaron. Durante el año 2021 se presentó un impacto moderado respecto a la pandemia derivada del COVID -19, acatándose los lineamientos del Gobierno Nacional.

3.4. Sistema de autocontrol

La Oficina de Control Interno tiene las funciones de formular conjuntamente con el Gerente las políticas y directrices para la ejecución y evaluación del Sistema de Control Interno con el fin de garantizar el logro de la misión, objetivos y metas del IDEA, así como asesorar al Gerente General y al nivel directivo en la continuidad del proceso administrativo, la evaluación de los planes establecidos y en la introducción de correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos, dentro de un enfoque de mejora continua.

Durante cada vigencia se programa y realizan diferentes actividades que contribuyen al mejoramiento de los procesos y la gestión de la Entidad, fortaleciendo la relación personal y el flujo de información entre las diferentes áreas, todo en desarrollo de la Ley 87 de 1993 y articulado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) que enmarca el rol de las Oficinas de Control Interno en los siguientes aspectos:

- Rol de Evaluación a la Gestión de Riesgos
- Rol de Enfoque Hacia la Prevención
- Rol de Liderazgo Estratégico
- Rol de Evaluación y Seguimiento
- Rol en la relación con los Entes Externos de Control

1. Rol de Evaluación a la Gestión de Riesgos:

Dentro de las etapas de Gestión del Riesgo se tiene la valoración de estos y es allí donde la Oficina de Control Interno participa con su grupo de profesionales en el acompañamiento a los diferentes procesos procurando que los riesgos se identifiquen adecuadamente y que los controles establecidos sí ayuden a mitigar la probabilidad de ocurrencia y los impactos identificados.

La actividad realizada frente a la valoración del riesgo durante cada vigencia consiste en acompañar a la Oficina Gestión del Riesgo de la Entidad y a las dependencias en la revisión y actualización de los mapas de riesgo de cada procedimiento, lo cual incluye la evaluación y las acciones propuestas para disminuir la probabilidad de ocurrencia o mitigar el impacto. A través de las diferentes auditorías se complementa la evaluación de la gestión del riesgo de cada uno de los procedimientos, verificando la identificación, evaluación, valoración, los controles y el seguimiento que se les realiza con el fin de contar con otros insumos que aseguren mayor cobertura.

En este rol para la vigencia 2021 se consideró la revisión de todos los manuales de riesgo en las actividades que le competen a la Oficina de Control Interno con el acompañamiento de un asesor contratista el cual brindó orientación para la realización del seguimiento a los sistemas de administración de riesgos.

De igual manera, se incluyó en las auditorías la evaluación de la efectividad y aplicación de los controles establecidos en los mapas de riesgos.

2. Rol de Enfoque Hacia la Prevención:

Con el propósito de fomentar en los servidores públicos de la Entidad la cultura del Autocontrol y la Prevención, se realizaron diferentes actividades y campañas que buscaron propiciar espacios de sensibilización, capacitación, socialización y divulgación de valores corporativos que genere compromiso del servidor frente a la implementación de controles en la ejecución de las actividades que se encuentran bajo su responsabilidad.

Adicionalmente, durante las auditorías y en los diferentes comités en que participa la Oficina de Control Interno se fomenta la cultura de autocontrol y la prevención, recordando controles, seguimientos, análisis, cumplimiento de obligaciones legales, mejoramientos en los soportes, entre otros.

En las campañas adelantadas se abordó el tema de planes de mejoramiento pendientes y cierre de hallazgos, actividades de prevención asociadas al trabajo en equipo, liderazgo y autocontrol. Así mismo, se programaron dos actividades relacionadas con terapia de la risa, neuroliderazgo y trabajo en equipo. También se acompañaron procesos de inducción cuando fue necesario, a solicitud de la Dirección de Gestión Humana.

3. Rol de Liderazgo Estratégico:

La Oficina de Control Interno en su rol de liderazgo estratégico participó con voz, pero sin voto en los diferentes Comités Institucionales tales como: Gerencia, Riesgos, Crédito, Contratación, Financiero, Archivo, Integridad, Conciliación, Sostenibilidad Contable, Técnico del Sistema de Gestión Institucional SGI.

En dichos comités se hacen las recomendaciones que se consideren necesarias con el fin de aportar desde el rol de la Oficina de Control Interno a la correcta y adecuada evaluación de la gestión institucional.

4. Rol de Evaluación y Seguimiento:

Evaluación del Sistema de Control Interno: esta evaluación se realiza en el mes de febrero de cada año a través de la herramienta del FURAG (Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión).

Evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno: de acuerdo con el Decreto 2106 de 2019, se publica cada 6 meses en la página Web del Instituto un informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, de acuerdo a los lineamiento y formatos impartidos por la Función Pública. Para el segundo semestre de 2021, esta evaluación tuvo una calificación del 98%, puesto que se encontró en el Instituto la operación integrada de los componentes del Sistema en un estado de madurez.

Evaluación del Sistema de Control Interno Contable: la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable del Instituto se hace cada año con fecha límite 28 de febrero, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación, según la Resolución 193 de 2016-Contaduría General de la Nación. Para esta evaluación se consideran los resultados de las auditorías internas y externas; los seguimientos y evaluaciones que realiza la Dependencia y los documentos que soportan todo el proceso contable de la entidad, lo cual incluye políticas, documentos e informes que respaldan las transacciones, contratos, tratamiento del riesgo contable, presentación de la información financiera y presupuestal, flujo de información y comunicación, entre otros.

Verificación cumplimiento de derechos de autor del software: se realiza el tercer viernes del mes de marzo y se hace ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor. En este informe se quiere verificar que todo el software con el que cuenta el Instituto se encuentra debidamente licenciado.

Auditorías de Calidad: la Oficina de Control Interno coordinó en el año 2021 las auditorías internas de calidad, cuyo propósito es dar cumplimiento a la Norma Técnica de Calidad ISO 9001 sobre la cual se encuentra certificado el Instituto. El proceso de auditorías se llevó a cabo entre los meses de septiembre y noviembre, se cumplió al 100% con el plan de auditoría aprobado en Comité Coordinador de Control Interno. El informe final fue socializado a todos los funcionarios al culminar las auditorías en la reunión de cierre programada, con el acompañamiento de la Universidad de Antioquia.

En esta labor, se procedió a la consolidación del Informe de Auditoría Interna de Calidad 2021, contando con el informe de actividades y el informe de definitivo de las auditorías que incluye los resultados finales de hallazgos, no conformidades, observaciones, aspectos relevantes y oportunidades de mejora.

Se realizó acompañamiento en la elaboración de los planes de mejoramiento de estas auditorías con la asesoría dada por la Universidad de Antioquia y equipo de profesionales según el procedimiento.

Auditorías de Gestión: durante la vigencia 2021 se realizaron las siguientes auditorías de gestión:

- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SSGT.
- Auditoría de Gestión al Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV. (Seguimiento e Implementación).
- Evaluación a la Adecuación y eficiencia en la gestión del riesgo de LA/FT.
- Planeación Institucional (PEI, acuerdos de gestión, indicadores).
- Otorgamiento de Crédito.
- Consolidación y presentación información financiera.
- Administración presupuestal.
- Gestión documental.
- Gestión de cartera.
- Gestión de la tecnología.
- Administración de pólizas.

Planes de Mejoramiento: se hace acompañamiento a los líderes de procesos y procedimientos en la identificación de las causas que generaron los posibles hallazgos y se asesora en la construcción de las acciones que se deben emprender con el fin de mejorar los resultados del proceso auditado. Esto incluye las auditorías de calidad, de gestión y de la Contraloría General de Antioquia.

Seguimiento a los planes de mejoramiento: se realiza cada tres meses enviando a los responsables de las áreas mediante correo electrónico las acciones que están pendientes por cerrar de cada auditoría, tanto interna como de la CGA. Posteriormente se visita cada área para recolectar evidencias.

Verificación plan anticorrupción y atención al ciudadano: dando cumplimiento del artículo 73 de la ley 1474 de 2011 -Función Pública-que dispone "Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano"... el IDEA adoptó mediante Resolución de Gerencia 0036-21 el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2021, al cual la Oficina de Control realiza verificación de su elaboración y publicación, igualmente hace seguimiento cada 4 meses al cumplimiento del plan y a los mapas de riesgos de corrupción.

Informe sobre las PQRSD: se realiza en forma semestral dando cumplimiento a la ley 1474 del 2011, artículo 76- Función Pública-. Dicho informe se envía al representante legal.

Seguimiento a la austeridad del gasto: el seguimiento a la austeridad del gasto de la Entidad se hace dando cumplimiento al Decreto 1737 de 1998, el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 y las Resoluciones de Gerencia 651 del 30 de agosto de 2002 y 0551 del 10 de septiembre de 2013. Dado la desactualización de las políticas de austeridad que tiene la entidad, permanentemente se está validando con las dependencias responsables de los gastos, las directrices impartidas para la ejecución de los gastos.

Buenas prácticas: desde la Oficina de Control Interno a través del seguimiento a las políticas de austeridad se hace la trazabilidad a los procedimientos y actividades que se derivan desde la contratación hasta la liquidación de los contratos, tomando como punto de partida las ejecuciones presupuestales.

Como un valor agregado a la actividad se apoya en el desarrollo de buenas prácticas en las áreas con el fin de contribuir con la austeridad del gasto público y la administración de la información que soporta los mismos.

Se tiene comunicación permanente con los responsables de las actividades, tanto operativas como administrativas para que se corrijan las posibles desviaciones y así, mitigar el riesgo de incurrir en faltas contra la administración de los recursos públicos.

Evaluación Institucional por dependencias: la Oficina de Control Interno realiza el seguimiento al cumplimiento de los planes de acción de cada dependencia. Posteriormente se socializa la evaluación en el Comité Coordinador del Sistema de Gestión Institucional.

Seguimiento a la ley 1712 de transparencia: ley 1712 de 2014 conocida como la Ley de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública busca regular el derecho de acceso a la información pública de toda la población.

En el artículo 5º de esta Ley se asignan los sujetos obligados, entre ellos el IDEA. Esta Ley determina que "además de la obligación de responder de buena fe, de manera veraz, oportuna y adecuada a las solicitudes de información pública, los sujetos obligados también deben publicar proactivamente la información pública y además, implementar procedimientos archivísticos que garanticen la disponibilidad en el tiempo de documentos electrónicos auténticos.

Otros Seguimientos y acompañamientos

En sus roles de acompañamiento y asesoría; evaluación y seguimiento, y fomento de la cultura del autocontrol, realiza permanentemente el seguimiento a algunas actividades del quehacer institucional, entre ellas:

- Análisis de documentos presentados para la aprobación de los diferentes créditos por parte del Comité de Crédito.
- Revisión a todos estudios previos a llevar al Comité de Contratación y realización de las observaciones que

Seguimientos a:

- La evaluación de gestión realizada por la Oficina Asesora de Planeación.
- Las partidas conciliatorias.
- La ejecución presupuestal.
- A los depósitos a la vista y cartera de municipios.
- Al cumplimiento de la Ley 1712 Ley de Transparencia.
- Al cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 sobre datos personales. El Segundo seguimiento del año en diciembre, lo realizó la empresa PROTECDATA con el acompañamiento de un funcionario de Control Interno y el liderazgo de la Oficina Asesora de Planeación.

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

El plan de trabajo de la Oficina de Control Interno tuvo un cumplimiento al 31 de diciembre de 2021 del 95.92% encontrándose como Excelente en la escala definida para el efecto.

Mejoramientos Internos

- Se preparó la actualización del procedimiento "Evaluación y Auditorías de Gestión" a cargo de la Oficina de Control Interno, el cual se presentará para aprobación del Comité Técnico del Sistema de Gestión Institucional en la vigencia 2022 en lo referente a las auditorías de gestión; en cuanto al procedimiento de auditorías de calidad este fue actualizado como resultado del plan de mejoramiento 2020 de dicho procedimiento.
- Se realizó la implementación de los planes de mejoramiento de Control Interno.
- Los indicadores a cargo de la dependencia fueron medidos y reportados en la periodicidad definida.
- Se dio la implementación del software de auditorías, realizándose las parametrizaciones y alimentación de la información de las auditorías de calidad y las de control interno. Para el año 2022 quedó lo referente a las auditorías de la Contraloría por limitantes en la disponibilidad del proveedor.
- Se brindó a los auditores de calidad actualización a través de capacitación normativa y fortalecimiento de debilidades en temas auditoría a través de la Universidad de Antioquia los días 15,16 y 17 de septiembre de 2021. También se adelantó capacitación en temas de Auditorías de Gestión, actualización y autocapacitación en temas normativos que le competen al Instituto.

5. Rol Relación con Entes Externos de Control

La Oficina de Control Interno es el enlace con la Contraloría General de Antioquia durante las diferentes auditorías que realizan en la Entidad. En el año 2021 se adelantó esta labor en atención a la auditoría regular adelantada al IDEA por dicho ente de control, sirviendo de puente entre los requerimientos de la Contraloría y la información reportada por las diferentes dependencias durante en el proceso auditor.

De igual manera, durante la vigencia 2021 se realizó seguimiento a la rendición de cuentas anual, reporte de seguimiento de planes de mejoramiento y Furag a la Contraloría en el aplicativo SIA Contralorías. Así mismo, se realizaron seguimientos a la rendición de Cuentas de la Contratación mediante muestreo a los documentos reportados lo cual se adelantó en el sistema SIA Observa.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- El Decreto 648 de 2017 en su artículo 2.2.21.4.8 sobre "Instrumentos para la actividad de la Auditoría Interna", establece que las Entidades de acuerdo con los lineamientos y modelos que para el efecto establezca el Departamento Administrativo de la Función Pública, deberán adoptar y aplicar como mínimo los siguientes instrumentos:
  (…).

  c) Estatuto de auditoría, en el cual se establezcan y comuniquen las directrices fundamentales que definirán el marco dentro del cual se desarrollarán las actividades de la Unidad u Oficina de Control Interno, según los lineamientos de las normas internacionales de auditoría.

En concordancia con lo anterior, es importante que la entidad adopte el Estatuto de Auditoría para esta actividad.

- Continuar fortaleciendo las competencias de los funcionarios de la Oficina de Control Interno, teniendo en cuenta tanto los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia como las necesidades por los cambios normativos y de acuerdo con las normas internacionales de auditoría.

3.5. Sistema de Administración de Riesgos

Para la administración de los diferentes Riesgos que se generan en la operación del Negocio, el Instituto tiene implementado los siguientes sistemas de Administración de Riesgos:

- **SARC:** Sistema de Administración de Riesgo de Crédito.
- **SARL:** Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez.
- **SARM:** Sistema de Administración de Riesgo de Mercado.
- **SARO:** Sistemas de Administración de Riesgo Operativo.
- **SARLAFT:** Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
- **SARSIC:** Sistema de Administración de Riesgo de Seguridad en la Información y Ciberseguridad.

Los cuales le permiten dar adecuado y oportuno cumplimiento a la normatividad emitida por la Superintendencia Financiera, así como también tener buenas prácticas en la materia.

Para ello se han elaborado los respectivos manuales SARC, SARL, SARM, SARO, SARLAFT y SARSIC donde se describen claramente las políticas, procedimientos, responsabilidades y metodologías para su implementación, administración y seguimiento.

La política de riesgo del IDEA está orientada a mantener el perfil de riesgo medio-bajo y predecible en la totalidad de sus operaciones y procesos. Durante el 2021, el IDEA buscó actuar con prudencia en la gestión del riesgo que, junto con los procesos y procedimientos establecidos, han demostrado ser decisivos en la creación y protección de valor para el Instituto.

Uno de los avances más importantes que se hizo en materia de riesgos en el 2021 en el Instituto fue el inicio de la generación de cultura de riesgos desde la Oficina de Riesgos, mediante capacitación de todos los funcionarios sobre la normatividad aplicable emitida por parte de la Superintendencia Financiera en todos los frentes de riesgo, lo que permitirá la generación de ambiente de control de riesgos y el entendimiento de las responsabilidades que se tienen frente a dicho ente de control.

Igualmente, durante 2021 se avanzó en la adquisición de un software de riesgos lo cual permitirá procesos de riesgos más eficientes, oportunos y estandarizados, adoptando buenas prácticas en materia de riesgos.

PRINCIPALES POLÍTICAS Y CONTROLES DE RIESGO

Gestión de Riesgo de Crédito: se tienen definidos criterios para el otorgamiento, monitoreo y recuperación de créditos por la línea de negocio, límites de aprobación por montos, por sector, etc.

a. Políticas para el Otorgamiento, Monitoreo y Recuperación de Créditos:

El mercado objetivo para el IDEA se desarrolla especialmente en el territorio antioqueño, en los entes territoriales y sus descentralizadas, así como entidades públicas y privadas que realizan proyectos públicos.

Tendrán la calidad de clientes del IDEA:

- El Departamento de Antioquia y sus entidades descentralizadas.

- Los Municipios del Departamento de Antioquia y sus entidades descentralizadas.
- Las personas jurídicas de derecho público, que presten sus servicios en el Departamento de Antioquia.
- Las personas jurídicas de derecho privado que desarrollen obras que estén destinadas a la prestación de un servicio público o que tiendan a satisfacer una necesidad básica de la comunidad que sean de especial importancia para el desarrollo de Antioquia.
- Las personas jurídicas de derecho privado que desarrollen obras o proyectos públicos o que hagan parte de alianzas público/ privadas que sean de especial importancia para el desarrollo de Antioquia.
- Patrimonios autónomos constituidos para desarrollar proyectos de vivienda de interés social, y para la prestación de servicios públicos de salud, educación, energía, agua potable y saneamiento básico, administrados por sociedades fiduciarias.
- Otras entidades territoriales siempre que con los servicios de crédito se cumpla con el desarrollo del objeto del IDEA.

El IDEA presta, entre otros, los siguientes servicios financieros:

- Créditos de fomento.
- Créditos de Corto Plazo (Tesorería, Transitorios).
- Descuento de facturas.
- Operaciones de manejo de deuda.

Toda operación de crédito que se presente en el IDEA debe estar soportada en información financiera y técnica de la entidad solicitante, la cual debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Actualidad de la información, los estados financieros deben presentar un tiempo prudente de actualidad, ser debidamente aprobados por las instancias respectivas de la entidad solicitante.
- Veracidad, debe reflejar la real situación económica de la entidad solicitante, para lo cual se solicita los estados financieros debidamente aprobadas y dictaminados, las proyecciones financieras que se presenten, se 'debe sustentar bajo supuestos que guarden lógica financiera y económica.
- Exactitud, los datos contenidos en los informes económicos deberán corresponder a un sano ejercicio contable ajustados a las normas colombianas.

El propósito de las políticas de evaluación y aprobación de crédito es mitigar el riesgo de incertidumbre de la recuperación de los recursos en los plazos establecidos, tratando de evitar la morosidad de la cartera. Para esto, se determinan una serie de factores que permitan evaluar y calificar las características financieras de cada uno de estos.

El proceso de evaluación y de aprobación debe determinar las características inherentes en cada uno de los clientes objetivos de la entidad, de modo que se ajuste el perfil de riesgo de cada uno. Dentro de la evaluación del crédito se tiene en cuenta tanto para el deudor, así como los codeudores, avalistas, deudores solidarios y, en general cualquier persona natural o jurídica que resulte o pueda resultar directa o indirectamente obligada al pago del crédito aspectos como:

- Validación de la información aportada por cada uno de los clientes.
- Capacidad de pago del deudor.
- Solvencia del deudor.
- Información sobre el cumplimiento de las obligaciones crediticias actuales y las ya canceladas.
- Valoración de posibles riesgos que puedan afectar al deudor o al proyecto, y desmejoren la capacidad de pago de estos.
- Verificación del cumplimiento de condiciones especiales establecidas legalmente, que reglamenten o modifiquen la situación o estructura del deudor.
- Evaluación de las condiciones en que se otorga el crédito

b. Crédito a Entidades Estatales:

El otorgamiento de créditos a entidades públicas territoriales y sus organismos descentralizados, se rige por reglas que imponen a las entidades vigiladas una particular diligencia en el análisis de la capacidad de pago y endeudamiento de los potenciales deudores. En esa medida y dado que este tipo de entes se rigen por condiciones especiales, es deber de la Entidad además de los requisitos definidos anteriormente, exigir los requisitos dispuestos en las disposiciones legales en materia de endeudamiento.

En la celebración de operaciones de crédito público y sus asimiladas con entidades territoriales y sus organismos descentralizados, se deben observar las reglas contenidas en el parágrafo 2 del art. 41 de la Ley 80 de 1993 y las contenidas en las Leyes 358 de 1997, 533 y 550 de 1999, 617 de 2000, 819 de 2003, y en las demás normas concordantes, entre ellas el Decreto 2681 de 1993 y 610 de 2002, especialmente en relación con la capacidad de pago y los procedimientos diseñados en los casos en que se superen los límites de endeudamiento de las entidades territoriales.

c. Desembolsos:

Los desembolsos de crédito suponen un continuo monitoreo y seguimiento a los recursos aprobados. Esto implica que se realizan informes periódicos que permita determinar el adecuado uso de los recursos desembolsados.

El seguimiento de los desembolsos implica un conjunto de actividades orientadas a verificar el nivel de cumplimiento de los avances de la ejecución del proyecto o la finalidad para la cual se otorgó el crédito y de su coherencia y consistencia con el estudio de crédito realizado y su posterior aprobación, así como los tiempos ocupados para el primer desembolso y los demás en los casos que por condiciones inherentes al destino y legalización del empréstito se puedan dar. En este sentido, el estudio de los desembolsos debe permitir la identificación de dificultades que se pudiesen presentar durante la vigencia del crédito.

d. Política de Garantías:

El propósito de las garantías exigidas por parte del IDEA para la celebración de cualquier operación de crédito es mitigar el riesgo de incumplimiento de operaciones activas, proporcionando una fuente alternativa para recuperar los dineros públicos entregados a los clientes, que por cualquier circunstancia incumplan con las obligaciones pactadas con el IDEA a través de la celebración de operaciones crediticias. El IDEA exigirá siempre una garantía admisible que como mínimo pueda cubrir el valor del crédito a su favor que debe mantenerse durante la vigencia de la operación.

Será garantía admisible aquella que respalde jurídica y eficazmente el pago de la obligación garantizada al otorgar al acreedor una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación. La seguridad a la que se refiere la presente política consistirá en el derecho real o personal a favor del IDEA como entidad acreedora, para que, de ser incumplida la obligación garantizada, el IDEA obtenga de forma eficaz y oportuna el pago de esta, incluso de forma coactiva, sin ser indispensable acudir ante la jurisdicción ordinaria.

e. Calificación de Riesgo de Crédito:

La cartera del Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA– se clasifica en diferentes categorías de riesgos, de acuerdo con la modalidad de crédito Comercial, la cual se entiende como aquellas operaciones de crédito efectuadas a personas jurídicas, para el desarrollo de actividades económicas organizadas y conformes al objeto social del Instituto.
Esta calificación por riesgo determina las provisiones a realizar:

- **Provisiones Generales:** se provisionará como mínimo el 1% sobre el total de la cartera de crédito bruta, excepto en las posiciones de cartera en la que solo se actúa como operador o intermediario de los recursos.

- **Provisiones individuales:** se mantendrá en todo momento una provisión individual para cada deudor según su clasificación periódica determinada por su calificación de riesgo.

Tabla 36. Provisión Individual Según Calificación de Riesgo (Coberturas)

Calificación de Crédito	Porcentaje Mínimo De Provisión
A	0%
B	1%
C	20%
D	50%
E	99%

Fuente: construcción propia – Datos IDEA

Categoría "A": crédito con riesgo crediticio **NORMAL.** Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Tabla 37. Líneas de Crédito Comercial - Normal

Líneas de Crédito Comercial	Tiempo de Mora (Meses)
Créditos de Fomento,Créditos de Redescuento y Créditos CAF, Crédito de Tesorería Descuentos de Facturas y otros títulos susceptibles de endoso	Inferior o igual a 1

Fuente: construcción propia – Datos IDEA

Categoría "B": crédito con riesgo **ACEPTABLE.** Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.

Tabla 38. Líneas de Crédito Comercial - Aceptable

Líneas de Crédito Comercial	Tiempo de Mora (Meses)
Créditos de Fomento, Créditos de Redescuento, Créditos CAF	Más de uno (1) y hasta tres (3)
Crédito de Tesorería Descuentos de Facturas y otros títulos susceptibles de endoso	Más de uno (1) y hasta dos (2)

Fuente: construcción propia – Datos IDEA

Categoría "C": crédito deficiente, con riesgo **APRECIABLE.** Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Tabla 39. Líneas de Crédito Comercial - Apreciable

Líneas de Crédito Comercial	Tiempo de Mora (Meses)
Créditos de Fomento, Créditos de Redescuento y Créditos CAF	Más de tres (3) y hasta seis (6)
Crédito de Tesorería, Descuentos de Facturas y otros títulos susceptibles de endoso	Más de dos (2) y hasta tres (3)

Fuente: construcción propia – Datos IDEA

Categoría "D": crédito de difícil cobro, con riesgo **SIGNIFICATIVO.** Es aquél que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa

Tabla 40. Líneas de Crédito Comercial - Significativo

Líneas de Crédito Comercial	Tiempo de Mora (Meses)
Créditos de Fomento Créditos de Redescuento y Créditos CAF	Más de seis (6) y hasta doce (12)
Crédito de Tesorería Descuentos de Facturas y otros títulos susceptibles de endoso	Más de tres (3) y hasta seis (6)

Fuente: construcción propia – Datos IDEA

Categoría "E": crédito **IRRECUPERABLE.** Es aquél que se estima incobrable.

Tabla 41. Líneas de Crédito Comercial - Irrecuperable

Líneas de Crédito Comercial	Tiempo de Mora (Meses)
Créditos de Fomento, Créditos de Redescuento y Créditos CAF	Superior a doce (12)
Crédito de Tesorería, Descuentos de Facturas y otros títulos susceptibles de endoso	Superior a seis (6)

Fuente: construcción propia – Datos IDEA

Sin embargo, se deben clasificar en categorías de mayor riesgo a deudores que independientemente de que cumplan con las condiciones anteriores presenten mayor riesgo por otros factores.

f. Normalización de Cartera:

Las Políticas de normalización de Cartera, son mecanismos a través de los cuales se busca minimizar las condiciones de riesgo de crédito de los deudores que tienen dificultades para la atención adecuada de sus obligaciones, o por algún factor de riesgo de su condición económica, aplica tanto para créditos vencidos como para clientes al día con un factor de riesgo de no pago demostrable.

En todos los casos, se debe verificar que con la capacidad de pago vigente del deudor tiene condiciones para atender la obligación, y/o se mejore la garantía. Lo anterior, debe incluir un análisis técnico, de capacidad de pago, de endeudamiento moralidad comercial y de la garantía. Asimismo, los requisitos exigidos para cada operación de normalización serán exigidos por la Dirección de Crédito y Cartera de acuerdo con la naturaleza de cada operación y a los lineamientos expuestos en el respectivo procedimiento.

g. Política de Límites de Exposición Crediticia:

Cuantía máxima individual: el IDEA no podrá efectuar con persona alguna, operaciones activas de crédito que conjunta o separadamente superen el 10% del patrimonio técnico, si la única garantía de la operación es el patrimonio del deudor. Sin embargo, podrán efectuarse con una misma persona jurídica, directa o indirectamente, operaciones activas de crédito que conjunta o separadamente no excedan el 25% del patrimonio técnico, siempre y cuando las operaciones respectivas cuenten con las garantías o seguridades admisibles, suficientes para amparar el riesgo que exceda del 5% de dicho patrimonio, de acuerdo con la evaluación especifica que realice previamente el Instituto.

Se consideran garantías o seguridades admisibles para garantizar obligaciones que excedan del 10% del patrimonio técnico aquellas garantías que cumplan las siguientes condiciones:

- Que la garantía tenga un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos que sea suficiente para cubrir el monto de la obligación.
- Que ofrezca un respaldo jurídicamente eficaz para el pago de la obligación garantizada, al otorgar al acreedor una preferencia o un mejor derecho sobre los fondos producto de la liquidación de esta.

h. Operaciones Computables para la Cuantía Individual de Crédito:

Se computarán además de las operaciones de mutuo o préstamo de dinero, la aceptación de letras, el otorgamiento de avales y demás garantías, la apertura de crédito, los préstamos de cualquier clase, la apertura de cartas de crédito, los descuentos y demás operaciones activas de crédito que conforme a las normas vigentes y a los estatutos de la entidad pueda realizar el IDEA.

Para efectos de los límites individuales de crédito, se excepciona el exceso que se origine en la realización de operaciones activas de crédito con las entidades territoriales, en desarrollo de acuerdos de reestructuración celebrados en los términos de la ley 550 de 1999-Ministerio de Hacienda y Crédito Público- o de la ley 617 de 2000 Ministerio de Hacienda y Crédito Público, siempre y cuando el acuerdo se encuentre respaldado con garantía de la Nación. En consecuencia, los créditos otorgados o que se concedan a las entidades territoriales computarán para establecer los cupos de crédito, así cuenten con la garantía de la Nación.

i. Operaciones que se entienden realizadas con una misma persona jurídica:

Se entienden efectuadas con una misma persona jurídica las siguientes operaciones:

- Las celebradas con las personas jurídicas en las cuales tenga el Instituto más del cincuenta por ciento (50%) del capital o de los derechos de voto, o el derecho de nombrar más de la mitad de los miembros del órgano de administración.
- Las celebradas con personas jurídicas en las cuales sean accionistas o asociados y la mayoría de los miembros de los órganos de administración o control, hayan sido designados por el ejercicio de su derecho de voto, salvo que otra persona tenga respecto de ella, los derechos o atribuciones a que se refiere el literal anterior.
- Las celebradas con personas jurídicas de las cuales sea accionista o asociado, cuando por convenio con los demás accionistas de la sociedad el Instituto controle más del cincuenta por ciento (50%) de los derechos de voto de la correspondiente entidad.
- Las celebradas con personas jurídicas en las cuales, aquella o quienes la controlen, tengan una participación en el capital igual o superior al veinte por ciento (20%), siempre y cuando la entidad accionista como aquella de la cual es socia o asociada se encuentren colocadas bajo una dirección única o sus órganos de administración, de dirección o de control estén compuestos o se encuentren mayoritariamente controlados por las mismas personas.

j. Operaciones de descuento y negociación de pagarés, giros, letras de cambio y otros títulos de deuda:

El IDEA podrá celebrar operaciones de descuento de facturas, entendidas como operaciones a corto plazo, a través de las cuales, el IDEA provee recursos a un cliente de su mercado objetivo, contra el endoso en propiedad y con responsabilidad de facturas de venta (mercancías y/o servicios) que se encuentren pendientes de pago y a su favor.

Para el descuento de facturas, el IDEA realizará un estudio crediticio del cliente al que le descontará los títulos de deuda, con el fin de poder realizar la evaluación crediticia integral y el riesgo crediticio mismo que involucra la operación de descuento. Las facturas objeto de descuento deberán cumplir con los requisitos legales de todo título valor objeto de descuento.

Para el descuento de una factura, es necesario que:

1. Los bienes o servicios contenidos en la factura deben haber sido efectivamente entregados, prestados o se cuente con una certificación por parte del Contador y Revisor Fiscal del pagador de la factura sobre la inclusión del inventario en el activo del comprador.
2. El original de la factura debe encontrarse firmado por el emisor y por el comprador.
3. La aceptación del endoso es obligatoria para el comprador.
4. Debe notificarse al pagador del descuento que de la factura se vaya a realizar por parte del IDEA.

El IDEA podrá descontar hasta un noventa por ciento (90%) del valor neto de la factura, realizando una retención del 10% hasta el momento en el que el IDEA reciba efectivamente el pago del valor contenido en el título valor objeto de descuento.

En todo caso, el IDEA podrá efectuar operaciones de descuento de facturas, en aquellas situaciones donde la contraparte, previa evaluación del área de riesgos revista un menor riesgo de pago y en condiciones especiales a las señaladas en este documento, previa aprobación del comité de crédito y la instancia respectiva, de acuerdo con el monto de esta.

k. Límites máximos de exposición crediticia:

El IDEA no podrá tener en ningún caso exposición crediticia para los sectores que se citan en la parte inferior en más del 35% del Patrimonio Técnico del mes anterior – PT (t-1) –. Para sobrepasar los niveles del 25% de exposición frente al Patrimonio Técnico del mes anterior – PT (t-1) –, se hace necesario un análisis de riesgo, en el cual se deberá tener en cuenta como mínimo el análisis de la calidad de cartera del sector para determinar la viabilidad del incremento en la exposición entre 25% y 35%. Este análisis deberá ser realizado por la Oficina de Gestión del Riesgo. En caso de no ser recomendada el incremento en la exposición crediticia, el límite máximo por sector será del 25% del Patrimonio Técnico del mes anterior – PT (t-1)

Sectores: Agrícola, Cultural, Educación, Financiero, Industrial, Salud, Servicios Públicos, Social, Vivienda. Los sectores de Fomento y Comercial están excluidos del cumplimiento del Límite Máximo de exposición crediticia.

GESTIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ Y MERCADO:

Desde la oficina de gestión de riesgo se desarrollan actividades de identificación, evaluación, medición y monitoreo de los riesgos inherentes a la administración de la liquidez y de la exposición de mercado de las operaciones de tesorería autorizadas.

Las actividades que se llevan a cabo son:

1. Monitoreo diario del encaje.
2. Actualización mensual del modelo de cupos de contraparte.
3. Monitoreo diario del cumplimiento del modelo de cupos.
4. Monitoreo mensual de las brechas de liquidez.
5. Seguimiento a la rentabilidad de las fiducias.

Las principales políticas en materia de riesgo de liquidez y de mercado son:

a. Mantener un perfil de riesgo conservador, que permita proteger e invertir los recursos propios y de las entidades estatales. Los niveles de rentabilidad que se obtengan corresponderán razonablemente al perfil de riesgo definido, respetando los criterios de seguridad, responsabilidad y condiciones del mercado.

b. Las actividades y operaciones de tesorería están definidas en el decreto 1525 de 2008 y los modificatorios. Operaciones Autorizadas a los INFIS, y además, Articulo 1 decreto 4866 de 2011 y el artículo 17 de la ley 819 de 2003, y demás normativas de los entes de vigilancia y control.

c. La exposición al Riesgo de Mercado del tipo de portafolio de inversiones de excedentes de liquidez de Tesorería (decreto 1525 de 2008), y empleando el modelo estándar de valoración de la Superintendencia Financiera, estará determinado con un máximo del 1% del valor de mercado de dicho portafolio.

d. El IDEA podrá invertir sus excedentes de tesorería, en carteras colectivas del mercado monetario o abiertas sin pacto de permanencia, en ambos casos siempre y cuando la sociedad fiduciaria administradora de las mismas cuente con la máxima calificación vigente en calidad en la administración de portafolio según la escala de la sociedad calificadora que la otorga y que la misma esté vigente.

e. Para la operación de los nuevos productos o negocios de tesorería debe existir un conocimiento adecuado de todos los aspectos del producto y garantizar que se disponga del personal calificado e idóneo para operarlos, así como tener establecidos los procedimientos internos de registro, valoración, medición y control de riesgos.

f. Establecer un permanente contacto con el mercado, con el fin de encontrar información oportuna que permita conocer y analizar las diferentes alternativas y propuestas de inversión, de manera que se redunde en un mejor aprovechamiento de las oportunidades dentro de un contexto de mínimo riesgo y buena rentabilidad.

g. Se mantendrá un nivel de cobertura de liquidez suficiente para atender las necesidades de la operación diaria, el cual se monitoreará según las condiciones internas y del mercado.

h. Se deberá observar en las actuaciones de la Administración y Gestión de Riesgo de Liquidez y de Mercado, los siguientes ambientes de control: Front, Back y Middle Office, asegurando con ello la segregación de funciones.

i. El seguimiento a la estrategia de administración del riesgo de tasa de interés del libro bancario se realiza a través del Comité Financiero, donde se monitorean los tipos de tasas del balance, donde se dejará constancia del monitoreo y las recomendaciones que se generen.

Durante el año 2021, la Oficina de Gestión de Riesgo realizó las siguientes implementaciones:

1. Se implementó el modelo VaR (Value at Risk) para las fiducias el cual permite medir el valor en riesgo de mercado al que se encuentran expuestas dichas inversiones de manera diaria.
2. Se implemento el nuevo modelo de medición del formato 513 Cálculo de Brechas de Liquidez para la Superintendencia Financiera, mediante un modelo mixto que toma algunos aspectos de cierre de la contabilidad, algunos aspectos contractuales y un modelo estadístico de cálculos de índices estacionales y metodología de promedios geométricos móviles para el rubro excedentes de liquidez recibidos sin término.

GESTIÓN DE RIESGO OPERATIVO

En el IDEA se cuenta con un proceso de Gestión de Riesgo Operativo, para el cual se han desarrollado las matrices de riesgos inherente y residual de todos los procesos y dichos riesgos se llevan a niveles inferiores mediante la definición de planes de acción concertados con los dueños de los procesos, así mismo se gestionan la materialización de los eventos de riesgo mediante la definición de planes de acción que permitan su mitigación.

Durante el año 2021, trabajamos en la depuración de los riesgos que se tenían en las matrices de riesgos pasamos de 220 riesgos a 190, lo cual nos permite además de depurar concentrar nuestro trabajo en los riesgos más importantes de los procesos y la definición de los planes de acción que buscan mitigar el riesgo y/o llevarlo a un nivel de riesgo residual moderado y permita su adecuada y oportuna administración

Así mismo, durante el año 2021, el Instituto adquirió e inicio el proceso de implementación del Software de Administración de Riesgo Operativo y LAFT, el cual permitirá al Instituto una adecuada, eficiente y oportuna administración de dichos sistemas de administración de riesgos, de acuerdo con lo establecido en la normatividad emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Estimamos que dicho software entre en producción durante el primer semestre de 2022.

Durante 2021 se dio capacitación a todos los funcionarios del Instituto en riesgo operativo con un especial énfasis en la recolección y reporte de eventos de riesgo operativo materializados y su incidencia en los gastos operativos de la entidad. Así mismo desde la Oficina de Gestión de Riesgos se realizó análisis y depuración de la matriz de riesgos de corrupción, la cual quedó actualizada a 31 de diciembre del año.

GESTIÓN DE RIESGO LA/FT (Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo)

El IDEA cuenta con un proceso de Administración de LA/FT siguiendo las directrices impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y las buenas prácticas en la materia definidas por GAFI y GAFISUD.

Actualmente se ejecutan las siguientes actividades para prevención del LA/FT:

1. Se tiene documentado y aprobado un manual del Sistema de Administración del Riesgo para el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, donde se establecen todas las políticas para la prevención del LA/FT. En 2019 el manual fue actualizado y su modificación fue aprobada por la Junta Directiva como consta en el acta número del 2 de abril de 2019.

2. Se cuenta con un proceso adscrito al Sistema de Gestión Institucional, el cual recoge las reglas de conducta y procedimientos que orientan las actuaciones del instituto, sus empleados y vinculados para la prevención del LA/FT. Se cuenta con una Matriz de Riesgos donde se identifican y administran los riesgos LA/FT.

3. Se tienen dos formatos de vinculación:
   Formato de vinculación de clientes.
   Formato de vinculación de terceros o contrapartes.

4. Se ejecuta consultas en listas restrictivas y noticias para todas las personas jurídicas y naturales, así como a sus representantes legales, miembros de juntas directivas y accionistas que tengan o vayan a tener alguna relación comercial o laboral con el instituto, detectando así posibles actuaciones que deriven en delitos de LA/FT y que puedan afectar al IDEA.

5. Así mismo, se realizan consultas en listas vinculantes de todos los pagos realizados en el Instituto.

6. Se realiza de forma mensual el reporte de Transacciones en Efectivo y ROS a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero adscrita al Ministerio de Hacienda).

7. El modelo de alertas, para identificar posibles operaciones sospechosas se corre de manera mensual, con el fin de identificar operaciones con dicha naturaleza que se presenten en la transaccionalidad de nuestros clientes. El modelo actualmente se encuentra en reestructuración, mediante análisis de modelación estadística, se estima tener totalmente implementado y documentado a durante el primer semestre de 2022 con la puesta en marcha del software de Riesgos, el cual permitirá al Instituto una administración más eficiente, confiable y oportuna en la identificación de operaciones inusuales (ROI) y su correspondiente análisis en el evento de considerarlas sospechosas (ROS).

Durante el año 2021 avanzamos en los siguientes temas referentes al LAFT:

1. Se implementó modelo de segmentación del factor de riesgo clientes / Beneficiarios Convenios, modelo que fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2. Durante 2021 se dio capacitación a todos los funcionarios del Instituto en materia de riesgo LAFT basados en la vigilancia especial del Instituto.

3. Así mismo desde la Oficina de Gestión de Riesgos se realizó análisis y depuración de la matriz de riesgos de LAFT, la cual quedó actualizada a 31 de diciembre del año.

4. Adicionalmente, como se explicó en el punto anterior, durante el 2021, el IDEA adquirió el software para Administración de Riesgos, el cual incluye un módulo para la administración del riesgo LAFT que estimamos entre en producción en el primer semestre de 2022.

5. A finales de 2021 se comenzó a trabajar en coordinación con la dirección de sistemas y operaciones, la consolidación de la base de datos de todas las contrapartes del Instituto, la cual nos permitirá tener la actualización de la información de terceros y una mejor administración de dicha base de datos de manera centralizada para el Instituto.

GESTIÓN Y AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN SARSIC (Sistema de Administración del Riesgo de la Seguridad de la Información y Ciberseguridad)

El MSIC encamina al Instituto a la preservación de la confidencialidad, integridad, disponibilidad de la información, permitiendo mantener la privacidad de los datos.

Este Modelo está basado en la norma técnica ISO 27001:2013 relacionada con el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, ISO 27032:2012 relacionado con la Gestión de Ciberseguridad e ISO 27005:2009 relacionada con Gestión del Riesgo de la Seguridad de la Información.

Normatividad: el Modelo se establece en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales y las Circulares Externas de la Superfinanciera.

Actividades Ejecutadas Año 2021:

Inventario de Activos de Información: Se realiza la identificación y documentación de todos los activos de información del IDEA, así como su clasificación de acuerdo con la criticidad.

Plan de Sensibilización: durante el año se desarrollan las siguientes actividades de sensibilización en seguridad de la información y ciberseguridad para todos los empleados del IDEA:

- Creación de la campaña “Carrera por la Ciberseguridad”.
- Socialización de noticias en la Intranet, correo electrónico y altavoz.
- Mensajes de seguridad para los clientes.

Guía de Disposición Final: se elabora esta guía para determinar los métodos que utilizará el Instituto para la eliminación de información en su ciclo final de vida.

Procedimiento Seguridad en Proyectos Críticos: se crea e implementa este procedimiento, para mantener la seguridad de la información en todas las etapas de contratación de los proyectos críticos.

Reuniones Comité de Seguridad de la Información y Ciberseguridad: Se realizaron 4 reuniones del Comité, y se identificaron y gestionaron diversos riesgos.

Indicadores Seguridad de la Información y Ciberseguridad: se crean indicadores de eficacia, efectividad y gestión para la medición y seguimiento de la seguridad de la información y ciberseguridad.

Pruebas de hackeo ético: se realiza una (1) prueba de vulnerabilidad y hackeo ético a la plataforma tecnológica del Instituto, haciendo principal énfasis en las aplicaciones y dispositivos que soportan operaciones monetarias.

Circulares de la Superintendencia Financiera: el Instituto debe dar cumplimiento del 100% a las circulares externas 008 de 2018, la cual imparte instrucciones en materia de requerimientos mínimos de seguridad y calidad para la realización de operaciones, circular 007 de 2018 relacionada con requerimientos mínimos para la gestión de la seguridad de la información la ciberseguridad, circular 005 de 2019 relacionadas con el uso de servicios de computación en la nube y la circular 033 de 2020 relacionada con el reporte de métricas de seguridad de la información y ciberseguridad.

A 31 de diciembre de 2021 el avance de estas circulares es el siguiente:

Gráfico 4. Circulares – 31 de diciembre de 2021

Fuente: construcción propia – Datos IDEA

Como se puede observar en el cuadro anterior, durante el año 2021 se avanza positivamente en la implementación de las Circulares Externas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en materia de seguridad de la información y ciberseguridad, es así que el instituto logró realizar la contratación e implementación de un Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) dando cumplimiento a 21 numerales y se realizó la adquisición del software Microsoft Enterprise Mobility+Security (EMS) dando cumplimiento a 18 numerales.

En cuanto a la Circular 033 de 2020, no se tiene un avance porcentual, ya que dicha Circular es una transmisión de indicadores, los cuales son obtenido de las pruebas de seguridad, inventario de aplicaciones, presupuesto, Modelo de Seguridad y del servicio de SOC.

Para el cumplimiento del 100% de las Circulares Externas se encuentran pendientes las siguientes actividades:

- La implementación total de la herramienta EMS, ya que se constituyó una prórroga hasta el 31 de marzo de 2022.
- El envío de recomendaciones de seguridad a todos los clientes del IDEA.
- Crear un sitio web relacionado con mensajes de seguridad de la información y Ciberseguridad para los clientes.
- Implementación de los procedimientos administración de Identidades y Accesos, Gestión de Incidentes de Seguridad, Guía de Endurecimiento (Hardening)".
- Medición de los Indicadores de gestión del Modelo Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

4 ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS DICIEMBRE 2021 Y 2020

Informe del Revisor Fiscal

Certificación de los Estados Financieros

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

Comparativo 2021 - 2020

a Diciembre 31

(Cifras presentadas en miles de pesos)

	Nota	2021	2020	Variación $	Variación %
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	702.919.167	582.114.884	120.804.282	20,8%
Cuentas y Préstamos por Cobrar Corto Plazo	7-8-17	198.341.334	295.663.054	(97.321.721)	-32,9%
Otros Activos a Corto Plazo	14	9.744.218	11.239.521	(1.495.303)	-13,3%
Total Activos Corrientes		**911.004.718**	**889.017.459**	**21.987.259**	**2,5%**
ACTIVO NO CORRIENTE					
Inversiones Patrimoniales	6	284.676.166	281.567.508	3.108.658	1,1%
Cuentas y Préstamos por Cobrar Largo Plazo	7-8	983.549.335	744.003.390	239.545.945	32,2%
Inventarios	9	11.747.920	11.747.920	0	0,0%
Propiedad Planta y Equipo	10	35.043.408	33.200.055	1.843.354	5,6%
Propiedades de Inversión	13	238.970.075	220.906.675	18.063.399	8,2%
Otros Activos Largo Plazo	14	10.569.198	9.271.933	1.297.265	14,0%
Total Activos No Corrientes		**1.564.556.103**	**1.300.697.481**	**263.858.622**	**20,3%**
TOTAL ACTIVOS		**2.475.560.821**	**2.189.714.940**	**285.845.880**	**13,1%**
PASIVO CORRIENTE					
Depositos y Exigibilidades Corto Plazo	20	923.880.820	697.387.246	226.493.574	32,5%
Crédito - CAF	20	0	2.237.322	(2.237.322)	-100,0%
Créditos de Redescuento	20	9.710.506	23.378.485	(13.667.980)	-58,5%
Cuentas por Pagar	21	4.040.279	9.061.598	(5.021.319)	-55,4%
Beneficios a Empleados Corto Plazo	22	21.836.555	24.987.171	(3.150.616)	-12,6%
Recaudos a Favor de Terceros	24	15.007.384	28.305.257	(13.297.873)	-47,0%
Provisiones Diversas	23	340.566	164.293	176.273	107,3%
Total Pasivos Corrientes		**974.816.110**	**785.521.373**	**189.294.737**	**24,1%**
PASIVO NO CORRIENTE					
Depositos y Exigibilidades Largo Plazo	20	876.256.950	810.091.356	66.165.594	8,2%
Créditos de Redescuento	20	74.890.028	67.960.344	6.929.684	10,2%
Cuentas por Pagar	21	0	0		0,0%
Beneficios a Empleados Largo Plazo	22	1.061.801	983.587	78.214	8,0%
Avances y Anticipos Recibidos	24	7.512.000	5.708.000	1.804.000	31,6%
Provision para Litigios y Diversas	23	1.176.313	1.002.065	174.248	17,4%
Total Pasivos No Corrientes		**960.897.092**	**885.745.352**	**75.151.740**	**8,5%**
TOTAL PASIVOS		**1.935.713.202**	**1.671.266.725**	**264.446.477**	**15,8%**
PATRIMONIO					
TOTAL PATRIMONIO	27	**539.847.619**	**518.448.215**	**21.399.404**	**4,1%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**2.475.560.821**	**2.189.714.940**	**285.845.880**	**13,1%**
Cuentas de Orden Deudoras	25-26	512.178.961	539.449.640	(27.270.679)	-5,1%
Cuentas de Orden Acreedoras	25-26	38.240.641	27.739.372	10.501.269	37,9%

HUMBERTO GONZALEZ MORALES

JULIÁN SANTIAGO VÁSQUEZ ROLDÁN
Representante Legal
(ver certificación adjunta)

EVÉNIDE BLANDÓN VÉLEZ
Contadora Pública TP-120231-T
(ver certificación adjunta)

HUMBERTO GONZÁLEZ MORALES
Revisor Fiscal TP-40179-T
Designado por Amézquita & Cia S.A.S
Ver informe adjunto

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO

Comparativo 2021 - 2020

a Diciembre 31

(Cifras presentadas en miles de pesos)

	Nota	2021	2020	Variación $	Variación %
Ingresos de Actividades Ordinarias	28	87.176.543	95.321.135	(8.144.592)	-8,5%
Costo de los Servicios Financieros	30	18.576.388	34.320.055	(15.743.667)	-45,9%
Excedente Bruto por Servicios Financieros		**68.600.155**	**61.001.080**	**7.599.075**	**12,5%**
Servicios Personales	29	20.147.626	19.069.035	1.078.592	5,7%
Generales	29	12.285.566	12.658.609	(373.042)	-2,9%
Excedente Operacionales Antes de Deterioro y Depreciación		**36.166.963**	**29.273.436**	**6.893.526**	**23,5%**
Deterioro	29	5.510.455	3.014.177	2.496.278	82,8%
Depreciación, Provisión y Amortización	29	2.336.587	1.306.730	1.029.858	78,8%
Deficit / Excedente Operacional		**28.319.920**	**24.952.529**	**3.367.391**	**13,5%**
Otros Ingresos					
Financieros	28	553.663	1.291.607	(737.944)	-57,1%
Dividendos	28	123	197	(74)	-37,7%
Utilidad por aplicación del mét de particip	28	7.823.293	6.969.041	854.251	12,3%
Utilidad por venta de activos	28	0	237.753	(237.753)	-100,0%
Reverso Deterioro de valor	28	2.308.385	0	2.308.385	100,0%
Arrendamientos	28	2.565.220	2.030.562	534.658	26,3%
Diversos	28	20.123.427	7.087.481	13.035.947	183,9%
Total Otros Ingresos		**33.374.111**	**17.616.641**	**15.757.470**	**89,4%**
Otros Gastos					
Financieros	29	461.711	8.376	453.335	5412,3%
Diferencia en cambio	29 -34	134.104	766.719	(632.615)	-82,5%
Perdida por aplicación del mét de particip	29	3.333.776	4.236.878	(903.103)	-21,3%
Aportes Interinstitucionales	29	1.313.666	1.163.174	150.492	12,9%
Pérdidas por Riesgo operativo		453.654	0	453.654	100,0%
Otras subvenciones urbanísticas	29	0	326.938	(326.938)	-100,0%
Provisión de Deudores		8.875.209	0	8.875.209	100,0%
Perdida por Baja de activos	29	7.740.567	0	7.740.567	100,0%
Diversos	29	622.127	1.304	620.822	47597,6%
Total Otros Gastos		**22.934.813**	**6.503.390**	**16.431.423**	**252,7%**
Déficit/Excedente No Operacional		**10.439.298**	**11.113.251**	**(673.953)**	**-6,1%**
Déficit/Excedente neto		**38.759.218**	**36.065.780**	**2.693.438**	**7,5%**
ORI					
Aplicación Método de Participación		-$ 894.045	-$ 6.382.638	5.488.593	
Beneficios a Empleados		2.791.593	767.626	2.023.967	
Otro Resultado Integral		**$ 1.897.548**	**-$ 5.615.012**	7.512.560	
Excedente Neto Año		40.656.766	36.060.165	4.596.601	

JULIÁN SANTIAGO VÁSQUEZ ROLDÁN
Representante Legal
(ver certificación adjunta)

EVÉNIDE BLANDÓN VÉLEZ
Contadora Pública TP-120231-T
(ver certificación adjunta)

HUMBERTO GONZALEZ MORALES
Firmado digitalmente por HUMBERTO GONZALEZ MORALES
Fecha: 2022.03.15 07:58:34 -05'00'

HUMBERTO GONZÁLEZ MORALES
Revisor Fiscal TP-40179-T
Designado por Amézquita & Cia S.A.S
Ver informe adjunto

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
Diciembre 01 a 31 de 2021 y 2020

	Capital fiscal	Reservas	Excedentes (Déficit) del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Ganancia por método participación (Nota 27)	Ganancia o perdida Beneficios a Empleados (Nota 27)	Impacto por transicion al nuevo marco normativo (Nota 27)	Total
	(En miles de pesos)							
Saldos al 31 de diciembre de 2019	$98.525.299	$336.563.450	$20.958.238	$58.111.663	$1.777.212	-$3.123.664	$0	$512.812.199
Excedentes ejercicios anteriores	0	0	-20.958.238	20.958.238	0	0	0	$0
Traslado a reservas	0	10.738.388	0	-35.553.141	0	0	0	-$24.814.753
Aplicación método de participación 2020	0	0	0	0	-6.382.638	0	0	-$6.382.638
Ganancias o pérdidas Beneficios a empleados	0	0	0	0	0	767.626	0	$767.626
Excedente Neto del año 2020	0	0	36.065.780	0	0	0	0	$36.065.780
Saldos al 31 de diciembre de 2020	$98,525.299	$347.301.839	$36.065.780	$43.516.760	-$4.605.425	-$2.356.038	$0	$518.448.216
Excedentes ejercicios anteriores	0	0	-36.065.780	36.065.780	0	0	0	$ 0
Traslado a reservas	0	11.061.244	0	-30.318.606	0	0	0	-$ 19.257.362
Aplicación método de participación 2021	0	0	0	0	-894.045	0	0	-$ 894.045
Ganancias o pérdidas Beneficios a empleados	0	0	0	0	0	2.791.593	0	$ 2.791.593
Excedente Neto del año 2021	0	0	38.759.218	0	0	0	0	$ 38.759.218
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ 98.525.299	$ 358.363.083	$ 38.759.218	$ 49.263.934	-$ 5.499.470	$ 435.555	$ 0	$ 539.847.619

HUMBERTO GONZALEZ MORALES
Firmado digitalmente por HUMBERTO GONZALEZ MORALES
Fecha: 2022.03.15 07:58:01 -05'00'

JULIÁN SANTIAGO VÁSQUEZ ROLDÁN
Representante Legal
(ver certificación adjunta)

EVÉNIDE BLANDÓN VÉLEZ
Contadora Pública TP-120231-T
(ver certificación adjunta)

HUMBERTO GONZÁLEZ MORALES
Revisor Fiscal TP-40179-T
Designado por Amézquita & Cía S.A.S
Ver informe adjunto

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA "IDEA"
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO SEPARADO
Diciembre 01 a 30 de 2021-2020
(Cifras en miles de pesos)

	2021 12	2020 12	Variación $	Variación %
INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS				
Depósitos a la Vista	431.168.849	245.860.827	185.308.022	75,4%
Depósitos Recursos en Administración	129.703.851	64.090.142	65.613.709	102,4%
Depósitos a Término	66.319.614	53.762.466	12.557.148	23,4%
Recaudo de Cartera Caja y bancos	59.216.976	45.935.974	13.281.002	28,9%
Recaudo por arrendamientos	386.843	308.657	78.186	25,3%
Recaudo por operaciones a futuro (peajes)	0	0	0	0,0%
Rendimientos Financieros	1.507.429	699.518	807.911	115,5%
Otros ingresos de caja y bancos	24.353.465	34.221.243	-9.867.778	-28,8%
Retiros y pagos depósitos a la Vista	-308.331.895	-155.840.165	-152.491.730	97,9%
Retiros y pagos depósitos recursos en administración	-41.780.863	-36.196.334	-5.584.529	15,4%
Retiros y pagos depósitos a término	-58.635.823	-176.975.392	118.339.569	-66,9%
Desembolsos de Cartera (bancos)	-67.262.372	-12.511.636	-54.750.736	437,6%
Consignaciones pendientes por identificar	0	0	0	0,0%
Pagos a Proveedores	-2.729.392	-3.980.881	1.251.489	-31,4%
Gastos Generales	-308.853	-2.337.319	2.028.466	-86,8%
Pago de Impuestos, Estampillas , Ley 418 , ICA	-2.118.028	-2.118.614	586	-0,03%
Gastos Financieros	-12	-153	141	-92,1%
Otros gastos de operación	-2.886.984	-4.390.652	1.503.668	-34,2%
TOTAL FLUJO DE OPERACIÓN	**228.602.805**	**50.527.681**	**178.075.124**	**352,4%**
Capitalización Inversiones	0	0	0	0,0%
Inversión Flujos futuros	0	0	0	0,0%
Repartcion de utilidades	0	0	0	0,0%
Liquidación -Venta Inversiones	51.435	624.251	-572.816	-91,8%
Retiro para Constitución de Inversiones (cartera colectiva)	0	0	0	0,0%
Constitución de Inversiones (cartera colectiva)	0	184.592	-184.592	-100,0%
Intereses Cartera Colectiva	0	0	0	0,0%
Compra Inmuebles	0	0	0	0,0%
Venta de Inmuebles	0	1.069.238	-1.069.238	-100,0%
Rendimiento Inversiones	0	0	0	0,0%
TOTAL DE FLUJO DE INVERSIÓN	**51.435**	**1.878.080**	**-1.826.645**	**0%**
FLUJO DESPUES DE INVERSIÓN	**228.654.240**	**52.405.761**	**176.248.479**	**336,3%**
Nuevos prestamos Findeter y Finagro	8.303.534	0	8.303.534	0,0%
Pagos Findeter	-2.262.891	-1.419.201	-843.690	59,4%
Pagos CAF	0	0	0	0,0%
TOTAL DE FLUJO DE FINANCIACIÓN	**6.040.643**	**-1.419.201**	**7.459.844**	**-525,6%**
FLUJO DESPUES DE FINANCIACIÓN	234.694.883	50.986.560	183.708.323	360,3%
FLUJO NETO DEL PERIODO	234.694.883	50.986.560	183.708.323	360,3%
MAS SALDO INICIAL DEP EN INST FINANCIERAS	468.224.284	531.128.324	-62.904.040	-11,8%
SALDO FINAL DEPOSITOS EN INST FINANCIERAS	**702.919.167**	**582.114.884**	**120.804.283**	**20,8%**

JULIÁN SANTIAGO VÁSQUEZ ROLDÁN
Representante Legal
(ver certificación adjunta)

EVÉNIDE BLANDÓN VÉLEZ
Contadora Pública TP-120231-T
(ver certificación adjunta)

HUMBERTO GONZALEZ MORALES
Firmado digitalmente por HUMBERTO GONZALEZ MORALES
Fecha: 2022.03.15 08:06:09 -05'00'

HUMBERTO GONZÁLEZ MORALES
Revisor Fiscal TP-40179-T
Designado por Amézquita & Cia S.A.S
Ver informe adjunto

Notas

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA (IDEA)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA "es un establecimiento público de carácter Departamental descentralizado con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente. Nace, mediante Ordenanza número 13 del 28 de agosto de 1964 con los recursos de la venta del Ferrocarril de Antioquia a la Nación, emanada de la Asamblea Departamental de Antioquía, sus estatutos están contenidos en la Resolución 006 de junio 03 de 2014 emitida por la Honorable Junta Directiva, convirtiéndose en el primer instituto de fomento y desarrollo de Colombia. Su objetivo ha sido contribuir en el progreso de las comunidades y asignar de manera eficiente los recursos obtenidos en función del bienestar y desarrollo del pueblo antioqueño, mediante la prestación de servicios de crédito y garantía a favor de obras de servicio público que promueven el desarrollo económico, social y cultural de todas las regiones del departamento. El Instituto podrá extender sus servicios al fomento de obras en empresas públicas o privadas, que estén destinadas a la prestación de un servicio público, o tiendan a satisfacer una necesidad básica de la comunidad, que sea de especial importancia para el desarrollo de Antioquia.

Para todos los efectos legales el domicilio del IDEA es la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, en la dirección calle 42 N°52-259, sin embargo, la Junta Directiva podrá crear y suprimir dependencias fuera de su domicilio.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA-, para el proceso de reconocimiento, medición, preparación y revelación de sus estados financieros, aplica lo dispuesto en el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, el cual hace parte integral del régimen de Contabilidad Pública, según lo indicado en la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 modificada por la resolución 426 del 23 de diciembre de 2019 de la Contaduría General de la Nación.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA- está vigilado por la Contraloría General de Antioquia y regulado en materia contable por la Contaduría General de la Nación y con la vigilancia especial por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para hacer parte del régimen especial de control y vigilancia, está en la obligación de tener Revisor Fiscal como órgano de control; para la vigencia 2021 fue la empresa Amézquita & Cía. S.A.S

El IDEA tiene como objeto social, cooperar con el fomento económico, cultural y social, mediante la prestación de servicios de crédito y garantía, y eventualmente de otros, en favor de obras de servicio público que se adelanten en el país, de preferencia las de índole regional, las de interés común de varios municipios y las de carácter municipal. Así mismo, podrá prestar servicios de financiación, garantía y los demás servicios financieros a los Departamentos y sus entes descentralizados. El Instituto, por excepción, podrá extender sus servicios al fomento de obras en empresas públicas o privadas, que estén destinadas a la prestación de un servicio público, o tiendan a satisfacer una necesidad básica de la comunidad, que sea de especial importancia para el desarrollo de Antioquia.
El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA-, está bajo la tutela de la secretaria de Hacienda Departamental. Dicha tutela tiene por objeto la articulación de sus actividades con la política y programas de la administración departamental, conservando su autonomía.

A continuación, se detalla la estructura orgánica del Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA- al cierre de la vigencia 2021:

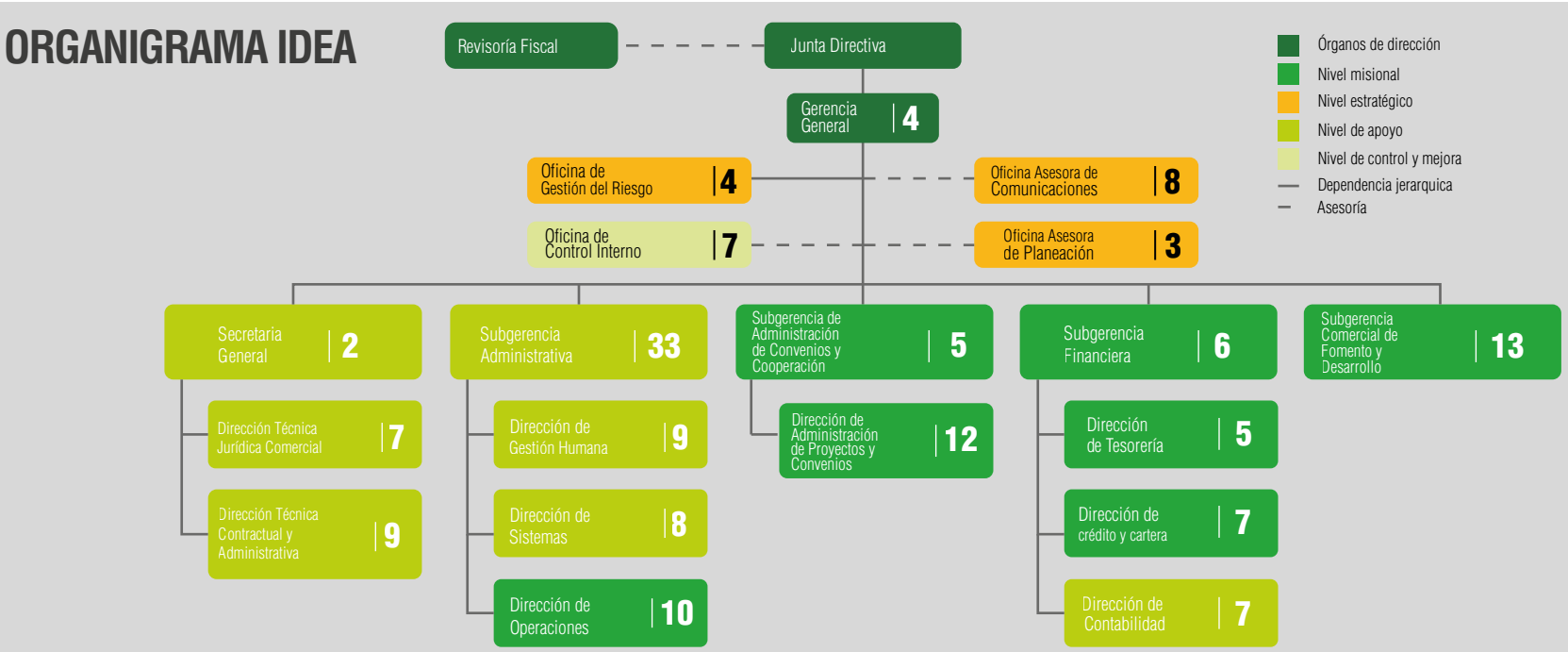

El Plan Estratégico Institucional – PEI para el periodo 2020-2023 del IDEA, es:

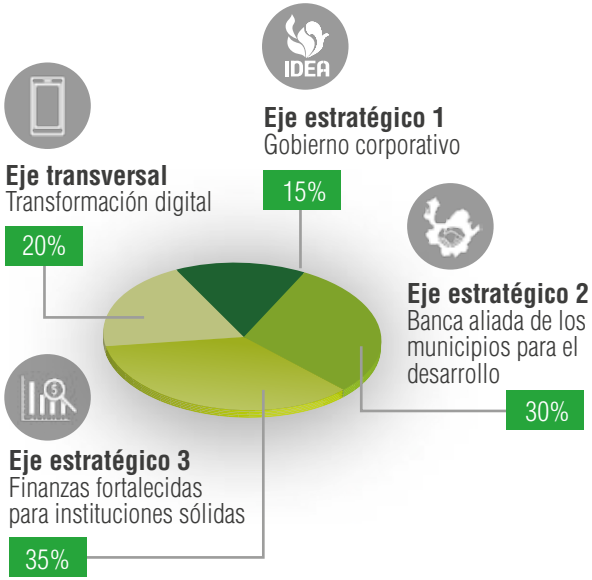

Los objetivos de la entidad se basan en el Plan de Desarrollo Departamental de Antioquía y están enfocados al cumplimiento y mejoramiento del objeto social de la entidad, con base en la estructuración de un negocio rentable. En este sentido, los objetivos estratégicos 2020-2023 del IDEA se fundamentan en tres ejes estratégicos y un cuarto eje que es trasversal a estos:

- **Eje Estratégico 1. Gobierno Corporativo:** El IDEA se gestiona y gestiona el conglomerado empresarial con orientación estratégica y sostenibilidad financiera, social y ambiental. Modelo de Gobierno Corporativo. Comprende comportamientos y prácticas corporativas, no solo en su imagen sino también en sus prácticas, procesos y la cultura de sus servidores; incluye políticas comunes para el grupo empresarial, con énfasis en temas de riesgos, información, comunicaciones, rendición de cuentas, soporte tecnológico, entre otros. Desarrollo Integral del Talento Humano: Generar un ambiente de trabajo que favorezca el desarrollo de la creatividad, la identidad, la participación, y la seguridad laboral de los servidores de la entidad. Brindar a los servidores, ofertas de programas de capacitación orientados al desarrollo de las competencias laborales necesarias para el desempeño en niveles de excelencia. Consolidación de la cultura IDEA: Promover los principios y valores organizacionales en función de una cultura de servicio público que privilegie la responsabilidad social y la ética administrativa, de tal forma que se genere compromiso institucional y sentido de pertenencia con la institución.

- **Eje Estratégico 2: Banca Aliada de los Municipios para el desarrollo:** El IDEA como Banca Aliada de fomento al desarrollo trabaja para fortalecer la relación con sus clientes, entendiéndolos como soporte de estabilidad, rentabilidad, progreso y desarrollo. El Instituto tendrá como prioridad en operaciones de crédito los siguientes sectores: Infraestructura de vías Vivienda Alumbrado Público, Catastro, Agua Potable y Saneamiento Básico Energía, estos sectores se trabajarán en articulación con las entidades del Departamento de Antioquia, contribuyendo así a las propuestas de desarrollo del Plan de Desarrollo "UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023".

- **Eje Estratégico 3:** Finanzas fortalecidas para Instituciones sólidas: El IDEA es una entidad sólida financieramente con capacidad de recursos para apalancar el desarrollo y con buenas prácticas financieras.

  - Eficiencia financiera: garantizar la rentabilidad del portafolio de inversión en el que se administre la liquidez del Instituto.
  - Separación de Caja: orientado a las buenas prácticas financieras relacionadas directamente con el manejo recomendado por la Superintendencia Financiera de Colombia.
  - Proceso Integral de Crédito: desarrollar fortalezas en el análisis de las condiciones de los clientes actuales, conociendo a nivel de detalle su capacidad, necesidades y requerimientos.

  Pero igualmente, definir para posibles clientes montos, tasas, programas, proyectos, capacidad de endeudamiento y necesidades, logrando así, ofrecer crédito de forma oportuna y a la medida de las entidades territoriales y entidades descentralizadas.

- **Eje Estratégico 4: Transformación Digital:** Lograr la oferta de nuevos y diversos canales tecnológicos para ofrecerle a clientes internos y externos, acercando el Instituto a sus usuarios y facilitando las transacciones y actividades laborales.

  - Banca Digital de fomento al desarrollo: Ofrecer nuevos y diversos canales tecnológicos a través de los cuales los clientes pueden realizar transacciones financieras.
  - Uso de las Tics para soportar la Estrategia Institucional: Implementación de soluciones tecnológicas que permitan gestionar de manera eficiente, transparente y oportuna la información y los procesos misionales que contribuyen al desarrollo institucional del IDEA, apoyándose en la modernización tecnológica, el mejoramiento de los procesos y procedimientos para el uso de la tecnología.

El 13 de marzo de 2013 la firma Fitch Ratings Colombia S.A., sociedad calificadora de valores, asignó al Instituto para el Desarrollo de Antioquia la calificación AAA con perspectiva estable a la deuda de largo y F1+ a la deuda de corto plazo, lo que se constituye en la máxima calificación de la deuda a largo plazo obtenida por primera vez en la historia del IDEA.
Durante el mes de septiembre de 2021, se confirma por parte de Fitch Ratings la calificación AAA (col)' y 'F1+ (col)' respectivamente con perspectiva estable.

Estas ratificaciones se fundamentan en:

- **Soporte Documental:** La propensión de soporte refleja principalmente el acuerdo explícito de soporte establecido en los estatutos de la entidad y el rol clave que tiene la idea en la ejecución de los objetivos de fomento y desarrollo de Antioquia.

- **Rol importante en el desarrollo de Antioquia:** Contribuye al fomento económico, cultural y social del Departamento y sus municipios al prestar servicios financieros para el desarrollo de obras públicas.

- **Capital adecuado:** Él idea contaba con una relación de solvencia estimada de 29.3%, superior al promedio del sistema financiero colombiano, y una relación de deuda a capital tangible de 1.9 veces.

- **Mejoras en calidad de cartera y rentabilidad:** el indicador de morosidad fue del 3.60% el nivel más bajo de los últimos siete años. El indicador clave de rentabilidad, medido como utilidad antes de impuestos a activos promedios fue de 1.6%, superior al promedio de los últimos cuadro años de 1.05%.

- **Liquidez amplia y fondeo establece, pero concentrado:** Fitch opina que idea tiene un fondeo estable, aunque concentrado, por depositante. Su estructura de fondeo se basa principalmente en depósitos proveniente de entidades y entes públicos, que representan 91.6% del fondeo a diciembre 2021.

Es importante resaltar que con la entrada en vigor del Decreto 1117 de 2013, los Institutos de Fomento y Desarrollo de las Entidades Territoriales –INFIS- que pretendían administrar excedentes de liquidez deberían contar con la calificación de bajo riesgo crediticio y la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para hacer parte del régimen especial

de control y vigilancia.

Mediante Comunicaciones No.2014059674-047-00 del 12 de noviembre de 2014 y 2014111788-016-000 del 11 de febrero de 2015, la Superintendencia Financiera autorizó al IDEA para que haga parte del Régimen Especial de Control y Vigilancia.

Al pertenecer a este Régimen Especial de Control y Vigilancia, el Instituto está en la capacidad de:

- Manejo de recursos del sistema general de participaciones.
- Manejo de recursos de sistema general de regalías.
- Fondos de EPM, Alcaldía de Medellín y otras entidades que exigen vigilancia de este organismo para realizar sus operaciones.

Durante los últimos años y, en especial, por la decisión de acogerse a las nuevas normas de supervisión y vigilancia especial para los Institutos de Fomento, el IDEA ha trabajado continuamente en fortalecer sus manuales de crédito y controles internos. Además, ha trabajado en adaptar la gestión de riesgos a las mejores prácticas de la industria.

En las vigencias 2020 y 2021, el Instituto implementó medidas y metodologías para la separación de caja; situación que tuvo origen en una orden administrativa del año 2019, con obligatoriedad de cumplimiento de la SFC, orientada a implementar las acciones necesarias para identificar el destino de los recursos administrados a título de excedentes de liquidez y fondos especiales, con el fin de evaluar la suficiencia de estos. Otra consecuencia de la separación de caja se relaciona con el hecho de que las inversiones patrimoniales se deben hacer con recursos propios; en los años siguientes se harán esfuerzos adicionales buscando que las empresas controladas por el Instituto generen rentabilidad y excedentes para reinvertir a futuro.

Así mismo, se crearon los comités de riesgos y de inversiones, que cuentan con la participación de algún miembro de la Junta Directiva. También se separaron las funciones de Front, Middle y Back Office y se definió el ambiente de control de riesgos para este tipo de entidades. Estos cambios se consideran positivos, puesto que la estructuración de dichos procesos permite mitigar riesgos operativos y de crédito, así como asignar roles y responsabilidades. Los resultados del establecimiento de políticas con estándares similares a los manejados por las entidades financieras privadas se reflejarán en el mediano plazo.

1.3 Base normativa y periodo cubierto:

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, está regido para efectos contables, por el Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación mediante las resoluciones números 354, 355, 356 del 5 de septiembre de 2007, así como la resolución 414 de 2014 y la resolución 426 de 2019, sus actualizaciones, modificaciones y las demás normas que le sean aplicables.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados financieros, el Instituto aplica el marco conceptual, el manual de procedimientos y el catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, al nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

Mediante la resolución de Junta Directiva número 006 del 22 de diciembre de 2016 se aprueba el Manual de Políticas Contables y mediante la resolución de Junta Directiva número 007 del 20 de diciembre de 2020 se aprueba la modificación de las políticas contables expuestas por la resolución 426 de diciembre 2019, aplicando el nuevo Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, como es el caso del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA.
Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por cada empresa para la elaboración y presentación de los estados financieros.

Tal como lo señala el anexo de la Resolución 193 de 2016, emitida por la Contaduría General de la Nación en los numerales 2.1.1 y 2.1.2, las políticas contables del Instituto se formalizaron mediante documento emitido por la máxima instancia administrativa de la entidad.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura:

Los presentes Estados Financieros no contienen, agregan o consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica, ya que el IDEA no es agregador de información.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de medición:

Los estados financieros del Instituto son preparados bajo la presunción que la actividad y objeto social del ente presentan la capacidad para continuar con su funcionamiento por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA- cuenta con un Plan Estratégico Institucional -PEI- que le ha permitido continuar con una sostenibilidad financiera mediante la generación de nuevos y mejores negocios, junto con la implementación de políticas de austeridad del gasto, seguimiento y control permanente a nuestras operaciones activas y pasivas que han permitido mantener el margen de intermediación positivo y así lograr unos resultados que han posibilitado al IDEA recuperar y mejorar su rumbo.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad:

La moneda funcional de Colombia es el peso colombiano, en consecuencia, las operaciones que realiza el Instituto en otras monedas se consideran nominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

- Moneda funcional: Pesos Colombianos
- Moneda de presentación: Pesos Colombianos (COP)
- Unidad de redondeo: Cifras presentadas en miles de Pesos Colombianos

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros separados, la materialidad para propósitos de presentación se determinó aplicando un 5% con relación al activo total y al corriente, al pasivo total y al pasivo corriente, al capital de trabajo, al patrimonio y a los resultados del ejercicio, según corresponda.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera:

Toda transacción en moneda extranjera es reconocida utilizando el peso colombiano, es decir, al valor actual de la moneda en la fecha de la transacción se le aplica al valor de la moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable:

Los hechos ocurridos después del periodo contable que aplican ajustes son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final del dicho periodo. La entidad ajustara los valores reconocidos en sus Estados

Financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.
Algunos de los eventos que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final del periodo contable y que impliquen ajuste.

2.5. Esencia sobre la forma:

Las transacciones y otros hechos económicos del Instituto se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que les da origen.

2.6. Valuación:

Revela las bases específicas de medición utilizadas por el Instituto, que le permitieron cuantificar las operaciones incorporadas en la información financiera separada; así como la conversión de las cifras en moneda extranjera a moneda nacional y los métodos para la estimación de deterioro de valor de activos y pasivos, contingencias, amortizaciones y depreciaciones, que de manera particular se informa en las notas referidas en cada una de las cuentas.

2.7. Efectos y cambios significativos en la información contable:

Revelan los cambios en la aplicación de métodos o procedimientos contables; las razones y efectos derivados de los ajustes o correcciones realizadas, originadas en reclasificaciones y depuración de cifras y conciliaciones; así como la cuantía, el origen y efecto de los ajustes que incidieron significativamente en las cifras presentadas en los estados financieros.

2.8. Costo histórico:

Para los activos del Instituto, el costo histórico será el valor del efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

Para los pasivos del Instituto, el costo histórico se registrará como el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

2.9. Valor razonable:

El Instituto reconocerá el valor razonable como el precio que sería intercambiado un activo o pagar un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado es decir un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, en condiciones de independencia mutua en la fecha de la medición.

2.10. Características cualitativas:

El Instituto en la elaboración de los estados financieros separados, aplicará las características cualitativas a la información financiera, con el fin de ser útil a los usuarios de la información, propiciando así la relevancia y representación fiel de los hechos económicos del Instituto.

2.11. Base de Contabilidad de Causación o devengo:

El Instituto prepara sus estados financieros separados, excepto el estado de flujo de efectivo, usando la base de contabilidad de causación o devengo.

2.13. Cumplimiento del nuevo marco normativo:

Para el proceso de reconocimiento, medición, preparación y revelación de los estados financieros separados a partir del año 2016, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia- IDEA, aplica el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, emitido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414 de 2014 y modificaciones en la Resolución 426 de 2019 y aquellas que la modifiquen, sus actualizaciones y las demás normas que le sean aplicables.

2.14. Fecha de preparación y presentación de los estados financieros separados:

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, prepara el conjunto de estados financieros separados al cierre de cada período contable en Colombia.

Conjunto de estados financieros:

- Estado de situación financiera separado.
- Estado de resultado integral separado.
- Estado de cambios en el patrimonio separado.
- Estado de flujo de efectivo separado.
- Notas a los estados financieros separados.

2.14 Revelaciones en las notas a los estados financieros separados:

Las revelaciones a los estados financieros separados se presentarán de manera trimestral y en forma ordenada, haciendo referencia a los antecedentes del Instituto, de conformidad al nuevo marco normativo, las partidas que poseen importancia relativa se presentarán individualmente, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades y otra información que se considera relevante de describir por parte de la Gerencia del Instituto, por la relevancia de su impacto sobre los estados financieros separados.

2.15. Hechos posteriores:

El Instituto durante la vigencia 2021 realizó las actividades en virtud de su objeto social, precisando que una vez se hizo el cierre de la vigencia 2021 y hasta el mes de febrero del 2022 no se presentó ningún acontecimiento importante con respecto al cumplimiento de la actividad misional del Instituto.

Durante el año 2021 se presentan condiciones económicas derivadas de la situación sanitaria de la pandemia por nuevas olas y variantes de COVID, que han hecho compleja a nivel mundial y de país los escenarios de empleo, crecimiento económico y por supuesto, los vinculados a tasa de interés, los que no fueron ájenos al Departamento de Antioquia, y a sus entidades entre ellas el Instituto, que supo sortear adecuadamente el momento, quedando con utilidades importantes al cierre del ejercicio financiero

Como respuesta a la Resolución 777 del 2 de junio de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, el Instituto adoptó un nuevo Protocolo de Bioseguridad para la prevención de la transmisión del Covid19, referenciado en la resolución de gerencia No 330-21 de septiembre de 2021.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios:

Los principales juicios que se tuvieron en el ejercicio del año 2021 fueron los siguientes:

- **Inversiones de administración de liquidez:** Dentro de las políticas del Instituto que se venían manejando en el año 2016, estas inversiones no estaban contempladas como un rubro independiente, actuaban dentro del rubro de inversiones patrimoniales; bajo la nueva resolución se clasifican por separado, igualmente porque lo contemplan

las normas para inversiones asociadas, inversiones controladas, inversiones de entidades en liquidación; dentro de estas inversiones de administración de liquidez, se tienen también las fiducias y los certificados de depósitos a término, a esta última se le realiza valoración mensual para determinar la ganancia o pérdida con respecto al valor de mercado ayudando con este reconocimiento se da cumplimiento a la norma y las revelaciones se amplían.

- **En cuentas por cobrar** no presenta ningún cambio, en el Instituto todo se lleva al valor razonable, y estaban todos los conceptos en un rubro unificado, pero bajo la nueva resolución se clasificaron en rubros independientes; esta la política para cada uno, pero no cambia nada en su reconocimiento, ni su medición inicial, ni su medición posterior.

- **Préstamos por cobrar,** e inversiones controladas no se tiene cambios, se agregan revelaciones más claras y concretas dentro de la política financiera del Instituto, y en las notas contables se revelan con más detalle.

- **Activos intangibles,** en este rubro solo se revelaba al rubro de Póliza de Seguros, y con normativa vigente se clasifico independiente y se toman todos los activos intangibles que presenta el Instituto.

3.2. Estimaciones y supuestos:

Una estimación contable es mecanismo utilizado por la entidad para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas.

Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, y las obligaciones por garantías concedida y procesos judiciales.

El uso de estimaciones razonables constituyente una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información contable. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no aplica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituyan la corrección de un error, por lo cual aplicación es prospectiva.
Un cambio en una estimación contable es el resultado de una nueva información o nuevos acontecimientos que afecten, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva.

Las estimaciones realizadas por la entidad para la preparación de estos Estados Financieros fueron:

3.2.1. Deterioro de Cartera
3.2.2. Actualización actuarial de Pensiones
3.2.3. Evaluación estado de procesos jurídicos en contra de la Entidad

3.3. Correcciones Contables:

El IDEA no tuvo que realizar correcciones de errores contables para la preparación de los Estados Financieros.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros:

Se define como el proceso de identificación, medición y administración de los riesgos que amenazan la organización, diseñando una serie de políticas, procedimientos, metodologías, mecanismos de control interno y herramientas de evaluación que permiten administrar eficazmente los riesgos, apoyado en una adecuada estructura funcional interna y en su infraestructura tecnológica.

Los sistemas de administración del riesgo implementados en el Instituto para el Desarrollo de Antioquia- IDEA- son:

- **Riesgo de crédito -SARC-:** Se define como la posibilidad que el IDEA incurra en pérdida y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos de crédito.

  El IDEA cuenta con un sistema de administración de riesgos de crédito, que comprende las políticas y procedimientos mediante los cuales se evalúa, califica y controla el riesgo crediticio, no sólo desde la perspectiva de su cubrimiento a través de un sistema de provisiones, sino también a través de la administración del proceso de otorgamiento como del permanente seguimiento de las operaciones de créditos.

  La administración del RC tiene por objeto la identificación, evaluación, control y seguimiento de este tipo de riesgo, convirtiéndose en una de las herramientas más importantes para el Instituto, razón por la cual en el manual SARC se establecen las políticas y directrices específicas para su administración y cumplimiento en cada una de las etapas del proceso de crédito (otorgamiento, seguimiento y recuperación).

  Las actividades de Monitoreo y Seguimiento Realizadas en la vigencia 2021 fueron:

- **Matriz de rodamiento**: Con este reporte se realiza el cálculo comparativo del deterioro o mejora que se puedan presentar entre los clientes de un periodo a otro. Los cálculos se realizan semanalmente por calificación según días de mora y mensualmente por días de mora y por calificación de riesgos. Adicionalmente, se realiza una matriz de rodamiento anual, para analizar el comportamiento de la cartera e identificar cuáles fueron los clientes que se deterioraron al cierre del año. Esta información es enviada a la Dirección de Crédito y Cartera y a la Subgerencia Financiera, para que se tomen los correctivos necesarios en el proceso de gestión de cartera.

- **Cálculo de deterioro de cartera:** se realiza por calificación de riesgo mensualmente, verificando que se cumpla con los porcentajes de cobertura estipulados en el manual SARC. Durante todo el año 2021 se mantuvo un cubrimiento adecuado de la cartera.

- **Proyección de provisiones:** Con el fin de proveer de herramientas y generar alertas que mejoren la recuperación de la cartera, se realiza la estimación del posible cambio de calificación y proyección de provisiones de los clientes con calificaciones de riesgo diferentes a “A”. Este informe que se envía de manera mensual a la Dirección de Crédito y Cartera y a la Subgerencia Financiera, busca que se enfoquen en la recuperación de la cartera de los clientes que están próximos a rodar de calificación, evitando que se genere un aumento del deterioro al siguiente periodo.

- **Evaluación de la cartera:** Se evalúa la cartera calificada entre A y D verificando la información financiera y la calificación de otras entidades financieras para determinar la exposición al riesgo y establecer una nueva calificación de ser necesario, esta actividad es avalada en el comité de riesgos.

- **Indicadores de concentración:** Mensualmente se calcula la concentración de créditos por tipo de cliente, por sector y por cliente, con el fin de monitorear los límites de exposición crediticia a los que estamos expuestos.

- **Relación de Solvencia:** El índice o relación de solvencia es un indicador financiero que mide la relación o cociente entre los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y

de mercado, de una parte, y el patrimonio técnico de otra, con el objetivo de que los establecimientos de crédito reflejen el nivel patrimonial en relación con los riesgos que asume la entidad.

Mensualmente, la Oficina de Gestión del Riesgo se encarga de monitorear la relación de solvencia del Instituto, así como de confrontar los resultados obtenidos con los niveles de solvencia de los Establecimientos Bancarios y las Instituciones Oficiales Especiales.

Los niveles de Solvencia del Instituto durante el último año se sitúan en el 27%, Las Instituciones Oficiales Especiales por su parte, se sitúan en el 18%, mientras que los Establecimientos Bancarios en Colombia presentan relación de solvencia del 16%. Este indicador refleja que actualmente el Instituto puede crecer en sus activos ponderados por nivel de riesgo APNR, como lo son la cartera de crédito, entre otros, sin afectar la solidez patrimonial de la Entidad.

- **Riesgo de mercado – SARM-:** Posibilidad que el IDEA incurra en pérdida asociadas a la disminución del valor de su portafolio, la caída del valor de las carteras colectivas o fondos que administran, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

  Durante el año 2021 se realizó seguimiento a las inversiones en fondos de inversión: se realiza un monitoreo diario de los saldos y los rendimientos de las carteras colectivas. Para el año 2021, se implementó el Modelo VaR – "Value at Risk" para las fiducias, el cual toma datos estadísticos de las rentabilidades diarias de cada una de las fiducias y siguiendo los lineamientos cualitativos y cuantitativos para modelos internos definidos por la SFC en la Circular Básica Contable en su Capítulo XXI. La implementación de dicho modelo permite al Instituto generar alertas tempranas que minimicen la posibilidad de "default" de dichas inversiones.

  Igualmente, se realiza seguimiento a las aperturas, renovaciones y cancelaciones de inversiones en CDTs.

- **Riesgo de liquidez – SARL-:** Es la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera del Instituto. Esta contingencia se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

  Para controlar este riesgo se realizan las siguientes actividades:

  - **Monitoreo** mensual de las brechas de liquidez a 6 meses, entre 6 y 12 meses y mayores a 12 meses.
  - **Monitoreo modelo de cupos:** la oficina de gestión del riesgo diseño una metodología basada en el modelo CAMEL, la cual fue aprobado en la Junta Directiva No. 11 del 4 de mayo de 2018. El modelo se actualiza de manera mensual con la información de cierre del sector financiero que se encuentra publicada en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia, y basados en la actualización se realiza monitoreo diario al cumplimiento de los cupos gestionados con las entidades financieras en las cuales se realizan las inversiones y se tienen las cuentas bancarias.
  - **Seguimiento cumplimiento del encaje:** la oficina de gestión del riesgo realiza seguimiento al cumplimiento de la Resolución de Junta Directiva No. 002 de febrero 7 de 2018, donde se establecen los porcentajes del encaje para las diferentes modalidades de los depósitos.

- **Riesgo operativo – SARO-:** Es la Posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores. Durante el año 2021 se realizó la actualización de las evaluaciones de riesgo operativo a los procedimientos contenidos en el modelo de operación por procesos (MOP) del sistema de gestión institucional; valorando los riesgos, controles, acciones y determinando el perfil del riesgo inherente y residual. Adicionalmente, durante el año se documentó la materializaron de eventos de riesgo operativos, sin que afectaran el normal desarrollo del instituto, ni se contabilizaron perdidas.

  Durante el año 2021, se realizó la depuración de los riesgos que se tenían en las matrices de riesgos en años anteriores, lo cual permite concentrar el trabajo de riesgos en los más importantes y en la definición de los planes de acción que buscan mitigar el riesgo y/o llevarlo a un nivel de riesgo residual moderado y permita su adecuada y oportuna administración
  Así mismo, durante el año 2021, el Instituto adquirió e inicio el proceso de implementación del Software de Administración de Riesgo Operativo y LAFT, el cual permitirá al Instituto una adecuada, eficiente y oportuna administración de dichos sistemas de administración de riesgos, de acuerdo con lo establecido en la normatividad emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Estimamos que dicho software entre en producción durante el primer semestre de 2022.

  También se dio capacitación a todos los funcionarios del Instituto en riesgo operativo con un especial énfasis en la recolección y reporte de eventos de riesgo operativo materializados y su incidencia en los gastos operativos de la entidad.

  Adicionalmente, desde la Oficina de Gestión de Riesgos se realizó análisis y depuración de la matriz de riesgos de corrupción actualizada a 31 de diciembre del año.

- **Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT–:** Se compone de dos fases; la primera, que corresponde a la prevención del riesgo y cuyo objetivo es prevenir que se introduzcan al sistema financiero recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos y/o de la financiación del terrorismo, y la segunda, que corresponde al control y cuyo propósito consiste en detectar y reportar las operaciones que se pretendan realizar o se hayan realizado, para intentar dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al LA/FT.

Durante el año 2021 se ejecutaron las siguientes acciones:

- **Políticas de conocimiento del cliente:** Diligenciamiento de formularios de vinculación para los clientes personas Jurídicas y sus representantes legales, segmentando la información por transaccionalidad en cuanto a retiros y consignaciones generando alertas tempranas.
- **Políticas de seguimiento de proveedores, contratistas y empleados**: De la misma manera que a los clientes, se solicita el diligenciamiento de los de formularios de conocimiento del tercero, para realizar un seguimiento y generar alertas tempranas por exposición al riesgo de LA/FT en un contrato, operación o transacción con el instituto.
- **Consulta en listas restrictivas vinculantes, noticias y juzgados:** Todas las operaciones o transacciones que genera el instituto pasan por la consulta en listas y demás controles, generando alertas tempranas antes que se realicen los pagos o se aprueben los créditos, incluye las empresas, representantes legales, accionistas, empleados, contratistas proveedores o usuarios finales.
- **Reporte de operaciones a la UIAF:** Se realiza el reporte de operaciones sospechosas y transacciones en efectivo conforme lo establece la normatividad.

  Adicionalmente, durante el año 2021 se avanzó en los siguientes temas:

- Se implementó modelo de segmentación del factor de riesgo clientes / Beneficiarios Convenios, modelo que fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Se dio capacitación a todos los funcionarios del Instituto en materia de riesgo
  LAFT basados en la vigilancia especial del Instituto.
- Se realizó análisis, depuración y actualización de la matriz de riesgos de LAFT.
- Adicionalmente, como se explicó en el punto anterior, durante el 2021, el IDEA adquirió el software para Administración de Riesgos, el cual incluye un módulo para la administración del riesgo LAFT que estimamos entre en producción en el primer semestre de 2022.
- A finales de 2021 se comenzó a trabajar en coordinación con la dirección de sistemas y operaciones, la consolidación de la base de datos de todas las contrapartes del Instituto, la cual nos permitirá tener la actualización de la información de terceros y una mejor administración de dicha base de datos de manera centralizada para el Instituto.

  - **Sistema de Administración del Riesgo de la Seguridad de la Información y Ciberseguridad:**

    Este sistema encamina al Instituto a la preservación de la confidencialidad, integridad, disponibilidad de la información, permitiendo mantener la privacidad de los datos.

    El sistema está basado en la norma técnica ISO 27001:2013 relacionada con el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, ISO 27032:2012 relacionado con la Gestión de Ciberseguridad e ISO 27005:2009 relacionada con Gestión del Riesgo de la Seguridad de la Información.

    Durante el año 2021 se realizaron las siguientes actividades:

    - **Inventario de Activos de Información:** Se realizó la identificación y documentación de todos los activos de información del IDEA, así como su clasificación de acuerdo con la criticidad.
    - **Plan de Sensibilización:** durante el año se desarrollaron las siguientes actividades de sensibilización en seguridad de la información y ciberseguridad para todos los empleados del IDEA
      - Creación de la campaña “Carrera por la Ciberseguridad”.
      - Socialización de noticias en la Intranet, correo electrónico y altavoz.
      - Mensajes de seguridad para los clientes.
    - **Guía de Disposición Final:** se elaboró una guía que permite determinar los métodos que utilizará el Instituto para la eliminación de información en su ciclo final de vida.
    - **Procedimiento Seguridad en Proyectos Críticos:** se creó e implementó este procedimiento con el fin de mantener la seguridad de la información en todas las etapas de contratación de los proyectos críticos.
    - **Pruebas de hackeo ético:** se realizó una (1) prueba de vulnerabilidad y hackeo ético a la plataforma tecnológica del Instituto, haciendo principal énfasis en las aplicaciones y dispositivos que soportan operaciones monetarias.

    Circulares de la Superintendencia Financiera: El Instituto se encuentra implementando las siguientes circulares externas emitidas por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia en materia de Ciberseguridad y Seguridad en la Información:

    - Circular Externa 008 de 2018, la cual imparte instrucciones en Materia de requerimientos mínimos de seguridad y calidad para la realización de operaciones.
    - Circular Externa 007 de 2018 relacionada con requerimientos mínimos para la gestión de la seguridad de la información la ciberseguridad.
    - Circular Externa 005 de 2019 relacionadas con el uso de servicios de computación en la nube.
    - Circular Externa 033 de 2020 relacionada con el reporte de métricas de seguridad de la información y ciberseguridad.

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID – 19

Durante la vigencia 2021, en el IDEA no existieron situaciones que impactaron el desarrollo normal del proceso contable por efectos del Covid-19.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido:

Este rubro representa todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos, como dinero en efectivo, cheques, giros, entre otros, así como depósitos en instituciones financieras, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimiento del Instituto. Por su naturaleza corresponden a partidas del activo disponible; sin embargo, algunas de ellas podrían estar sujetas a restricción en su disposición o uso.

Las consignaciones realizadas por terceros registradas en los extractos bancarios, independientemente de que se identifique el respectivo concepto y tercero, pasados dos (2) meses, deben registrarse en la contabilidad, reconociendo el recaudo en las cuentas bancarias y entre tanto se identifique el tercero que realizó la consignación se registrará un crédito en la subcuenta Recaudos por clasificar.

Al 31 de diciembre de cada vigencia y con el fin de registrar en los estados financieros la totalidad de las consignaciones sin identificar, estas se deberán registrar en la cuenta Recaudos por clasificar.

Una vez se identifique el tercero que consigna, de acuerdo con los soportes de la transacción, se debita la subcuenta Recaudos por reclasificar y se acredita la cuenta respectiva.
Adelantadas todas las acciones de tipo administrativo necesarias para identificar el origen de los recursos consignados, y si ello no ha sido posible, transcurridos seis (6) meses es factible reconocer dichos valores como ingresos diversos.

No obstante, lo anterior si posterior a este registro se identifica el tercero que realizó la consignación, de acuerdo con los soportes de la transacción, se hará la afectación en las respectivas cuentas de gastos diversos.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha de que ocurre. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de: 3.981,16 al 31 de diciembre de 2021 y 3.432,50 al 31 de diciembre de 2020 por cada dólar (US1). Las diferencias en cambio se imputan al activo o pasivo correspondiente y a resultados, ingresos o gastos, según corresponda.

Préstamos y cuentas por cobrar :

Las NICSP 28 (Instrumentos Financieros - Presentación,) 29 (Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición) y 30 (Instrumentos Financieros – Información a Revelar), establecen que las entidades públicas deben realizar sus procedimientos en el tema de reconocimiento y medición a sus activos y pasivos financieros bajo la condición de costo amortizado teniendo en cuenta el manejo de productos con condiciones de mercado.

Siendo el IDEA una entidad pública de fomento del sector de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, que tiene por parte de la superintendencia financiera, una vigilancia especial a ciertos productos financieros y que sus productos financieros, no cuentan con un marco referencial de otra entidad similar en el Departamento que le permita determinar una tasa de mercado real que pueda establecer unos márgenes comparativos viables y con ello poder realizar la valoración de sus instrumentos financieros al costo amortizado, y después de analizar la interpretación de las NICSP 28,29 y 30, y de acuerdo a las consultas realizadas por varios INFIS con una actividad económica similar de otros Departamentos del país, a la Contaduría General de la Nación y no encontrando semejanza en los manejos y productos, se llega a la conclusión, que la tasa a la cual el IDEA otorga sus créditos es igual o superior a la tasa de mercado; por lo que no es necesario realizar la aplicación del costo amortizado en la presentación, reconocimiento, medición y la información a revelar de los Instrumentos financieros que a la fecha tiene el IDEA -, por lo que determina realizar este proceso aplicando el valor razonable a todos sus instrumentos financieros.

Las líneas de crédito que ofrece el Instituto para el Desarrollo de Antioquia en sus diferentes modalidades están reglamentadas mediante la Resolución de Gerencia 0567 de noviembre de 2018.

El deterioro de cartera se constituye dando aplicación a las Resoluciones de Gerencia número 0012 del 21 de diciembre de 2017. Dicho deterioro se constituye con cargo al estado de resultados cuando se establece la existencia de contingencias de pérdidas probables y razonablemente cuantificables, y si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Para el cálculo del deterioro, los créditos son calificados previamente en las categorías de riesgo establecidas, principalmente con base en el vencimiento, así como también incumplimiento de los pagos a cargo del deudor, desmejoramiento de las condiciones crediticias, reestructuraciones para proteger los estados financieros ante cambios negativos en la calidad crediticia de sus deudores, se tuvo en cuenta adicionalmente para el cálculo del deterioro lo siguiente:

- **Deterioro general:** equivalente como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el saldo total de la cartera de créditos bruta, excepto en las posiciones de cartera en la que solo se actúa como operador o intermediario de los recursos.

- **Deterioro individual:** se mantendrá en todo momento un deterioro individual para cada deudor según su calificación periódica determinada por su calificación de riesgo. Los porcentajes de deterioro aplicados sobre el saldo del capital adeudado son los siguientes:

Calificación de Crédito	Porcentaje Mínimo De Provisión
A	0%
B	1%
C	20%
D	50%
E	99%

Inversiones en controladas, asociadas, negocios y acuerdos conjuntos:

El control sobre las entidades controladas se obtiene cuando el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA controla las actividades relevantes de la controlada, que generalmente son las actividades de operación y financiación, y está expuesta, o tiene el derecho, a los rendimientos variables de ésta. La medición inicial de estas inversiones será por el costo, y su medición posterior se hará por el método de participación patrimonial, al final del periodo contable.
Una asociada, es una entidad sobre la cual el Instituto para el Desarrollo de Antioquia posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto. Se presumirá de la existencia de influencia significativa cuando se posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la asociada y se cuente con un miembro en la Junta Directiva. La medición inicial de estas inversiones será por el costo, y su medición posterior se hará por el método de participación patrimonial, al final del periodo contable.

Un negocio conjunto, es un acuerdo conjunto que Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, controla de forma conjunta con otros participantes, donde estos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto y tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

El control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido de un acuerdo, que existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. La medición inicial de estas inversiones será por el costo, y su medición posterior se hará por el método de participación patrimonial, al final del periodo contable.

Se reclasificarán como inversiones en entidades en liquidación, aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, cuando se ordene la liquidación de la entidad receptora de la inversión.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, analiza periódicamente o al finalizar la vigencia la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce pérdidas por deterioro de la inversión en la controlada, asociada o negocio conjunto. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la controlada, asociada o negocio conjunto.

Operaciones a futuro (compra de flujos futuros):

Comprende operaciones de compra de flujos de caja a futuro, que consiste en realizar un descuento de recaudo a varios años descontado a valor presente, a una tasa de descuento negociada con el cliente. Esta operación se deriva de convenios interadministrativos suscritos entre el Instituto y otras entidades.

- **Propiedad, planta y equipo:**

  Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, menos de la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumulado, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente atribuibles hasta que el activo se encuentre en condiciones de operación en la forma prevista por el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA.

  El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan con las siguientes condiciones: I) Aumenten la vida útil, II) Amplíen la capacidad operativa de los mismos

y III) Se evidencie una reducción de costos al Instituto. Todos los demás costos de reparación, mantenimiento se reconocen en el estado del resultado a medida en que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil del activo.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada:

Activos depreciables	Años de Vida Útil
Edificios	100 años
Muebles, enseres, maquinarias y equipo y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación y comunicación	5 años
Vehículos	5 años
Terrenos	No se deprecian

Las vidas útiles y métodos de depreciación de activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre del ejercicio, en caso de que sea requerido.

En el caso de las compras en conjunto, la administración tendrá la potestad de determinar si la depreciación se hará teniendo en cuenta la política de Activos de Menores cuantías o se registraron de acuerdo con la política de Activos de Propiedad Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor razonable. A falta de este, se medirán por el valor razonable de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Propiedades de inversión:

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para obtener alquileres y/o revalorizaciones. Las propiedades de inversión se miden al costo, menos el valor de la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumulado, si las hubiera.

Activos depreciables	Años de Vida Útil
Edificios	100 años
Terrenos	No se deprecian

Las propiedades de inversión que se reciban en permuta se medirán por su valor razonable. A falta de este, se medirán por el valor razonable de los activos entregados y en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Gastos pagados por anticipado:

Corresponden principalmente a erogaciones en que incurre el Instituto en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir. Son amortizados de acuerdo con el período en que se revertirán beneficios en el futuro. Las primas pagadas por los contratos de seguros representan los valores más significativos y se amortizan de acuerdo con la duración de los contratos y pólizas. El Instituto también podrá tratar como gasto pagado por anticipado de la vigencia el impuesto predial de los diferentes bienes inmuebles que posee.

Intangibles:

Son activos intangibles aquellos bienes inmateriales, o sin apariencia física, que puedan identificarse, controlarse, de cuya utilización o explotación pueden obtenerse beneficios económicos futuros o un potencial de servicios, y su medición monetaria sea confiable. Un activo intangible produce beneficios económicos futuros para la entidad contable pública cuando está en la capacidad de generar ingresos, o cuando el potencial de servicios que posea genere una reducción de costos.
El Instituto para el Desarrollo de Antioquia registra como intangibles principalmente las licencias, cuya amortización depende de la duración del contrato o el tiempo de duración del permiso para la utilización de estas.

Depósitos y exigibilidades:

Representa el valor de los recursos captados por el Instituto, de acuerdo con las normas especiales que rigen esta clase de operaciones.

- **Depósito a la vista:** Depósitos efectuados en la modalidad de disponibilidad inmediata, en los cuales se liquidan y capitalizan diariamente los intereses generados, los cuales están ligados a la DTF.
- **Depósito a término:** Depósitos efectuados con plazos preestablecidos para su vencimiento, plazo mínimo 30 días, los intereses se liquidan diariamente, pero se entregan al vencimiento, estos depósitos se asimilan a una cuenta de ahorros con un pacto de permanencia; al momento de constituirse se emite un certificado el cual no es desmaterializado ni negociable en el mercado, es únicamente a favor del primer beneficiario (Entidad o Municipio).
- **Depósitos recibidos de terceros en administración:** Corresponde a las obligaciones del Instituto adquiridas por la celebración de convenios de administración y pagos interinstitucionales, en los cuales el IDEA actúa como mandatario.

Operaciones de financiamiento:

Corresponde al pasivo tanto por capital como intereses originados en las operaciones de redescuento a través de la Financiera de Desarrollo Territorial – FINDETER, entidad con la que el Instituto suscribió convenio en el año 2002, mediante el cual otorga al IDEA la administración de créditos redescontables.

La entidad Finagro es una de nuestras líneas de redescuento, enfocado principalmente en operaciones de crédito cuyas líneas son Infraestructura, Electrificación, Sector Agropecuario y Medio Ambiente. La línea de Agro Territorial es una línea de financiación para departamentos, municipios y distritos, a fin de formar bienes públicos en apoyo a pequeños y medianos productores del sector agropecuario. Bajo esta línea y durante el año 2021 se realizaron 28 operaciones de redescuento por un valor total aprobado de 26.896 millones.

Cuentas por pagar:

Comprende las obligaciones del Instituto adquiridas con personas naturales o jurídicas, diferentes a las entidades financieras, en desarrollo de sus operaciones.
Se reconocen por el valor total adeudado, y se causan en el momento en que se recibe el bien o servicio, o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondientes de conformidad con las condiciones contractuales.

Beneficios a empleados:

Los beneficios a los empleados comprenden tanto los proporcionados a los empleados propiamente dichos, como a las

personas que dependan de ellos, y pueden ser satisfechos mediante pagos (efectivo o suministros de bienes y servicios previamente comprometidos) hechos directamente a los funcionarios de carrera administrativa o de libre nombramiento y remoción o a su grupo familiar legal u otras personas dependientes de aquellos.

Los beneficios corto plazo son los beneficios a los funcionarios (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los funcionarios han prestado sus servicios.

Los beneficios a largo plazo son aquellos beneficios diferentes a los anteriores que tienen una duración o contabilización superior a los doce meses y su revelación está contemplada en más 1 un periodo informado.
Son los beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad.

Planes de beneficio Post-empleo: son acuerdos, formales o informales, en los que una entidad se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su periodo de empleo. Los planes de beneficio post – empleo se pueden clasificar como planes de aportaciones o beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos, los cuales son:

a. Aportes a los fondos de pensiones (planes de aportes definidos); y

b. Pasivo pensional (planes de beneficios definidos).

Ingresos diferidos:

Corresponde a descuentos obtenidos en la compra de flujos de caja (operaciones a futuro) de peajes.
Son reconocidos y registrados en cumplimiento del principio de causación, de acuerdo con los modelos financieros establecidos en los respectivos convenios.

Provisiones:

Una provisión deberá reconocerse cuando:

a. La entidad tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;

b. Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y

c. Se pueda hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

Se considera que surge una obligación presente de un evento pasado si, tomando en cuenta toda la evidencia disponible, es más probable que improbable que exista una obligación presente a la fecha del Estado de Situación Financiera.
Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior al 50%.

Para determinar las posibilidades de ocurrencia de una obligación presente, se involucrará el juicio profesional de los especialistas (abogados externos o internos). Estos también deberán soportar la determinación de un monto relacionado con la provisión, que se deberá reconocer una provisión si es probable (es decir si es más probable que improbable) que habrá una salida de beneficios económicos para liquidar la obligación.

Para que un pasivo califique para reconocimiento deberá no solamente haber una obligación presente sino también la probabilidad de una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para liquidar esa obligación.
Una salida de recursos u otro evento es considerado como probable si es más probable que improbable que el evento ocurrirá.
Cualquier demanda en contra del IDEA será una obligación presente, debido a que surge de eventos del pasado y no se puede unilateralmente evitar el pago. En este caso hay que considerar el criterio de probabilidad.

A continuación, se ilustra el reconocimiento que realiza el IDEA de sus provisiones y pasivos contingentes:

Situación	Reconocimiento	Revelaciones
Si el IDEA posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si el IDEA posee una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	Se procede a reconocer en cuentas de Orden	Se exige revelar información sobre lo registrado en la cuenta de orden.
Si el IDEA posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

Reconocimiento de un pasivo contingente:

IDEA no deberá reconocer un pasivo contingente, sólo lo revelará. Los pasivos contingentes pueden evolucionar de un modo no previsto inicialmente, por lo tanto, deben ser evaluados por lo menos al finalizar el periodo contable para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable o posible. Entonces será necesario reconocer una provisión en los estados financieros del periodo en que se generó el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

Medición:

IDEA deberá reconocer como provisión el monto que resulte de la mejor estimación del desembolso requerido, para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los Estados Financieros, de acuerdo con la información suministrada por los abogados y el procedimiento implementado para realizarlo.

Recaudos a favor de terceros:

Corresponde a las operaciones pasivas originadas en la ejecución del "Convenio fondo del agua", celebrado con el Departamento de Antioquia, así como también las obligaciones que son originadas por el recaudo de ingresos de propiedad de otras entidades públicas.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia tiene los siguientes recaudos a favor del Departamento de Antioquia por concepto de estampillas:

RETENCIONES DE ESTAMPILLAS APLICABLES A LOS PAGOS				
ORDENANZA	**CONCEPTO**	**%**	**RESPONSABLES**	**HECHO GENERADOR**
29 del 31 de agosto de 2017	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL	1%	Departamento de Antioquia, sus entes descentralizados, los municipios y sus descentralizados.	Toda cuenta u orden de pago a favor de personas naturales, jurídicas o cualquier otra forma de asociación jurídica que efectúe el Departamento de Antioquia, sus entes descentralizados, los municipios y sus entes descentralizados, provenientes de actos tales como contratos, pedidos o facturas.
29 del 31 de agosto de 2017	ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO	0,60%	Departamento de Antioquia y sus entidades descentralizadas.	Toda cuenta u orden de pago a favor de personas naturales o jurídicas provenientes de actos tales como: contratos, órdenes de trabajo o servicio, adiciones a los mismos, pedidos, facturas.
29 del 31 de agosto de 2017	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR (PRO-ANCIANO)	2%	Departamento de Antioquia y sus Entidades Descentralizadas.	La suscripción de contratos y convenios, y las adiciones a los mismos con el Departamento de Antioquia y sus entidades descentralizadas.
29 del 31 de agosto de 2017	ESTAMPILLA PRO POLITENICO	0,40%	Departamento y sus entidades descentralizadas, Municipios y entidades del orden nacional que funcionen en el Departamento de Antioquia.	Toda cuenta u orden de pago a favor de personas naturales o jurídicas con cargo a todos los pagos realizados en toda clase de contratos, ampliación de estos, pedidos y facturas.
29 del 31 de agosto de 2017	ESTAMPILLA PRO UNIENVIGADO	0,40%	Departamento y sus entidades descentralizadas.	La contratación y sus adiciones que se celebren la jurisdicción del departamento.
41 del 16 diciembre de 2020	ESTAMPILLA TASA PRO-DEPORTE Y RECREACIÓN	1%	Departamento de Antioquia y sus Entidades Descentralizadas.	Es la suscripción de contratos y convenios, en los términos establecidos en el artículo 264.

Patrimonio de las empresas:

Comprende los aportes otorgados por el Departamento de Antioquia para la creación y desarrollo del Instituto originado en la venta del extinto Ferrocarril de Antioquia, e igualmente incluye todas las variaciones patrimoniales originadas por la operación y los procesos de actualización, tales como: las reservas, los excedentes no apropiados, el superávit, y las demás que la ley autorice.

La resolución de junta directiva 006 del 3 de junio de 2014, capitulo segundo, artículo sexto, establece que: Los excedentes anuales, quedaran a disposición de la Junta Directiva para su distribución y estará obligada a apropiar a título de reserva para capitalización económica en una cuantía, que como mínimo, permita preservar el valor real del patrimonio en proporción al índice de inflación del año en el cual se generaron dichos excedentes. El excedente resultante después de la capitalización económica a que se hace referencia quedará a disposición de la Honorable Junta Directiva del Instituto.
Ingresos .

Los ingresos por actividades ordinarias corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, la cual es la prestación de servicios financieros de colocación y su reajuste monetario, administración de recursos públicos y gerencia en la ejecución de proyectos y rendimientos financieros.

El ingreso es reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios económicos ingresen al Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA y que los mismos puedan medirse de forma fiable.

Ingresos de actividades ordinarias

- Ingresos por operación de colocación de créditos.
- Rendimientos financieros.
- Valoración del portafolio de inversiones y flujos futuros.
- Comisiones de administración de proyectos.

Ingresos Diversos:

- Financieros intereses de créditos a empleados y exempleados.
- Diferencia en cambio.
- Ganancia por la aplicación del método de participación.

- Utilidad en venta de activos.
- Intereses en venta de activos.
- Recuperaciones.
- Arrendamientos.
- Dividendos.
- Diversos.

Gastos:

Comprende los desembolsos no recuperables necesarios para la obtención de los bienes o servicios requeridos en el normal desarrollo de las actividades básicas y complementarias, adelantadas en cumplimiento de la actividad social, operacional y administrativa. Los gastos se reconocen sobre la base del costo a medida que ocurran los hechos financieros, económicos y sociales, en forma tal que queden contemplados sistemáticamente en el período contable correspondiente.

Gastos operacionales de administración:

- Sueldos, salarios, beneficios a empleados.
- Aportes sobre la nómina.
- Publicidad, propaganda.
- Impuestos contribuciones y tasas.
- Comisiones, honorarios y servicios.
- Vigilancia.
- Materiales y suministro.
- Servicios públicos.
- Servicios de aseo y cafetería.
- Mantenimiento.
- Seguros.
- Arrendamiento.
- Gastos legales.
- Comunicaciones y transporte.
- Combustibles y lubricantes.
- Intangibles.
- Deterioro.
- Depreciación.

Gastos diversos:

- Financieros.
- Pérdida por aplicación del método de participación.
- Aportes Interinstitucionales.
- Pérdida por riesgo operativo.
- Pérdida por baja de activos.
- Diversos.

Costos por operación de servicios financieros:

Se registran al costo, y comprenden el valor de los intereses reconocidos a los clientes por las operaciones de captación de recursos, así como también, los intereses generados por las operaciones de financiamiento y crédito público. La totalidad de costos del Instituto están atadas a los cambios que sufren variables tales como: DTF, IPC, TRM, IBR.

Activos y pasivos contingentes:

Los activos y pasivos contingentes provienen usualmente de hechos no planeados o no previstos, que no están enteramente bajo el control de la entidad y crean para ella la posibilidad de un flujo de entrada o salida de beneficios económicos o un potencial de servicio.
Los activos y pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, ya que pueden dar lugar a que se reconozcan ingresos ordinarios/recursos que podrían no realizarse nunca o que no exista la probabilidad de un flujo de salida de recursos que incorporen beneficios económicos o un potencial de servicio. No obstante, cuando la realización del ingreso ordinario/recurso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado reconocer.

Impuestos:

Renta:

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA- es una entidad no contribuyente del impuesto de renta y complementarios. Está en la obligación de presentar la declaración de ingresos y patrimonio.

Impuesto al valor agregado –IVA:

Desde el 1 de julio del año 2012, el IDEA es responsable del impuesto a las ventas IVA y desde ese momento cumple debidamente con las obligaciones tributarias que se derivan de poseer esta responsabilidad.
Bimestralmente se liquida el IVA y se paga a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN-.

Retención en la fuente, Estampillas departamentales y contribución especial (Ley 418):.

Mensualmente se presenta y paga a la DIAN la declaración de retención en la fuente a título de renta e IVA en la adquisición de bienes y servicios tanto del Instituto como los derivados en la celebración de convenios de administración y pagos interinstitucionales, en los cuales el IDEA actúa como mandatario.

Mensualmente se presenta y paga al Departamento de Antioquia las estampillas departamentales y declaración de contribución especial en la adquisición de bienes, servicios y contratos de obra tanto del Instituto como los derivados en la celebración de convenios de administración y pagos interinstitucionales, en los cuales el IDEA actúa como mandatario.

Industria y Comercio:

Bimestralmente se liquida la retención de industria y comercio en la adquisición de bienes y servicios tanto del Instituto como los derivados en la celebración de convenios de administración y pagos interinstitucionales, en los cuales el IDEA actúa como mandatario; y se paga al Municipio de Medellín. Anualmente se presenta la declaración anual de industria y comercio y avisos y tableros. Mediante resolución número 36452 del 11 de diciembre de 2018, el Municipio de Medellín nombró al IDEA como agente autorretenedor del impuesto de industria y comercio en el Municipio de Medellín.

Operaciones recíprocas y circularización de saldos:

El proceso de cuentas reciprocas y circularización de saldos como elementos de la Contabilidad, tienen por objeto unificar y homologar los registros contables que surgen de las operaciones entre entidades públicas.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia, desde la dirección de contabilidad y con el fin de lograr un mayor nivel de calidad, consistencia y razonabilidad de la información financiera, económica y social implementó la conciliación y circularización de saldos de las operaciones más cuantiosas y representativas reflejadas en el informe trimestral de la Contaduría General de la Nación.

Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable:

- El sistema financiero (SIIF: Sistema Integrado de Información Financiera) que actualmente posee el IDEA presenta obsolescencia tecnológica, ya que fue adquirido en el año 1999 y no se actualiza desde el año 2007, adicionalmente es complejo y poco flexible.
  El Instituto mediante contrato número 0283 de 2013, pretendió adquirir e implementar un sistema de información integrado, pero en agosto de 2016 mediante resoluciones número 0552-2016 del 30 de agosto de 2016 y 05889-16 del 19 de septiembre de 2016, declara el incumplimiento contractual a dicho contrato.
  En la vigencia 2021 se aprobaron vigencias futuras hasta el año 2023 al contrato de Modernización del Sistema Financiero SIIF: tendrá una inversión de $2.674.650 de los cuales se ejecutaron $453.959 durante el 2021.

- El IDEA cuenta con el sistema de información IDEAL donde se indexan los documentos contables; se debe de tener en cuenta que para realizar este proceso se debe de efectuar una serie de pasos los cuales pueden con llevar a un atraso en el ingreso de este, por este motivo a la fecha esta indexada la información hasta el 31 de diciembre del año 2021.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD:

- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS.
- NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS.
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE.
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS A 31 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (cifras en miles de pesos)

En las notas de carácter específico se revela la información adicional sobre los valores presentados en los estados financieros del Instituto para el Desarrollo de Antioquia.Los activos del Instituto al cierre del 31 de diciembre de 2021 ascendieron a la suma de $2.475.560.821con un aumento del 13,1% con relación al mismo periodo del año anterior. El total de los activos al 31 de diciembre está compuesto de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN
Cuentas y Préstamos por cobrar	1.181.890.668	1.039.666.44	142.224.22
Efectivo y Equivalentes al efectivo	702.919.16	582.114.88	120.804.28
Inversiones Patrimoniales	284.676.166	281.567.508	3.108.658
Propiedades de Inversión, planta y equipo	274.013.483	254.106.730	19.906.753
Otros Activos	20.313.416	20.511.45	-198.03
Inventarios	11.747.920	11.747.920	0
Total, activos	2.475.560.821	2.189.714.940	285.845.880

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Efectivo: comprende lo relacionado con los recursos que el Instituto mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras.

Efectivo restringido: Comprende los valores en efectivo y equivalentes de efectivo que tienen ciertas limitaciones específicas para su disponibilidad, que normalmente son de tipo contractual y legal. El IDEA no tiene ninguna cuenta del disponible con restricción.

Equivalentes de efectivo: Comprende las inversiones a corto plazo de gran liquidez y de fácil conversión en valores de efectivo, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El saldo del **efectivo** al final del mes de diciembre está compuesto por:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	702.919.167	582.114.884	120.804.28
Depósitos en instituciones financieras (5.1)	553.331.07	476.317.780	77.013.293
Efectivo de uso restringido (5.2)	0	0	0
Equivalentes de efectivo - Inversiones en Administración de liquidez CDTs (5.3.1)	149.565.846	0	149.565.846
Equivalentes al Efectivo – Fondos de Inversión de gran liquidez (5.3.2)	22.247	105.797.104	(105.774.857)

A continuación, se muestra el saldo del efectivo y equivalentes al efectivo durante la vigencia 2021:

5.1 Depósitos en instituciones financieras:

Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo vigencia 2021

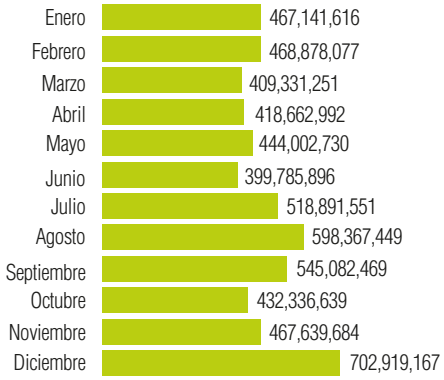

El detalle por números de cuentas en instituciones finanzcieras es:

TIPO	2021	2020
	Número de cuentas	
Cuenta corriente	12	11
Cuenta de ahorro	33	33
Total	45	44

Las cuentas de ahorro y corrientes son conciliadas dentro del proceso de cierre contable del mes de causación, lo que permite el registro oportuno de los intereses generados en cada una de ellas, al igual que los gastos financieros propios del movimiento de estas, permitiendo un mayor control en los registros.

Para el cierre de la vigencia 2021, y con el fin de registrar la totalidad de las consignaciones que están registradas en los extractos bancarios, se procedió a contabilizar en la cuenta contable recaudos por clasificar el valor de $10.778.477 el cual corresponde a las consignaciones pendientes por identificar, de las cuales los clientes no han suministrado a la entidad información o copia de la consignación informado el concepto de esta. A la fecha de elaboración de estos estados financieros el saldo de esta cuenta asciende a $29.189 lo que indica que ya se ha identificado e ingresado a las respectivas cuentas el 99.72% de estas consignaciones al mes de marzo del año 2022.

Las entidades financieras en las cuales el Instituto tiene depositados sus recursos al cierre de la vigencia 2021 son:

Banco	Saldo	% Part	Calificación De Riesgo Largo Plazo	Calificación De Riesgo Corto Plazo
Popular	65.319.449	11.80%	AAA	BRC1+
CorpBanca	198.179.900	35.82%	AAA	BRC1+
Colpatria	204.478.30	36.95%	AAA	BRC1+
Bancolombia	17.223.81	3.11%	AAA	BRC1+
Occidente	7.366.075	1.33%	AAA	BRC1+
Sudameris	28.933.087	5.23%	AA+	BRC1+
Davivienda	9.416.110	1.70%	AAA	BRC1+
Finandina	5.975.371	1.08%	AA+	BRC1+
BBVA	3.158.926	0.57%	AAA	F1+
Agrario	229.05	0.04%	AAA	BRC1+
Bogotá	9.001.017	1.63%	AAA	BRC1+
Falabella	19.416	0.01%	AAA	F1+
Banco W	4.030.548	0.73%	AA	F1+
Totales	553.331.073	100%		

La tasa promedio ponderada reconocida por las diferentes entidades bancarias a los recursos que el IDEA tuvo depositados durante la vigencia 2021 y 2020 es la siguiente:

Periodo	Tasa	
	2021	2020
Enero	2.26%	4,86%
Febrero	1.51%	4,63%
Marzo	1.73%	4,63%
Abril	79,78%	6,08%
Mayo	2.10%	4,43%
Junio	2.12%	4,07%
Julio	2.17%	3,44%
Agosto	2.19%	3,00%
Septiembre	2.26%	2,82%
Octubre	2.33%	2,19%
Noviembre	2.67%	2,18%
Diciembre	3.06%	2,12%

5.2 Efectivo de uso restringido:

El IDEA no tiene ninguna cuenta del disponible con restricción.

5.3 Equivalentes al efectivo:

En el rubro se encuentran las inversiones equivalentes al efectivo; las Inversiones en administración de liquidez y Fondos de Inversión de gran liquidez.

5.3.1 Equivalentes al efectivo – Inversiones en Administración de liquidez:

En el rubro se encuentran las inversiones en administración de liquidez efectuadas por el Instituto en títulos valores - CDTs, los cuales ascienden a $149.565.846, para el año 2020 no había este tipo de inversiones, para realizar esta inversión la entidad emisora debe cumplir con lo estipulado en el decreto 1525 de 2008.

La distribución de estas inversiones en CDTS en las entidades son las siguientes:

Entidad	Calificación De Riesgo	Tasa promedio ponderado	% De Participación	Saldo Real (Valoración Lineal) 31-12-2021	Diferencia $ Mercado Vs Lineal	Valoración Precio Mercado 31-12-2021	Fecha apertura	Fecha Vencim.
CDT FINANDINA (FE)	AAA	2,70%	3,38%	5.058.855,10	-1.305	5.057.550	22/07/2021	22/01/2022
CDT BANCOOMEVA (FE)	AAA	2,85%	16,40%	24.583.046,64	-61.431	24.521.616	3/08/2021	3/03/2022
CDT POPULAR (EL)	AAA	3,50%	13,43%	20.444.147,10	-361.747	20.082.400	14/05/2021	14/11/2022
CDT POPULAR (EL)	AAA	0%	0,00%	6.270	-	6.270	14/05/2021	
CDT POPULAR (EL)	AAA	2,56%	26,05%	40.464.995,70	-6.996	40.458.000	16/07/2021	16/01/2022
CDT BCO W (EL)	AAA	3,25%	3,39%	5.070.636,79	-2.237	5.068.400	23/07/2021	24/01/2022
CDT FINANDINA (EL)	AAA	2,70%	3,38%	5.054.757,60	-3.207	5.051.550	3/08/2021	3/02/2022
CDT FALABELLA (EL)	AAA	2,80%	13,49%	20.193.138,63	-21.739	20.171.400	26/08/2021	28/02/2022
CDT FALABELLA (EL)	AAA	4,20%	8,87%	13.268.208,27	1.620	13.269.828	16/11/2021	16/05/2022
CDT MI BANCO (EL)	AAA	4,50%	3,90%	5.832.087,86	7.004	5.839.092	16/11/2021	16/05/2022
CDT FALABELLA (EL)	AAA	3,65%	5,37%	8.030.409,29	2.231	8.032.640	23/11/2021	23/02/2022
CDT BANCOOMEVA (EL)	AAA	4,00%	1,34%	2.008.320,73	-1.221	2.007.100	23/11/2021	23/02/2022
TOTAL				150.014.873,70	-449.027,60	149.565.846,00		

Los rendimientos de esta inversión generaron unos ingresos durante el año 2021 por valor de $2.602.691, de los cuales 2.227.672 corresponden a rendimientos generados por las inversiones liquidados en la misma vigencia.

Para los títulos vigentes al cierre de la vigencia se generaron ingresos por $375.019 de la siguiente manera:

ENTIDAD	FECHA APERTURA	FECHA VENCIMIENTO	INTERESES
CDT FINANDINA (FE)	22/07/2021	22/01/2022	15.272.
CDT BANCOOMEVA (FE)	3/08/2021	3/03/2022	57.374
CDT POPULAR (EL)	14/05/2021	14/11/2022	59.725
CDT POPULAR (EL)	16/07/2021	16/01/2022	86.252.
CDT BCO W (EL)	23/07/2021	24/01/2022	13.751.
CDT FINANDINA (EL)	23/07/2021	22/01/2022	7.077.

ENTIDAD	FECHA APERTURA	FECHA VENCIMIENTO	INTERESES
CDT FALABELLA (EL)	26/08/2021	28/02/2022	46.353.
CDT FALABELLA (EL)	16/11/2021	16/05/2022	45.472.
CDT MI BANCO (EL)	16/11/2021	16/05/2022	21.391.
CDT FALABELLA (EL)	23/11/2021	23/02/2022	17.547.
CDT BANCOOMEVA (EL)	23/11/2021	23/02/2022	4.800.
TOTAL			375.019.

y por valoración de mercado por parte de la empresa Credicorp capital genero una perdida por valor de $ 449.027.

Estas inversiones son realizadas en cumplimiento de lo establecido en el Capítulo IV del Decreto Reglamentario 1525 de 2008, el cual determina que para las entidades territoriales y sus descentralizadas, deberán realizar sus inversiones entre otros, en Certificados de Depósito a Término en condiciones de mercado en Establecimientos Bancarios vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia o en entidades con regímenes especiales contempladas en la parte décima del del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Para el caso de los Establecimientos Bancarios, estos deberán contar con una calificación de riesgo determinada de acuerdo con el plazo de inversión,

"(…) a) Para inversiones con plazo igual o inferior a un (1) año, el establecimiento bancario deberá contar con una calificación vigente correspondiente a la máxima categoría para el corto plazo de acuerdo con las escalas usadas por las sociedades calificadoras que la otorgan y contar como mínimo con la segunda mejor calificación vigente para el largo plazo utilizada por las respectivas sociedades;
b) Para inversiones con plazo superior a un (1) año, el establecimiento bancario deberá contar con la máxima calificación vigente para el largo plazo según la escala utilizada por las sociedades calificadoras y la máxima calificación para el corto plazo de acuerdo con la escala utilizada para este plazo"

Así mismo, en el Artículo 61 del Capítulo VI del mismo Decreto Reglamentario, se estipula para estas inversiones,

"(…) deberán estar valoradas y contabilizadas a precio de mercado"

Con el propósito de maximizar la rentabilidad de las inversiones, es el Comité Financiero quien define previo análisis de las condiciones de mercado y de las condiciones de liquidez del Instituto, los montos, plazos y tipo de inversión a realizar en cumplimiento de la normativa antes mencionada, de los estatutos y de los lineamientos y políticas establecidos desde la Junta Directiva.

La Oficina de Gestión del Riesgo, a través del Modelo de Cupos de Contraparte y utilizando la metodología estándar definida por la Superintendencia Financiera de Colombia y los parámetros a que hace referencia el Decreto Reglamentario 1525 de 2008, los cupos de los diferentes Establecimientos Bancarios.

Por lo anteriormente señalado, las inversiones son realizadas bajo criterios de liquidez, seguridad y rentabilidad.

Para efectos de la valoración y contabilización a valor de mercado, así como de la custodia, se emplea el juicio experto de un Holding Financiero, quien pone a disposición del Instituto su experiencia, trayectoria y entendimiento del mercado en la administración y resguardo de inversiones. El valor del mercado provisto mide la rentabilidad y liquidez potencial en el mercado secundario bajo el supuesto de liquidar la posición ante una eventual situación adversa de liquidez

5.3.2 Equivalentes al efectivo – Fondos de Inversión de gran liquidez

El Instituto efectuó inversión en Fondos de Inversión de gran liquidez equivalentes a efectivo, cuyo detalle al 31 de diciembre de 2021 es:

Tipo De Inversión	Calificación De Riesgo	Plazo	Nit Del Emisor	Nombre Del Emisor	Tasa Promedio Ponderado	% De Part	Saldo
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto de permanencia	900.277.289	BBVA PAÍS	3.65%	0.0%	1.037
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto de permanencia	900.382.213	FONDO ABIERTO SPPM "ALIANZA GOBIERNO"	-0.87%	0.0%	131
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto de permanencia	900.277.289	BBVA PAÍS	-3.65%	0,58%	3.523
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto de permanencia	900.633.774	FONDO 1525-FIDUCIARIA CENTRAL	2.63%	0.03%	17.361
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto de permanencia	901.346.166	FONDO ABIERTO 1525 FC2 FIDUCEN	1.64%	0.01%	194
TOTAL							22.247

De conformidad con la valoración de estas inversiones al valor razonable según los extractos bancarios, los rendimientos de esta inversión han generado unos ingresos entre enero y diciembre del año 2021 de $210.389. Cabe mencionar que la gran disminución de la inversión en carteras colectivas es debido a que el IDEA determinó disminuir al máximo esta inversión por la su volatilidad.

En cumplimento de lo establecido por el Instituto para la administración de las Inversiones, las cuales deben realizarse bajo criterios de liquidez, seguridad y rentabilidad, luego de identificar los riesgos asociados a este tipo de inversión, se determinó por las condiciones de rentabilidad asociadas a factores de coyuntura macroeconómica, disminuir al máximo la exposición. Para la toma de decisiones, la Oficina de gestión del Riesgo provee al Comité Financiero, de criterios basados en el modelo de pérdida máxima esperada.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

6.1. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

A continuación, y con el propósito que los usuarios de la información conozcan sobre las entidades en las cuales el Instituto posee inversión patrimonial, se describe de manera general la situación financiera de cada una de ellas al cierre del año 2021:

CONTROLADAS

Entidad	% Part	Utilidad/ Pérdida	Utilidad/Pérdida Estados Fros Idea	Patrimonio	Saldo Inversión Estados Fros Idea	Activo	Pasivo	Roa	Roe
Fiducentral	94,97%	1.997.707	1.897.237	22.666.415	21.526.466	32.089.558	9.423.143	6,23%	8,81%
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.	50,74%	791.144	401.436	49.494.232	25.113.997	104.872.212	55.377.980	0,75%	1,60%
Gen+ S.A.E.S.P.	73,67%	7.064.844	5.204.643	71.034.657	52.330.951	94.706.412	23.671.755	7,46%	9,95%
Renting De Antioquia S.A.S	85,00%	-140.487	-119.414	20.540.721	17.459.613	33.653.576	13.112.855	-0,42%	-0,68%
Hidroeléctricas Del Rio Arma S	99,20%	-427.398	-423.996	79.629.721	78.995.926	79.811.541	181.820	-0,54%	-0,54%
Valor + S.A.S	98,95%	284.505	281.518	9.437.484	9.338.390	20.453.699	11.016.216	1,39%	3,01%
Generadora Santa Rita E.S. P	54,05%	-469.236	-253.622	9.741.004	5.265.013	12.356.162	2.615.158	-3,80%	-4,82%
La Cascada	79,78%	-663.504	-529.339	20.495.765	16.351.357	25.510.744	5.014.979	-2,60%	-3,24%

ASOCIADAS

Entidad	% Part	Utilidad/ Pérdida	Utilidad/Pérdida Estados Fros Idea	Patrimonio	Saldo Inversión Estados Fros Idea	Activo	Pasivo	Roa	Roe
Sociedad Televisión de Antioquia Ltda. – Teleantioquia	15,19%	131.461	19.969	61.485.357	9.339.626	100.358.843	38.873.486	0,13%	0,21%
Plaza Mayor Medellín - Centro de Convenciones.	4,955%	-6.014.000	-297.994	266.700.000	13.214.985	358.426.000	91.726.000	-1,68%	-2,25%
Promotora Ferrocarril de Antioquia	24,00%	-7.122.803	-1.709.473	1.388.029	333.127	9.063.060	7.675.031	-78,59%	-513,16%
Friogan	24,52%	75.286	18.460	137.784.021	33.785.721	169.520.879	31.736.856	0,04%	0,05%

Para la medición posterior del saldo de las inversiones clasificadas en controladas y asociadas se utilizará el método de participación patrimonial cuyo soporte son los estados financieros a diciembre 31 de 2021 de cada entidad debidamente aprobados por su Órgano de Dirección.

El saldo de inversiones al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

INVERSIONES EN CONTROLADAS:

Las inversiones en controladas comprenden las participaciones en entidades que se efectúan con la intención de ejercer control, se participa en negocios conjuntos y se tiene participación directa o indirecta mayor al 50% del poder del voto.

Este método implica que la inversión se incremente o disminuya para conocer la porción que le corresponde al inversor en los resultados del periodo y en los cambios en el patrimonio de la entidad controlada, después de la fecha de adquisición de la inversión patrimonial.

Las variaciones patrimoniales originadas en los resultados del ejercicio de la controlada aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerá en el resultado como ingresos o gastos, respectivamente. Las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones del capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el patrimonio. Las variaciones reconocidas en el patrimonio se presentarán en el otro resultado integral.

Compañía	% part	2021	2020
Gen +. S.A E.S.P.	73,67%	52.330.979	47.126.561
Hidroeléctrica del Río Arma S.A.S. E.S.P. (1)	99,20%	78.995.926	78.563.413
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	50,74%	25.113.999	25.627.249
Fiducentral (2)	94,97%	21.526.466	21.204º.105
Generadora La cascada S.A.S	79,78%	16.351.699	16.881.036
Renting de Antioquia S.A.S (3)	85,00%	17459613	17.599.653
Valor + S.A.S)	98,95%	9.338.390	9.056.873
Generadora Santa Rita E.S. P	54,05%	5.265.013	5.518.635
Total, Controladas		226.382.084	221.577.525

1. En el mes septiembre se capitalizó Hidroarma por valor de $852.145 según reglamento destinado a cubrir el presupuesto 2021 y atender los compromisos adquiridos con diversas autoridades y los mantenimientos de la licencia del proyecto.

2. Fiduciaria Central S.A. en el mes de marzo de 2021, se aprobó de la Asamblea General de Accionistas el pago de utilidades acumuladas del año 2018 por valor de $1.672.030.667 para el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, como consta en el acta de Asamblea General de Accionistas número 74.

3. En el mes de marzo de 2021, se aprueba por unanimidad capitalizar las utilidades acumuladas por un valor de Mil trescientos Ochenta y Seis Millones, Sesenta Mil, Pesos ($1.386.060.000), distribuidos en, Un millón Ciento Setenta y Ocho Mil, Ciento Cincuenta y Un Acciones (1.178.151) para el Instituto Para el Desarrollo de Antioquia – IDEA.

INVERSIONES EN ASOCIADAS Y AL COSTO:

Las inversiones en asociadas: son participaciones en una empresa sobre la que el inversor posee influencia significativa, y no es una controlada ni constituye una participación en un negocio conjunto. Se entiende por influencia significativa la potestad de la empresa inversora para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin que se configure control ni control conjunto. El Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA- clasifica una inversión como asociada cuando se posee el 20% o más de participación y un miembro en la Junta Directiva lo que le permite incidir en la toma de decisiones.

Las inversiones al costo: son aquellas en las cuales se posee un mínimo de participación y no son objeto de actualización.

Compañía	% part	2021	2020
Asociadas:			
Frigoríficos Ganaderos de Colombia	24,52%	33.785.721	33.767.559
Plaza Mayor Medellín Convenciones	49,55%	13.214.985	13.337.030
Teleantioquia	15,19%	9.339.626	9.451.756
Promotora Ferrocarril de Antioquia (1)	24,00%	333.127	1.813.013
Al costo:			
Reforestadora Industrial de Antioquia)	1,57%	1.295.000	1.295.000
Dann Regional S. A - Iris CF	0,34%	311.340	311.340
Metro Plus S.A.	0,43%	12.451	12.451
Empresa de Teléfonos S.A. – EDATEL S.A	0,00116%	1.832	1.832
Total, asociadas y al costo		58.294.082	59.989.98

1. En el mes de agosto 2021 se realizó el pago de la capitalización del Reglamento de suscripción y Colocación de Acciones expedido expedido el 15 de julio de 2021 por la Junta Directiva de la Promotora, por la cantidad de 333.072 acciones suscritas con un valor nominal de $1.000 por acción; según consta en el Acta 014 del 20 agosto de 2021.º

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR:

Las cuentas por cobrar representan el rubro con mayor representación de los Estados Financieros con un 47.74% de participación en el total del activo, y donde se concentra la principal fuente de recursos que percibe la entidad por los préstamos concedidos en las diferentes líneas de crédito en el desarrollo de sus actividades principales.

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprendía:

Cifras expresadas en miles de pesos

Descripción	2021	2020	Variacion
Operaciones A Futuro (1)	208.153.319	204.642.163	3.511.156
Cuentas Por Cobrar (2)	5.386.344	15.217.514	-9.831170
Deterioro Otros Deudores (3)	-316.321	-500.041	183.720
Total, Cuentas Por Cobrar Neto	213.223.343	219.359.636	-6.136.294

1. **Operaciones a futuro:**

Comprende operaciones de compra de flujos de caja a futuro celebrados a través de convenios interadministrativos con el Departamento de Antioquia y la Central Hidroeléctrica Juan García, La Cascada y Gensarit los cuales consisten en realizar un descuento de recaudo a varios años descontado a valor presente, a una tasa de descuento.

Descripción	Saldo de Capital	
	2021	2020
Túnel de Oriente (1.1)	156.889.905	147.721.271
Convenio Conectividad (1.2)	23.072.934	26.443.39
Convenio PCH Juan García (1.3)	22.294.747	24.818.171
Convenio PCH la Cascada (1.4)	3.840.544	3.631.283
Convenio Gensarit (1.5)	2.055.189	2.028.043
Total	208.153.319	204.642.163

1.1 La variación en el convenio **Túnel de Oriente** corresponde a la indexación realizada al saldo durante la vigencia 2021, la cual asciende a $883.949, que equivalen a la DTF+4%, con un plazo hasta el pago de los recursos entregados por el IDEA más los costos financieros según el modelo financieros del contrato de concesión vigente. Este convenio no tuvo desembolsos en la vigencia que termina.

1.2 Entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2021 no se realizaron desembolsos del **Convenio Conectividad.** Los rendimientos generados de este convenio ascendieron a $1.203.629 los cuales están pactados a una DTF+2,80%; este convenio tiene un plazo hasta la vigencia 2029, dicho plazo se puede prorrogar. De este convenio se recibieron pagos de intereses por valor $ 375.475.

1.3 Para el convenio **PCH Juan García** el IDEA no realizó desembolsos en el año 2021. La fecha estimada del retorno total del capital al año 2030 y continúa con una tasa de la DTF+ 4%. Tuvo un abono de capital por valor de $2.523.425 se generaron y recaudaron unos intereses en el año 2021 por valor de $413.607

1.4 Para el convenio **La Cascada** el IDEA no realizó desembolsos en el año 2021.Los rendimientos generados de este convenio ascendieron a $209.260 con una tasa de DTF+4%. El plazo de ejecución del contrato se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio y contemplara el plazo estimado del modelo financiero que se modificó y fue aprobado por la junta directiva mediante acta No 18 del 25 de noviembre de 2020. La fecha de pago inicial será en el mes siguiente en el cual se termine de pagar el acuerdo de pago con DIAN, sin superar el mes de enero de 2022, pasando la operación de un plazo de 48 meses a uno de 60 meses.

1.5 Para el convenio **Gensarit** el IDEA no realizó desembolsos en el año 2021. Los rendimientos generados de este convenio ascendieron a $485.313 con una tasa de DTF+4%. El plazo de ejecución del contrato se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio y contemplara el plazo estimado del modelo financiero que fue modificado, el cual corresponde a 4 años y 8 meses para el retorno de los flujos futuros toda vez que se efectuó a partir del mes de julio de 2021 atendiendo que los ingresos producto de la operación de la generación de energía desde la entrada en operación hasta el mes de junio de 2021 se destinaron para cubrir las obligaciones de Capex y de tipo fiscal ambiental.

2 El rubro de otras cuentas por cobrar

a diciembre 31, está conformado así:

Cifras expresadas en miles de pesos

Descripción	2021	2020
Capital e Intereses venta inmuebles (2.1)	24.143	10.382.445
Sentencias, laudos y conciliaciones (2.2)	4.153.706	0
Otras cuentas por cobrar (2.3)	528.564	4.261.073
Cuotas partes de pensiones	309.408	302.078
Comisiones Admón. de Proyectos (2.4)	131.225	89.786
Incapacidades	4.908	28.275
Arrendamientos	261.141	153.857
Total	5.413.095	15.217.514

2.1 **Capital e intereses venta de inmuebles:** En saldo de este rubro se encuentra la cuenta por cobrar por valor de $24.143 por concepto de intereses correspondiente a la venta del Lote ubicado en el Municipio de Sabaneta al Consorcio Pan de Azúcar. En el año 2021 se recibió por concepto de intereses el valor de $230.909. La venta de este lote está pactada a un interés del DTF+1, con un plazo de cuatro (4) años y cuotas a capital anuales de $2.504.000. En el año 2021 se modificó el contrato en lo referente a la cuota de ese año, acordando un pago a capital de $2.504.000 millones a más tardar el 31 de julio del año 2022 liquidados estos a una tasa de interés de DTF+5%.

2.2 **En el rubro de Sentencias laudo y Conciliaciones** fue creado en el mes de septiembre de 2021 con reclasificación de los saldos de otras cuentas por cobrar con los siguientes saldos y terceros ;cuenta por cobrar a la entidad **Tecno evolución** por valor de $2.427.572 por pagos realizados en la ejecución de contrato 0283 de 2013 cuyo objeto era "Adquirir e implementar un sistema de información integrado que apoye y soporte los procesos financieros del Instituto y que en agosto de 2016 mediante resoluciones número 0552-2016 del 30 de agosto de 2016 y 05889-16 del 19 de diciembre de 2016, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia. IDEA- declaró el incumplimiento a dicho contrato.

El Idea instauro un proceso contractual con un valor de pretensión mayor a 500 salarios mínimos legales mensuales vigentes, esto es mayor a ($454.263.000); este proceso se encuentra en primera instancia, con lo cual la probabilidad de pago de una condena es remota en el tiempo, dados los tiempos de los despachos judiciales.
Este grupo también contiene los valores por concepto de costos legales, jurídicos, dependencias judiciales de los créditos que se encuentran en cobro jurídico. Estos valores ascendían aproximadamente a $1.214.175.

Dentro del rubro se encuentran las cuentas por cobrar por el valor de $508.368 por concepto de cobros realizados por reconocimiento de las costas procesales del laudo arbitral proferido por la Cámara de Comercio de Medellín a:

Cliente	Valor ($)
Cobaco S.A	36.312
Constructora Precomprimidos S.A.	36.312
Engico Ltda.	36.312
Excarvar S.A.S	36.312
Explanan S.A	36.312
Ingeniería Total S.A.S	36.312
Ingomon S.A.S	36.312
Maquinaria Y Construcciones S.A.S (Mayco)	36.312
Molina Arango Rafael Ignacio	36.312
Serie Ingenieros S.A.S	36.312
Trainco S.A.	36.312
Vías S.A	36.312

Cliente	Valor ($)
Zapata Lopera S.A.	36.312
Total, Costas Procesales	36.312

Según información de la Jurídica, se están realizando las gestiones pertinentes para que estos valores sean cancelados en el transcurso del año 2022.

2.3 Este rubro asciende a $501.813, donde $388.740 corresponden a las cuentas por cobrar adjudicadas al IDEA en la liquidación de la entidad Parque Manantiales y el resto del saldo pertenecen a diferentes terceros que se encuentran en proceso de conciliación de saldos y cobros.

Cliente	Valor ($)
Eco luz S.A.S (2.3.1)	139.005
Laboratorio Electromecánico Qtest S.A.S (2.3.1)	36.312
Otros Clientes	139.824
Total	528.464

2.3.1 Estos valores están en proceso de cobro ya que se cumplió con las obligaciones de tipo técnico referidas en el contrato 180 de 2015 en la cual hacía referencia a la "construcción de las vías, redes de servicios públicos, obras de urbanismo y obras complementarias para habilitar los lotes 51, 52, 53, 56 del Parque Manantiales y finca el eugenio ubicado en el predio denominado proyecto Parque Manantiales" finalizada el 29 de agosto del año 2018.

3 **Comisiones por cobrar** cuyo concepto corresponde a la administración de recursos. Los terceros y valores que componen esta cuenta son: Agencia de educación superior de Medellín (Sapiencia) $31.375, Municipio de Medellín $95.503, Departamento de Antioquia $626 e Instituto Tecnológico Metropolitano $3.721

El deterioro de Otros deudores:

El saldo de la cuenta corresponde al deterioro de las cuentas por cobrar por concepto de reconocimiento y ajustes aprobados en el acta de Comité de sostenibilidad #4: Reclasificando los valores $109.283 y $192.873 saldos que estaban desde el año 2005 y se aprobó un deterioro anual del 20% a la cuenta Sentencias, laudos y conciliaciones, excluyendo a los terceros Tecnoevolucion y Pascasio Álvarez Ortiz.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Cifras expresadas en miles de pesos

Descripción	2021	2020	Variacion
Fomento (1)	889.986.018	743.436.093	146.549.925
Tesorería (1)	31.468.160	22.231.326	9.236.834
Redescuento (1)	84.883.876	92.141.413	-7.257.537
Descuento De Actas (1)	858.224	902.060	-43.836
Crédito Fondo Del Agua (1)	1.089.255	1.603.324	-514.069
Crédito CAF (1)	19.411.064	19.870.998	-459.934
Rendimientos Préstamos Concedidos (1)	12.087.388	12.972.374	-884.986
Deterioro De Cartera (1)	-79.422.087	-82.719.381	3.297.294
Créditos A Empleados Y Exempleados	8.270.346	9.705.929	-1.435.583
Rendimientos Préstamos Y Exempleados	8.330	8.817	-487
Total, Préstamos Por Cobra Neto	968.640.574	820.152.953	148.487.621

Entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2021, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA- desembolsó por concepto de cartera de créditos el valor de $446.360.443

Los desembolsos están detallados como se muestra a continuación:

Mes	2021	2020
Enero	16.645.360	512.318
Febrero	24.478.415	1.766.934
Marzo	34.523.175	27.676.546
Abril	8.063.21	7.807.321
Mayo	12.580.577	4.423.999
Junio	35.034.898	2.336.887
Julio	44.953.165	33.773.495
Agosto	11.933.929	1.852.421
Septiembre	27.335.867	4.192.808
Octubre	135.277.327	2.923.370
Noviembre	28.272.147	13.556.113
Diciembre	67.262.372	13.635.670
Total	446.360.443	$114.457.881

La cartera de créditos del Instituto la conforman las modalidades de fomento, tesorería, redescuento, descuento de actas, fondo del agua, CAF y crédito a exempleados; al cierre de la vigencia 2021 la cartera de créditos cerró con un saldo de $1.032.578.090 con un incremento del 14.24% con relación a la vigencia 2020. Los intereses por cobrar de la cartera de créditos al cierre de la vigencia 2021 ascendieron a la suma de $12.095.718.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR COBRAR	**968.640.574**	**820.152.952**	**148.514.374**
Préstamos concedidos	1.048.062.661	902.872.333	145.190.328
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	-79.422.087	-82.719.381	3.297.295

La composición por tipo de cliente de la cartera de créditos al 31 de diciembre se detalla a continuación:

Tipo De Cliente	Saldo de Capital			
	2021	%	2020	%
Entidades Privadas	386.817.401	37,46%	412.825.790	46,62%
Municipios de Antioquia	528.134.840	51,15%	305.111.188	34,45%
Entidades Públicas	104.181.207	10,09%	132.654.964	14,98%
Operación FLA	0	0,00%	20.730.447	2,34%
Municipios Fuera	8.563.149	0,83%	8.862.825	1,00%
Exempleado	4.881.493	0,47%	5.393.742	0,61%
Total	1.032.578.090	100,00%	885.578.956	100,00%

La composición de los principales 20 clientes de la cartera de créditos al 31 de diciembre se detalla a continuación:

Nombre Del Cliente	Saldo Capital
Patrimonios Autónomos Fiducia Bancolombia S.A-Vinus	132.340.206
Municipio De Medellín	120.000.000
Departamento De Rionegro	91.514.987
Central Hidroeléctrica Zeus	64.884.120
Generadora Alejandría S.A.S E.S. P	54.544.621
Municipio De Sabaneta	42.063.676
Alianza Fiduciaria o Plan Carrasquilla	37.398.215
Departamento De Antioquía	34.624.703
Municipio De Apartadó	21.222.902
Central Hidroeléctrica Concordia	20.102.660
Generamos Energía	19.220.926
Municipio De la Estrella	19.022.734
Madera De café S.A.	16.398.000
Promotora Clínica Zona Franca de Urabá	16.108.251
Municipio De Marinilla	13.586.873
Caja de Compensación Familiar-Comfenalco	13.140.471
Universidad Autónoma Latinoamericana	12.008.762
Interventoría Diseños y Contratos-Indeco	8.291.920
Municipio De Carepa	7.503.400
Municipio De Copacabana	7.341.377

A continuación, se muestra el estado de la cartera según su modalidad de vencimientos:

Vencimiento	Saldo de Capital			
	2021	%	2020	%
A	995.443.359	96,40%	814.368.772	90,93%
B	2.856.999	0,28%	8.673.190	0,97%
C	0	0,00%	1.939.960	0,22%
D	23.123	0,00%	21.853.247	2,44%
E	34.254.609	3,32%	38.743.787	4,33%
Total	1.032.578.090	100,0%	885.578.956	100,0%

Al cierre de la vigencia 2021, la cartera del Instituto reflejó una cartera al día del 96,40%, por lo cual el indicador de calidad de cartera por vencimiento se ubicó en el 3,60%.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA- determina la necesidad de implementar acciones encaminadas a la recuperación de la cartera clasificada en D y E, a través de la creación de un incentivo transitorio para el pago de las obligaciones en mora, con el fin de obtener el pago de dichas obligaciones y propender por su normalización.

Por lo anterior, el Instituto estableció el programa de normalización de cartera, el cual está aprobado por la honorable junta directiva mediante la Resolución número 0011-17 del 13 de diciembre de 2017.

Durante el año 2021 no se otorgaron normalizaciones de cartera, pero se tienen entidades acogidas en el año 2019 con un plazo de pago aproximadamente hasta el 2029 como se muestra a continuación:

Entidad	Fecha De Pago 2do 25%	Fecha De Pago 3er 25%	Fecha De Pago 4to 25%
Municipio De Santa Lucia	9/01/2023	9/10/2024	9/07/2026
Municipio De Chigorodó	21/06/2022	21/06/2024	21/06/2026
Generamos Energía	13/11/2024	13/05/2027	13/11/2029
Energía Limpia Y Sostenible	30/05/2023	30/05/2025	30/05/2027

La tasa promedio ponderada de la colocación de créditos para cada uno de los meses de las vigencias 2021 y 2020 fue:

Periodo	Tasa Promedio	
	2021	2020
Enero	6,16	8,80
Febrero	6,10	8,80
Marzo	6,00	8,60
Abril	5,97	8,60
Mayo	6,02	8,60
Junio	6,02	8,11
Julio	5,78	7,63
Agosto	5,76	7,21
Septiembre	5,78	6,90
Octubre	5,63	6,45
Noviembre	5,91	6,23
Diciembre	6,26	6,22

Estas tasas generaron unos ingresos durante la vigencia 2021 por valor de $64.122.479

Durante el año 2020 y los dos primeros meses de la vigencia 2021 el IDEA trabajo en el plan de alivios a deudores (PAD) atendiendo a la Circular Externa 022 de 2020 para lo cual se realizó la segmentación de los clientes de acuerdo con el nivel de afectación que habrían sufrido como consecuencia del COVID-19. El programa de acompañamiento a deudores e incorporación de medidas prudenciales complementarias en materia de riegos de crédito.

Los alivios financieros se otorgaron en 2 etapas en la vigencia 2020-2021 tal como se muestra a continuación:

Primera fase:

Clientes	Valor Alivio A Capital ($)	Tipo De Cliente	Calificación
Caja De Compensación Familiar Comfenalco Antioquia	3.500	Entidades Privadas	A
Municipio De Rionegro	1.978	Municipios De Antioquia	A
Generadora Alejandría S.A.S. E.S.P.	1.107	Entidades Privadas	A
Municipio De Marinilla	619	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Apartadó	391	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Santa Fe De Antioquia	291	Municipios De Antioquia	A
Municipio De El Bagre	208	Municipios De Antioquia	A
Sociedad Médica De Rionegro S. A	185	Entidades Privadas	A
Municipio De San Pedro De Urabá	180	Municipios De Antioquia	A
Universidad Autónoma Latinoamericana	179	Entidades Privadas	A
Empresa De Desarrollo Sostenible Del Oriente	147	Entidades Públicas	A
Municipio De Santo Domingo	141	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Amagá	130	Municipios De Antioquia	A
Municipio De La Unión	129	Municipios De Antioquia	A
Municipio De San Vicente	122	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Zaragoza	115	Municipios De Antioquia	A
Ese Hosp.Marco Fidel Suarez-Bello	99	Entidades Públicas	A
Municipio De Tarazá	79	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Jericó	67	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Caramanta	66	Municipios De Antioquia	B
Municipio De Valdivia	65	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Angostura	64	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Liborina	61	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Chigorodó	60	Municipios De Antioquia	A
Clínica Pajonal Limitada	52	Entidades Privadas	A
Municipio De Heliconia	51	Municipios De Antioquia	A
Universidad católica De Oriente	50	Entidades Privadas	A
Coambiental E.S.P. S.A.	44	Entidades Privadas	A
Municipio De Fredonia	41	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Betulia	40	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Abejorral	38	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Yarumal	37	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Valparaíso	27	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Santa Barbara	24	Municipios De Antioquia	A
Municipio De San Jose De La Montaña	22	Municipios De Antioquia	A
Municipio De San Francisco	18	Municipios De Antioquia	A
Cuerpo De Bomberos Voluntarios Sabaneta	17	Entidades Privadas	A
Municipio De Puerto Triunfo	16	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Ebéjico	13	Municipios De Antioquia	A
Ese Hosp.San Rafael-Angostura	8	Entidades Públicas	A
Municipio De Salgar	8	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Vegachi	7	Municipios De Antioquia	A
Cuerpo De Bomberos Voluntarios De Chigorodó	3	Entidades Privadas	A
Total, Alivios	10.500		

Segunda fase

Clientes	Valor Alivio A Capital ($)	Tipo De Cliente	Calificación
Hatovial	59.370	Entidades Privadas	A
Alima	46.039	FLA	A
Fai	7.548	Entidades Privadas	A
Fideicomiso Concordia	3.309	Entidades Privadas	A
Terminales De Transporte De Medellín	2.200	Entidades Públicas	A
Edeso	147	Entidades Públicas	A
Total, Alivios	118.613		

DACIONES EN PAGO:

- Durante la vigencia 2021 se recibió por medio del tribunal Administrativo de Antioquia, acta 046 de diciembre de 2020, el inmueble con matrícula inmobiliaria número 0191429, que fue objeto de remate por valor de $3.317.825, y el IDEA fue el único que presento propuesta y envió correo para participar en la subasta, para cancelar lo adeudado por la Organización Popular de Vivienda Torres del Bicentenario, como se detalla a continuación:

Nombre Del Cliente	Pagaré	Capital Vencido	Interés Cte. Vencido	Interés Mora Vencido	Otros	Total, Pagado
Organización Popular de Vivienda Torres del Bicentenario	14503	-	-	1.897.046	96.711	1.993.757
Organización Popular de Vivienda Torres del Bicentenario	14573	-	-	1.318.975	5.092	1.324.068
TOTAL		-	-	3.216.021	101.804	3.317.825

> En el mes de septiembre de recibió por Dación en Pago del cliente Generamos Energía S.A E.S.P el valor de $14.298.033 correspondiente a bodegas de 9.320 mts2, con matrículas inmobiliarias 50C1343254 Y 50C54279 en Funza , cancelando los pagarés relacionados a continuación:

Nombre Del Cliente	Pagaré	Capital Vencido	Interés Cte. Vencido	Interés Mora Vencido	Otros	Total, Pagado
Generamos Energía S.A. E.S.P.	17633	1.941.456	1.734.981	-	43.683	3.720.121
Generamos Energía S.A. E.S.P.	17634	-	-	698.874	-	698.874
Generamos Energía S.A. E.S.P.	17635	-	-	698.874	-	698.874
Generamos Energía S.A. E.S.P.	17636	-	-	698.874	-	698.874
Generamos Energía S.A. E.S.P.	17637	-	-	698.874	-	698.874
Generamos Energía S.A. E.S.P.	17638	-	1.677.565	-	-	1.677.565
Generamos Energía S.A. E.S.P.	17639	-	-	1.248.446	-	1.248.446
Generamos Energía S.A. E.S.P.	17640	-	-	1.248.446	-	1.248.446
Generamos Energía S.A. E.S.P.	17641	-	-	1.248.446	-	1.248.446
Generamos Energía S.A. E.S.P.	17642	-	-	1.248.446	-	1.248.446
Generamos Energía S.A. E.S.P.	176381	-	1.111.061	-	-	1.111.061
TOTAL		1.941.456	4.523.608	7.789.284	43.683	14.298.033

Deterioro de la cartera, a diciembre 31 es el siguiente:

Calificación Deterioro Entidades y municipios	Valor	
	2021	2020
A	9.303.549	8.060.848
B	444.229	7.564
C	1.574.195	877.648
D	6.186.184	6.101.667
E	54.415.069	67.578.872
Total	71.923.226	82.626.599

Calificación Deterioro Exempleados	Valor	
	2021	2020
A	48.298	50.878
B	0	5.388
C	4.855	0
D	0	0
E	28.612	36.516
Total	81.765	92.783

El deterioro de cartera se constituye dando aplicación a la Resolución de Gerencia número 0012 del 21 de diciembre de 2017, la cual establece deteriorar como mínimo el 1% del saldo total de la cartera de créditos bruta y un deterioro individual para cada deudor según su calificación de riesgo. Porcentajes de Deterioro son:

Calificación de Crédito	Porcentaje mínimo de deterioro
A	0%
B	1%
C	20%
D	50%
E	99%

A partir del año 2021 se implementó el modelo de recalificación y alineación de cartera, con una periodicidad semestral, el cual permite alinear el riesgo crediticio calculado al interior del IDEA con respecto al sector financiero.

La recuperación y gasto de la provisión de cartera de capital se refleja en el siguiente cuadro, teniendo en cuenta que en el año 2020 no se había discriminado el gasto operacional y no operacional.

AÑO	2021	2020
Gasto no Operacional	1.458.114	0
Aumento Gasto Operacional	5.574.273	3.014.177
Disminución Gasto Operacional	-421.553	0
Ingreso Operacional	17.325.183	6.282.674

Para la vigencia 2021 el deterioro cartera disminuyó en $10.714.389; esta disminución se originó principalmente por lo siguiente:

Nit	Cliente	Pagaré	Diferencia	Observación
900244645	Madera de Café S. A	12343	-17.105.591	En Ley 1116
900203772	Generamos Energía S.A. E.S. P	17633	-2.567.757	Dación en pago
830053036	Fideicomisos - Fiduciaria Central – PCH San Jose de la Montaña	17513	-2.133.756	Abono a la deuda
900385680	Organización Popular de vivienda Torres del Bicentenario	14503	-2.193.247	Dación en pago y castigo de cartera
900294876	Fundación Educativa el Taller de los Niños	13176	-2.454.048	Dación en pago y castigo de cartera
830514104	Medisalud del Cauca I.P.S. L.T.D. A	14040	-815.981	Dación en pago y castigo de cartera
900436303	Energía Limpia y Sostenible S.A E.S. P	17319	-306.175	Abono cartera
811032767	Coambiental E.S.P S.A.	17761	-272.327	Abono cartera
811032767	Cooperativa de Educación de Urabá	10825	-182.603	Pago cartera

Castigar Cartera es una depuración que solo tiene efectos contables y en esa medida El IDEA continua en la recuperación de la cartera hasta que las obligaciones sean exigibles según su naturaleza, es decir, no extingue las obligaciones y si se obtienen recursos por la gestión, se reconocen contablemente como un ingreso por "recuperaciones".
Lo anterior se soporta contablemente en el Anexo de la Resolución 193 de 2016, en el numeral 3.2.15 "Depuración contable permanente y sostenible.

Bajo la circular N° 034 de 2013 de la vigilancia especial de la superintendencia financiera no obliga al Instituto a contar con un modelo de Perdida Esperada para la cartera.

NOTA 9. INVENTARIOS:

Corresponde a la reclasificación realizada de propiedades de inversión a inventarios por promesa de compraventa número 0330 del 21 de diciembre de 2018 celebrada entre el Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA- y el consorcio Pan de Azúcar de la cual se ha recibido a la fecha por la promesa de compraventa el valor de $7.512.000 para la venta de los siguientes inmuebles:

No Activo en Sistema de Información	Descripción	Descripción	Valor ($)
1095936	Lote a1 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	1.404.802
1095937	Lote a2 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	1.492.242
1095938	Lote a3 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	1.755.214
1095939	Lote a4 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	1.738.894
1095940	Lote a5 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	1.230.974
1095941	Lote a6 vía Municipio de Sabaneta	20111230	1.833.922
1095942	Lote a7 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	2.291.871
	TOTAL.		11.747.920

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA utiliza el método de línea recta para la depreciación de los activos a lo largo de la vida útil estimada así:

Activos depreciables	Años de Vida Útil
Edificios	100 años
Muebles, enseres, maquinarias y equipo y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación y comunicación	5 años
Vehículos	5 años
Terrenos	No se deprecian

En el año 2021 se realizó los avalúos a las propiedades, por la empresa Gesval y se comparó con el deterioro registrado en el año 2020, arrojando una reversión de deterioro de algunas de las propiedades.

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

Cifras expresadas en miles de pesos

Descripción	2021	2020
Terrenos (1)	25.707.438	25.707.438
Edificaciones (2)	5.514.773	5.514.773
Maquinaria y equipo (3)	5.152.534	5.152.534
Equipos de comunicación y computación (3)	2.490.046	1.055.026
Equipo de transporte (3)	837.974	837.974
Bienes de artes y cultura (3)	929.972	929.972
Muebles, enseres y equipos de oficina (3)	142.876	141.423
Menos: depreciación acumulada (3)	-4.955.139	-3.706.930
Menos: deterioro acumulado (1-2)	-777.066	-2.432.155
Total, propiedad planta y equipo	35.043.408	33.200.055

1 Corresponde al terreno donde están ubicadas las oficinas del Instituto, para la prestación de sus servicios y propósitos administrativos.

Matrícula	Vida Útil	Valor Histórico	Costo Ajustado	Depreciación	Saldo Deterioro anterior	Total Activo	Avalúo Comercial	Deterioro o Reverso año 2021	Saldo Deterioro 2021
Lote Sede Edificio Principal	99999	521.250	11.306.131	0	1.492.210	24.215.228	25.423.810	1.208.582	283.628
Lote Sede Edificio Principal	99999	1.458.226	14.401.307						

2 Pertenece a la edificación donde están ubicadas las oficinas del Instituto, para la prestación de sus servicios y propósitos administrativos

Matrícula	Vida Útil (días)	Costo Ajustado	Depreciación	Saldo Deterioro anterior	Total Activo	Avalúo Comercial	Deterioro o Reverso año 2021	Saldo Deterioro 2021
Ed. Oficinas Sede Principal F. Compra 1998/06/30	27.720	5.514.773	507.311	939.945	4.067.517	4.514.025	446.508	493.437
Total	27.720	5.514.773	507.311	939.945	4.067.517	4.514.025	446.508	493.437

3 Pertenece a los demás activos fijos utilizados para la prestación de sus servicios y propósitos administrativos

Referencia	Vida Útil	Costo Ajustado	Depreciación acumulada	Total, Activo
Maquinaria y equipo	3.600	5.152.534	3.178.115	1.974.419
Equipo de comunicación	1.800	234.910	130.600	104.310
Equipo de computación	1.800	2.255.136	433.233	1.821.903
Equipo de transporte	18.000	837.974	611.803	226.171
Bienes de arte y cultura	99.999	929.972	-	929.972
Equipo de oficina	3.600	1.417	1.184	233
Muebles Y enseres	3.600	141.460	98.862	42.598
Totales		9.553.403	4.453.797	5.099.606

El presente cuadro ilustra la conciliación del saldo inicial y el final del rubro propiedad planta y equipo:

	Terrenos y Edificios	Instalaciones Fijas y equipos	Total
Saldo Inicial	31.222.212	8.116.928	39.339.140
Adquisiciones	0	1.457.222	1.457.222
Retiros	0	-20.749	-20.749
Reclasificaciones	0	0	0
Reclasificaciones	0	0	0
Saldo Final diciembre 2021	**31.222.212**	**9.553.401**	**40.775.613**
Depreciación Acumulada y Deterioro de valor acumulado			
Saldo Inicial	-2.861.877	-3.277.208	-6.139.085
Depreciación Enero a diciembre 2021	-71.620	-1.176.589	-1.248.209
Deterioro de activos Fijos Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.655.089	0	1.655.089
Importe en libros 31 de diciembre 2021	**29.943.804**	**5.099.604**	**35.043.408**

Los activos retirados en el año 2021 corresponden a:

- Los activos totalmente depreciados, los cuales se registran en cuentas de orden con el fin de llevar un control.
- Venta de Hilux 4x4 doble cabina de placas OKL266.
- Entrega de bienes de cómputo totalmente depreciados a los municipios de: Sabaneta, Belmira, Yalí, angostura, Yolombo Támesis, Santa Rosa, Jericó, San Roque, puerto Triunfo, marinilla, puerto Triunfo, Betulia, Montebello.
- Robo de 17 computadores totalmente depreciados.
- Retiro por robo de un iPhone.

Consideraciones importantes de la propiedad Planta y Equipo durante la vigencia 2021:

- No se generó cambio en la estimación de la vida útil, ni del valor residual, ni de los costos estimados de desmantelamiento, y tampoco en el cambio en el método de depreciación.
- El IDEA no tiene activos relacionados con plantas productoras que aún no se encuentran en la ubicación y condición necesarias para producir productos agrícolas de la forma prevista por la administración de la empresa, relacionando los desembolsos que conforman el costo del activo.
- No se cuenta con propiedades, planta y equipo en proceso de construcción, por lo tanto, no se indica el estado de avance ni la fecha estimada de terminación.
- El Instituto posee la titularidad o derecho de dominio del valor total de las propiedad, planta y equipo, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2021 no hay alguna restricción ni se está garantizando el cumplimiento de pasivos con estos activos.
- No se reconocieron como propiedades, planta y equipo ni se retiraron por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio activos en propiedad, planta y equipo.
- No hay ningún activo en este rubro clasificado como de bien histórico y cultural.
- Al 31 de diciembre de 2021 no hay activos de propiedad, planta y equipo en concesión.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA utiliza el método de línea recta para la depreciación de los activos a lo largo de la vida útil estimada así:

Activos depreciables	Años de Vida Útil
Edificios	100 años
Terrenos	No se deprecian

Propiedades de inversión

Cifras expresadas en miles de pesos

Descripción	2021	2020
Propiedades de inversión (4)	245.162.961	227.227.542
Construcciones en curso	0	0
Menos: depreciación acumulada	-3.009.425	-2.560.840
Menos: deterioro acumulado	-3.183.461	-3.760.027
Total, propiedades de inversión	238.970.075	220.906.675

Con el fin de revelar la conciliación del saldo inicial y el final al 31 de diciembre de 2021 de las propiedades de inversión, se muestra la misma así:

	Terrenos y Edificios
Saldo Inicial	227.227.542
Adquisiciones	19.331.190
Retiros	-1.395.771
Saldo Final diciembre 2021	**245.162.961**
Depreciación Acumulada y Deterioro de valor acumulado	
Saldo Inicial	-6.320.867
Depreciación Enero a diciembre 2021	-448.585
Deterioro de activos Fijos Saldo al 31 de diciembre de 2021	576.566
Importe en libros 31 de diciembre 2021	**238.970.075**

En el año 2021 se realizó los avalúos a las propiedades de inversión por la empresa Gesval y se comparó con el deterioro registrado en el año 2020, arrojando una reversión de deterioro de algunas de las propiedades de inversión como se muestra en el siguiente cuadro:

Matrícula	Valor Histórico	Depreciación	Saldo Deterioro anterior	Total Activo	Avalúo Comercial	Deterioro o Reverso año 2021	Saldo Deterioro 2021
000mi-033-000807 8 Lote De Terreno En Amaga vía Vereda La Ferrería	1.662.736	-	1.577.711	85.025	91.126	6.100	1.571.611
1090713	675.261	47.830	2.479	624.951	825.185	2.479	0
1090719	612.220	43.876	6.435	561.909	703.193	6.435	0
1090723	1.022.108	73.251	7.311	941.546	1.265.801	7.311	0
1090724	277.106	19.628	18.670	238.808	321.236	18.670	0
Lote Eugenio Fuera Del Polígono Parque De Manantiales	5.648.800	-	1.838.933	809.866	4.343.248	533.381	1.305.552
Casa Eugenio	582.792	26.721	303.364	252.707	331.627	78.920	224.444
TOTAL	10.481.023	211.306	3.754.903	2.704.946	7.881.416	653.296	3.101.607

4 Según el nuevo marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación mediante la resolución 414 y resolución 426, las propiedades de inversión son aquellos activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas.

A continuación, se detalla cada uno de los bienes inmuebles y edificaciones del IDEA catalogados como propiedades de inversión al cierre de la vigencia 2021:

Referencia	Valor Histórico	Vida Útil	Costo Ajustado	Depreciación	Total, Activo Fijo
Lote Fundación Ferrocarril De Antioquia	1.223.016	99.999	15.342.561	-	15.342.561
Lote Terreno Finca "Santa Teresa" Vereda Sta. Elena	1.174.000	99.999	954.000	-	954.000
Lote "A" 336 Has Con 7.900 M2 Hacienda Montenegro	13.213.496	99.999	12.913.748	-	12.913.748
Lote "A" Hacienda Montenegro Mpio La Pintada	2.322.197	99.999	2.322.197	-	2.322.197
Lote "B" Hacienda Montenegro Mpio La Pintada	1.538.736	99.999	1.366.161	-	1.366.161
Lote "D" Hacienda Montenegro Mpio La Pintada	538.752	99.999	538.752	-	538.752
Lote "F1" Hacienda Montenegro La Pintada 14.08 H	3.164.582	99.999	3.164.582	-	3.164.582

Referencia	Valor Histórico	Vida Útil	Costo Ajustado	Depreciación	Total, Activo Fijo
Lote "T" Hacienda Montenegro Mpio La Pintada	1.506.273	99.999	1.506.273	-	1.506.273
Lote "S" Hacienda Montenegro La Pintada 56.34 H	755.825	99.999	755.825	-	755.825
Lote "R" Hacienda Montenegro Mpio La Pintada	940.641	99.999	940.641	-	940.641
Lote "U" Hacienda Montenegro Mpio La Pintada	1.505.805	99.999	1.497.041	-	1.497.041
Lote "Hacienda Montenegro La Pintada 45.0432 H	732.915	99.999	732.915	-	732.915
Lote "V" Hacienda Montenegro Mpio La Pintada	1.180.899	99.999	1.180.899	-	1.180.899

Referencia	Valor Histórico	Vida Útil	Costo Ajustado	Depreciación	Total, Activo Fijo
Lote "Y" (93,405%) Hacienda Montenegro La Pintada	185.489	99.999	185.489	-	185.489
Lote "17" Hacienda Montenegro La Pintada 15.536 H	852.926	99.999	852.926	-	852.926
93,4051% De Lote Bloque 45 Hacienda Montenegro	237.900	99.999	237.900	-	237.900
93,4051% De Lote Bloque 13,15,16 Montenegro	2.282.326	99.999	2.282.326	-	2.282.326
Lote "C" 76 Has Con 6.733 M2 Hacienda Montenegro	4.065.702	99.999	4.065.702	-	4.065.702
Lote "4" Hacienda Montenegro Mpio La Pintada	62.798	99.999	62.798	-	62.798
Lote Fundadores 13 Has. Liquidación Fogansa	166.000	99.999	166.000	-	166.000
Lote Fundadores 26 Has. Liquidación Fogansa	321.209	99.999	321.209	-	321.209
Lote De Terreno En Amagá vía Vereda La ferrería	912.299	99.999	1.662.736	-	1.662.736
Lote 52 Metros Matrícula51451 015-51451	18.876	99.999	18.876	-	18.876
Lote 453 Metros Matrícula 050-43470	164.438	99.999	164.438	-	164.438
Lote Con Matrícula 028-24657 Recibido Por	96.940	99.999	96.940	-	96.940
Lote Con Matrícula 028-23692 Con Fundación	72.800	99.999	72.800	-	72.800
Lote(A) Terreno Paraje Las Palmas (Liqu Manantial	8.006.454	99.999	8.006.454	-	8.006.454
Lote C Terreno Paraje Las Palmas (Liqu Manantial	7.701.815	99.999	7.701.815	-	7.701.815
Lote D Terreno Paraje Las Palmas (Liqu Manantial	1.999.225	99.999	1.999.225	-	1.999.225
Lote I Terreno Paraje Las Palmas (Liqu manantial	7.367.085	99.999	7.367.085	-	7.367.085
Lote 54 Terreno Paraje Las Palmas (Liqu Manantial	341.809	99.999	341.809	-	341.809

Referencia	Valor Histórico	Vida Útil	Costo Ajustado	Depreciación	Total, Activo Fijo
Lote Vendible Eugenio Manantiales Escritura 303 Del	5.648.800	99.999	5.648.800	-	5.648.800
Lote 16 Manantiales 4469.49 M2 Escritura 1759 De	2.982.064	99.999	2.982.064	-	2.982.064
Lote 17 Manantiales 3581.74 M2 Escritura 1759 De	2.389.753	99.999	2.389.753	-	2.389.753
Lote 18 Manantiales 3441.41 M2 Escritura 1759 De	2.296.124	99.999	2.296.124	-	2.296.124
Lote 19 Manantiales 4314.25 M2 Escritura 1759 Del	2.878.487	99.999	2.878.487	-	2.878.487
Lote 20 Manantiales 5010.08 M2 Escritura 1759 Del	3.342.748	99.999	3.342.748	-	3.342.748
Lote 21 Manantiales 3669.21 M2 Escritura 1759 Del	2.448.113	99.999	2.448.113	-	2.448.113
Lote 22 Manantiales 3377.19 M2 Escritura 1759 Del	2.253.276	99.999	2.253.276	-	2.253.276
Lote 23 Manantiales 3332.37 M2 Escritura 1759 Del	2.223.372	99.999	2.223.372	-	2.223.372
Lote 24 Manantiales 4314.25 M2 Escritura 1759 Del	2.229.664	99.999	2.229.664	-	2.229.664
Lote 25 Manantiales 3534.44 M2 Escritura 1759 Del 3	2.358.194	99.999	2.358.194	-	2.358.194
Lote 26 Manantiales 5173.75 M2 Escritura Del	3.451.949	99.999	3.451.949	-	3.451.949
Lote 28 Manantiales 19059.98 M2 Escritura 1759	12.716.904	99.999	12.716.904	-	12.716.904
Lote 29 Manantiales 3901.95 M2 Escritura Del	2.603.398	99.999	2.603.398	-	2.603.398
Lote 30 Manantiales 2863.07 M2 Escritura 1759 Del	1.910.253	99.999	1.910.253	-	1.910.253
Lote 31 Manantiales 2597.93 M2 Escritura 1759	1.733.350	99.999	1.733.350	-	1.733.350
Lote 32 Manantiales 3586.82 M2 Escritura 1759 Del	2.393.142	99.999	2.393.142	-	2.393.142
Lote 33 Manantiales 4257.92 M2 Escritura 1759 Del	2.840.903	99.999	2.840.903	-	2.840.903

Referencia	Valor Histórico	Vida Útil	Costo Ajustado	Depreciación	Total, Activo Fijo
Lote 34 Manantiales 2480.53 M2 Escritura 1759 Del	1.655.021	99.999	1.655.021	-	1.655.021
Lote 35 Manantiales 5504.07 M2 Escritura 1759 De	3.672.340	99.999	3.672.340	-	3.672.340
Lote 36 Manantiales 7496.33 M2 Escritura 1759 Del	5.001.585	99.999	5.001.585	-	5.001.585
Edificación Fundación Ferrocarril De Antioquia	8.150.599	36.000	8.150.599	570.542	7.580.057
Plaza De La Libertad Cra 53 A 4 42 - 145 Compra	16.173.548	36.000	16.173.548	1.132.148	15.041.400
Plaza De La Libertad Calle 44 4 53 A - 31 F. Compra	1.537.335	36.000	1.537.335	107.613	1.429.722
Plaza De La Libertad Cra 55 4 42 - 42 compra 28/	625.636	36.000	625.636	43.795	581.841
Plaza De La Libertad Cra 55 4 42 - 54 compra 28/	632.159	36.000	632.159	44.251	587.908
Plaza De La Libertad Cra 55 4 42 - 56 compra 28/	675.261	36.000	675.261	47.268	627.993
Plaza De La Libertad Cra 55 4 42 - 108 compra 28	738.593	36.000	738.593	51.701	686.892
Plaza De La Libertad Cra 55 4 42 - 120 compra 28	644.462	36.000	644.462	45.112	599.350
Plaza De La Libertad Cra 55 4 42 - 90 (102 F. Comp	612.220	36.000	612.220	42.855	569.365
Plaza De La Libertad Cra 55 4 42 - 90 (205) F. Compra	1.022.108	36.000	1.022.108	71.548	950.560
Plaza De La Libertad Cra 55 4 42 - 90 (206) F. Compra	277.106	36.000	277.106	19.397	257.709
Edificación Lote Finca "Santa Teresa" Vereda Sta.	220.000	36.000	220.000	11.214	208.786
Edificación Lote "A" 336 Has Con 7.900 M2 H, Monte	299.748	36.000	299.748	15.004	284.744
Edificación Lote "B" H Montenegro Mpio La Pintada	172.575	36.000	172.575	9.113	163.462
Edificación Lote "U" H Montenegro Mpio La Pintada I	8.765	36.000	8.765	463	8.302

Referencia	Valor Histórico	Vida Útil	Costo Ajustado	Depreciación	Total, Activo Fijo
Edificación Lote 2.188 Has. Liquidación Foganza	359.295	36.000	359.295	14.072	345.223
Construcción De 123 Metros En Lote 015-13238	106.808	36.000	106.808	4.183	102.625
Casa Campesina Entregada Por Fundación Fúndanse	19.855	36.000	19.855	678	19.177
Edificación Eugenio Manantiales Escritura 3036	582.792	36.000	582.792	26.226	556.566
Cancela Construcciones En Curso Y Reparte Al Memo	3.534.345	36.000	3.534.345	150.308	3.384.037
Lote De Reserva N.6 Lote 1(Pago Obligación Adquirir	9.065.509	99.999	1.229.163	-	1.229.163
Lote Fundadores 2.188 Has. Liquidación Foganza	31.362.050	99.999	31.362.050	-	31.362.050
Edificación De Reserva N.6 Lote 1(Pago Obligación	7.836.346	36.000	7.836.346	511.974	7.324.372
Edificación Dación En Pago De Medisalud Del Cauca	545.440	36.000	545.440	5.484	539.956
Vuelo Forestal Fundadores-Ria	614.000	-	614.000	-	614.000
Bodega Casa Blanca Parque Industrial Dación en Pago.	7.149.017	36.000	7.149.017	18.468	7.130.549
Bodega Casa Blanca Parque Industrial Dación en Pago	7.149.017	36.000	7.149.017	18.468	7.130.549
Lote y construcción Torres de Bicentenario – Dación en Pago.	5.033.156	36.000	5.033.156	47.535	4.985.621
TOTALES			245.162.962	3.009.420	242.153.542

Consideraciones importantes de las propiedades de Inversión al 31 de diciembre de la vigencia 2021:

Se recibieron como Dación en Pago los siguientes inmuebles:

Nombre Del Cliente	Valor Dación en Pago
GENERAMOS ENERGÍA S.A. E.S.P.	14.298.033
ORGANIZACIÓN POPULAR DE VVDA TORRES DEL BICENTENAR	5.033.156
TOTAL	12.008.762

- En el año 2021 se vendieron los siguientes locales:

Matrícula	Valor en libros	Deterioro	Valor venta	Pérdida venta e activos
LOCAL-42-130 CORP AVAL JUL 2015, VENTA SECC SALUD	648.007	2.549	416.711	228.747
LOCAL-42-140 CORPOR AVAL JUL 2015, VENTA SEC SALUD	654.634	2.575	420.973	231.086
Totales	1.302.641	5.124	837.684	459.833

- No se cuenta con propiedades de inversión en proceso de construcción, por lo tanto, no se indica el estado de avance ni la fecha estimada de terminación.
- Al 31 de diciembre de 2021 el IDEA no posee propiedades de inversión que tengan alguna restricción, ni para llevar a cabo su disposición ni para cobrar los ingresos que producen.
- El Instituto posee la titularidad o derecho de dominio del valor total de las propiedades de inversión, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2021 no hay alguna restricción, ni se está garantizando el cumplimiento de pasivos con estos activos.
- No se reconocieron como propiedades de Inversión ni se retiraron por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio activos.
- El IDEA es dueño del edificio "Estación Ferrocarril de Antioquia", bien declarado Patrimonio Cultural mediante la Resolución No 653 de octubre 13 de 1.983 de la Alcaldía de Medellín.
- Al 31 de diciembre de 2021 no hay activo en concesión.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES Y OTROS ACTIVOS:

El saldo de esta cuenta a diciembre 31 se compone así:

Cifras expresadas en miles de pesos

Descripción	2021	2020
Intangibles (1)	5.231.873	3.416.535
Amortización Intangibles	(2.250.676)	(1.729.852)
Recursos entregados en administración (3)	16.947.253	18.478.090
Gastos pagados por anticipado (Pólizas de Seguros) (2)	383.689	345.404
Otros	1.277	1.277
Total	20.313.416	20.511.454

El presente cuadro ilustra la conciliación del saldo inicial y el final de los intangibles y gastos pagados por anticipado:

	Gastos Pagados Por Anticipado	Intangible
Saldo Inicial	345.404	1.686.682
Adquisiciones	1.508.917	3.545.190
Amortizaciones	-1.470.632	-2.250.676
Saldo Final diciembre 2021	383.689	2.981.196

1. Los intangibles corresponden a licencias de Microsoft, Office 365, Oracle, Microsoft powerbipro, red Wland, Licencias Veam & Enterprice, licencia Fortigurad, EMSE3, pulover's; su amortización se realiza de manera lineal y de acuerdo con la información suministrada por la dirección de sistemas del Instituto, la cual está relacionada con la duración de los contratos (entre 1 y 5 años)..

Se tienen clasificadas con licencia de vida útil indeterminada las siguientes licencias y se realizó el siguiente análisis con la dirección de sistemas arrojando la siguiente conclusión: Su licenciamiento no depende de un tiempo determinado, estas siguen funcionando a pesar de no tener soporte.

Fecha de adquisición	Número Diferido	Detalle	Valor adquisición
28/12/2016	639	LICENCIA MICROSOFT SQL SERVER	622.104.608
29/12/2016	640	2 LICENCIAS ORACLE DATABASE	59.182.620
26/11/2020	754	LICENCIA SOFTWARED G+	267.750.000
18/12/2020	756	LICENCIA SOFTWARE G+ 2 ANTICI	267.750.000
13/07/2021	772	LICENCIA SOFTWARED G+ 3ANTIC	543.896.981
16/11/2021	776	LICENCIA V.I.G.I.A RIESGOS	68.698.700
29/11/2021	778	LICENCIAMIENTO SOFTWARE G+	42.862.268
28/12/2021	779	FASE 1 LICENCIA SIIF ACTUALIZ	170.234.450
28/12/2021	780	FASE 1 LICENCIA SIIF ACTUALIZ	283.724.083
27/12/2021	781	LICENCIA SOFTWARE G+ 4ANTIC	42.862.268
Totales			2.369.065.978

2. En este rubro se encuentran registradas las pólizas de seguro que por todo concepto posee el Instituto, las cuales tienen vigencia hasta el primer semestre del año 2021, su amortización se realiza de acuerdo con el término de la respectiva póliza, la cual no supera un año y se efectúa de manera lineal. (1año)

3. **Los recursos entregados en administración** al 31 de diciembre están compuestos por:

   - **$9.320.338** (30.000.000 año 2017) correspondientes al convenio marco de asociación 0057 del 05 de abril de 2017, suscrito entre el IDEA e Indeportes Antioquia, cuyo objeto es estructuración técnica, administrativa, financiera y jurídica para la construcción del proyecto **Ciclorrutas de Antioquia.**

     El acta de ejecución N°01, establece el valor de esta, la asciende a $52.403.697, de los cuales $30.000.000 corresponden al aporte del IDEA, y se podrán ejecutar solo para obras, los otros $21.869.955 pertenecen a Indeportes, recursos que financiaran diseños, obras, gestión predial y social, interventoría y/o supervisión, y demás bienes y/o servicios relacionados y necesarios para la adecuada ejecución del proyecto.

     El total de los recursos aportados por ambas entidades, serán administrados por Indeportes Antioquia, quien obra como ordenador y ejecutor del contrato, en una cuenta de depósito del Instituto. En diciembre de 2017, el IDEA trasladó a dicha cuenta, el valor de su aporte, el cual fue por $30.000.000.

     Es importante aclarar, que a medida que se ejecuten los recursos aportados por el Instituto, su efecto, se verá reflejado en el estado de resultados. Sin embargo, se estudiaron varias alternativas con el objeto de mitigar el efecto sobre los resultados del Instituto. Por dicho motivo se celebró el contrato número 147 del 31 de julio de 2018 con la Universidad de Antioquia el cual arrojó como resultado tres opciones para la legalización de estos recursos, a saber:

     - Uso de los "impactos por transición al nuevo marco de regulación" constituidos a 1° de enero de 2015 ("Lote de San Diego").
     - Constitución de una empresa.
     - Uso de las reservas constituidas a 31 de diciembre de 2017.

Un vez revisadas y analizadas las opciones y en conclusión y solo para efectos contables, la legalización de los aportes para Ciclorrutas se realizará mediante el uso de los "impactos por transición al nuevo marco de regulación" constituidos a 1° de enero de 2015 ("Lote de San Diego") que se soporta en la expedición un concepto por parte de la Contaduría General de la Nación radicado en el IDEA bajo el número 2018000033801 del 09-07-2018; dicho concepto concluye que: "el efecto acumulado en la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN no surge de la actividad normal del periodo sino de los ajustes producto del cambio de las bases de reconocimiento y medición, que solo ocurre por aplicar el nuevo marco normativo, y, por ende, existe una restricción en cuanto a su distribución o disposición, lo que da lugar a una clasificación específica dentro del patrimonio de la entidad.

Los valores del ajuste del lote de San Diego son:

Costo histórico	19.415.000
Valor razonable	54.755.140
Valor registrado en el Impacto	**35.340.140**

En el mes de noviembre de 2018 y luego de la aprobación por parte de la honorable Junta Directiva del Instituto en la reunión del día 03 y según certificado expedido por el secretario general del IDEA, se procede al registro contable para la utilización del valor registrado en la cuenta contable "Impactos por la transición al nuevo marco de regulación" correspondiente al lote de San Diego para legalizar los aportes realizados al proyecto de ciclorrutas de la vigencia 2017.

La aprobación por parte de la Junta Directiva se sustenta en el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación , el cual establece que: se entiende como realizada la porción del ajuste reconocido en la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, atribuible al activo en referencia, toda vez que al venderse el activo, se configura un hecho económico, a partir del cual ya no se encuentra dentro de los estados financieros de la entidad la partida que dio origen al ajuste, desvirtuándose así las restricciones iniciales, y surgiendo nuevas condiciones, propias de aquellas que permiten dejar tal importe a merced de la instancia competente, para su respectiva disposición, requiriéndose en consecuencia su reclasificación hacia otra categoría del patrimonio. Para tal efecto, queda a disposición del órgano de la entidad que cuente con las facultades legales, el determinar cómo se dispondrá del valor correspondiente reconocido en la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, esto es, trasladarse a la cuenta 3225 – RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES o a la cuenta 3215 – RESERVAS".

La Junta Directiva decide trasladar el valor de $35.340.140 correspondiente al ajuste por transición del lote de San Diego registrado en la cuenta impactos por la transición al nuevo marco de regulación a la cuenta de reserva y crear una reserva especifica denominada "ciclorrutas"; así mismo se decide que a medida que se ejecuten los recursos entregados en la vigencia 2017 por $30.000.000 y registrados en la cuenta "recursos en administración " , estos afectaran la cuenta especifica de las reservas, lo anterior con el fin de mitigar el efecto sobre los resultados del Instituto.

- **$135.890** como financiación del fondo rotatorio del Banco de las Oportunidades para Antioquia creado mediante Resolución 0631-13. El 23 de octubre de 2013 se suscribió el convenio de asociación No 0286 entre el IDEA y Microempresas de Colombia para la ejecución de esos recursos. Durante el mes de septiembre de 2018 este rubro disminuye porque se realizó la devolución de una parte de los recursos al IDEA del Proyecto Banco de las Oportunidades, por valor de $6.455.649. En el mes de abril del año 2021 se reintegró el valor del banco de las oportunidades junto con los intereses; este valor se va a integrar en el banco de la Gente.

- **$7.452.113** Como financiación para el fondo para el Banco de la gente, el cual es un proyecto de la Secretaría de Productividad y Competitividad de la Gobernación de Antioquia y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA que tiene como propósito facilitar el acceso a fuentes formales de financiación para impulsar el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial y la generación de empleos decentes en el territorio Antioqueño. El Banco de la Gente fue adoptado por la Asamblea de Antioquia mediante Ordenanza No. 021 del 17 de agosto de 2017, en noviembre del año 2021 se adiciono a este contrato $996.464 por medio del acta de incorporación de recursos N°1(Convenio Derivado 0255 del 5 de octubre de 2018, del Convenio Interadministrativo Marco No 140 del del 25 de julio de 2018).

- **$38.913** correspondientes al contrato "contrato de mandato sin representación para la administración de los recursos establecidos para el desarrollo de los programas de capacitación, bienestar social, plan de incentivos, seguridad y salud en el trabajo de los servidores públicos del instituto para el desarrollo de Antioquia – idea."

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

Concepto	2021	2020	Variación
Arrendamiento Operativo - Activo	261.141	153.857	107.284
Cuentas por cobrar	261.141	153.857	107.284

Cliente	Valor
Estructuras y Mecanizados S. A	33.611
Fundación Ferrocarril	7.147
Fabriescolares E. U	19.255
Industrias Plásticas YOCO	42.840
Arquitectura de Ventanas S.A.S	17.303
Corpaul	53.402
Inversiones Casagrande S.A.S	47.954
Realtix S.A.S	34.659
Valor + S.A.S	4.970
Saldo Final diciembre 2021	261.141

Los contratos de arrendamientos en la vigencia 2021 son los siguientes:

Contrato No.	Arrendatario	Plazo	Fecha De Inicio	Fecha De Terminación	Canon Mensual	Iva 19%	Canon Mensual
0246 2019	Corpaul Nit 890.981.683	Hasta el 31 de octubre de 2022	29/11/2019	31/10/2022	53.631	10.190	63.821
					67.802	12.882	80.684
0201 – 2017	Fundación Ferrocarril De Antioquia Nit 890.985.700	Cinco años	4/09/2017	3/09/2022	40.143	7.627	47.770
0307-2017	Promotora Ferrocarril De Antioquia S.A.S. Nit 900.988.911-1	Cinco años	26/02/2018	25/02/2023	12.660	2.405	15.065
0018-2020	Valor + S.A.S. Nit. 900.969.726-2	Hasta el 31 de diciembre de 2021	4/02/2020	31/12/2020	4.177	794	4.971
0013-2021	Agencia App Nit 900.623.766-1	del 1 de febrero al 31 diciembre de 2021	31/01/2020	31/12/2020	9.517	1.808	11.325
0257-2018	Inversiones Casa Grande S.A.S. Nit. 800,108,054-5	Quince Años	25/02/2019	25/02/2034	10.547	2.004	12.551
0039-2019	Inversiones Casa Grande S.A.S. Nit. 800,108,054-5	Diez años	13/05/2020	13/05/2030	29.749	5.652	35.401
0028-2020	Realtix S.A.S. Nit 900,317,973-8	30/04/2021	30/04/2020	30/04/2021	7.281	1.383	8.664
081-2021	Enfoques Empresariales S.A.S. Nit 900,698,855-0	18/08/2022	18/08/2022	30/04/2021	2.181	414	2.595
0209-2021	Esmec Bodegas 4 y 5	1/02/2022	1/10/2021	1/02/2022	13.877	2.637	16.514
0210-2021	Arquitectura de ventanas Bodega 6	1/09/2022	1/10/2021	1/09/2022	4.846	921	5.767
0211-2021	Orinoco Bodega 7 y 8	16/07/2022	1/10/2021	16/07/2022	12.414	2.359	14.773
0212-2021	Fabriescolares Bodega 3	1/05/2022	1/10/2021	1/05/2022	8.090	1.537	9.627
0213-2021	Industrias Plásticas Yoko S.A.S. Bodega 1	1/09/2022	1/10/2021	1/09/2022	12.000	2.280	14.280
TOTALES					288.915	54.893	343.808

LOS PASIVOS del Instituto al cierre del 31 de diciembre de 2021 ascendieron a la suma de $1.935.713 con un aumento del 15.8% con relación al mismo periodo del año anterior.

El total del pasivo del Instituto para el Desarrollo de Antioquia a diciembre 31 de 2021 está compuesto así:

Descripción	Año 2021	Año 2020
Depósitos y exigibilidades	1.800.137.770	1.507.478.602
Operaciones de Financiamiento	84.600.534	93.576.152
Cuentas por pagar	4.040.279	9.061.598
Beneficios a empleados	22.898.356	25.970.758
Otros pasivos	24.036.263	35.179.616
Total, Pasivo	1.935.713.202	1.671.266.725

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR Y DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

20.1 Operaciones de financiamiento interno y externo

Concepto	2021	2020	Valor Variación
Préstamos Por Pagar	84.600.534	93.576.152	-9.453
Financiamiento Interno De Largo Plazo	74.890.028	67.960.344	6.929.684
Financiamiento Externo De Corto Plazo	0	2.237.322	-2.237.322
Financiamiento Interno De Corto Plazo	9.710.506	23.378.486	-13.667.980

20.2 Operaciones de financiamiento interno largo y corto plazo-redescuento:

Corresponde al pasivo tanto por capital como por intereses originado en las operaciones de redescuento a través de la Financiera de Desarrollo Territorial – FINDETER Y FINAGRO.

Cifras expresadas en miles de pesos

Descripción	2021	2020
Saldo Capital Findeter	70.145.058	91.002.543
Intereses por pagar de los créditos obtenidos Findeter	475.655	336.286
Saldo Capital Finagro	13.978.097	0
Intereses por pagar de los créditos obtenidos Finagro	1.724	0
Total	84.600.840	91.338.829

Dentro de este pasivo se encuentran la deuda con Findeter por bonos de agua la cual está pactada al IPC más unos puntos adicionales que van desde el 0.5 al 5 con un plazo de 15 años Las demás obligaciones tienen un plazo que se encuentra entre 6 y 12 años con tasas de DTF e IBR más algunos puntos, según negociación. Los recursos Findeter están colocados a las siguientes entidades:

Beneficiario	Sector	Suma de saldo Capital Pesos	Suma de saldo Interés
Alianza fiduciaria S.A - Fideicomisos	Infraestructura de Agua potable y saneamiento básico	37.398.215	596.914
Departamento de Antioquia	Infraestructura del Transporte	14.528.218	34.095
Municipio de Guatape	Infraestructura del Transporte	3.194.605	13.273
Municipio de Puerto Triunfo	Infraestructura del Transporte	2.490.807	7.067
Municipio de Puerto Nare	Infraestructura del Transporte	1.995.562	5.344
Municipio de Frontino	Infraestructura del Transporte	980.487	5.797
Municipio de Argelia	Infraestructura del Transporte	895.309	3.080
Municipio de Belmira	Infraestructura del Transporte	894.702	386
Municipio de Vigia del Fuerte	Infraestructura del Transporte	894.666	4.562
Municipio de Caramanta	Infraestructura del Transporte	889.520	8.044
Municipio de Murindó	Infraestructura del Transporte	843.040	2.955
Municipio de Valdivia	Infraestructura del Transporte	766.424	3.667
Municipio de Caracolí	Infraestructura del Transporte	751.564	1.658
Municipio de Fredonia	Infraestructura del Transporte	740.220	1.797
Municipio de Campamento	Infraestructura del Transporte	668.983	3.283
Municipio de Cisneros	Infraestructura del Transporte	593.650	1.759
Municipio de Giraldo	Infraestructura del Transporte	577.630	4.399
Municipio de Cáceres	Infraestructura del Transporte	548.285	1.171
Municipio de San Pedro de Urabá	Infraestructura del Transporte	462.926	535
Municipio de Tarazá	Infraestructura del Transporte	458.823	516
ESE Hospital San Rafael - Angostura	Capital de Trabajo	283.738	606
Municipio de Vegachí	Infraestructura del Transporte	28.444	51

Los recursos Finagro están colocados a las siguientes entidades:

Beneficiario	Sector	Suma de saldo Capital Pesos	Suma de saldo Interés
Municipio de Angostura	Infraestructura del Transporte	849.823	958
Municipio de Anzá	Infraestructura del Transporte	897.049	2.592
Municipio de Belmira	Infraestructura del Transporte	274.036	65
Municipio de Betania	Infraestructura del Transporte	250.000	47
Municipio de Ciudad Bolívar	Infraestructura del Transporte	714.252	686
Municipio de El Carmen de Viboral	Compra de Maquinaria	444.500	234
Municipio de El Santuario	Infraestructura del Transporte	850.258	2.762
Municipio de Guarne	Modernización Alumbrado Público	1.036.373	2.168
Municipio de Jericó	Infraestructura del Transporte	300.000	1.367
Municipio de la Ceja del Tambo	Adecuación de la Plaza de Mercado	4.500.000	5.198
Municipio de Montebello	Infraestructura del Transporte	140.680	406
Municipio de Olaya	Infraestructura del Transporte	1.134.653	2.254
Municipio de San Jose de la Montaña	Infraestructura del Transporte	100.000	86
Municipio de San Luis	Infraestructura del Transporte	370.872	717
Municipio de Santo Domingo	Compra Maquinaria	1.100.000	726
Municipio de Toledo	Compra Maquinaria	587.266	492
Municipio de Vegachí	Proyecto Fortalecimiento Agropecuario	106.410	249
Municipio de Yalí	Compra de Maquinaria	341.889	425
Total		13.998.060	21.431

En septiembre del año 2019 se firmó el contrato macro N°0072 para otorgamiento de crédito de redescuento con Findeter, donde reafirman al IDEA como intermediario para poder conceder préstamos por esta modalidad.

Durante en el año 2021 Findeter desembolsó al IDEA el valor de $18.615.714, con una tasa de IBR. Estos recursos fueron prestados por el IDEA al a municipio de Antioquía básicamente la Construcciones de vías y carreteables.

Las demás obligaciones tienen un plazo que se encuentra entre 6 y 12 años con tasas de DTF más algunos puntos, según negociación. Igualmente, Finagro desembolso alrededor de $14.251.767 con destino a municipios de Antioquia para infraestructura de Trasporte, compra de Maquinaria y Mejoramiento de alumbrado público, entre otros, con tasas de interés DTF e IBR. El plazo promedio es de 6 años.

20.3. Financiamiento externo de corto plazo:

Cifras expresadas en miles de pesos

AÑO	2021	2020
Saldo Capital	0	2.221.785
Intereses por pagar	0	15.538
Total	0	2.237.323

Corresponde al saldo del pasivo en moneda extranjera. En el año 2009 la CAF, hoy Banco de Desarrollo de América Latina aprobó un cupo global de crédito al IDEA por la suma de USD 50 millones, instrumentado en 2 contratos de préstamo, uno de USD 30 millones y el segundo por USD 20 millones, a ser desembolsados en el transcurso de los siguientes 3 años.

El 09 de junio de 2009 se celebró el contrato de préstamo número 0001, con un plazo de 12 años, incluido el periodo de gracia de tres años. Las amortizaciones se efectuarán mediante el pago de 18 cuotas semestrales de capital: El primer pago se realizó a los 48 meses siguientes de la suscripción del contrato del préstamo y así sucesivamente en periodicidades semestrales.

La tasa de interés establecida fue la LIBOR (6 meses) más un margen del 1.95% anual.
El día 23 de diciembre de 2009, se realizó un único desembolso por la suma de USD 11.650.000 (monetizado a una tasa de COP 2,101/USD, lo que equivale a COP $24.476.650).

Los desembolsos por parte de la CAF, hoy Banco de Desarrollo de América Latina, al Instituto fueron terminados anticipadamente mediante carta de fecha de 20 de junio de 2011, por tal razón, entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, no se han realizado más desembolsos.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha de que ocurre. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de: 3.981,16 al 31 de diciembre de 2021 y 3.432,50 al 31 de diciembre de 2020 por cada dólar (US1).

20.4. Depósitos y exigibilidades:

Al 31 de diciembre los depósitos estaban distribuidos como se detalla a continuación:

Cifras expresadas en miles de pesos

Descripción	2021	2020
A la vista (1)	762.666.833	566.600.093
En administración (2)	876.256.950	810.091.356
A término (3)	160.575.199	130.248.026
Intereses por pagar depósitos a término	638.788	539.127
Total	1.800.137.770	1.507.478.602

Los depósitos tuvieron un incremento en el 2021 del 8.17 % ($ 66 mil millones) con relación a diciembre de 2020, este incremento es el resultado de una dinámica campaña comercial, reflejándose en la suscripción de 31 nuevos convenios por valor de $249.594.242, como resultado del fortalecimiento de los clientes existentes y además el ingreso de nuevos clientes. Los principales convenios que se suscribieron para el año 2021 fueron con las siguientes entidades: Municipio de Medellín, Empresa de Vivienda de Antioquia y el Departamento de Antioquia.

1. Los depósitos a la vista al cierre del 31 de diciembre de 2021 están conformados por:

Tipo cliente	Saldo capital	% Partici.	No Cuentas	No cliente	TPP
Departamento	121.647.254	16.0%	47	4	0.75%
Entidades	320.596.179	42.0%	545	150	0.87%
Municipios	320.423.399	42.0%	964	153	0.73%
Total, general	762.666.833	100%	1556	307	0.79%

Son depósitos efectuados en la modalidad de disponibilidad inmediata, en los cuales se liquidan y capitalizan diariamente los intereses generados, los cuales están ligados a la DTF.

5. El Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA en conjunto con otras entidades realiza diferentes convenios con el fin de ejecutar proyectos mediante la recepción de recursos en administración. A continuación, se detalla la composición de estos recursos al 31 de diciembre de 2021:

Cliente	Saldo Convenios A diciembre 31 de 2021	% Participación	Ingresos 2021	Pagos 2021	Rendimientos Netos Generados Por Convenio 2021
Departamento De Antioquia	304.240.318.568	35%	187.528.911.028	222.049.263.096	6.885.362.048
Municipio De Medellín	284.641.084.726	32%	198.741.472.493	131.302.720.722	464.488.697
Municipios De Antioquia	18.903.009.401	2%	18.454.990.380	5.637.218.596	78.421.310
Entidades Departamento	153.938.547.277	18%	55.947.852.616	6.840.125.572	342.184.154
Entidades Municipales	101.845.643.400	12%	183.500.036	38.013.771.925	1.813.207.420
Entidades Nación	12.688.346.425	1%	4.978.185.020	12.135.983.138	176.092.760
Totales	876.256.949.797	100%	465.834.911.573	415.979.083.049	9.759.756.389

3. La composición de los depósitos bajo la modalidad a término al cierre del año 2021 se detalla a continuación:

Tipo Cliente	Saldo Capital	% Part	No Cuentas	N.º Cliente	Tpp	Ppp
Entidades	158.541.586	98.7%	34	9	2.94%	74
Municipios	2.033.613	1.3%	3	3	2.25%	76
Total, General	160.575.199	100.00%	37	12	2.93%	75

Corresponden a depósitos efectuados con plazos preestablecidos para su vencimiento, plazo mínimo 30 días, los intereses se liquidan diariamente, pero se entregan al vencimiento, estos depósitos se asimilan a una cuenta de ahorros con un pacto de permanencia; al momento de constituirse se emite un certificado el cual no es desmaterializado ni negociable en el mercado, es únicamente a favor del primer beneficiario (entidad o municipio).

La siguiente tabla detalla la tasa promedio ponderada reconocida a cada modalidad depósitos durante del año 2021:

Periodo 2021	Depósitos a la vista	Depósitos a término	Recursos en Administración
Enero	0.47%	2.00%	1.27%
Febrero	0.42%	2.00%	1.25%
Marzo	0.40%	1.89%	1.21%
Abril	0.39%	1.86%	1.20%
Mayo	0.46%	1.88%	1.26%
Junio	0.47%	1.92%	1.26%

Periodo 2021	Depósitos a la vista	Depósitos a término	Recursos en Administración
Julio	0.47%	1.96%	1.23%
Agosto	0.51%	2.03%	1.26%
Septiembre	0.53%	2.16%	1.26%
Octubre	0.57%	2.17%	1.33%
Noviembre	0.70%	2.51%	1.52%
Diciembre	0.79%	2.93%	1.76%

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

Concepto	2021	2020	Valor Variación
Cuentas Por Pagar	4.040.279	9.061.598	-5.021.319
Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales (1)	2.476.845	7.608.759	-5.131.914
Descuentos De Nómina (2)	105.250	114.047	-8.797
Retención En La Fuente (3)	1.293.891	1.039.522	254.369
Impuesto Al Valor Agregado Iva (3)	105.857	64.461	41.396
Otras Cuentas Por Pagar (4)	58.436	234.808	-176.372

1. En este rubro se encuentran las obligaciones pendientes de pago por parte del IDEA por bienes y servicios recibidos, el detalle se muestra a continuación:

Entidad	Valor
TELEANTIOQUIA - SOC TELEVIS DE ANTIOQUIA LTDA.	581.980
SISTEMAS GYG S.A.	418.059
CONTROLES EMPRESARIALES LTDA.	314.276
EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA-ACTIVA	166.444
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	183.774
UNION TEMPORAL AMERICAS- DIGITAL 2021	69.062
SINTURA VARELA HECTOR ADOLFO	50.000
VALOR + S.A.S	46.116
UNION TEMPORAL PROYECTO IDEA GESVALT & CONESTUDIOS	42.769
SOMOS GESTIÓN POSITIVA SAS	38.558
COMPUMARKETING DE COLOMBIA S.A.S	36.741
BURO JURIDICO CONSULTORES S.A.S	32.254
MUNICIPIO DE COPACABANA	26.380
PREFERCOL J&J S.A.S	24.550
GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S	23.958

Entidad	Valor
CORE IP S.A.S	20.463
SOLUSOFT DE COLOMBIA S.A.S	19.179
CORANTIOQUIA	18.506
TECHSIN SOLUCIONES INDUSTRIALES SAS	16.776
IOIP SAS	16.306
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	15.973
SANDOX CIENTÍFICA LTDA	15.232
ESRI COLOMBIA SAS	14.877
CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S	14.636
GENPRODUCTS COMPANY S.A.S	13.852
EMPRESA DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE ANT-VIVA	12.833
GRAN IMAGEN S.A.S	12.634
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	12.001
MUNICIPIO DE TURBO	12.000
SIPCO SAS	11.641
MUNICIPIO DE ENVIGADO	10.000
MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	10.000
CORPORACIÓN ECO- GESTIONAR	9.999
ADEQUIM S.A.S	9.006
DURANGO AMADOR OSCAR GENIVER	8.663
VASQUEZ SUAREZ JHON JAIRO	8.578
ECOPETROL	8.445
OIM ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES	7.931
AUTOAMERICA S.A	7.420
SANTA RUIZ CARLOS JAVIER	7.105
MUNICIPIO DE LIBORINA	7.000
EXPLANAN S.A.S	6.409

Entidad	Valor
ZULETA PADILLA ROYER ANDRES	6.000
U.S.M COLOMBIA S.A.S	5.885
MUNICIPIO DE VALPARAÍSO	5.805
MUNICIPIO DE GIRALDO	5.000
MUNICIPIO DE TOLEDO	5.000
CUANTIAS MENORES	66.769
TOTAL	2.476.845

2. Este valor está conformado principalmente por: seguridad social en salud y pensiones correspondiente a los descuentos a los empleados, porque lo correspondiente al IDEA está en:

Entidad	Valor
Aportes A Fondos De Pensiones	58.454
Aportes A La Seguridad Social En Salud	46.796
Total, Deducciones De Nómina	105.250

3. Los impuestos son: retención en la fuente por $1.169.639 retención y autorretención de industria y comercio $124.251 e Impuesto al valor agregado-IVA- $105.857 Estos valores se pagan a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN- y a los respectivos municipios en enero de 2022.

4. Los otros acreedores se constituyen por las cuentas por pagar a aportes parafiscales de Sena e Icbf, otros acreedores que corresponden a cargos de seguros exempleados pendientes por facturar y abonos de cartera que no se habían ingresado por falta de documentación legal.

Entidad	Valor
Aportes Icbf	34.488
Aportes Sena	22.995
Otros acreedores	-54

Entidad	Valor
Cuenta puente Abonos a cartera	639
Cargos fijos Otros acreedores	368
Total, Otros Acreedores	58.436

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre el saldo de este rubro lo conforma:

Concepto	2021	2020	Valor Variación
Beneficios A Los Empleados	22.898.356	25.970.758	-3.072.402
Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo (1)	2.414.690	2.250.835	163.855
Beneficios A Los Empleados A Largo Plazo (2)	1.061.801	983.587	78.214
Beneficios Posempleo – Pensiones	19.421.865	22.736.336	-3.314.471
Otros Beneficios Posempleo (3)	-	-	-
Resultado Neto De Los Beneficios	22.898.356	25.970.758	-3.072.402
A Corto Plazo	2.414.690	2.250.835	163.855
A Largo Plazo	1.061.801	983.587	78.214
Posempleo	19.421.865	22.736.336	-3.314.471

1. Los beneficios corto plazo son los beneficios a los funcionarios (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los funcionarios han prestado sus servicios. Los valores fueron calculados con base en una estimación, que considera una metodología mediante la cual se calculan los beneficios a los empleados sobre los que el Instituto debería responder si se liquidaran todos los funcionarios a 31 de diciembre de 2021, cuantificando los días laborados durante el mes, los pagos no realizados en meses anteriores y el reconocimiento de derechos laborales por la prestación de los servicios de los empleados al final del periodo contable.

   Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

   a. Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social;

   b. Ausencias remuneradas a corto plazo (las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando espere que tenga lugar dentro del periodo fiscal que se informa, cuando esta pase de 12 meses, se considerará beneficio a largo plazo.

   El presente cuadro detalla los beneficios a corto plazo al que tienen derecho los empleados del Instituto:

Prestación	Detalle
Salario (*)	
Cesantías Régimen Anualizado	1 salario Al Año
Intereses A Las Cesantías	12% De Las Cesantías
Vacaciones	19 días De Salario Aproximadamente Por Cada Año De Servicio
Prima De Vacaciones	15 días De Salario Por Cada Año De Servicio
Bonificación Por Recreación	2 días De Salario Por Cada Año De Servicio
Prima De Navidad	30 días De Salario Pagado En El Mes De Diciembre
Prima De Servicios	15 días De Salario Pagado El 15 De Julio De Cada Año
Bonificación Al Trabajo	15 días De Salario Pago En Junio Y Diciembre De Cada Año
Bonificación Por Servicios Prestados	35% Del Salario Cada Que Cumpla Un Año De Servicio

(*) Los salarios mensuales del personal directivo de la Gerencia oscilan entre $12.461 y $13.779. Los sueldos de los directores son de $ 8.804

Entidad	Valor En Libros
Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo	2.414.690
Cesantías	735.686
Intereses Sobre Cesantías	86.570
Vacaciones	469.986
Prima De Vacaciones	468.621
Prima De Servicios	154.627
Aportes A Riesgos Laborales	8.265
Aportes A Fondos Pensionales – Empleador	59.024
Aportes A Seguridad Social En Salud – Empleador	77.280
Aportes A Cajas De Compensación Familiar	45.981
Otros Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo	97.421
Otros Salarios Boni Esp Recreación	54.332
Provisión Bonificación Serv Prestados	156.898

2. La composición de los beneficios a empleados a largo plazo a 31 de diciembre de 2021 está asociado a obligaciones futuras para el pago de las cesantías retroactivas, las cuales se encuentran en poder del empleador durante toda la vigencia de la relación laboral. Son
   retroactivas, por cuanto dicha prestación social, se paga al servidor público con base en el último salario devengado.

3. Son los beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad.

   Planes de beneficio Post-empleo son acuerdos, formales o informales, en los que una entidad se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su periodo de empleo. Los planes de beneficio post – empleo se pueden clasificar como planes de aportaciones o beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos, son:

   - Aportes a los fondos de pensiones (planes de aportes definidos); y
   - Pasivo pensional (planes de beneficios definidos).

Estos son diferentes a los planes de aportaciones definidas. En los planes de beneficio definidos se tienen:

a La obligación de la entidad consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados y anteriores; y tanto el riesgo actuarial (de que los beneficios tenga un costo mayor que el esperado) como el riesgo de inversión son asumidos, esencialmente, por la propia entidad. Si los resultados actuariales o de la inversión son peores de lo esperado, las obligaciones de la entidad pueden verse aumentadas.

b El cálculo actuarial por pensiones corresponde a la suma necesaria y suficiente para atender el pago periódico (mensual) de las pensiones causadas con sus reajustes legales, las bonificaciones semestrales, las rentas de supervivencia del personal que se tuvo en cuenta para este cálculo.

c El pasivo actuarial se encuentra respaldado en estudios efectuados por el Instituto y cálculos realizados por un perito actuarial externo ANDRES FELIPE OCHOA GOMEZ actuario N° 31, el cual fue realizado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, el cual representa el valor actual de la obligación distribuyendo el coste de las prestaciones entre los ejercicios en que se genera la obligación.

d **Evaluación de los resultados al cierre 2020:** se realizó un proceso de cálculo con el modelo del Actuario (Modelo AFO) al cierre del año 2020 con el objetivo de comparar los resultados con los obtenidos por la firma Henao & Henao a esa misma fecha de valoración, es decir, a 31 de diciembre de 2020. 1 Bono Tipo C quedó excluido de esta evaluación. Los resultados obtenidos fueron muy satisfactorios, tal como puede evidenciarse en la siguiente Tabla de Resultados:

ANÁLISIS COMPARATIVO DE CÁLCULO ACTUARIAL A DIC 31 DE 2020

Tipo de Bono Pensional	Modelo AFO	Modelo H&H	%AFO/ H & H
B	$14.177.224.307	$14.221.437.959	99,69%
A1	$187.195.408	$187.386.289	99,90%
A2	$2.028.234.653	$2.051.279.365	98,88%
TOTAL	$16.392.654.368	$16.460.103.613	99,59%

e **Análisis de la gestión de pagos** durante el año 2021 el IDEA realizó el pago de los siguientes nueve Bonos Pensionales: Solamente 3 de los 9 Bonos estaban bien clasificados por Tipo de Bono y la valoración individual presenta diferencias relevantes en exceso y en defecto que al final logran compensarse con un exceso del 5.55% en la liberación del pasivo pensional para cubrir el gasto ocasionado por la cobranza de dichos títulos. La anterior situación genera motivación para emprender acciones de mejora actualizando la información que contiene la base de datos del IDEA sobre cada una de estas obligaciones pensionales de tal forma que se pueda realizar una mejor clasificación y valoración individual de estos Bonos Pensionales al cierre de 2022.

f **Valoración del pasivo por bonos pensionales:** La Valoración de los diferentes Tipos de Bonos Pensionales (B, A1, A2 y C) se realizó bajo las diferentes metodologías relacionadas en las normas vigentes colombianas (entre otros, me refiero a la Compilación 4 Integrada de la reglamentación vigente sobre Bonos Pensionales: D1748 de 1995, D1474 de 1997, D1513 de 1998, preparada por la OBP del Ministerio de Hacienda en marzo de 1999).
De acuerdo con el Artículo 2.2.16.1.19 del Capítulo 1 del Título 16 del Decreto Compilatorio 1833 de 2016, para calcular el valor del bono a cualquier fecha genérica F, posterior a la fecha de corte, FC, se actualiza y se capitaliza el valor básico, BC, desde la fecha de corte, FC, hasta dicha fecha F. El bono se calcula actualizado y capitalizado hasta la fecha de su redención, ya sea normal o anticipada, y a partir de dicha fecha solo se actualizará hasta el pago.

g **Actualización de Valores Monetarios:** El Artículo 11 del Decreto 1748 de 1995 indica que, para actualizar un valor monetario desde una fecha cualquiera hasta otra, se lo multiplica por el IPCP de la segunda fecha y se lo divide por el IPCP de la primera fecha. Como los valores de IPCP son reportados al final de cada mes, se hace necesario interpolar linealmente entre el valor del mes de la fecha correspondiente y el del mes inmediatamente anterior.

h **Capitalización de Valores Monetarios:** Cuando se capitaliza un valor, se trata de incorporar al valor de un Bono Pensional, sus intereses reales, es decir, la generación de valor monetario en el tiempo.

De acuerdo con el Artículo 2.2.16.1.10 del Capítulo 1 del Título 16 del Decreto Compilatorio 1833 de 2016, la Tasa Real de Rendimiento TRR para realizar el proceso de capitalización, es:

> Para Bonos Pensionales Tipo A, con Fecha de Corte FC anterior o igual al 31 de diciembre de 1988; TRR = 4.00%

> Para Bonos Pensionales Tipo A, con Fecha de Corte FC después del 31 de diciembre de 1988; TRR = 3.00%

> Para Bonos Pensionales Tipo B; TRR = 4.00%

Para capitalizar un valor monetario desde una fecha inicial hasta una fecha final, se le multiplica por (1 + TRR/100) elevado a un exponente igual al número de días entre esas dos fechas dividido por 365.25 debido a que TRR es una tasa efectiva anual.

Cuando un valor se actualiza y además se capitaliza, significa que se están reconociendo intereses a la tasa DTF Pensional establecida por el Artículo 10 del Decreto 1299 de 1994. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto-Ley 1299 de 1994, los bonos pensionales devengarán un interés equivalente al DTF pensional, desde la fecha de su expedición hasta la fecha de su redención.

i **Análisis de Resultados del Calculo Actuarial:** Valoración Bonos Pensionales Tipo B Se realizó el cálculo actuarial para la valoración de 144 Bonos Pensionales Tipo B a diciembre 31 de 2021 dando como resultado un pasivo actuarial por valor de $14,255,718,567 como se ilustra en la siguiente Tabla de Resultados:

PASIVO ACTUARIAL - BONOS PENSIONALES TIPO B

A diciembre de 31 de 2021	Valor pesos	Número
Valor del cupón IDEA de Bonos pensionales vigentes	$1.498.964.425	24
Valor del cupón IDEA de bonos pensionales pendientes	$12.756.754.142	120
Valor total del cupón IDEA de bonos pensionales tipo B	$14.255.718.567	144

Se denominaron VIGENTES aquellos Bonos Pensionales que todavía no han llegado a su Fecha de Redención y PENDIENTES DE COBRO aquellos Bonos Pensionales que ya llegaron a su fecha de redención estimada pero que aún no han sido objeto de cobro al IDEA.

El 80% de los Bonos Tipo B están pendientes de cobro y en promedio han transcurrido once (11) años desde su fecha de redención estimada, distribuidos por tiempo en años transcurridos desde su fecha de redención hasta

diciembre 31 de 2021.

j **Valoración Bonos Pensionales Tipo A2 :** Se realizó el cálculo actuarial para la valoración de 34 Bonos Pensionales Tipo A2 a diciembre 31 de 2021 dando como resultado un pasivo actuarial por valor de $1,900,551.

El 40% de los Bonos Tipo A2 están pendientes de cobro y en promedio han transcurrido siete (7) años desde su fecha de redención estimada, distribuidos por tiempo en años transcurridos desde su fecha de redención hasta diciembre 31 de 2021.

k **Valoración Bonos Pensionales tipo A1:** Se realizó el cálculo actuarial para la valoración de 15 Bonos Pensionales Tipo A1 a diciembre 31 de 2021 dando como resultado un pasivo actuarial por valor de $186,069.
El 13% de los Bonos Tipo A1 están pendientes de cobro y en promedio ha transcurrido menos de 1 año desde su fecha de redención estimada, distribuidos por tiempo en años transcurridos desde su fecha de redención hasta diciembre 31 de 2021.

l **Valoración Bonos Pensionales Tipo C:** Se realizó el cálculo actuarial para la valoración de 1 Bono Pensional Tipo C – Modalidad 2 a diciembre 31 de 2021 dando como resultado un pasivo actuarial por valor de $441,254 como a continuación se comenta:

De acuerdo con el artículo 2.2.4.9.2 del Decreto 1833 de 2016 (Compilatorio de las normas del SGP): El Fondo de Previsión Social del Congreso de la República de Colombia creado por la Ley 33 de 1985 es responsable del reconocimiento y pago de las pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia de los Congresistas, de los empleados del Congreso y de los empleados del Fondo, que aporten para el régimen solidario de prima media con prestación definida, de conformidad con la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

En el Decreto 816 de abril 25 de 2002 se dictan las normas para el reconocimiento, liquidación y expedición de los bonos pensionales del Fondo de Previsión Social del Congreso (Bonos Tipo C en sus 2 modalidades).

Este bono pensional Tipo C Modalidad 2 (C2) corresponde al señor congresista, el cual fue cobrado por FONPRECON al IDEA por valor de $516.783.000 a 31 de agosto de 2016. El IDEA objetó el pago de su cuota parte argumentando inconsistencias en la información de las variables de cálculo actuarial. Con la información disponible se procede al recalculo del bono pensional correspondiente. A diciembre 31 de 2021 se obtiene un valor de $441.254. mientras que al cierre de 2020 se había calculado en $419.979.

Se calculó un porcentaje de cuota parte para el IDEA del 11.985%, es decir, de 959 días de 8002.

Los Bonos Pensionales Tipo C Modalidad 2 (C2) se emitirán para aquellos servidores públicos que se hubieren trasladado a afiliado al Fondo después del 31 de marzo de 1994, que tengan o hubieren tenido la calidad de congresistas y reúnan los requisitos establecidos en las disposiciones vigentes para pensionarse en tal calidad, teniendo en cuenta en todo caso, si se trata de congresistas beneficiarios del régimen de transición de congresistas (RT) o congresistas afiliados al Régimen General de Pensiones (RG). Para el cálculo de los Bonos se siguen las reglas establecidas en los artículos 5to a diez del Decreto 816 de 2002.

m **Resumen de Resultados:**

Tipo de bono pensional	Valoración 2021	# cierre 2021	Valoración 2020	# cierre 2020	Incremento %
B	$14.14.255.718.567	144	$14.221.437.959	149	0,241%
A1	$186.069.117	15	$187.386.289	16	-0,703%
A2	$1.900.551.161	34	$2.051.279.365	37	-7,348
C	$441.254.091	1	$419.979.145	1	5,066%
Total	$16.783.592.936	194	$16.880.082.758	203	-0,572%

El valor del pasivo actuarial del IDEA a diciembre 31 de 2021 tiene un valor de $16.783.592.936, integrado por 194 bonos pensionales, es decir los 203 con valor diferente de cero al inicio de 2021 menos 9 bonos pagados durante el año.

Clasificación de Bonos pensionales Pendientes y Vigentes

Tipo	Estado por tipo	Valor pesos dic 2021	#
B	Vigentes	$1.498.964.425	24
	Pendientes	$12.756.754.142	120
85%	Subtotal	$14.255.718.567	144

Clasificación de Bonos pensionales Pendientes y Vigentes

Tipo	Estado por tipo	Valor pesos dic 2021	#
A1	Vigentes	$171.366.879	13
	Pendientes	$14.702.238	2
	Subtotal	$186.069.117	15
A2	Vigentes	$1.173.122.457	20
	Pendientes	$727.428.704	14
	Subtotal	$1.900.551.161	34
C	Vigentes	$0	0
	Pendientes	$441.254.091	1
	Subtotal	$441.254.091	1
17%	Vigentes	$2.843.453.760	57
83%	Pendientes	$13.940.139.176	127
	TOTAL	$16.783.592.936	194

Valoración pasivo pensional bajo NIC 19: Con base en una proyección de flujos de pago de Bonos Pensionales a partir de enero 2022, podemos plantear un esquema de valoración de Bonos Pensionales bajo los principios de la Norma NIC19.

La valoración de los Bonos está expresada en pesos a 31 de diciembre de 2021. Alrededor del 70% de los Bonos (137 de 194) ya llegó a su fecha de redención y estos representan el 83% del valor a diciembre 31 de 2021.

Para los Bonos PENDIENTES de Cobro y Pago, el año de las fechas de redención en términos generales van desde 2000 a 2021 con una antigüedad promedio de 10 años, como puede estudiarse en el siguiente cuadro

- # Bonos
- Años de FR a dic 31 2021
- # de años en distribución de pagos

Año de Redención			Valor a dic 31 2021	
1995	1	26	$228.698.636	1
2000	5	21	$326.541.235	1
2001	4	20	$267.624.116	2
2002	2	19	$41.727.785	3
2003	4	18	$910.622.070	4
2004	5	17	$323.732.327	5
2005	9	16	$700.084.832	6
2006	8	15	$626.380.714	7
2007	3	14	$69.215.224	8
2008	9	13	$1.042.607.651	9
2009	10	12	$559.301.221	10
2010	8	11	$1.175.459.817	11
2011	5	10	$203.077.380	12
2012	11	9	$1.202.443.519	13
2013	6	8	$296.117.710	14
2014	6	7	$207.451.358	15
2015	1	6	$79.624.787	15
2016	1	5	$351.943.741	15
2017	4	4	$920.404.700	15
2018	12	3	$1.559.810.373	15
2019	3	2	$121.281.062	15
2020	11	1	$2.179.459.012	15
2021	9	0	$546.529.906	15
BONOS	137	71%	$13.940.139.176	
Promedio años desde FR		9,90	PENDIENTES	

Para los Bonos VIGENTES que aún no han alcanzado su fecha de redención, el año de las fechas de redención en términos generales van desde 2022 a 2034 con un tiempo a FR promedio de 5 años y medio, como puede estudiarse en el siguiente cuadro.

Años de Redención	# de bonos	Años de FR a dic 31 2021	Valor a dic 31 2021
2022	5	-1	$113.061.851
2023	8	-2	$774.822.861
2024	3	-3	$493.965.901
2025	6	-4	$224.221.781
2026	6	-5	$239.999.598
2027	10	-6	$474.676.285
2028	7	-7	$310.813.081
2029	5	-8	$150.964.916
2030	0	-9	$0
2031	2	-10	$9.655.786
2032	3	-11	$39.112.968
2033	1	-12	$11.236.218
2034	1	-13	$922.514
# BONOS	57	29%	$2.843.453.760
Promedio años desd FR		-5,46%	VIGENTES

Como la experiencia de pagos post fecha de redención demuestra que los mismos se realizan en promedio 3 años después, se plantea que un Bono Pensional entre más antiguo (respecto a su Fecha de Redención) en un período de menos años se paga la totalidad provisionada expresada en pesos al cierre de 2021. El # de años en los cuales se distribuye de forma uniforme el pago del saldo por año de redención está expresado en la Tabla de Datos correspondiente a los Bonos PENDIENTES.

Para el caso de los Bonos VIGENTES (en curso) suponemos que, a partir del año de redención, la totalidad del saldo se paga de forma uniforme durante 3 años.

Estos supuestos nos permiten generar un vector de flujos de pago de Bonos Pensionales que deben ser descontados financieramente a 31 de diciembre de 2021 para así realizar su valoración bajo el mejor estimativo orientados por la norma contable NIC19.

El descuento financiero de los Bonos denominados PENDIENTES se realiza con la tasa de interés real promedio TMR del 3.25% (del vector publicado por la Superintendencia Financiera y utilizada para el descuento financiero de mesadas pensionales) que refleja la perspectiva de mercado de las tasas de interés de largo plazo. Dado que se actualizan y a la vez se descuentan con inflación, dicho efecto se anula y solo se utiliza la tasa real de descuento financiero.

El descuento financiero de los Bonos denominados VIGENTES, también se realiza con la tasa de interés real promedio TMR de largo plazo, luego de capitalizar el flujo desde fecha de valoración (31 de diciembre de 2021) hasta fecha de redención con una tasa de interés real del 4.0% que representa la tasa real asociada a este tipo de títulos.

El perfil de flujos esperados de pago de Bonos Pensionales, tanto Pendientes como Vigentes proyectado a través del tiempo con la metodología anteriormente descrita se puede visualizar en la siguiente gráfica; donde el perfil superior representa el valor anual de pagos esperado expresado en pesos del año 2022 y el perfil inferior es el valor de los flujos descontados financieramente a diciembre 31 de 2021.

La siguiente Tabla de Datos contiene los valores de los flujos anuales esperados de pago de Bonos Pensionales a cargo del IDEA para el período 2022-2036 y la cuantificación del pasivo pensional asociado a Bonos Pensionales bajo la Norma NIC19.

Análisis de Resultados:

Año de pago	Flujos de Pago de Bonos PENDIENTES		Flujos de Pago de Bonos VIGENTES	
	En pesos 2022	descontados	En pesos 2022	descontados
2022	$2.017.151.273	$1.985.150.504	$37.687.284	$37.823.915
2023	$1.461.911.401	$1.393.432.587	$295.961.571	$299.192.183
2024	$1.328.099.343	$1.226.042.179	$460.616.871	$469.027.210
2025	$1.314.190.082	$1.175.013.818	$497.670.181	$510.438.115
2026	$1.086.534.564	$940.888.748	$319.395.760	$329.969.579
2027	$1.021.788.099	$856.969.782	$312.965.888	$325.675.462
2028	$905.107.293	$735.215.530	$341.829.654	$358.295.249
2029	$815.624.334	$641.674.413	$312.151.427	$329.564.115
2030	$806.972.431	$614.883.990	$153.925.999	$163.692.903
2031	$691.127.137	$510.037.810	$53.540.234	$57.351.056
2032	$635.197.015	$454.007.278	$16.256.251	$17.539.808
2033	$528.337.031	$365.742.440	$20.001.658	$21.737.705
2034	$511.413.916	$342.883.658	$17.090.567	$18.708.865
2035	$418.918.261	$272.027.918	$4.052.911	$4.468.907
2036	$397.766.996	$250.162.881	$307.505	$341.530
	$13.940.139.176	$11.764.133.537	$2.843.453.760	$2.943.826.602
Valor del pasivo por Bonos pensionales NIC19: a diciembre 31 de 2021				**$14.707.960.139**

NOTA 23. PROVISIONES

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	1.516.878	1.166.357	350.520
Litigios y demandas (1)	1.176.312	1.002.064	174.247
Provisiones diversas (2)	340.566	164.293	176.273

Para el cálculo del valor de estas provisiones se tuvo en cuenta la información suministrada por los abogados externos e internos del Instituto, sobre las demandas en contra del IDEA y sobre las cuales existe la posibilidad de la salida de recursos económicos, por existir fallos en contra en primera instancia o indicios de pérdidas de los casos en la jurisdicción legal.

A continuación, se presenta la conciliación del valor de las provisiones al inicio y al final de la vigencia 2021:

CONCEPTO	VALOR
Saldo Inicial	1.002.065
Adiciones	209.042
Reducciones	-34.714
Pagos	0
Saldo final	1.176.312

1 Durante el mes de diciembre, se procedió a actualizar el rubro de provisión por concepto de demandas y litigios, de acuerdo con la información suministrada por los abogados externos e internos del IDEA. Esta actualización generó un aumento en la provisión.

	2021			2020	
Demandante	Estado De La Demanda	Probabilidad De Ocurrencia	Pretensión	Probabilidad De Ocurrencia	Pretensión
Luis Alberto Londoño Bridge	Probable	Probable	29.946	Posible	23.261
Alejandro Maya Jaramillo	Vigente	Probable	355.452	Posible	297.226
Agropecuaria Los Zuribios Ltda.	Vigente	Probable	645.483	Posible	501.392
Maria Piedad Mesa Toro	Vigente	Probable	85.645	Posible	0
Entre Obras S.A.S	Vigente	Probable	59.785	Posible	94.500
Total			1.176.312		1.002.065

2. Durante el mes de diciembre, se procedió a estimar el valor de los gastos ejecutados en el año 2021 y que se cancelaran en la vigencia 2022, estos gastos son los siguientes:

ENTIDAD	VALOR
Amézquita & Cía. Sas	120.482
UTG soft IG 3	27.593
Branst rad	138.323
Valor +	43.459
Servisoft S.A	10.709
Total	340.566

NOTA 24. OTROS PASIVOS:

Este rubro lo componen los siguientes conceptos:

24.1. Recaudo a favor de terceros

Al 31 de diciembre de este rubro comprendía:

Concepto CXP	2021	2020	Valor Variación
Recursos A Favor De Terceros	15.007.384	28.305.257	-13.297 .873

1. Para el cierre de la vigencia 2021, y con el fin de registrar la totalidad de las consignaciones que están registradas en los extractos bancarios, se procedió a contabilizar en la cuenta contable recaudos por clasificar el valor de $10.778.477 el cual corresponde a las consignaciones pendientes por identificar, de las cuales los clientes no han suministrado a la entidad información o copia de la consignación informado el concepto de esta. A la fecha de elaboración de estos estados financieros el saldo de esta cuenta asciende a $29.189.

2. En este rubro también se encuentra las operaciones pasivas originadas en la ejecución del "convenio fondo del agua", por valor $ 1.091.462 celebrado con el Departamento de Antioquia.

3. también se encuentra registrados los valores correspondientes a deducciones realizadas a los pagos que realiza el IDEA a sus proveedores y aquellos pagos provenientes de la administración de recursos. Estas deducciones son: Ley 418 a favor del Departamento de Antioquia por valor de $1.508.047 y estampillas departamentales por valor $1.629.398

24.2. avances y anticipos

Concepto	2021	2020	Valor Variación
Otros Pasivos	7.512.000	5.708.000	1.804.000
Avances Y Anticipos Recibidos	7.512.000	5.708.000	1.804.000

Corresponde al anticipo recibido por parte del Consorcio Pan de Azúcar por la compra del predio Pan de Azúcar ubicado en el Municipio de Sabaneta, los cuales fueron consignados como garantía de seriedad de la propuesta.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1 Activos contingentes:

Litigios y Mecanismos Alternativos De Solución De Conflictos

Cantidad (Procesos o Casos)	2021	2020	Valor Variación
35	61.416.999	71.553.768	-10.136.769

A continuación, se detallan los 35 procesos de la vigencia:

Clase De Proceso	Demandado	Evaluación Del Riesgo
Ejecutivo Singular	Cooperativa De educación De Urabá -Educoop-	Probable
Ejecutivo Singular	Coambiental E.S.P. S.A.	Probable
Ejecutivo	Oncourabá	Remota
Ejecutivo Singular	Luis Carlos Pérez López	Probable
Ejecutivo	Municipio De Regidor (Bolívar)	Probable
Ejecutivo	Municipio De Tarazá	Probable
Ejecutivo	Municipio De Nechí	Probable
Ejecutivo	Municipio De Margarita	Probable
Ejecutivo	Municipio San Bernardo Del Viento Córdoba-Montería	Probable
Ejecutivo	Municipio San Bernardo Del Viento Córdoba-Lorica	Probable
Ejecutivo Hipotecario	Municipio De San Onofre	Probable
Ejecutivo Hipotecario	Fideicomiso Arrayanes	Probable
Ejecutivo	Sociedad Ambulatorias Del Norte LTDA	Remota
Ejecutivo	Sociedad Clínica Norte Salud	Remota
Ejecutivo Con Título Hipotecario	Roberto Rafael Collantes Vargas	Probable
Acción De Repetición	Francisco Javier Beltrán	Remota
Ejecutivo Singular	Corporación Puente Solidario (Corporación Antonio De Padua)	Probable
Ejecutivo Singular	Asogadi	Remota

Clase De Proceso	Demandado	Evaluación Del Riesgo
Ejecutivo	Medisalud Del Cauca I.P.S. LTDA	Eventual
Reorganización	Corporación Ballet Folclórico De Antioquia	Probable
Ejecutivo	Funsasen Fundación San Sebastián De Urabá	Eventual
Ejecutivo	Municipio De Manatí-Atlántico	Probable
Ejecutivo	Municipio De Santa Lucía-Atlántico	Probable
Ejecutivo	E.S.E Hospital Atrato Medio Antioqueño	Remota
Ejecutivo	Generamos Energía S.A.	Probable
Reorganización	Procil S.A.S.	Remota
Ejecutivo	Cooperativa De Salud San Esteban	Probable
Ejecutivo	Energía Limpia Y Sostenible S.A.	Probable
Ejecutivo Hipotecario	Fundación Educativa Taller De Los Niños Y Otra	Remota
Ejecutivo Singular	I.P.S. Humana Salud LTDA	Eventual
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Ejecutivo Singular	Contraloría General De Antioquia Pascasio De Jesús Álvarez Ortiz	Remota
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Ejecutivo Singular	Contraloría General De Antioquia Zapata Lopera S.A, Ingeniería Total S.A.S, Cobaco S.A, Mayco S.A.S, Ingomon S.A.S., Explanan S.A, Ramírez Y CIA S.A, Excarvar S.A.S, Serie Ingenieros S.A.S, Constructora Ecco S.A, Precomprimidos S.A, vías S.A., Engico LTDA, Trainco S.A. Y El Señor Rafael Ignacio Molina Arango.	Remota
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Acción De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Contraloría General De Antioquia Municipio De Támesis	Remota
Contractual Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	R.S.M CIA S.A.S. (Antes Raúl SAS De Mejía Y CIA S. EnS. En C. Contraloría General De Antioquia	Remota

Clase De Proceso	Demandado	Evaluación Del Riesgo
Contractual	Tecnoevolución LTDA	Remota

25.2 Pasivos contingentes

Concepto	2021	2020	Valor Variación
Pasivos Contingentes	38.097.159	27.595.891	10.501.268
Litigios Y Mecanismos Alternativos De Solución De Conflictos	15.211.809	4.710.541	10.501.268
Otros Pasivos Contingentes	22.885.350	22.885.349,84	0

Las demandas asociadas a la cuenta de orden la cual es de probabilidad Posible son las siguientes:

Tipo De Proceso	Acción	Probabilidad De Ocurrencia	% Relación Pretensión Provisión	Año Probable De Fallo
Administrativo	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Posible	3.825.642	2022
Administrativo	Acción De Grupo	Posible	1.293.071	2022
Administrativo	Acción De Grupo	Posible	2.048.695	2022
Administrativo	Acción De Grupo	Posible	187.997	2022
Ordinario	Acción	Posible	454.601	2022
Ordinario	Reparación Directa	Posible	273.902	2022
Administrativo	Reparación Directa	Posible	1.076.655	2022
Administrativo	Acción contractual	Posible	117.223	2022
Administrativo	Acción contractual	Posible	725.954	2022
Administrativo	Acción contractual	Posible	243.913	2022
Administrativo	Reparación Directa	Posible	1.424.951	2022
Administrativo	Reparación Directa	Posible	450.643	2023
Administrativo	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Posible	697.414	2023
Administrativo	Restablecimiento	Posible	1.259.221	2022
Administrativo	Restablecimiento	Posible	671.401	2022
Administrativo	Restablecimiento	Posible	460.526	2022
Total, Valor Cuenta De Orden			15.211.809	

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuentas de orden deudoras:

Concepto	2021	2020	Valor Variación
Cuentas De Orden Deudoras	0	0	-
Activos Contingentes (1)	61.416.999	71.553.768	-11.420.712
Deudoras De Control	450.761.961	467.895.871	-17.133.910
Bienes Y Derechos Retirados (2)	25.741.298	26.094.487	-353.189
Préstamos Aprobados Por Desembolsar (3)	379.290.185	379.290.185	0
Otras Cuentas Deudoras De Control (4)	36.184.546	62.511.199	-26.326.653
Bienes entregados a terceros	9.545.932	0	9.545.932
Deudoras Por Contra (Cr)	-512.178.960	-539.449.640	28.554.622
Activos Contingentes Por Contra (Cr)	-61.416.999	-71.553.768	11.420.712
Deudoras De Control Por Contra (Cr)	-450.761.961	-467.895.871	17.133.910

1. En este rubro están registradas aquellas demandas a favor y en contra del Instituto y de las cuales aún no hay probabilidades de fallo a favor del IDEA y son registradas de acuerdo con el informe que los abogados externos e internos emiten.

2. Se registran en cuentas de orden los intereses por los préstamos concedidos, a partir del momento en que se suspende la causación en las cuentas de cartera, es decir, a partir de la clasificación de riegos C.

3. Corresponde al valor aprobado por concepto de cartera de créditos y que al 31 de diciembre de 2021 aún no se habían desembolsado.

4. Este concepto lo conforman los intereses a favor del IDEA por concepto de cuotas partes de Cajanal, posible obligación con el SENA por convenios 0783 de septiembre 25 de 2009 y 0784 de octubre 2 de 2009 por valor de $2.000.000; y en este rubro también se encuentra registrado

el valor de $428.395 por concepto de factura a nombre de la empresa Tecnoevolucion, ya que el numeral quinto (5) de la cláusula cuarta del contrato 0283 del 18 de octubre de 2013, establece que el pago final del 15% se hará cuando se haya obtenido el acta de recibo definitivo y a satisfacción total del contrato, documentos que originan el registro de la obligación. En agosto de 2016 mediante resoluciones número 0552-2016 del 30 de agosto de 2016 y 05889-16 del 19 de septiembre de 2016, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia. IDEA- declaro el incumplimiento a este contrato. En este concepto también se encuentra incluido el valor que le faltaría por cobrarnos el municipio de envigado, por concepto de la obligación urbanística proferida en la resolución 7390 del 16 de agosto del año 2019.

26.2 Cuentas de orden acreedoras

Concepto	2021	2020	Valor Variación
Cuentas De Orden Deudoras			
Pasivos Contingentes	-38.097.160	-27.595.890	-10.501.270
Acreedoras De Control	-143.482	-143.482	0
Bienes Recibidos En Custodia	-143.482	-143.482	0
Acreedoras Por Contra (Db)	38.240.641	27.739.372	10.501.269
Pasivos Contingentes Por Contra (Db)	38.097.160	27.595.890	10.501.270
Acreedoras De Control Por Contra (Db)	143.481	143.481	0

NOTA 27. PATRIMONIO:

Con el fin de revelar a los usuarios de la información la estructura del Patrimonio del Instituto, a continuación, se muestra el detalle de este para el cierre de las vigencias 2021 y 2020.

Concepto	2021	2020	Valor Variación
Patrimonio De Las Entidades De Las Empresas	539.847.619	518.448.215	21.399.404
Capital fiscal	98.525.299	98.525.299	0
Reservas	358.363.083	347.301.839	11.061.244
Resultados de ejercicios anteriores	49.263.933	43.516.761	5.747.172
Resultado del ejercicio	38.759.218	36.065.780	2.733.974
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	-16.451.161	-15.617.051	-834.110
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	10.951.691	11.011.625	-59.935
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados	435.555	-2.356.038	2.791.593

Impactos por transición al nuevo marco normativo: Con el fin de dar cumplimiento marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación por medio de la Resolución 414 de septiembre de 2014 e instructivo 002 de 2014 en el cual dicho ente de regulación indicaba las pautas para la realización del estado de situación financiera de apertura -ESFA-, a continuación, se detallan los impactos que tuvo el patrimonio del IDEA a enero 01 a 2015 con la aplicación de la nueva normatividad.

Impactos Por Transición Nuevo Marco De Regulación	
Inversiones E Instrumentos Derivados (1)	3.437.736
Propiedades Planta Y Equipo (2)	24.028.578
Activos Intangibles (3)	-7.686.565
Propiedades De Inversión (4)	54.322.974
Otros Activos	-5.777
Otros Impactos Por Transición (5)	620.520
Total, Impacto	74.717.466

1. Corresponde a la cancelación del saldo a diciembre 31 de 2014 de las provisiones de las inversiones patrimoniales, motivo por el cual fueron cancelados.

2. Pertenece al mayor valor del terreno y oficinas para la prestación de los servicios y propósitos administrativos del IDEA, de conformidad con los avalúos (valor razonable).

No Activo En Sistema	Descripción	Fecha De Compra	Valor Razonable Para Esfa	Valor Marco Normativo Precedente	Vrl Registrado En Impacto
Matricula 530685	Lote Fundación Ferrocarril De Antioquia	19971230	15.342.561	0	15.342.561
Matricula 530685	Edificación Fundación Ferrocarril De Antioquia	19971230	8.150.599	5.909.986	2.240.613
0000000000004429ª	Lote 1 San Diego Matrícula 001-0156248 6,400 Mts2	20091216	21.358.470	7.572.006	13.786.464
0000000000004429b	Lote 2 San Diego Matrícula 001-0179958 10,000 Mts2	20091216	33.397.070	11.843.394	21.553.676
000mi-033-0008078	Lote De Terreno En Amaga Vía Vereda La Ferrería	20111230	1.662.736	770.484	892.252
1926	Lote Funorie La Ceja 32.69%	20080513	388.483	388.483	0
2144	Lotes (7) En Sabaneta	20111230	11.747.920	11.747.920	0
Matrícula-1090187 A	Plaza De La Libertad. Parqueaderos 464	20121228	16.173.548	17.378.573	-1.205.025
Matrícula-1090710109069	Plaza De La Libertad Calle 44 Ñ 53 A - 31	20121228	1.537.335	1.852.121	-314.786
Matrícula-10907117	Plaza De La Libertad Cra 55 Ñ 42 - 42	20121228	625.636	790.734	-165.098
Matrícula-1090712	Plaza De La Libertad Cra 55 Ñ 42 - 54	20121228	632.159	629.365	2.794
Matrícula-1090713	Plaza De La Libertad Cra 55 Ñ 42 - 56	20121228	675.261	672.258	3.003
Matrícula-1090715	Plaza De La Libertad Cra 55 Ñ 42 - 108	20121228	738.593	735.023	3.569

No Activo En Sistema	Descripción	Fecha De Compra	Valor Razonable Para Esfa	Valor Marco Normativo Precedente	Vrl Registrado En Impacto
Matrícula-1090716	Plaza De La Libertad Cra 55 Ñ 42 - 120	20121228	644.462	641.563	2.900
Matrícula-1090717	Plaza De La Libertad Cra 55 Ñ 42 - 130	20121228	694.335	691.037	3.298
Matrícula-1090718	Plaza De La Libertad 4 Cra 55 Ñ 42 - 140	20121228	701.436	792.122	-90.686
Matrícula-1090719	Plaza De La Libertad Cra 55 Ñ 42 - 90 (103)	20121228	612.220	686.164	-73.944
Matrícula-1090723	Plaza De La Libertad Cra 55 Ñ 42 - 90 (205)	20121228	1.022.108	1.648.560	-626.452
Matrícula-1090724	Plaza De La Libertad Cra 55 Ñ 42 - 90 (206)	20121228	277.106	441.000	-163.894
Matrícula-1090765	Plaza De La Libertad Cra 55 Ñ 42 - 90 (101) Losa	20121228	8.764.491	5.632.762	3.131.729
Matrícula-1090187 A	Plaza De La Libertad. Parqueaderos 464	20121228	16.173.548	17.378.573	-1.205.025
Total			212.880.714	158.557.740	54.322.974

En la vigencia 2018, este rubro tuvo una variación por la aplicación del concepto por parte de la Contaduría General de la Nación radicado en el IDEA bajo el número 2018000033801 del 09-07-2018, dicho concepto concluye que: "el efecto acumulado en la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN no surge de la actividad normal del periodo sino de los ajustes producto del cambio de las bases de reconocimiento y medición, que solo ocurre por aplicar el nuevo marco normativo, y, por ende, existe una restricción en cuanto a su distribución o disposición, lo que da lugar a una clasificación específica dentro del patrimonio de la entidad.

En el mes de noviembre de 2018 y luego de la aprobación por parte de la honorable Junta Directiva del Instituto en la reunión del 03 de noviembre de 2018 y según certificado expedido por el Secretario General del IDEA, se procede al registro contable para la utilización del valor registrado en la cuenta contable "Impactos por la transición al nuevo marco de regulación" correspondiente a la venta del lote de San Diego para legalizar los aportes realizados al proyecto de ciclorrutas de la vigencia 2017.

La aprobación por parte de la Junta Directiva se sustenta en el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación , el cual establece que se entiende como realizada la porción del ajuste reconocido en la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, atribuible al activo en referencia, toda vez que al venderse el activo, se configura un hecho económico, a partir del cual ya no se encuentra dentro de los estados financieros de la entidad la partida que dio origen al ajuste, desvirtuándose así las restricciones iniciales, y surgiendo nuevas condiciones, propias de aquellas que permiten dejar tal importe a merced de la instancia competente, para su respectiva disposición, requiriéndose en consecuencia su reclasificación hacia otra categoría del patrimonio. Para tal efecto, queda a disposición del órgano de la entidad que cuente con las facultades legales, el determinar cómo se dispondrá del valor correspondiente reconocido en la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, esto es, trasladarse a la cuenta 3225 – RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES o a la cuenta 3215 – RESERVAS".

La Junta Directiva decide trasladar el valor de $35.340.140 correspondiente al ajuste por transición del lote de San Diego registrado en la cuenta impactos por la transición al nuevo marco de regulación a la cuenta de reserva y crear una reserva especifica denominada "ciclorrutas"; así mismo se decide que a medida que se ejecuten los recursos entregados en la vigencia 2017 por $30.000.000 y registrados en la cuenta "recursos en administración " , estos afectaran la cuenta especifica de las reservas, lo anterior con el fin de mitigar el efecto sobre los resultados del Instituto.

Durante el año 2021 se ejecutaron recursos por valor de $1.527.362 para el convenio ciclorrutas.
(5) Para la elaboración del estado de situación financiera de apertura –ESFA los cargos diferidos, no cumplían con las características para ser clasificados como activo según el nuevo marco normativo, motivo por el cual fueron cancelados.

Adicionalmente, los saldos de valorización de inversiones y propiedad, planta y equipo a diciembre de 2014, se les realizó el ajuste contable para eliminarlos, afectando la cuenta de superávit por valorizaciones reconocida previamente en el patrimonio, según las indicaciones del instructivo 002 de 2014 mediante el cual la Contaduría General de la Nación dio las pautas para la elaboración del estado de situación financiera de apertura –ESFA-, por $89.407.984.

El mes de agosto del año 2021 se distribuyeron parte de las utilidades acumuladas al año 2020, aprobado en el acta 10 del 3 de junio de 2021 donde se ratificó los excedentes financieros.

En primer lugar, se informa a los miembros de Junta directiva, que de acuerdo con el acta N°011 de mayo 28 de 2021, el Consejo de Gobierno Estratégico Virtual de la Gobernación de Antioquia, determinó que los excedentes financieros del IDEA acumulados a diciembre 31 de 2020 cuyo valor asciende a la suma de $29.795.625, se distribuyeran de la siguiente manera:

Concepto	Valor
Banco de la gente	$6.000.000.000
Antioquia 20/40	$3.500.000.000
TOTAL	$9.500.000.000

> Y el valor restante que asciende a $ 20.295.625.494 quedan a disposición del IDEA distribuido de la siguiente manera:

Concepto	Valor
Fortalecimiento Institucional y Reserva	$ 9.795.625
Antioquia Vive la Música	$ 3.000.000
Modernización de Alumbrado Público	$ 1.100.000
Mantenimiento de Infraestructura Educativa	$ 1.800.000
Impulso Catastro	$ 400.000
Banca Digital	$ 1.000.000

Concepto	Valor
Investigación y Análisis Sectorial	$ 500.000
Estructuración Pública Proyectos	$ 500.000
Animal Bank	$ 200.000
Línea Verde	$2.000.000
TOTAL	$ 20.295.625

Estos valores en el mes de noviembre se ejecutaron $1.500.000 para Antioquia Vive la música, $1.100.000 para la modernización de alumbrado público, $1.800.000 para mantenimiento de infraestructura educativa, $400.000 para impulso catastro, $1.000.000 para la banca digital, $500.000 para la estructuración publica de proyectos y $ 200.000 para animal banck; estas ejecuciones se creó un fondo común que son administrados por la oficina de proyectos del IDEA.

Ganancias o pérdida por aplicación del método de participación patrimonial: Al aplicar el método de participación al cierre del año 2021 en las entidades clasificadas como controladas y asociadas se genera una disminución en esta cuenta por valor $ 894.045 detallado así:

Entidad	2021	2020	Variación
Fiducentral	6.061.885	5.964.732	97.153
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S. P	-12.918.863	-12.004.175	-914.688
Generadora Santa Rita E.S. P	465.194	465.194	0
Gen +. S.A E.S. P	-1.367.976	-1.367.724	-252
Renting De Antioquia S.A.S	-307.996	-287.369	-20.627
Hidroeléctrica Del Río Arma S.A.S. E.S. P	-8.796.994	-8.801.298	4.304
Valor + S.A.S	10.548	10.548	0
Generadora La Cascada	403.041	403.041	0
Teleantioquia	3.648.392	3.780.492	-132.100
Frigoríficos Ganaderos De Colombia	288.517	288.816	-299
Promotora Ferrocarril De Antioquia	-1.498.528	-1.395.043	-103.485
Plaza Mayor Medellín Convenciones	8.513.310	8.337.361	-103.485
Total	-5.499.470	-4.605.425	-894.045

Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados: Corresponde a la variación del cálculo actuarial producto de la actualización de este, para el cual fue contratado un perito actuarial por parte del Instituto, y fue realizado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

ESTADO DE RESULTADOS:

La composición de ingresos, costos, gastos, excedentes al cierre de la vigencia 2021, es la que se detalla en las siguientes revelaciones:

NOTA 28. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

28.1 Ingresos de actividades Ordinarias

Cifras Expresadas En Miles De Pesos

Descripción	2021	2020
Créditos De Cartera (1)	64.122.479	72.120.685
Valoración De Portafolio Y Flujos Futuros (2)	13.865.358	15.193.664
Rendimientos Financieros	8.169.898	7.116.155
Comisiones	1.018.807	890.631
Total, Ingresos Operacionales	87.176.542	95.321.135

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias, al 31 de diciembre es:

1. Los intereses causados por los créditos de cartera, fueron:

Cifras Expresadas En Miles De Pesos

Descripción	2021	2020
Fomento	50.200.101	56.251.436
Tesorería	964.725	9.598.021
Redescuento	4.903.950	5.298.712
Descuento de facturas	44.122	74.206
Crédito CAF	8.009.581	898.309
Total, Ingresos De Cartera	64.122.479	72.120.684

2. En este rubro se registran los intereses de los siguientes convenios: Túnel de Oriente $9.168.634, PCH Juan García $413.607, Conectividad $1.203.630 PCH la Cascada $209.261, PCH Gensarit $57.146 y así como también los intereses de las carteras colectivas y Depósitos a término por $2.823.935.

28.2 Otros Ingresos no operacionales:

> Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta estaba compuesto por:

Concepto	2021	2020	Valor Variación
Ingresos De Transacciones Con Contraprestación	33.374.111	17.616.641	7.934.177
Otros ingresos	33.374.111	17.616.641	7.934.177
Financieros (1)	553.786	1.291.804	-738.018

Concepto	2021	2020	Valor Variación
Ingresos diversos (2)	20.123.427	7.087.481	13.035.946
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones (3)	7.823.293	6.969.041	-6.969.041
Reverso deterioro de Valor (4)	2.308.385	0	2.308.385
Ganancia por baja de activos no financieros	0	237.753	-237.753
Arrendamientos (5)	2.565.220	2.030.562	534.658

1. Corresponde a la causación de los intereses por $284.821 concepto de venta de lote de Sabaneta al Consorcio Pan de Azúcar, causación de Intereses de vivienda corrientes y de mora por valor de $257.988 y valoración CDTs $10.855

2. Los ingresos diversos al 31 de diciembre 2021 ascienden en $20.123.427, corresponden a:

   - La recuperación de cartera $17.325.783, se origina principalmente por los pagos realizados durante la vigencia 2021 de los créditos a nombre de Maderas del Café y otros.
   - 1.715.331 recuperaciones por dación en pago de torres de Bicentenario.
   - 452.914 recuperación riesgo operativo (seguro).
   - 384.642, Ingreso por recuperación otros originado por terceros varios.

3. Ganancia por método de participación patrimonial:

   Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta estaba compuesto por:

   Cifras Expresadas En Miles De Pesos

Descripción	2021	2020
Valor +	281.517	3.095.159
Gen +	5.204.670	1.309.061
Fiduciaria Central	1.897.238	1.389.905
Frigoríficos Ganaderos de Colombia	18.461	707.587
Hidroituango	401.437	128.809
Teleantioquia	19.968	338.520
Total, Ganancia por aplicación del método de participación	7.823.293	6.969.041

4. Reverso deterioro de valor:
   Terrenos de Propiedad planta y equipo por valor de $1.208.582
   Edificaciones PPE por valor de $446.508
   Terrenos de propiedades de inversión $539.482
   Edificaciones de propiedades de Inversión $113.814

5. Arrendamientos: Al 31 de diciembre los ingresos por arrendamientos fueron:

Entidad	2021	2020
Corpaul	1.051.092	705.197
Fundación Ferrocarril de Antioquia	476.571	462.375
Inversiones Casagrande SAS	480.226	468.702
Promotora Ferrocarril de Antioquia	151.633	149.265
Agencia para la Gestión del Paisaje, el patrimonio y las alianzas público- privadas	104.692	112.400
Realtix SAS	92.648	77.777
Valor+	45.994	54.846
Otros	162.414	0
Total, arrendamientos	2.565.270	2.030.562

NOTA 29. GASTOS:

29.1. Gastos de administración y de operación:

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta lo conformaba:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	72.090.268	42.551.941	35.905.718
De administración y operación	32.433.193	31.727.644	705.549
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	16.722.251	4.320.907	12.401.344
Transferencias y subvenciones	1.313.666	1.490.112	-176.446
Otros gastos	21.621.147	5.013.278	22.975.260

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
Gastos de Administración, de Operación y de Ventas	32.433.193	31.727.64	705.560
De Administración y Operación	32.433.193	31.727.644	705.549
Sueldos y Salarios (1)	9.325.210	9.317.485	7.725
Contribuciones Imputadas (2)	1.060.433	1.182.239	-121.806
Contribuciones Efectivas (3)	2.668.306	2.579.423	88.883
Aportes sobre la Nómina (4)	551.088	531.649	19.439
Prestaciones Sociales (5)	4.185.374	3.825.508	359.866
Gastos de Personal Diversos (6)	2.357.215	1.632.731	724.484
Generales (7)	9.427.894	9.439.891	-11.997
Impuestos, Contribuciones y Tasas (8)	2.857.684	3.218.718	-361.034

1. Incluye: sueldos del personal $8.520.910, horas extras y festivos $55.398, Bonificaciones $747.911, Auxilio de transporte $991.

2. Incluye los gastos por concepto de Incapacidad $41.265, calculo actuarial por pensiones y cotas partes $1.019.168.

3. Corresponde a los gastos por concepto: A la Caja de Compensación Familiar $440.810, aporte de seguridad social $908.679, cotización de Riesgos profesionales $75.345 y los aportes a pensiones de los servidores públicos del IDEA $1.243.472.

4. Gastos por aportes parafiscales al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar $330.632 y aportes al SENA $220.456.

5. Gastos por concepto de prestaciones sociales tales como: Vacaciones $614.2012, Cesantías $1.401.349, Intereses a las cesantías $90.292, Prima de Vacaciones $448.710, Prima de Navidad $908.633, Prima de Servicios $400.402, Bonificación por servicios prestados $270.097 y Bonificación especial de recreación $51.689.

6. Gastos de personal diversos corresponden a: Remuneración de servicios técnicos $1.152.288, Bienestar social funcionario $1.126.165, Gastos de viaje $29.432 y Viáticos $49.329.

7. Los gastos más representativos han sido:

> Vigilancia:

Cliente	Valor ($)
Segurcol Ltda.	410.520
Unión temporal Américas- Digital	530.083
Saldo Final diciembre 2021	940.603

> Materiales y suministros

Cliente	Valor ($)
Colombiana de Comercio S. A	3.963
Distribuciones Fargo S. A	4,5
Papelería y Tipografía Litoenseñanza	2
Sellos & Sellos Colombia	50
Serviflash S.A.S	10
CYR Integrando Soluciones S.A.S	19.389
Ángel Zapata Luz Elena	61
Almacén el Baúl	9,3
Prefercol J&J S.A.S	80.621
Papelería Metrocentro	3,2
Papelería Taiwán 1	3
Saldo Final diciembre 2021	104.144

> Mantenimiento

Cliente	Valor ($)
American Insap ingeniería y Servicios S.A.S.	22.943
Ascensores Schindler de Colombia S.A.S	6.172
Autoamérica S. A	35.695
Autollantas Nutibara	13
Corporación Colombiana de Servicios	43.157
Diego Lopez S.A.S	4.419
Fundación Ferrocarril de Antioquia	476.571
Identificación plástica S. A	2.226
Ioip SAS	166.016
Marllantas S. A	28
Pérez Upegui Raúl	45
Reencauchadora Hércules	75
Sistemas G&G S. A	5.005
Soluciones Eléctricas y de control	20.144
Xenco S. A	12.390
GPS Electronics LTDA	5.739
Landinez moreno marco Andrés	13.209
Reno Arango Y CIA S.A.S	3.543
SIPCO SAS	82.900
Certicar S.A	730
Solusoft de Colombia S.A.S	21.420
Techsin soluciones industriales SAS	19.658
Econtrol Systems S.A.S	9.173
Agrofumigación industrial S.A.S.	1.593
Control services engineering S.A.S	16.346
Moreno Ubaldo	13
Saldo Final diciembre 2021	969.224

> Servicios Públicos

Cliente	Valor ($)
Empresas Públicas De Medellín E.S.P	281.273
Une EPM Telecomunicaciones S.A.	182.503

Cliente	Valor ($)
Comcel S.A.	12.926
Valor + S.A.S	31.097
Energía Total - Enertotal S.A Esp	227
Estimaciones	43.459
Codensa S.A ESP	290
Colombia Telecomunicaciones S.A Esp	383
Saldo Final diciembre 2021	552.218

- Arrendamiento

Cliente	Valor ($)
Centro Cívico De Antioquia Plaza De La Libertad PH	656.787
Sistemas G&G S.A.	147.402
Ioip SAS	81.830
Xenco S.A	73.929
Corpaul	55
Servisoft S.A.	49.382
Gran Imagen S.A.S	40.876
Estimaciones	10.710
Menor Cuantía	303
Saldo Final diciembre 2021	1.061.274

- Publicidad y propaganda

Cliente	Valor ($)
Teleantioquia - Soc. Televis De Antioquia Ltda.	2.327.497
Saldo Final diciembre 2021	2.327.497

- Suscripciones y afiliaciones: Pagos por concepto cuotas de afiliación a la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo –Asoinfis $23.900, El colombiano SAY CIA S.C.A $1.650, Legis Editores S.A $20.500.

- Seguros Generales

Seguros	Valor ($)
Todo Riesgo Daños Materiales	59.411
Colectiva De Seguro De Automóviles	47.044
Vida Grupo	43.144
Accidentes Personales	13.085
Responsabilidad Civil Extracontractual	134.362
Manejo Global Para Entidades	15.598
Infidelidad Y Riesgos Financieros	157.751
Seguro de Responsabilidad Civil	762.417
Generales, Soat Y Otros	7.006
Saldo Final diciembre 2021	1.239.817

- Combustible y Lubricantes

Cliente	Valor ($)
Organización Terpel S.A	39.719
Menor Cuantía	1.863
Saldo Final diciembre 2021	41.583

- Servicio de Aseo y cafetería

Cliente	Valor ($)
Cooperativa De Trabajo Asociado Serconal	122.763
Grupo Empresarial Seiso S.A.S	205.055
Saldo Final diciembre 2021	327.819

- Organización de Eventos

Cliente	Valor ($)
Empresa de parques y eventos de Antioquia-ACTIVA	24.773
Saldo Final diciembre 2021	24.733

- Gastos Legales

Cliente	Valor ($)
Superintendencia de Notariado y Registro sur	444
Serviflash S.A.S	144
Cifin S.A.	7.241
Menor Cuantía	1.604
Saldo Final diciembre 2021	9.432

- Intangibles: Corresponde a la amortización de licencias.

- Comisiones Honorarios y Servicios:

Cliente	Valor ($)
Amézquita & Cía. S.A.S	108.300
Universidad De Antioquia	180.500
Artes Gráficas Lito Empastar LTDA	31.792
Cámara de Comercio de Medellín	148.351
Fitch Ratings Colombia S.A Soc. Calificadora De Val	26.965
Icontec Oficiales	7.960
Servicios Especializados de Abogados S.A.S	427.256
Valor + S.A.S	186.862
Valor Actuarial Henao & Henao S.A.S	6.848
Consorcio Ethicalconsul 2020	19.635
Estimaciones	166.397
Empresas de parques y eventos de Antioquia- ACTIVA	161.116
Buro jurídico consultores SAS	77.540
Olimpia IT SAS	85.879
Unión temporal proyecto IDEA Gesvalt & Conestudios	89.952
Pérez Jaramillo Jorge Alberto	13.628
Vargas del Valle Antonio	18.170
Arango Toro Federico Alejandro	17.262
Saldo Final diciembre 2021	1.774.414

- Impuestos, Contribuciones y Tasas:

Cliente	Valor ($)
Contraloría General De Antioquia	780.590
Municipio De Medellín	472.012
Municipio De Medellín	551.503
Municipio De Envigado	408.886
Municipio De La Pintada	115.643
Área Metropolitana Del Valle De Aburrá	69.568
Municipio De San Juan De Urabá	32.743
Municipio De Sabaneta	51.939
Municipio De Arboletes	58.249
Municipio De Bello	38.270
Municipio De Valparaíso	23.704
Departamento De Antioquia	26.522
Municipio De Funza	50.217
Municipio de Puerto Berrio	15.815
Municipio de Nechí	1.016

Cliente	Valor ($)
Corantioquia	722
Municipio De Amagá	537
Municipio De Argelia	183
Superintendencia de notariado y registro sur	83.068
Superintendencia de industria y comercio	2.121
Departamento de Cundinamarca	71.512
Saldo Final diciembre 2021	2.857.684

Los gastos Generales se aumentan durante el último mes de la vigencia porque es de estricto cumplimiento el reconocimiento contable de todas las obligaciones adquiridas y respaldadas en los compromisos expedidos durante el año 2021.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	7.847.042	4.320.907	3.526.135
Deterioro (1)	5.336.207	3.014.177	2.138.502
De préstamos por cobrar	5.152.680	3.014.177	2.138.502
De cuentas por cobrar	101.674	-	101.674
De propiedades de inversión	81.853	-	81.853
Depreciación (2)	1.815.763	1.306.730	509.033
De propiedades, planta y equipo	1.274.048	850.336	423.712
De propiedades de inversión	541.715	456.394	85.321
Amortización	520.824	0	520.824
Provisión (3)	174.248	-	174.248
De litigios y demandas	174.248	-	174.248

1. El deterioro de la cartera corresponde a partidas destinadas para absorber las pérdidas esperadas derivadas de la exposición crediticia de la entidad, y se calculan mediante la metodología desarrollada en el Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), cuyo fin es subsanar los eventos de incumplimiento a los cuales se ve expuesto el Instituto.) y

El comportamiento del gasto deterioro fue:

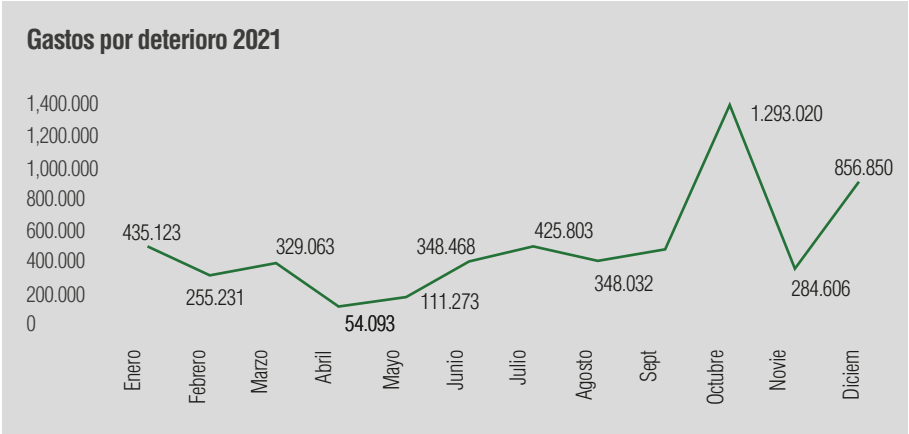

2. Para el año 2021 se realizó reversión por deterioro, ya que se realizó avalúos a los bienes muebles e inmuebles por que el procedimiento de activos fijos que tiene el instituto determina que estos avalúos se realizan cada 2 años y el ultimo se realizado en el año 2021.

3. Corresponde a la provisión para cubrir futuros fallos en las demandas en contra del Instituto, la cual según la política establece que, si el IDEA posee una obligación probable o posible que pueda o no exigir una salida de recursos, se procede a reconocer una provisión.

   La información de la provisión está sustentada en los informes realizados por los abogados externos e internos del Instituto.

29.3. Otros gastos no operacionales

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
Otros Gastos	12.745.939	5.013.277	-461.559
Comisiones	461.711	8.376	453.335
Comisiones Servicios Financieros	461.711	8.376	453.335
Ajuste Por Diferencia En Cambio (1)	134.104	766.719	-632.615
Financiamiento Externo Largo Plazo Prest X Pag	134.104	766.719	-632.615
Pérdidas Por La Aplicación Del Método De Participación Patrimonial De Inversiones (2)	3.333.776	4.236.878	-903.102
Entidades	3.333.776	4.236.878	-903.102
Gastos Diversos	8.816.348	1.304	8.815.044

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
Pérdida Por Baja En Cuentas De Activos No Financieros	7.740.567	-	7.740.567
Pérdidas por Riesgo Operativo	453.654	-	453.654
Sanción Superfinanciera (3)	120.000	-	120.000
Otros Gastos Diversos	502.127	1.304	500.823

1. Diferencia en cambio: Para la vigencia 2021 no hubo ingreso por este concepto, ya que el ajuste de la deuda con la Corporación Andina de Fomento CAF, hoy Banco de Desarrollo de América Latina, originó un gasto por valor de $134.104 por el aumento de la tasa representativa del mercado.

2. Pérdida Por Aplicación Del Método De Participación: Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta estaba compuesto por:

Cifras Expresadas En Miles De Pesos

Descripción	2021	2020
Gen + S.A E.S. P	0	1.589.992
Promotora Ferrocarril De Antioquia	1.709.473	1.454.578
Hidroeléctrica Del Río Arma S.A.S. E.S.P.	423.936	300.869
Generadora Santa Rita	253.622	291.367
Renting de Antioquia	119.414	0
La Cascada	529.337	313.405
Plaza Mayor	297.994	286.666
Total, Pérdida Por Aplicación Del Método De Participación	3.333.776	4.236.877

3. $120.000, sanción impuesta por la super financiera la cual está en proceso de apelación por parte de los abogados del Instituto para el desarrollo de Antioquia -IDEA

29.4. Otros gastos- Transferencias y subvenciones

Concepto	2021	2020	Valor Variación
Transferencias y Subvenciones	1.313.666	1.490.112	-176.446
Subvenciones	1.313.666	1.490.112	-176.446

A diciembre 31 fue asignado de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Apoyo municipios (1)	347.991	259.000
Pago Indeportes Ordenanza 25E	620.450	602.379
Instituto de Cultura Ordenanza (2)	310.225	301.190
Municipio de envigado subvención urbanística (3)	0	326.938
Premio IDEA (4)	35.000	0
Menor cuantía	529.337	605
Total	1.313.666	1.490.112

3. Corresponde a la entrega de recursos a los municipios del Departamento de Antioquia, con el propósito de apoyar en las actividades culturales, artísticas, sociales, deportivas, entre otras. A continuación, se relaciona los dineros entregados a los municipios:

Municipio	Valor 2021
Anorí	6.000
Anzá	5.000
Belmira	5.000
Betulia	12.000
Campamento	12.000
Campamento	12.000
Carolina del Príncipe	8.000
Ciudad Bolívar	5.000
Concepción	5.000
Copacabana	10.000
El Peñol	7.000
El Santuario	10.000
Giraldo	5.000
Gómez Plata	8.000

Municipio	Valor 2021
Guatapé	7.000
Heliconia	6.000
Jardín	7.000
Jericó	19.979
La Ceja del Tambo	4.000
Liborina	7.000
Marinilla	10.000
Montebello	6.000
Necoclí	7.000
Olaya	10.000
Puerto Triunfo	10.000
Remedios	20.000
Rionegro	20.000
Sabaneta	10.000

Municipio	Valor 2021
San Andrés de Cuerquia	7.000
San Francisco	4.000
Santa Fe de Antioquia	10.000
Santo Domingo	15.000
San Rafael	7.000
Sonsón	6.000
Támesis	10.000

Municipio	Valor 2021
Tarso	7.000
Toledo	5.000
Turbo	12.000
Valdivia	9.000
Yalí	7.000
Total	347.991

2. Entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2021 el IDEA se vinculó con diferentes entidades sin ánimo de lucro para participar y apoyar actividades generadoras de calidad de vida, a través de la creación de espacios culturales, artísticos y deportivos.

3. Este rubo este compuesto por los pagos realizados al municipio de Envigado según resolución No 7390 del 16 de agosto del año 2019, por la cual se exige el pago derivado de las obligaciones urbanísticas del proyecto parque tecnológico manantiales. Para el año 2021 no se realizaron pagos por este concepto.

4. La versión número XVII del Premio IDEA a la investigación histórica de Antioquia fue premiada mediante la Resolución 358 de 2021; fueron entregados incentivos por valor de 35 millones de pesos así: Mejor investigación: 8.000; Mejor monografía: 6.000.; Documental en video o animación: Primer lugar: 5.000, segundo lugar: 2.500.; Historia en formato fotográfico: Primer lugar: 5.000, mención especial: 2.500; Categoría especial vías en la historia de Antioquia: 6.000, El premio fue instaurado mediante resolución 083 del 14 de agosto de 1986 y se otorga de manera bienal (cada dos años).

NOTA 30. COSTOS SERVICIOS FINANCIEROS:

Los costos de servicios Financieros a diciembre 31 los costos en los cuales incurrió el IDEA fueron:

Cifras expresadas en miles de pesos

Descripción	2021	2020
Intereses sobre depósitos y exigibilidades (1)	15.601.381	30.867.514
Intereses crédito redescuento (2)	2.937.364	3.295.804
Interés crédito CAF	38.372	156.737
Total	18.577.116	34.320.055

La totalidad de costos del Instituto están atadas a los cambios que sufren variables tales como: DTF, IPC y TRM.

1. Corresponde a la causación de los intereses que son reconocidos a los recursos depositados en el Instituto bajo las diferentes modalidades de captación. La siguiente tabla ilustra la tasa promedio ponderada reconocida a los depósitos para cada uno de los meses del año 2021:

Periodo 2021	Depósitos a la vista	Depósitos a termino	Recursos en Administración
Enero	2,72%	5,16%	3,09%
Febrero	2,39%	5,14%	2,95%
Marzo	2,41%	5,06%	3,01%
Abril	1,96%	5,06%	3,13%
Mayo	1,79%	5,03%	2,83%
Junio	1,54%	4,83%	2,45%
Julio	1,20%	4,52%	2,18%
Agosto	0,97%	4,07%	1,71%
Septiembre	0,63%	3,85%	1 ,54%
Octubre	0,70%	3,55%	1,28%
Noviembre	0,74%	3,21%	1,37%
Diciembre		2,34%	1,26%

La distribución de los costos al 31 de diciembre de 2021 fue:

Concepto	Valor	Participación
Recursos en Administración.	9.759.756	62.55%
Termino	2.903.884	18.61%
Vista y recursos en Administración.	2.937.012	18.82%
Total	15.600.652	100%

2. Este concepto está conformado por los intereses que se causan en las operaciones de redescuento a través de la Financiera de Desarrollo Territorial – Findeter y Fondo para el Financiamiento Sector Agropecuario – Finagro.

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
Valor Neto Del Ajuste Por Diferencia En Cambio	134.104	766.719	662.6314
Reducciones (Gastos) Por Ajuste Por Diferencia En Cambio	134.104	766.719	662.314

Diferencia en cambio: Para la vigencia 2021 no hubo ingreso por este concepto, ya que el ajuste de la deuda con la Corporación Andina de Fomento CAF, hoy Banco de Desarrollo de América Latina, originó un gasto por valor de $134.104 en el último pago realizado en el mes de marzo 2021.

NOTA 36 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Entre compañías relacionadas es habitual que se presenten transacciones recíprocas, ya que precisamente la vinculación busca lograr propósitos comunes (economías de escala, sinergias, entre otros). Estas relaciones generalmente originan intercambios de recursos económicos y procedimientos de tipo legal, operativo, administrativo, financiero, impositivo o contable, y de control. Con el fin de establecer un marco de interacción entre las compañías y buscando siempre respetar a los inversionistas, este tipo de operaciones deberán realizarse de manera transparente, evitando la posible ocurrencia de conflictos de interés.

El IDEA convenios con las siguientes empresas en el año 2021:

RENTAN S.A.S:

Entre el instituto para el desarrollo de Antioquia, la Agencia de Desarrollo rural (ADR) y RENTAN se suscribió el convenio 9142021 en el año 2021 por valor $2.500.000. cuyo objeto es “Constitución de un fondo especial de administración de recurso destinados por la Agencia de desarrollo rural para la administración y alquiler de maquinaria necesaria para la rehabilitación, complementación y mantenimientos o conservación de los distritos de adecuación de tierras de propiedad de la Agencia de Desarrollo Rural”

VALOR+:

Se celebro un Contrato interadministrativo 0195 de 2021, para la estructuración y entrega de la prefactibilidad para la creación de una nueva filial tipo Fintech para el IDEA". por $ 1.000.000 y el Contrato interadministrativo 0202 de 2021 para la estructuración y entrega de la prefactibilidad para la creación de una nueva filial tipo Fintech para el IDEA", por valor de $500.000. El IDEA también tuvo transacciones de crédito con las partes relacionadas en las cuales no se les otorgaron algún tipo de beneficios con respecto a tasas de interés; los saldos a diciembre 31 de 2021 son los siguientes:

Otra transacción con partes relacionadas son los depósitos tanto a término como a la vista, termino y convenios en administración sin tener algún tipo de beneficio económico, a continuación, se muestra los saldos a diciembre 31 de 2021 de los depósitos:

Clientes	Vista	Termino	Convenios
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	3.772.839	18.954.572	-
Reforestadora Industrial De Ant. -Ria	3.460.839	-	-
Departamento De Antioquia	115.154.803	-	404.941.464
Plaza Mayor MIlin Convenciones y Exposiciones S. A	388.844	0	-
Teleantioquia - Soc. Televis De Antioquia Ltda.	19.150.962	4.399.611	-
Gen+ S.A.E.S.P.	9.257.032	-	-
Renting De Antioquia S.A.S	913.924	-	-
Hidroeléctricas Del Rio Arma S.A.S E.S.P.	230	-	-
Valor + S.A.S	3567.416	-	-
Promotora Ferrocarril De Antioquia SAS.	8.700.285	-	-
Total, A diciembre 31 De 2021	164.367.174	23.354.183	404.941.464

Otra de las transacciones con partes relación son las capitalizaciones que se realizan a las inversiones, las cuales son explicadas en la nota de inversiones patrimoniales.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El método directo es el utilizado para el estado Financiero de Flujo de efectivo el cual se realiza de forma mensual tomando como saldo inicial el saldo final del mes inmediatamente anterior.

Se utiliza este método porque puede sustentar más claramente su rendición de cuentas a la entrada y salida de efectivos durante el periodo que se informa.

Está conformado por: Actividades de Operación, Inversión y Financiación.
Fortaleciendo la comparabilidad de la información sobre el rendimiento operativo de diferentes entidades, puesto que elimina los efectos de utilizar distintos tratamientos contables de evaluación pasadas de los flujos de efectivos futuro.

NOTA 38. IMPACTO POR EMERGENCIA SANITARIA COVID19

En el año 2021, de forma positiva, dada la buena gestión de clientes, el acompañamiento constante y la aprobación responsable de nuevos créditos, durante el año 2021 el Instituto no ha efectuado alivios financieros a sus clientes ni ha recibido solicitudes en este sentido. La morosidad de la cartera se ubicó en un 3.6%, indicador más bajo en los últimos años, además las colocaciones sobrepasaron el billón de pesos. Si bien el año 2021 fue complejo, el acompañamiento en la gestión de cartera y las fortalezas de la Subgerencia Comercial han permitido asesoría constante a nuestros clientes, en finanzas equilibradas y de sostenibilidad de largo plazo

En materia de intereses y rendimientos financieros:

- Las tasas de interés permanecieron relativamente estables durante el primer semestre del año 2021 presentando incrementos durante el segundo semestre del año, en línea con las medidas del Emisor. Situación que permitió mejorar los ingresos por operaciones financieras respecto al año anterior.

- Para el año 2021, la rentabilidad del portafolio de inversiones también presentó incrementos por el comportamiento alcista de las tasas de interés, situación que hace que los ingresos por este concepto fueran superiores a los registrados para año 2020 y, en menor medida, que el costo del fondeo también fuera superior sin poner en riesgo la rentabilidad marginal del Instituto.

Indicadores de Capital	**Fórmula**	**2020**	**2020**
Apalancamiento	Total, Pasivo / Total Patrimonio	358,6%	322,4%
Nivel de Endeudamiento	Total, Pasivo / Total Activo	78,2%	76,3%
Patrimonio Técnico	Total, Pasivo / Total Activo	485.513.742	474.079.370
Índice de Solvencia	Total, patrimonio Técnico/Activos Ponderados por Nivel de Riesgo	27,00%	29,67%
Indicadores de Eficiencia Administrativa	**Fórmula**	**2020**	**2020**
Eficiencia Operacional	Total, Gastos Operacionales / Total Ingresos Operacionales	37,2%	33,3%
Cubrimiento Financiero	Total, Gastos intereses/Total Ingresos Intereses	29,0%	47,6%
Calidad de la Admón.	Gastos admón. / Margen Fro Bruto	47,3%	52,0%
Indicadores de Rentabilidad	**Fórmula**	**2020**	**2020**
Rentabilidad del Activo (ROA)	Resultado Neto /Total Activo	1,6%	1,6%
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Resultado Neto / Total Patrimonio	7,2%	7,0%
Rentabilidad de la Cartera	Ingresos Netos de Intereses / Cartera	6,2%	8,2%
Margen Neto de Intereses	Ingresos Cartera/ Costo de servicios	45.501.241	37.726.423
Margen Operativo antes de deterioro y Dep	Resultado Operacional antes de deterioro y dep/ Ingresos Operacionales	41,5%	30,7%
Margen Operativo después de deterioro y Dep	Resultado Operacional/ Ingresos Operacionales	22,3%	26,2%
Margen Neto	Resultado Neto/ Ingresos Operacionales	44,5%	37,8%
NIM		143,1%	112,0%

BIBLIOGRAFÍA Y CIBERGRAFÍA

- Banco de la República (2021). Tasas de interés de política monetaria.
  https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/tasas-interes-politica-monetaria

- Banco Mundial (2021). América Latina y el Caribe: panorama general.
  https://www.bancomundial.org/es/region/lac/overview#1

- Banco de la República de Colombia (2021).
  Minutas de la reunión de la Junta Directiva del Banco de la República, sesión del 17 de diciembre de 2021.
  https://www.banrep.gov.co/es/minutas-reunion-junta-directiva-del-banco-republica-del-17-diciembre-2021

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL- (2021). Estudio Económico de América Latina y el Caribe - 2021.
  https://repositorio.cepal.org/bitstream/hale/11362/47192/65/EE2021_Colombia_es.pdf

- Deutsche Welle -DW- (2022). El Banco Mundial rebaja su previsión de crecimiento para 2022 por ómicron.
  https://www.dw.com/es/el-banco-mundial-rebaja-su-previsi%C3%B3n-de-crecimiento-para-2022-por-%C3%B3micron/a-60391483

- Portafolio (2021). Los hitos del desarrollo económico y social de América Latina en 2021.
  https://www.portafolio.co/internacional/hitos-del-desarrollo-economico-y-social-de-america-latina-en-2021-560000

Soñar nos hace accionistas de la
banca aliada de los antioqueños.